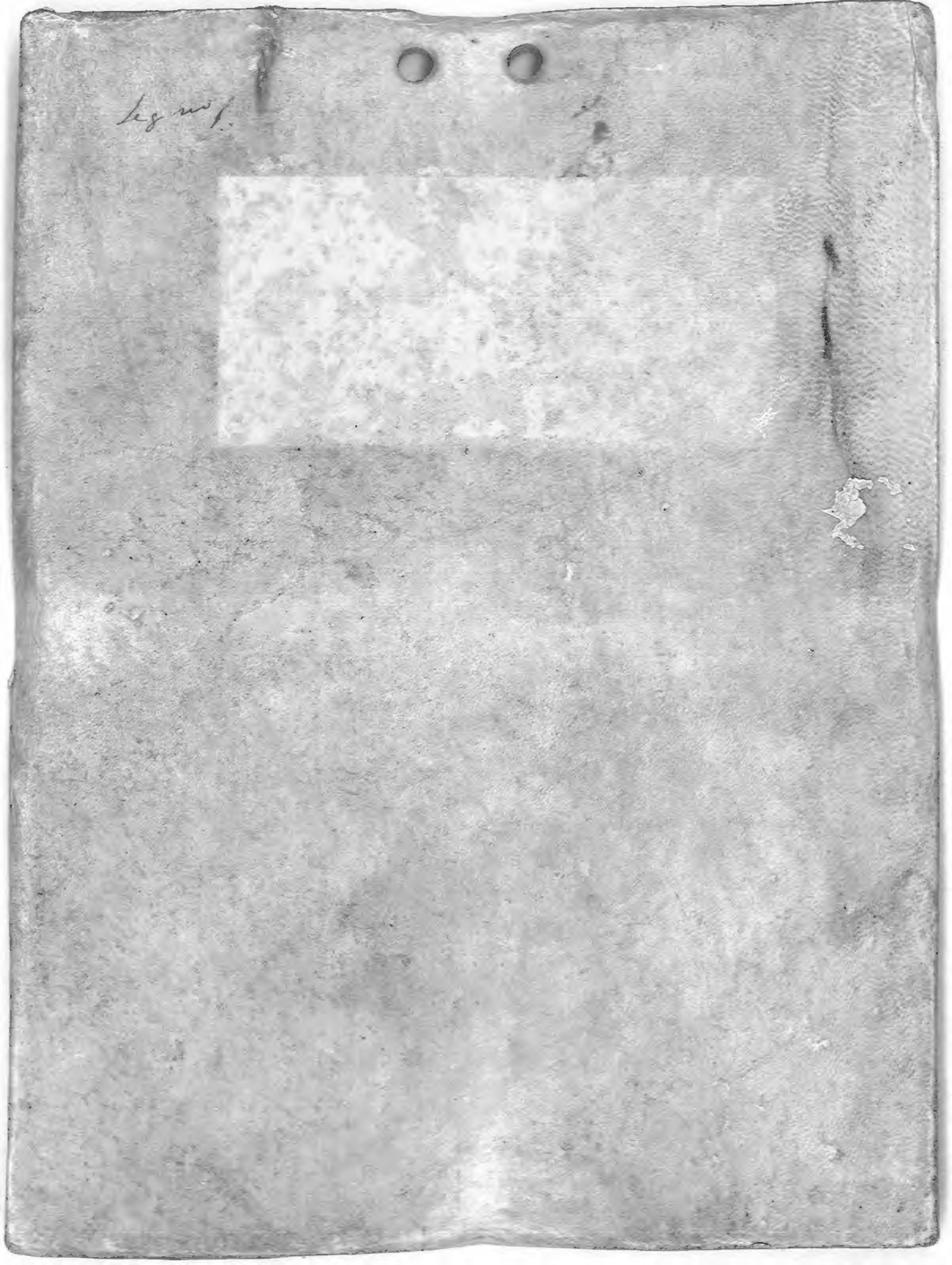
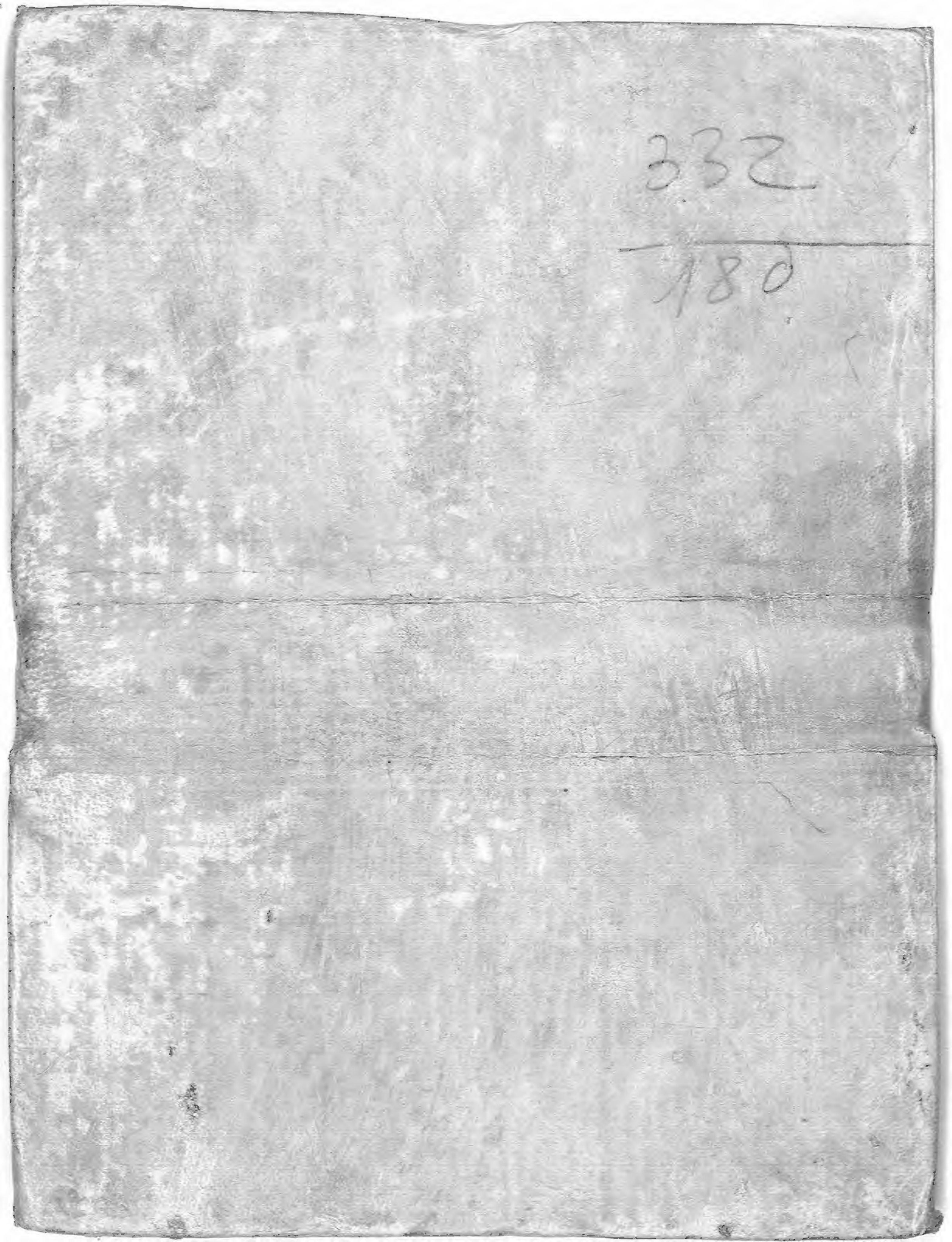

Leg no 1.


332
180

Legajo - 16.

Contiene

1 Cartas de D. Lorenzo Aguirre
2 Id de D. Eliodoro de Altorza
3 Id de D. Ramon Barros Sivilo
4 Id de D. Mariano Bovadilla
5 " " D. Alvaro Campaner y Puertas
6 " " D. Mariano Camps.
7 " " D. Eusebio Campuzano
8 " " " Francisco Cánovas
9 " " Carlos Castrobeza
10 " " Sr. Conde de Cedillo
11 " " D. Manuel Codina
12 " " Mauricio F. Daroca
13 " " Sr. Conde de Expeleta
14 " " D. Juan Fernandez
15 " " Miguel Fernandez de Sousa
16 " " Ramon Fernandez Tirso.

17 Cartas de D. Jaime Fontaguera y Fuster
18 " " José Gregorio Fuster
19 " " Pascual de Gayangos
20 " " Pablo Gil
21 " " Manuel Gutiérrez
22 " " Emilio Hübner
23 " " Luis Jiménez de la Llave
24 " " P. de Lhotellerie
25 " " Jorge Loring
26 " " José A. Llobet
27 " " Manuel Malo de Molina
28 " " José Moreno Rocafull
29 " " José Oliver y Hurtado
30 " " Santiago Piñeyro
31 " " Angel del Puerto
32 " " Jaime Puiguriguer
33 "

Leg. 16. nº 1.

Aguirre (D. Lorenzo)
Cartas. — Soria 1858.

Sr. D. Antonio Delgado.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: tengo recibida la atenta apreciable carta que V. se sirve dirigirme en 11 del mes actual, y con ella una singular satisfaccion de que V. acepte mi ofrecimto. Con deseo de que lleguen á poder de V. las monedas, será el encargado de presentarselas D. Eduardo Saavedra, Ingeniero civil, y se las remitiré cuando tenga proporcion segura. Mi deseo es que V. las conserve para sí, no que me las devuelva.

Al Sr. Presidente de la Academia escribiré haciendole igual ofrecimto, dicie

tante y en la misma fecha que á V., sin que por el corto tiempo transcurrido haya recibido contestacion.

En cuanto á los anuncios de venida de V. y esos SS. á visitar las ruinas de Numancia, tendré una satisfaccion, porque su viage será de resultados sin duda para los estudios á que se prestan. Pero, tal vez, se halle V. defraudado en sus esperanzas pues ni un resto se percibe, en la superficie, que pueda indicar la existencia de aquella ciudad, si bien haciendo excavaciones mucho se podria alcanzar, á juzgar por el resultado que empezaban á dar las que se principiaron en 1854, bajo la Direccion del Sr. Saavedra, y con la coope-

racion de una sociedad que se formó en esta capital, y que despues de tener sus estatutos hechos, no llegó á funcionar por excesiva exigencia oficial.

Tambien podrian VV. examinar un precioso monumento que aun existe en esta capital, y es Sn Juan de Duero, cuya descripcion hizo el Sr. Saavedra en la Revista de Obras públicas, y para cuya conservacion hace tantísima falta y es tan urgente adoptar alguna medida, pues de lo contrario se destruirá por completo.

Puestos yá en correspondencia, mi mayor deseo será que V. me ocupe en su obsequio, disponiendo de su afmo S.S. y amº. q. b. s. m.

Lorenzo Aguirre

Señor D. Antonio Delgado.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: noticioso de la importancia que V. dá á los estudios sobre las inscripciones de las monedas antiguas de España; me tomaría la confianza de remitirle unas cuantas, de las que forman mi pequeño monetario para que aumentasen sus colecciones, si á V. sirviera de satisfaccion el aceptarlas. No lo hago ahora porque hé creido deber consultar antes la voluntad de V. Pero si tubiera por conveniente aceptarlas, le serán presentadas por un amigo á quien daré este encargo. V. no me conoce, pero estoy seguro de que no le estrañará este ofrecimiento muy comun entre personas que se dedican á unos estudios.

Aprovecho esta ocasion de ofrecerme á V. con toda consideracion su afmo. atº. S.S. y. S. m. b.

Lorenzo Aguirre

Soria 10 de Junio de 1858=

Al Sr. D. Antonio Delgado = Anticuario

de la Real Academia de la Historia.

Madero - 14 = 3º

Madrid.

Leg. 16. nº 2

Castellon de la Plana. 1857 á 56

D. Eliòdoro de Astorza.
Cartas

Sr. D. Antonio Delgado.
Carmona:

Castellon 5 de Abril de 1873.

Muy Sr. mío y de mi mayor consideracion: la circunstancia [illegible]

[illegible]

poseo, y me decido á enagenarlo. [illegible] me ha hecho la [illegible]

[illegible]

[illegible] entre el número de sus [illegible]

muy atento S. S.

Eliodoro de Astorza

Sr. D. Antonio Delgado.

Madrid.

Castellon 19 de Abril de 1853.

Muy Sr. mio y de mi especial aprecio:

[illegible] Castellón [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] dirigi en Tarragona, con [illegible] objeto de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] manifestar me el valor científico que su ilustrado concepto puede tener mi pequeño mone_ tario, [illegible] [illegible] [illegible] monedas [illegible] numismáticos estoy haciendo [illegible]. [illegible] más tiempo [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] colección [illegible] [illegible] pensamiento [illegible] sobre el [illegible] a la Corte, [illegible] [illegible] noticia de su [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

ro, ruego á la indulgencia de V., se sirva facilitarme el indicado dato, pues interesa obtenerlo de la autorizada opinion de V., i su mas atento y affmo amigo S. S.

Q. B. S. M.

Eliodoro de Astorza

Sr. D.n Antonio Vives.

Madrid.

Castellón 29 de Abril de 1[illegible]

Muy Sr. mío y de mi mayor aprecio: A su debido tiempo tuve el gusto de recibir su atenta de 19 del actual en contestación á [illegible] suplicándole tuviera la bondad de manifestarme el valor científico que á su ilustrado concepto podía tener un papel [illegible] de relación de monedas; y después [illegible] le remito adjunto el catálogo clasificado [illegible] con el peso de las monedas de oro y plata, esperando que [illegible] podrá Ud. facilitarme el dato [illegible] indicarme los medios de [illegible] como [illegible] ha ofrecido.

Mucho apreciaría á Ud. que me

hiciera este obsequio con la brevedad que le permitan sus ocupaciones, pues necesito enseñorearme de esta Ciudad para asuntos propios, y me conviene dejar antes terminado este negocio.

Ruego a V. me dispense por esta molestia, y que disponga como guste de su respetuoso y afmo. amigo S. S.

Q. B. S. M.

Eliodoro de Astorna

Catálogo numismático

Núm.º	Monedas de Plata	Su peso
0	Húngara	2 rs.
00	Abdelmumen, Califa Almohade	1 "
1	[illegible] ([illegible])	4 "
2	Abderrahman 3.º en id., año 323 (935)	4 "
3	[illegible]	22 "
4	José Obispo de Basilea	3 "
5	Dama	4 "
6	Carlos 2.º, en Valencia	2 "
7	[illegible]	1 "
8	[illegible]	12 "
9	Balanzas, fuera de Isabel 2.ª	6 "
10	Emerita — [illegible]	2 "
11	Damasco	4
12	Carlos 2.º el Hechizado	4
13	Luis 15	6
14	Almohades (Árabes)	8 "
15	Veturia	2 "
16	Cornelia	2
17	Tiberio	2
18	Proclamación de F. 2.º en Madrid	4 "
19	[illegible], emperatriz de Austria, coronada de Hungría	4 "
20	[illegible]	5 "
21	Adriano	2 "
22	[illegible]	2 "
23	[illegible]	4 "
24	Argel, Mahamud 2.º	4 "
25	Memmia	2 "
26	Thoria, Romana	5 "
27	Vargunteya	4 "
28	Cassia Romana	1
29	[illegible]	5 "
30	[illegible]	3 "
31	[illegible]	4
32	República Cisalpina	[illegible] "
33	Malta, Gran Maestre del Hosp.l [illegible] Villena	6 "

Núm.º	Monedas de Plata	Su peso
34	Alejandro Pico, Duque de Mirandola	6 rs.
35	Denario, incierto de Roma	5 "
36	Felipe 4.º Valencia	4 "
37	Julia	2 "
38	Volumnia	2 "
39	Argel, Mahamud 2.º	2 "
40	[illegible]	3 "
41	Clemente 8.º Papa	6 "
42	Felipe, en Valencia, año [illegible] [illegible] oro	80 "
43	[illegible]	2 "
44	[illegible]	2 "
45	Denario incierto de Roma	2 "
46	Antonino	2 "
47	[illegible]	3 "
48	[illegible]	5 "
49	[illegible], de Mallorca, con tiempo [illegible] ([illegible])	40 "
50	Guillermo 3.º — inglesa	20 "
51	Felipe 5.º 16 reales	20 "
52	Fernando 6.º	20
53	M.ª 1.ª de Portugal	10 "
54	Lima, jura de Carlos 3.º	12 "
55	[illegible]	20 "
56	[illegible]	80 "

De cobre

Núm.º	Monedas	Su peso
1	6 ms.	
	[illegible] 1242 de la Eg. (1827)	
3	[illegible]	
4	Cartagonova	
5	Roma, en tiempo de Constantino	
6	[illegible]	
7	[illegible]	
8	[illegible]	
9	[illegible] confianza [illegible] Cefalonia y Zante	
10	Magnesia	
11	Bílbilis — Calatayud	

12 Adriano
13. [illegible]
14. Enrique 4º de Castilla
15 Aurea, acuñada en Egipto
16. Celsa: (Celtilla, en Aragón.)
17. [illegible]
18. Felipe 2º, acuñada en Napoles
19. [illegible]
20. Carlos II de Suecia
21. [illegible]
22. Constancio Gato
23. Galerio Maximiano
24. [illegible]
25. Marco Aurelio el filosofo.
26 Gordiano 1º
27. [illegible]
28. [illegible]
29 Maximino
30. id.
31. Diocleciano
32. [illegible]
33. [illegible]
34. Maximino
35. id
36. Gordiano 3º
37. Trajano
38. [illegible]
39. Constantino
40 [illegible]
41 [illegible]
42 Galieno
43. Constantino el Joven
44. [illegible]
45. Majencio
46. Valentiniano
47 [illegible]
48. Alejandro, Severo.
49 [illegible]
50. Nerón.
51. Valentiniano.
52. [illegible]
53. Galieno
54 [illegible]
55. [illegible]
56. id
57. Galieno
58 Cartagonova
59 [illegible]
60 Claudio Golio
61. id id
62. [illegible]
63 Claudio Golio
64 id
65. [illegible]
66 Setuco
67. Sociedad de la Utica
68. Carlos 3º de Francia
69. Ilici (Elche)
70 [illegible]
71 Tiberio Claudio
72 Claudio Golio
73 [illegible]
74. [illegible]
75 [illegible]
76 Galerio Maximiano
77. [illegible]
78 [illegible]
79. Diocleciano
80. [illegible]
81. Triens, incierta de Roma.
82. [illegible]
83. [illegible]
84. [illegible]
85. Salomón (Medalla.)
86. Medalla española de ultramar, con [illegible]
87. [illegible]
88. Constantino
89. [illegible]
90 Constitución de 1812, en Cádiz (id)
91. Majencio

92. Navarra
93. [illegible]
94. Probo
95. [illegible]
96. [illegible]
97. [illegible]
98. [illegible]
99. Luis 16
100. Austria
101. [illegible]
102. [illegible]
103. Constant.
104. Constantinopla por su fundacion
105. [illegible]
106. Constant
107. Constancio
108. [illegible] nada [illegible] Ciudad [illegible] (1083)
109. [illegible]
110. [illegible]
111. Probo
112. Celsa
113. [illegible]
114. Felipe 2.º de España
115. [illegible]
116. [illegible]
117. Adriano
118. [illegible]
119. [illegible] ingles.
120. [illegible]
121. [illegible]
122. Neron
123. Trajano
124. Tiberio Claud.
125. Ylici (Elche)
126. Constancio Cloro
127. [illegible]
128. Augusto [illegible]
129. [illegible]
130. Ylici (Elche)

131. Philippus, Senior.
132. [illegible]
133. Cómodo
134. Alejan [illegible]
135. [illegible]
136. [illegible]
137. [illegible]
138. Trajano.
139. id
140. [illegible]
141. [illegible]
142. Ercavica. Areas junto á Cuenca
143. Juliano apostata.
144. [illegible]
145. Constantino
146. [illegible]
147. [illegible]
148. Claudio
149. [illegible]
150. Adriano
151. Neron
152. Musa
153. Ant.ª Madre de Claudio
154. Claudio [illegible]
155. [illegible]
156. Claudio
157. [illegible]
158. [illegible]
159. [illegible]
160. [illegible]
161. Marco Aurelio el filosofo.
162. Alejandro, severo.
163. [illegible]
164. Cómodo.
165. Domiciano
166. [illegible]
167. [illegible]
168. [illegible]
169. Domiciano.

170. Emporiæ. Ampurias.

171. Otacilia Severa, muger de Philippus

172. [illegible]

173. Segobriga. (Segorbe)

174. Probo

175. Faustina, muger de Antonino.

176. [illegible]

Sr. D.n Antonio Seijas.

Castellon 20 de Nov.e de 1856.

Muy Sr. mio y de mi mayor aprecio: despues del tiempo trascurrido desde su viaje de esta á Tarragona, he deseado saber muchas veces de la salud de V., que hoy considero satisfactoria, por las noticias de los periodicos al hablar de V. ya como digno individuo de la Academia de la Historia, ya como distinguido funcionario del nuevo Consejo Real.

Me place en estremo su vuelta de V. al Consejo, donde le deseo las prosperidades que se merece, esperando que sea á V. posible, enterarme de un asunto que dejó pendiente de despacho el estinguido Tribunal Contencioso administrativo, y de que voy á tomarme la libertad de molestar á V.

Hace mas de un año, que promoví un Espediente, á nombre de los herederos y fiadores de D.n Juan Vinals, arrendador que fué del Noveno

y Tesorero de Morella, en 1833, solicitando la compensa-
ción de un débito por resultas de dicho arriendo, con
los Créditos trasferidos, de la Deuda del Personal q.^e
se acompañaban, todo de conformidad con lo dis-
puesto en la ley vigente sobre la materia.

A pesar de ser muy claras y terminan-
tes sus prescripciones, parece que han dado lugar á
dudas y que, con este motivo, el Ministerio de Ha-
cienda pidió informe al referido Tribunal, don-
de hace tiempo, debió despacharse; y como este
será uno de tantos asuntos pendientes ahora del
Consejo Real, ruego á V. encarecidamente, me haga
el obsequio de enterarse cual sea su actual estado,
é interesarse con toda eficacia en su pronto y buen
despacho, ya que lo primero es mas que justo, aten-
dida la época ya remota de que data el
negocio; y lo segundo, procedente, si se consulta el
espíritu y la letra de la ley que se cita en el
Espediente y en que se apoya su peticion.

Agradeceré á V. en estremo, tenga la
bondad de complacerme, como lo espero de su

amabilidad, y que se sirva participar el resultado de sus gestiones, á su atento y affmo S. S.

Q. B. S. M.

Eliodoro de Astorza

~~Orense~~
Leg. 16. nº 3.

Sr. D. Ramon Barros Sivelo
Cartas
Orense 1868.

DEPARTAMENTO DE EMISION.

Resultando legítimo 1 credito , y dado por bastante los documentos de personalidad presentados por el interesado, procede se verifique el abono de los intereses, quedando sentados en los registros correspondientes y estampado el sello en el documento que lo motiva.

Madrid de de 187 .

El Oficial del Negociado,

V.º B.º

TESORERÍA DE LA DEUDA PÚBLICA.

He recibido del Sr. Tesorero de la Deuda los documentos de capital ________________ que comprende esta Carpeta.

Madrid de de 187__.

Sor. D. Antonio Delgado.

Orense Julio 30 de 1868

Muy Sor mio: con el mayor placer, vi en la ultima memoria de la Rl. Academia de la Historia; los grandes trabajos de Numismatica de q.e V. actualm.te se ocupa. Deseo q.e empiece luego la publicacion de ambos tratados y en particular el de monedas autonomas, esperando me dispense V. la honra de inscribir mi nombre entre el de los suscritores

Hace algun tiempo me ocupo tambien de trabajos analogos, si bien desde luego declaro q.e estan muy lejos de tener la alta importancia de los de V., y muy poco de novedad. Para comparar

de esta materia, me sirvió de estímulo el haber observado en mis frecuentes excursiones que la mayor parte de las inscripciones lapidarias y monedas descubiertas al acaso, por mas q.e caigan en manos de hombres curiosos q.e las conservan como objetos raros, se cansan luego de poseerlas porq.e no siendo inteligentes, no comprenden las siglas y cifras q.e contienen; no les dan su verdadero valor; las abandonan por fin y se pierden. P.a evitar estos males q.e no tienen reparacion posible y tanto daño causan a la historia antigua; me dediqué a escribir una especie de Enciclopedia de las siglas y cifras q.e se encuentran en la lapidaria y numismática, con las explicaciones mas amplias posibles concernientes a su orígen, y acompañadas de un catalogo de algunas inscripciones raras, y otro de monedas de todas épocas p.a q.e sobre las

explicaciónes dadas en el cuerpo de la obra, se puedan consultar los grabados.

Este trabajo por mas q. no tenga nada de novedad, creo q. sea algo util, no solo por el objeto indicado sinó tambien porq. siendo muy raras y costosas las obras de Numismatica, p.r este medio y haciendo una edición economica, podrá despertarse mas la afición de hombres aficionados a la ciencia, p.º escasos de medios y de obras de esta clase, de q. no están provistas las Bibliotecas de Provinc.s, conteniendo asi en parte las perdidas ocasionadas p.r el abandono.

Este trabajo necesita no obstante el consejo de hombres sabios en la ciencia: en Provincias no es facil encontrarlos; me dirijo pues a V. confiado en su amabilidad, p.a q. se sirva decirme con la franqueza q. la ciencia exige, si podra mi trabajo prestar alguna utilidad, p.r en caso contrario pondo

voto a mi obra.

Para q.e V. pueda formar un juicio aproximado de ella, incluyo un pequeño estracto tomado de diferentes folios del borrador. Llegué ya a confeccionar 3114 definiciones q.e comprenden el gravado de 983 monedas de todas epocas y algunas ineditas.

Me falta ahora su voto, que tan justo valor tiene en el concepto publico, p.a seguir en un todo su buen consejo.

Espero se sirva dispensar la libertad q.e me tomo de molestarle en sus ocupaciones, disponiendo como guste de su nuevo servidor y amigo

Q. B. S. M.

Ramon Barros
Sivila

Apuntes sueltos tomados del proyecto de la Enciclopedia gral. de Siglas y cifras que se encuentran en el cuerpo gral. de Inscripciones lapidarias y monedas.

AD. TR. JUD. Ad tribus judicandas.

Llamó al voto, autoridad ó poder judicial, ó al sufragio de las Tribus Romanas. Cuando en una inscripcion se encuentran estas siglas, puede clasificarse la leyenda como perteneciente al siglo 3.º de Roma ó posterior á él, época en que el poder egecutivo y el sufragio, residia en las tribus con especialidad desde el consulado de Posthumio Cominio Spurio Casio (el año 260 de Roma,) en que el pueblo amotinado en el Monte Sagrado demandó la anulacion de las deudas, de cuyo otorgado, surgió con perjuicio de los derechos del senado, la ins-

función de los tribunos popula-
res con el derecho del Veto y de
poder juzgar y condenar ante las
tribus reunidas, a los Consules,
Dictadores y Pretores, después de
terminado el plazo de sus fun-
ciones oficiales

ÆD. DIVI. AVG. REST. Ædes divi Augusti vestitutae. Los palacios, los templos o los edificios del divino Augusto, restaurados por disposición de los Ediles. Se encuentran algunas inscripciones pertenecientes a monumentos de aquella época.

AGRIP. M. F. MA. C. CAES. AVG. Agrippina Marci filius Caii Caesari Augusti. Agrippina hija de Marco, madre de Cayo César Augusto (Caligula). Se ve en inscripciones de esta Princesa denominada la Mayor: hija de Agrippa y de Julia; viuda de Germanico, c-

célebre por su hermosura y virtudes
con las que adquirió en Roma el
sagrado nombre de madre de los
campos. Hubo por hijos a Nerón
y a Druso César, a Calígula,
a Agripina la joven, a Julia Drusi-
la y a Julia Livilla. Nació el
año 15 antes de Jesucristo, y murió
de hambre el 30 de nuestra era
desterrada en la isla de Pandataria
por orden de Tiberio, y á instigación
de su íntimo ~~[illegible]~~ consejero, Seyano. Con-
servamos en nuestro monetario una
moneda de oro perteneciente a Tiberio
Claudio César y a Agripina la
cual como rara exponemos al n.º del
apéndice

B.

COL. IVL. AVG. F. COMANOR. Colonia
Julia Augusta Felix de Coma
nicorum Comana (Klisa o Go-
maná) Ciudad del Asia Menor
en el Pontus. Esta moneda, es

Romanas, tienen segundas Cesares y por tipos, cabeza de Pelagia el anverso, y al dorso el escudo de la misma Reina cubierto con la piel de elefante; en otras Pomo-na tendida a la diestra y en el reverso Victoria en pie. Se conocen mone-das imperiales Griegas de este pue-blo desde Nerva hasta Elagabalo, y coloniales de Caracalla, con las siglas que dejamos expresadas.

C. RD. BA. Hay dos puntos intermedios entre la 1.ª y 2.ª cifra, deben susti-tuirse con la vocal o y entonces lee-remos **CoRDoBA.** a lo que sigue el nombre de **PATRICIA.**; así se encuen-tra en monedas goticas de oro del Rey Recaredo batidas en aquella Ciudad, que tienen del lado del anverso un mal trazado busto con barbas, y al dorso una cruz sobre tres gra-das. Vt. Catalogo n.º 47.

D.M.M.I. Deae Magnae Matri Isidi.

A la diosa madre magnanima Isis. Es frecuente encontrar en el vasto campo de la lapidaria, votos y conmemoraciones en obsequio de esta deidad de origen Egipcio aceptada por la idolatria del pueblo romano. En algunas monedas, esta representada esta diosa llamada tambien Cibeles, sentada en carroza tirada por dos leones que como enfurecidos, alegoria de los celos de que estuvo poseida por los desvios de su amante Atys. Lleva un estandarte en la mano y corona almenada en la cabeza como patrona de muchas ciudades y provincias. Algunos escritores clasicos le adicionan á los nombres de Isys y Cibeles el de Berecynthia. Se citan varias lapidas ejemplares dedicadas á su memoria, y aunque no sean inéditas copiamos como mas raras las que llevan los números 11 y 12 del catálogo de inscripciones.

DIAN. PERG. Diana Pergensis. Diana de Perga: ciudad de la Pam-

fluvia, hoy Kara-Hyssar ó Ze-Kie-Si. Esta ciudad titular, de-ve sus monedas autonomas de aquella poblacion, ostentando una victima. En otras de plata y bronce, se ve el busto de Baco. Se tienen por muy raras las argenteas con la figura de Dianas cazadora en pie, ó con su templo y la mencionada diosa dentro por encumbrada. En unas y otras las leyendas estan en caracteres Fenicios. Las monedas imperiales Griegas comprenden desde Augusto á Salonina, y entre estas son mas comunes las de Aurelio y Plauto.

H.

H.O. **Hostis Occisus.** Concerniente al nº ó importancia de los enemigos muertos en campaña. Suele encontrarse en inscripciones conmemorativas y en algunas sepulcrales, que refieren la apologia del finado, &c.

triunfos, honores y coronas y el recuerdo laudatorio de sus méritos.

E.

EKR. Egurri. Grupo de pueblos confederados que bajo el nombre de Egurradicaba en Galicia adscripto al convento Jurídico de Astorga (Vid FOR. GIGVRR.) Las monedas autonómicas de estos pueblos son de plata y cobre y llevan por tipo cabeza de Palas en unas y busto laureado con cordón de perlas en la frente en otras; al dorso un toro y maza en otros; leyendas en caracteres Célticos que arrojan la sigla arriba indicada.

KIA. Cius (Hoy Kio, ó Kiemlik). Ciudad de la Bithynia, que cambió su primitivo nombre por el de Prusias, después de haber sido tomada por Felipe 5.º de Macedonia y entregada á Prusias hijo de Zela. Las monedas de esta ciudad tienen las leyendas en

autónomas, éstas que acuñan las siglas arriba indicadas. Parte por su cabeza de efebo con laurea; la de Hércules con diadema ó cubierta con la piel de un león; y por reversos al dorso proa de navío, arco y clava, ó trípode de la [illegible] de Efeso; metales plata y bronce. Las acuñaciones romanas de Domiciano llevan el nombre moderno (Prusias); las de Claudio hasta Galieno llevan el antiguo (Cius).

PONTIF. L.L. Pontifex Laurentinorum Lavinatium. Pontífice de los Laurentinos, pueblo de la jurisdicción de Lavinium (hoy Pratica)

M. Barros Sivelo

Leg 16. nº 4.

Ecija. 1848 + 91.

D. Mariano Bobadilla.
Cartas

Sr. Dn. Antonio Belgrado.

Ecija 7 de Feb.o/48.

Muy Señor mio y estimado amigo: No
puede Vd. tener una idea del disgusto q. he
tenido en venirme sin poderme despedir
de Vd., mas como nuestras entrevistas solo
podian ser de noche desde q. Vd. empezó á ir
al Consejo, cuatro me ocuparon comple
tamente entre el negocio q. sabe Vd. fui
y q. me vine sin verlo y un pobre
enfermo joven desp.s de varias juntas
prescribieron los facultativos [illegible]
en un lecho sostenerse, por lo que
me vine el dia 4, y tuve la desgracia
de fallecer en esa el mismo dia en q.
llegaba yo á esta; por lo q. considere Vd.
el Compromiso en q. me pondria de [illegible]

se hiciese mención en el Camino.

Salí [illegible] el sábado [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] el pianoforte, por último a las tres [illegible]
[illegible] y [illegible].

A las Señoras q.e [illegible] en su viage las he visto y han mostrado satisfacción al recibir noticias de V. estas están buenas y se alegrarán q.e V. [illegible] esto.

Amigo mío, he dado [illegible] palabra [illegible] con [illegible] dolor de mi Corazón me es imposible cumplirlo [illegible] la historia del Camino fue porq.e la había visto y leydo en la librería de mi Amigo (*) [illegible] alg.n [illegible] aquí [illegible] su hijo [illegible] con quien tengo relaciones, pero habiéndose presentado a este puso a mi disposición toda la [illegible]

ciada libreria, pero al mismo tiempo me
manifestó q. á la muerte de citado [illegible]
dar entre los muchos libros q. desaparecie-
ron lo fue uno el Doctor Carrasco [illegible]
[illegible]
[illegible] cumplir la [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] con el [illegible] de libro.
Las [illegible]
[illegible]
[illegible]
fra OST-TR.
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible] quartos [illegible]
[illegible] hoy.

Esta es la descripcion de [illegible]

OTHON.

anv. IMP. M. OTHO. CAES. AVG. su cabeza con laurea a la d.

Rev. la [illegible] en el centro S. C. y en tal borde [illegible] de medio [illegible] perfecto estado de conservacion, [illegible] es el numero 15 de Guerra [illegible] establecido con [illegible] de la [illegible], estos [illegible]

Mariano Bovadilla

<u>Contestada en 11. de Feb.</u>

Que senti no despedirle.
Que no le dé cuidado p.r la obra de Carranza; p.o que atte a la vista: q.e la copia del repartim.to es del mayor interes.
Estoy formando un trabajillo sobre numismat.a donde van las colec.s y ~~[illegible]~~ sistema de colocac.n
Que el catalogo a formarse esta 1.a ocasion.
La medalla de Othon: es [illegible] q.e a [illegible] de autenticidad, igual a la [illegible] ~~[illegible]~~ [illegible] no hay en Roma. ella hace dudar el [illegible]
Amistad con el S.r Cardona.
Ignoro donde me hallare ahora [illegible] al [illegible]

Sr. D. Antonio Delgado.

Ecija 15. de Marzo de 48.

Muy Señor mio y apreciable Amigo: V. habrá estrañado mi largo y dilatado silencio, haviendo sido la causa de él mi ausencia de esta Ciudad verificada al dia siguiente de escrita mi anterior de donde he regresado antes de ayer encontrando disminuida mi familia con la perdida de un Tio y una Cuñada q. ambas muertes me han sido bastantes sensible:

Por lo dho. veiá no me ha sido posible remitirle las monedas ofrecidas ni menos sacar la copias del repartimto. consabido pero en punto á monedas al recibir V. esta ya habran llegado á Cadiz diez y seis a saber la una de oro, tres de plata y doz de cobre aunq. de estas ultimas dudo si una lo es, acabe, V. escojerlas

Se tomará V. la molestia de avistarse con D. Juan Brea q.t es amigo y está Empleado en esas Oficinas de Correos aunque yo no se las he remitido directamente y si las entregué á Vd. é siguió el Comandante Adm.or de Correos de esta q.e pasaba á Madrid; mas haviendo detenido su marcha, este Señor es quien las remitió á citado Señor Brea por lo q.e debe V. reclamarlas bajo el nombre de Merchante p.r q.e es posible q.e Brea ignore ser yo el q.e las remite. Si V. no lo halla en la oficina vive C.e Toledo n.o 11.

V. ais vense no seamos extenso p.r escasia en q.e me hallo rodeado en duelos y formalidades de familia pero no dude del af.to q.e siempre le profesa su amigo y servidor q.s.m.b.

Mariano Bovadilla

Espero me dirá si en las recomendadas ta rigo de nuevo p.r V.

466.	410	
15	13	18
451	397	
622.	622	
1073	1019	

Sr. D. Antonio Delgado Emplea
do de los de 1a. Clase en el Consejo Real
C. Preciados n.o 18 Cto. 2.o

Madrid

Sr. D.n Mariano Bo[illegible]adilla.

Madrid 25. de Marzo 1848.

M. S. m. y m. a.: He sentido sobre manera la desgracia ocurrida á V. con la pérdida de dos individ.s de su fam.a La de su cuñado ha sido tanto mas sensible, cuanto ni [illegible] parece ni su edad ni robustez hacia ~~presumir~~ [illegible] fue ~~tan~~ prematura. Acompaño á V. unos [illegible] de su entierro.

El Sr. D. Ang.l Morchante, ha tenido la bondad de entregarme las medallas arabes, q.e V. con su exquisita bondad se ha dignado remitirme. Las he agradecido sobre manera, y no solo p.r su obsequio de V. sino p.r q.e todas estan en buen estado de conservac.n y algunas de ellas de bastante merito. La de oro es de Almotamad Ala Allah, Rey de Sevilla, conocido en nuestras Cronicas con el nombre patronimico de Aben abed. Es del año 466. (1073. de J. C.). ~~Las dem.s~~ q.e son muy bien conservadas, de plata son todas de los Omeyas de Cordoba, y aprovecho casi todas p.r q.e suplen defectos de otras q.e ya tengo. Una es de Alkasem ben Hamud, de Califa de Cordoba, durante la guerra civil, y p.r esto es muy rara, y corresponde al año 410. de la Eg. (1019. de J. C.). Las dos pequeñitas son de los Almoravides, la cuadrada es de los Almohades, y las ~~otr~~ otras

otras dos ó tres ocasiones. Repito á V. mis gracias ~~por q. me~~ merece tantas distinciones.

Menos los ratos q. mi destino me deja libres, los ocupo en mis tareas arqueológicas, y ~~[illegible]~~ ya q. he terminado el indice de las med.as sueltas, Reyes, ~~pueblos~~ Regiones y cont.e de esta Acad.a, cuyo trabajo hice lo bastante adelantado, he ~~emprendido~~ me ocupo ~~[illegible]~~ sobre la descript.n ~~otras~~ del ~~medallon~~ disco de Theodosio, ~~recientemente~~ ha- encontrado en Almendralejo, y á la vez en otras horas, ya q. el tiempo lo permite, en continuar mi obra de medallas árabes, detallando cuales acuño en este momento ... terminar los y aplod. de 22 diferentes dibujos de los Emires en Zaragoza durante las 17 guerras civiles. Como esta tarea es larga, y difi- cil ~~para~~ no puedo ~~[illegible]~~ ayudado ..., y así es q. la descript.n del disco no terminará tan pronto como creía. Concluido el de esa Acad., me ocuparé en mi obra de Monumentos numismáticos.

~~Dejé ...~~ Los cuadernos de la co- leccion vuestra de V. los remitiré en la galera de la tarde ~~[illegible]~~ de Mariano Villanueva, q. en 15. ... y en el mismo ... 15 ... hace su viaje. En el paquete no pudo

remitirlos á V. Pª q. aprueve la herd. El P. Codina
tiene la atencion de ayudarme con su buen juicio en
mis tareas literarias, y ya está en disposicion de ayu-
dar al Sr. med. Mtro Arolo. Ha venido aqui colocado
decente [illegible] por providencia de Córdoba, donde estaba recogido
aquel Coadjutor q. fue de la Compª q. tanto estimo.

Deseo ver cartas de V. [illegible] [illegible] de aqui
adelante. Consérvele V. [illegible] K.

Sr. D. Antonio Delgado.

Contestada en 20. Nove. 1848. Contestada en el dia 20. de Novre. actual.

Ecija 16 de Nbre. de 1848.

Muy Sr. mio y amigo: llegué á esta su casa no sin disgustos pr. á 3 leguas de esta á las 10 de la noche nos salieron 9 ladrones á cavallo q. [illegible] lo el coche del camino [illegible] robaron completamente, yo perdí todo mi equipo ye incluso en él [illegible] [illegible]

2 [illegible] en un terreno [illegible] manos atada a las espaldas [illegible] las mas terribles y [illegible] azas q. por fortuna no llevaron [illegible] y en fin escapamos con el pellejo.

Ya save V. q. sobre las ruinas de una antigua casa q. construye [illegible] nuevamente la Sra. Marquesa viuda de Villaseca, en la cual se halló una lapida arabe cuya tradiccion no me ha sido pocible [illegible]. En estos dias acaba de descubrirse una piedra de color blanco de caliza [illegible] q. tiene $1\frac{1}{3}$ vara de largo — $\frac{3}{4}$ ancho — y $\frac{3}{4}$ grueso — en la parte superior tiene una especie de cornisa — en la inferior como una tercia sin pulimentar y [illegible] trando ha estado clavada en el suelo, [illegible] ó edificio, en el centro hay como un marco de [illegible] ó moldura y dentro de el la [illegible] cripcion q. acompaño y le remito [illegible]

endole en represalia copia de la traduccion q. V. haga.

Este [illegible] lado es tomado del q.e con precipitacion s[illegible] mi amigo Casaubon, si á V. le parece no esta completo procuraremos sacar si es q.e podemos otro de tamaño natur.l pero para ello seria conveniente nos remitiese una ordencita del Sr. Codinas q.e creo esta en esa, para q. la [illegible] queasen y pudiesemos sacar dha. copia.

La letra es incusa.

[illegible] serverse V. bueno y mande á su af.[illegible] amigo y serv.or

q. s. m. b.

Mariano Bovadilla

El descubrimiento de las 2 lapidas parece indicar q.e algun antiguo poseedor fue aficionado, y se dedicaria á reunir estos monumentos.

Sr. D. Antonio Delgado empleado
de 1a clase en el Consejo Rl. de Presidio
n12 cto 2o

Madrid

Sor. D.n Antonio Delgado

Ecija 22 Junio de 851.

Muy Sor. mio y respetable amigo: El dador de esta lo sera el Sor. Marques de Riscos interesado y representante de una porcion de acreedores interesados en cierto negocio relativo al Consulado de Cadiz: el expediente concerniente a este asunto se halla en el Consejo. El dho. Sor. Marques instruira a V. de sus pormenores: aunque dho. asunto no me toca personalmente, no por eso dejo de tener en el el mas vivo interes por comprenderle a individuos de mi familia y a varios ami-

nos intimos; no es tanto y convencido de la amistad con q.e V. me honra, me tomo la libertad de recomendarle dho. asunto, suplicandole ejerza su influencias p.a su pronto despacho y p.a q.e las resoluciones sean tan favorables cuanto lo permita la equidad y la justicia.

Amigo, un accidente particular me ha dejado tan lastimado de la vista hace algunos meses q.e tengo prohibida toda aplicacion: esto me obliga a tener en suspenso mi aficion Numismatica y V. se penetrará de cuan mortificante me es esta privacion

Yo me alegraré se conserve V. completamente bueno no dudando existen siempre deseos de complacerle

Su su afecto amigo y serv.^r q. b. s. m.

Mariano Boiadilla

Amigo Compadre: D.n Ant.o Delgado
vive ó vivía enla C.e Preciados
cuyo num.o no me acuerdo, cuarto
2.o, frente dela Fuente de vecindad;
p.o en el Consejo R.l siempre se le
encuentra.

Sr. D. Antonio Delgado.

Ecija 1º de Enero de 1853.

Muy Sr. mio y estimado amigo: por la adjunta verá V. estan en nuestro poder los ejemplares q. nos ha remitido de la descripcion q. en ellos se esplica, esta es una prueva de su buena amistad y de q. no olvida V. á los q. se honran con la suya, los diseños q. presenta V. como muestra nos han parecido muy raros y seguramente no recordamos haberlos visto iguales en las muchas laminas q. tenemos de medallas, y mucho menos en nuestras raquiticas colecciones, yo por tanto doy á V. las mas espresivas gracias y admito el obsequio tanto por lo q. ello és, cuanto por memoria de su autor.

Hace muchos años se ha estado anunciando la publicacion de una nueva historia de Ecija, la esperabamos con ancidad tanto por el mucho tmpo. q. se gastába en escrivirla cuanto por los antecedentes y buen juicio q. habia formado el publico del Autor, por fin aparecio y nos hemos llevado un gran chasco, no es lo q. se esperaba, ha sucedido como suele acontecer cuando obras de esta clase se hacen objeto de especulacion.

Conservese V. bueno y no dude del cincero afecto de su servidor y amigo q. s. m. b.

Mariano Bovadilla

dentro

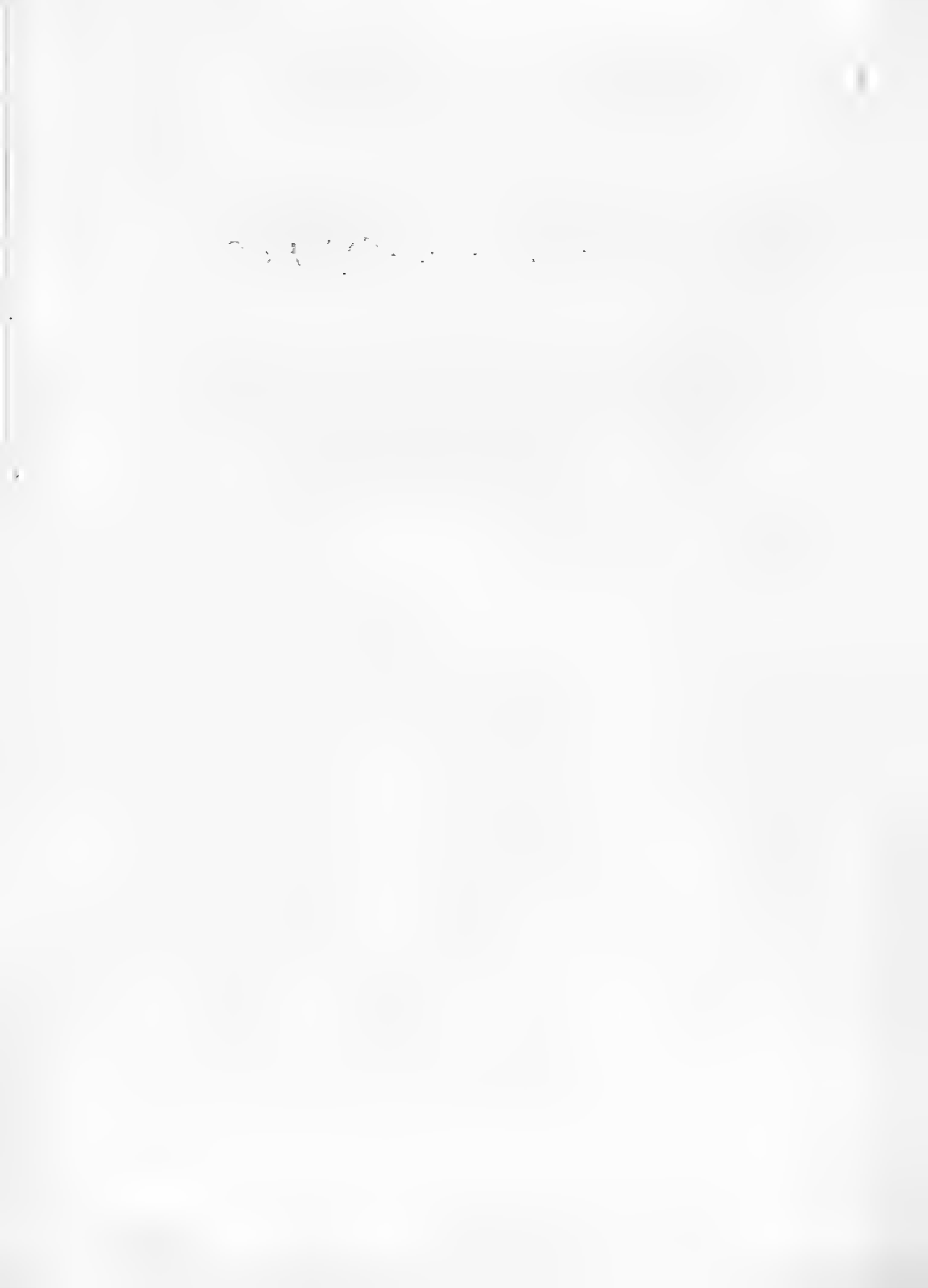
rio Delgado Empleado
2º c.e Preciados frente á

Madrid

* Leg. 16. nº 5.

Palma y Barcelona, 1857 + 60

D. Alvaro Campaner.
Cartas



S.r D.n Antonio Delgado

Contestada.

Madrid

Barcelona, Nov.bre 5, 1857

Muy S.r mio y de mi mayor consideracion: me ha sido absolutamente imposible escribir á V. hasta ahora pues para verificarlo esperaba á encontrar reunidos á los compañeros en numismatica y darles cuenta de lo que de nuevo vi en Madrid, pero todavia no nos hemos podido ver juntos todos, un dia determinado, asi es que si bien los he visto separadamente y les he entregado los libros que me dió V. p.a ellos, no hemos tenido el conciliabulo de que pensaba dar á V. estensa cuenta. Hanse alegrado todos muchisimo de las novedades que les indiqué en monedas coloniales, godas &c &c: tambien acogieron con entusiasmo la idea de la Revista cuyo 1.er n.o aguardan con ansiedad y dan á V. las mas espresivas gracias por su memoria que aprecian en lo que se merece.
Desde luego me eché á buscar un Alonso 3.o un Martin y un Pedro Condestable. El 1.o me parece que lo tendré al instante, el 2.o y el 3.o no lo aseguro tanto pero no

desespero. En la primavera (á fines de Marzo) Dios mediante, habré de ir á Madrid á continuar el 8.º año de Jpr.dia á q.e estoy matriculado y si antes no le hé remitido alguna de ellas que no seria estraño no dejaré de llevarla conmigo.

Suplico á V. no sé olvide del Saer, Sastanosa y Conde pues especialmente el 2.º me hace mucha falta.

Me vuelto loco estudiando las monedas arabes, y como tengo muy pocas y mal conservadas me canso sin llegar á leerlas por mas esfuerzos que hago. Tres gramaticas me han dejado. La de Hebert, la de P. Caussin de Perceval, y la de J. J. Bled de Braine: de las tres la que mas me sirve es la 2.ª q.e es muy clara y tiene la pronunciacion fi-gurada. Lo que mas me enseñaria, creo yo que serian las mismas monedas si tuviese algunas y estuvieran bien conservadas, pues hay mucha di-ferencia de lo que se vé en los libros á lo q.e se vé en ellas.

Ruztagueras dice que en la primavera quiere ir á esa y llevar á su hijo "por q.e aqui no se adelanta nada".

Dn. Jaime Puiguriguer, adquirió durante mi permanencia en esa, un Annio Vero, muy bonito tiene la cabeza coronada de pampanos, y me parece que tambien los tiene en el pecho. Es un pequeño bronce.

Sin otra cosa por hoy, mande V. como guste á su A. S. S. Q. B. S. M.

Alvaro Campaner
y Fuertes

mo en



Sr. Dn. Antonio Delgado
Calle de la Madera Baja [illegible] 2º dra
Madrid

BARCELONA 6 AGO 57

Sr. Dn. Antonio Delgado

Madrid

Palma Febrero 4/58

Muy Sr. mio y estimado amigo: á su tiempo recibí, en Palma de Mallorca en donde me hallaba su favorecida de 13 de Noviembre ultimo. A mas de haberla tenido con bastantes dias de atraso por causa del mal tiempo, no me fue posible contestar á V. entonces por lo mucho q.e tenia q.e hacer allí, asi en la ciudad, como en el campo en donde permanecí cuasi todo el mes pasado. Hace pocos dias q.e llegué y tomo la pluma con el mayor gusto p.a hacerlo detenidamente.

Siento en el alma la enfermedad de ojos q.e ha molestado á V. mayormente sabiendo yo muy bien lo q.e es por haberla padecido, y deseo q.e se haya V. ya completamente restablecido. Nuestros amigos á quienes comuniqué al instante la noticia de la proxima venta, se alegraron muchisimo, y esperan con ansiedad el Catálogo y tambien agradaria en extremo q.e saliera el 2.o n.o de la Revista.

El individuo q.e me prometió el Martin y el Pedro Condestable, me escribe con fecha de anteayer q.e le habia

equivocado acerca del n.º de Pedros q.l tenia y q.e por consiguiente no me aseguraba podermelo proporcionar y del Martin dice q.l probablemente me lo mandará. En cuanto al Alfonso 3.º ya lo tengo, pero me ocurre una dificultad: ¿es 3.º numeracion de Aragon, ó de Cataluña? confieso francamente q.l lo he olvidado; el q.e yo tengo es el 3.º de Aragon, 2.º de Cataluña, me alegraria fuera este el q.l á V. le falta, sino lo es, buscaré el otro. Mi salida p.a esa, será á principios de Marzo, y me alegraré, de poder llevar á V. las monedas q.l desea, así como de hallar alli, alguno de los libros q.l me faltan y sobretodo, de poder continuar el estudio de las monedas arabes, en q.l con tanta amabilidad y paciencia, me encaminaba V.

Celebro infinito, las numerosas y exquisitas adquisiciones q.e V. ha hecho. Por mi parte en Mallorca en donde se van agotando las monedas de un modo increible, he podido recoger p.a ir completando mi coleccion Mallorquina, ya bastante completa, varias monedas rarisimas: algunos Pedros 1.os de oro, diferentes; un Juan 1.º de plata: Un Carlos 5.º (con barba) de Plata: un Carlos 2.º (grande) de Plata; un Felipe 3.º id: diversas variantes de Martin, Alfonso &c &c pero me han costado bastante caras.

: No he visto aun á Vidal p.a examinar juntos la moneda atribuida á Bermudo 3.º; lo haremos, y escribi-

vé á V.d el resultado de nuestras observaciones.
Entretanto, vea V. q.e le parece de una moneda q. me han asegurado existir q.e siendo muy parecida á la de Vidal, dice claramente URD·REX ¿querrá, tal vez, decir Ordoño? De todos modos sin verla no puede decirse nada, porq.e entre los anticuarios se acostumbra siempre á ver lo q. no hay y á veces mucho mas de lo q.e hay.

Agradezco sumamente, la advertencia q.e me hace V. de la errata del Catálogo (¡Habrá tantas!!

Sin otra cosa por ahora, espero q.e me mande V. cuanto quiera, y me emplee en lo q.e guste con la mayor franqueza pues sabe puede hacerlo. Los amigos saludan á V. cordialmente, y yo me repito de V. afftmo. S. S. q. B. S. M.

Alv.o Campaner

P. S. El Alfonso q.e le guardo á V. (3.o de A. y 2.o de Cat.a) dice ALFOSVS. El otro (3.o de Cat.a y 4.o de A.) dice ALFONSVS. Espero q. me diga V. si es este el q.e le falta, con tiempo, p.a buscarselo: si es el otro, no se moleste V. puesto q.e le tengo.

S.r D.n Antonio Delgado — Calle de
la Madera Baja n.º 11, cto 2.º

Madrid

BARCELONA

MADRID 7 FEB 58 (4)

4

Palma y Agosto 24/58

Sr. D. Anto. Delgado
Madrid.

Muy Sr. mio é inolvidable amigo:
Sin duda ninguna q.e creeria V. q.e ó no me acordaba de V., ó q.e hasta tal punto me habia impregnado de la dejadez Mallorquina q.e me habia vuelto mas perezoso q.e estos naturales q.e lo son en grado superlativo: pero ni una cosa ni otra me ha sucedido, unicamente el mucho trabajo q.e la traslacion de la casa á esta Isla nos ha ocasionado á todos, y el rigor de la estacion han sido la causa de mi tardanza en escribirle. Ahora q.e estoy ya mas descansado no quiero dejar de hacerlo como le prometí á V.
Pasaré en silencio, si me encuentro bien aqui, si estudio, si me divierto &c &c y solo le diré á V. q.e echo muchisimo á menos el Continente en general y á Madrid y Barcelona en particular. ¡Qué hemos de hacer! "Sic erat in fatis" como dice aquella medallita de Felipe 2º.
Desde q.e vine nada he visto ni adquirido de nuevo pues á causa del calor todo el mundo está

en el campo y los q. se han quedado en la ciudad solo salen lo puramente preciso: cuando empiece á volver la gente y la estacion sea menos rigorosa veré de buscar algo de bueno.

He visto en la revista quincenal de un n.o del Museo Universal q.e Lerda há publicado una obrita: desearia tenerla si se vende y pudiera V. enviármela avisandome su importe: si no se vende yere V. q.e remitiendole un Catálogo de los mios al Autor pudiera adquirirla, indiquemelo V: en fin V. ya conoce q.e yo la necesito para mis trabajos disimuleme q. le moleste con el encargo.

Quisiera q. no se olvidará V. de la obrita de monedas portuguesas q.e le recomendé á V. encargará dos ejemplares, pues se lo dije á Vidal y se alegró muchísimo.

¿Y su trabajo de V. sobre las celtiberas? ¿Y de Revista, q.e ha pensado V.? En una palabra estoy sumamente deseoso de q. se haga algo notable: escribame V. sobre ese punto lo q.e piensa y digame q.e le parece pudiera yo empezar á trabajar pues lo espero con vivas ansias: ¿Y el Manual de Numismatica? ¿le ha concluido V. ya?

Tengo su Grotefend de V. en mi poder y se lo devolveré muy pronto pues lo estoy copiando

Cuando estaba en esa me indicó V. q. los discípulos de la Escuela de ~~Diplomt.ª~~ buscaban ejemplares de mi Catálogo: yo tengo algunos ahora y si en el curso q.e va á empezar los necesitan, diga V. al S.r Rada si le habla de ello q.e se dirijan á mí directamente.

Yo, Dios mediante, no creo poder salir p.a Madrid hasta fines de Marzo ó pr.o de Abril del año q. viene, en q. iré, si no ha ocurrido novedad en mi casa, á tomar el grado de Doctor; para entonces quisiera tener suficientes materiales nuevos (q.e ya tengo muchos) p.a publicar una 2.a edicion de los Apuntes mas extensa y corregida, en cuyo caso la publicaría en M.d; q.e es donde tienen mas exito las obras y provincia no se adelanta nada.

Ha adquirido V. algo nuevo?

Escríbame V. pronto y dígame todo lo q.e piensa de Monedas y Antigüedades. También me dirá V. si (como supongo) ha quedado V. en su puesto apesar de la Metamórfosis del Consejo Real.

Hágame V. el gusto de saludar á su apreciable familia y disponga del verdadero afecto de su amigo Alvaro Campaner y Fuertes



Sr. Dn. Antonio Delgado,
Calle de la Madera Baja n.º 41
cto. 2º dra.

Madrid

Palma 3 de Julio de 1859.

S.r D.n Ant.o Delgado
Madrid.

Apreciabilísimo amigo: heme aquí ya descansado y dispuesto á trabajar en mi obrita de las monedas de estas islas. Para dicho objeto, cuento con q.e se servirá V. facilitarme como me prometió sus apuntes p.a tomar de ellos lo puramente necesario p.a no dejar en blanco el periodo arabigo de esta historia monetaria; en la inteligencia de q.e no solo advertiré su procedencia, sino que inmediatamente devolveré el original q.e se digne V. prestarme.

Sobre este punto espero tenga V. la amabilidad de contestarme cuanto antes siquiera sea una palabra, p.a tomar mis determinaciones.

Tambien deseo q.e vea V. de indicarme ó prestarme algo de lo q.e me dijo tenia sobre las fenicias de Ebusus.

En los escasos dias que hace estoy aquí no he visto gran cosa en lo q.e toca á monedas arabes, mañana se me irá á ver unas cuantas. Las de Mallorca las leo perfectamente y aun cuando saliera alguna nueva la conoceria. Las demas, en-

tando bien conservadas suelo leer los nombres propios y el año porq.e naturalmente esteva encierra dentro del circulo en q.e reynó el principe cuyo nombre arroja la moneda. En una palabra puede V. creer q.e yo solo no adelanto mucho, si siquiera tuviese muchas medallas seria algo mas facil q.e pudiera estudiar con mas resultado

No descuido sus encargos de V. q.e tengo apuntados.

Sin otra cosa por hoy, suplico á V. me conteste sobre el S.o de los estremos de esta carta y mande á su amigo de corazon q.e desea servirle

Mos. Campaner
y Fuertes

S.r D. Ant.º Delgado.
Madera baja, 13. 3.º izq.da
Madrid

S.r D.n Antonio Delgado,
cont.a en 11 oct.e 1860.

Mi inolvidable amigo: á su tiempo recibí la visita del apreciable Hübner con sus apuntes de V. q.e le devolví y su grata fecha 27 del pasado. Ahora contesto á su última del 7.

Hace un año justo que no nos vemos. Durante ese tiempo algo he hecho, pero no tanto como yo quisiera porque en Mallorca en materias literarias tiene uno que contentarse con lo poquísimo que dá de sí el pais.

Al poco tiempo de mi llegada (asi que pasó el calor) empecé á reformar en vista de los datos recogidos en Madrid, Barcelona &e y con presencia de los que algunos amigos me habian facilitado des de las provincias, estranjero y America, mis "Apuntes," p.a á su tiempo hacer una nueva edicion mas correcta y completa. Tropecé con bastantes dificultades; de unas me sacaron los libros, de otras es imposible salir en Mallorca, y escribí á varias personas con el fin de solventarlas: uno ó dos me contestaron, y cosa rara, D.n Manuel Vidal Ramon, nuestro comun amigo que siempre ha estado tan amable y fino conmigo no me ha contestado á las preguntas q.e le hacia sobre Ro[…] Cerdeña y los estados Italianos. A-

vese á escribirle y veremos si es que sus muchas ocupaciones le impidieron complacerme.

Este trabajo lo tengo muy adelantado y creo concluir lo redondeandolo en Madrid, adonde si en mi casa no ocurre novedad pasaré en fines de Setiembre ó principios de Octubre. Entonces bajo la inmediata inspeccion, revision, y correccion de V., y Dios y mi bolsa mediante tiraré la 2ª edicion en casa de Rivadeneira, pª aprovechar los caracteres celtíberos q.e él tiene.

No desisto de mi empeño de la "Numismatica Balear" que necesita aun mucho tiempo de recoger datos pª poder hacer algo decente. Entonces, tendré presentes los apuntes q.e tomé de sus Reyes moros de las Baleares, con las restricciones y salvedades que V. exija; pero repito, la cosa va larga todavia. ¿Que significa una hoja suelta que en ellos encontré? ¿Con que época tienen relacion aquellos sucesos, que supongo sacados de otros historiadores islamitas?

Dijo V. y dijo muy bien, y repito y en ello me ratifico, y de su verdad respondo, que "el que diga que en estas Islas, especialmente en Mallorca, se encuentran las triquetras sueña" las pocas que hay en una ó dos colecciones han venido de la Peninsula y hay otras colecciones entre las que se cuenta la mia que carecen de ellas absolutamente lo que comunico á V. pª su inteligencia

y queridimos efectos.

¿Que diantres quiere V. que adelante yo solo en el Arabe, y en esta bendita isla en donde la filologia y la linguistica se dan la mano con todo lo demas q.e V. sabe? Me entretengo con dos gramaticas que tengo y con las patulas de Lohman, y algunas (muy pocas) medallas estando muy claras, las leo y traduzco. Mi idea al llegar á Madrid es matricularme al curso del S.r Gayangos.

Por mas que he hecho no he podido aun ver las monedas arabes del Conde de Ayamans q.e es quien mas tiene p.a ver si hay alguna de Mayurca. Nueva, solo he visto un [illegible] casi igual al que V. ha visto, y bastante estropeado.

Y sin otra cosa disponga como de l. del afecto invariable de

J. Alv.o Campaner

Pbro M6
Junio 60

Leg. 16. nº 6

Cretas.— 1884.

Sr. D. Mariano Camps.
Cartas

Quito Mayo 29. de 1884.

Sr. D. Antonio Delgado

Muy Sr. mio, y querido amigo: Aunque despues de nuestra separacion á principios de Enero ultimo he pensado varias veces en escribir á V. para darle una prueba de mi afectuoso recuerdo, y sincera amistad, lo he ido retardando con una larga y grave enfermedad de mi esposa, de que afortunadamente se halla mas aliviada, como el esperar la copia de una inscripcion antigua que se halla en el pueblo de [illegible]. Remito pues hoy luego el gusto de verificarlo incluyendole ésta, y indicandole que ni la distancia, ni las ocupaciones, ni otra causa alguna son capaces de hacerme olvidar la apreciable amistad de V., y que será para mi una satisfaccion el conservarla y fomentarla.

Al propio tiempo no puedo menos de repetirle mi recomendacion sobre el expediente de servicios al ejercito hechos en la guerra de la independencia, ó si se quiere ...

De la salud de D. Ramon Pardo y Gómez, ilustre amigo tuyo y mio poco he sabido [illegible] su llegada; pues a pesar del transcurso de tanto tiempo, no extraño se haya adelantado su paso. Espero de su [illegible] que me diga algo de bueno acerca de él.

A pesar de su proximidad con Tarragona hace días no tengo noticia alguna de nuestro apreciable amigo el Sr. Rvdo. Francisco Ventura; y si en algo puedo serle útil, no dude Vd. de complacerle [illegible] su affmo. amigo y S. S. Q. B. S. M.

Mariano Campos

Cretas Julio 16„ de 1834

Sr. D. Antonio Delgado

Muy Sr. mio y querido amigo: Habiendo escrito á V. sobre principios de Junio, todavia no he recibido contestacion, y no pudiendo persuadirme que recibiendo V. mi Carta, dejára de darla; para evitar en su caso segundo estravio he dispuesto le sea entregada por medio de una tercera persona.

El objeto de mi anterior fue dar á V. un testimonio de mi afectuoso recuerdo, y sincera amistad, remitiendole al propio tiempo una copia de cierta inscripcion que se halla en la iglesia del pueblo de Arens, y recomendandole de nuevo la solicitud de D. Ramon Prades y Jaudo unida al expediente general sobre suministros al Ejército Frances durante la guerra de la independencia, cuyo negocio despachado entiendo que pasó de nuevo al Gobierno.

Ahora me tomo la satisfaccion de recomendarle encarecidamente la confirmacion del fallo del Consejo Provincial

de Zaragoza en el expediente instado por Bautista Altés de Horta sobre excepcion de soldado de su hijo Victor; pues sobre tener interes en ello, entiendo es aquel muy arreglado á justicia.

Espero se servirá V. dispensarme tanta molestia, y si en algo me considera util, disponga con igual franqueza de su affmo. seg.o serv.r y amig.o q. b. s. m.

Mariano [illegible]

Sr. Director de las Cortes, Zaragoza [illegible]



Sr. D. Antonio Delgado. Oficial 1.º en
la Seccion de Gobernacion del Consejo Real

Madrid.

Leg 16 n.º 7.

Burgo de Osma. 1896 + 97.

D.ⁿ Eusebio Campuzano,
Dean de la S.ta Igl.ª catedral

Contestada

Sr. Dn Antonio Delgado

Burgo de Osma 11 de Diciembre de 1854

Mi respetable amigo: despues de nuebamente instalado en esta mi residencia y desembarazado de las obligaciones de mi destino he creido un deber de buena correspondencia el dirigirle estas cuatro letras repitiendome a sus ordenes, cuyo motibo no quiero desperdiciar la ocasion para tratarle algo de nuestras medallas celtibericas como por via de recuerdo de sus estimables encargos. Muebeme a esto ademas la observacion que me encarga hacer a VD este mi Illmo Prelado y dignisimo Consocio, y es que debe servir a VD de gobierno que de entre las monedas celtibericas que se hallan en estas cercanias de la antigua Uxama se notan con mayor abundancia las que con los signos Zalman aplica el Sr. Erro a Salmantica en su obra Alfabeto de la lengua primitiva de España folio 236. esto en cuanto a las de cobre; y que en cuanto a las de plata tiene advertido que todas las celtibericas que se hallaron en el escondrijo que se descubrio en el termino del mismo Uxama el año pasado tenian iguales signos. De paso me previene el dicho Illmo Sr. Horcos dé a VD las gracias por el obsequio del folleto que me entregó.

para colocarlo en su poder. se ofrece a sus ordenes en todo y con especialidad en cuanto pueda ser util en el ramo de numismatica, a que se esta dedicando con intension tanto para Vd como para esa Real Academia.

Sin otra cosa por hoy he de merecer a Vd se sirva decir al Sr. Secretario Saleau que obra en mi poder el oficio de nombramiento de Academico correspondiente para Dn. Tomas Catalina Cura parroco de Sn. Esteban de Gormaz, el que aun no ha recojido el interesado por varias concausas, pero que lo verificará de un momento a otro, y entonces dará las debidas gracias y ejecutara las diligencias para entregarse del titulo y demas.

Ofrezca Vd mis respetuosos recuerdos a todos esos Señores y se repite su affmo Capn. Q.B.S.M.

Eusebio Campuzano

S.r D.n Antonio Delgado

Burgo de Osma 5.º de Octubre de 1855

Mi apreciable amigo: afortunadamente a poco de verificado mi regreso del estrangero a esta, llegó á mi poder su favorecida del 26 ultimo, con lo cual me apresuro a contestar su recibo, asegurandole que despues de prestarle mi humilde aprobacion y debil apoyo en tal empresa literaria, pondré esto en practica desde luego, reuniendo las noticias que desea sobre monedas celtiberas que ejecutaré segun el modelo que me ira acompañado.

Mucha satisfaccion recibirá mi Ilmo. Prelado cuando en mi inmediata correspondencia le refiera los finos sentimientos de Vd., y solo siento que su carta no mencionara nada del paradero de una incrustacion que contenia sanguijuelas petrificadas, y debió remitir a Vd. cuando la carta de que Vd. hace merito, por lo que le ruego me indique algo sobre el particular en ocasion oportuna.

Por supuesto que mi espedicion a Paris aunque en epoca de la mayor confusion aun me dejó ver algo del monetario de la Biblioteca Imperial que me parecio escaso incompleto sin

netodo, no encontramos ni aun la moneda famosa de Cibon en plata, pero no en cobre. En la seccion Portuguesa de esta Exposicion habia un monetario moderno en su mayor parte muy poco de antiguo, y este comun y ademas indigesta mente ordenado todo.

M. de Saulcy despues de ofrecerle mis respetos tengo el ademas la bondad de advertirle que me hice cargo del catalogo de Cortes, y que seguiré las instrucciones que se sirve darme sobre el asiento

Sin otra cosa se repite su affmo amº y atento
Cap.ⁿ Q.B.S.M.
Eusebio Campuzano

+

Sr. Dn. Antonio Delgado

Burgo de Osma 25 de Diciembre de 1855

Mi apreciable amigo: la fha en que escribo no me permite prescindir de felicitarle antes de todo con moti... de las presentes Pascuas, y en seguida paso a presentarle adjunto el pequeño trabajo que me encargó, y cuyos respectivos encabezamientos probaran a Vd mi proposito de cumplir lo mejor posible su referido encargo. La benigna tolerancia de Vd disimulará los defectos del ejecucion especialmente en el dibujo en que soy poco fuerte, pues por lo demas he cuidado de llebarlo con detencion para evitar los menos errores, haciendo por mismo un nuebo examen de las monedas del Illmo Obispo que con su ausencia ofrecia dificultades, a pesar de que en cuanto supo sus deseos de Vd. dio las ordenes mas terminantes para que se me franquease su monetario y aun papeles y cuadernos de calificacion. Con este motibo debo decir a Vd que el mismo Sr Obispo aceptó plenamente las ju-

tas escusas que le hice en nombre y por in
dicación de Vd, previniendome así se lo espresara
como tambien sus mayores respetos. Solo siento
que no he podido darle razon del fracmento petri
ficado de sanguijuelas que remitio a Vd por entonces,
y por el que pregunte a Vd en mi carta contes
tación de 5º de Octubre, y espero que si no se moles
ta mucho, me diga algo en el particular cuando
me acuse el recibo de esta.

Mucho deseára contribuir en algo a esa
interesante obra que ha de traer Vd entre manos
y le ruego me cuente entre sus cuestiones sin
perjuicio de ejecutar cualquier trabajo que Vd
me precise, lo que haré con el mayor gusto hasta
donde alcancen mis intelectuales facultades.

Sin mas por hoy y rogandole trasmita
mis respetuosos recuerdos al Sr. Sabau y demas
señores compañeros soy y me repito su atento
amigo y Cap.n Q.B.S.M. Eusebio Campuzano

Sr. Dn. Antonio Delgado

Burgo de Osma 2 de Junio de 1857.

Muy Señor mio y mi respetable amigo: obra en mi poder la favorecida de Vd. de 23 ultimo y su contenido, que me ha causado mucha satisfaccion al saber que esa Corporacion toma interes en adquirir los dos objetos curiosos que menciono en mi confidencial del 16 de Mayo, afortunadamente ha sido puesto en ejecucion en la forma siguiente.

El sujeto en quien obraban los dos objetos en cuestion, en cuanto ha sabido los deseos de la Academia ha dispuesto franquearlos sin abono alguno, porque es aficionado á estos ramos y por cierto un buen paleografo de quien me he solido valer para los trabajos que me ha encomendado la Academia y de consiguiente por mano y conducto de su hijo Dn Eugenio Gomez, profesor de Jurisprudencia, va a cuidar de ponerlos en poder del Sr. Secretario Sabau su Catedratico a la mayor brevedad. Pero no contento con esta fineza a la Academia, piensa colocar varios fragmentos de molduras y pinturas en la caja de los muchos que apare-

en envuelto en las ruinas de Osma recien descubiertas y que en union conmigo recojio en los dias que las hemos visitado, con objeto de que formen esos Señores y Vd con especialidad alguna idea de la naturaleza de aquellas en el interin se procede a ulteriores descubrimientos por parte de la autoridad provincial o por quien corresponda.

Al hacer presentes sus finos recuerdos a este Excmo Prelado, despues de agradecerlos y devolverlos expresivos, me encarga consulte a Vd si hay alguna obra de numismatica Colonial posterior a la del Padre Florez, pues encuentra bastantes medallas que este no trae, y ver si son ineditas.

Dispenseme Vd estas molestias y con mis ofrecimientos al Sr Sabau a quien no me dirijo por no duplicar comunicaciones me repito su atento cap.n Q.B.S.M.

Eusebio Campuzano



Leg 16 nº 8

Lorca. 1555+56

Sr. D. Francisco Canovas.

Sr. D. Antonio Delgado

Madrid.

Lorca 3 de Octubre 1855.

Muy Sr mio: nuestro comun amigo D.n José Moreno me remite desde Aguilas la nota de la interpretacion q.e há hecho de las monedas arabes q.e poseo, doy á V. infinitas gracias por su bondad y complacencia, y espero q.e con la franqueza q.e deve haber entre los q.e cultivan una ciencia, disponga de mí en todo aquello q.e pueda serle util, y si mi pequeña coleccion pudiera tener alguna cosa digna de estudio para la Revista de numismatica q.e piensa V. publicar, desde luego está á su disposicion: mientras tanto se repite de V. affmo seguro servidor Q. S. M. B.

Fran.co Canovas



Sr. Dn Antonio Delgado anticuario de la
Rl. Academia

Madrid.

Sr. D. Antonio Delgado

Madrid.

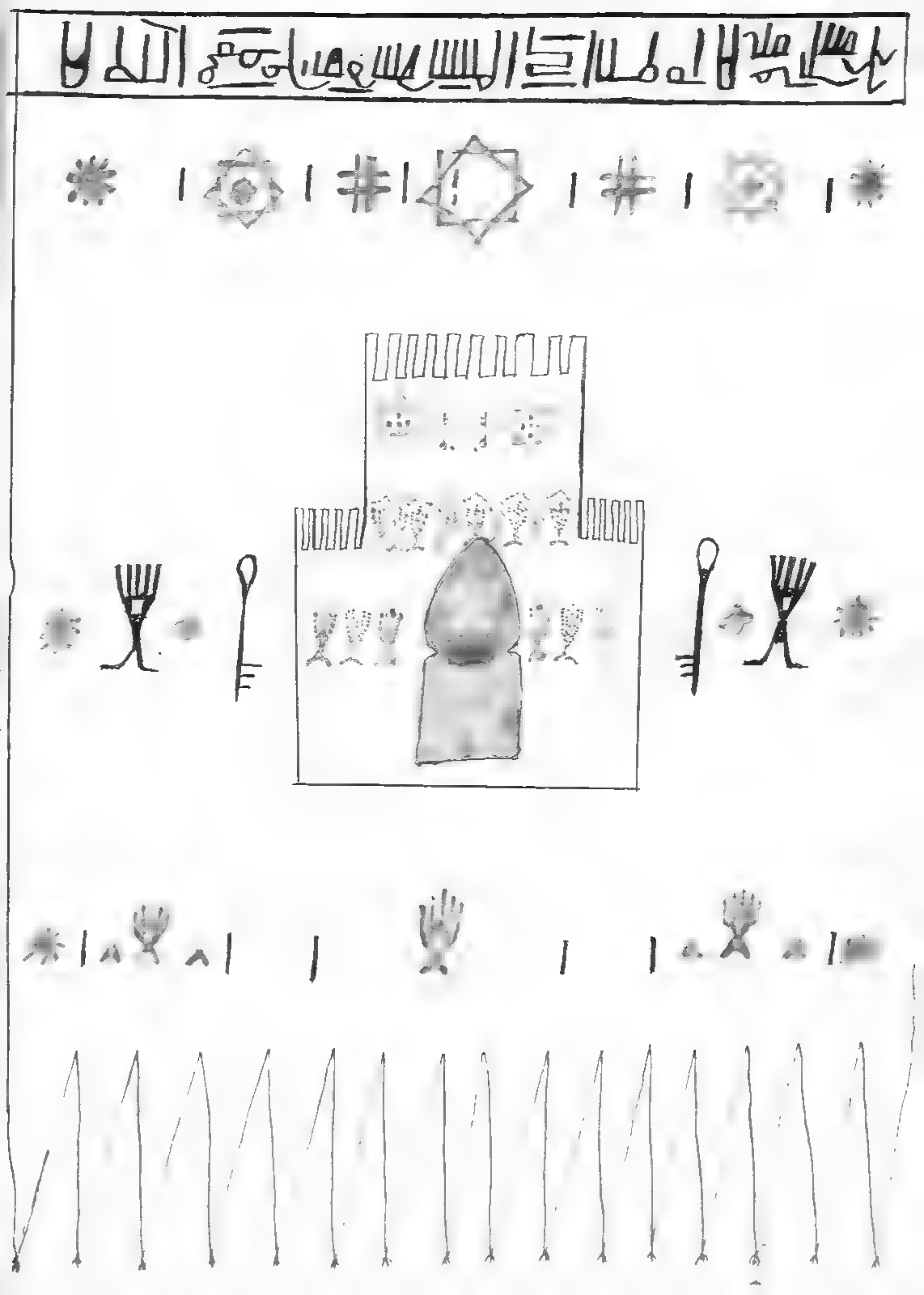
Lorca 12 de Di. 1846.

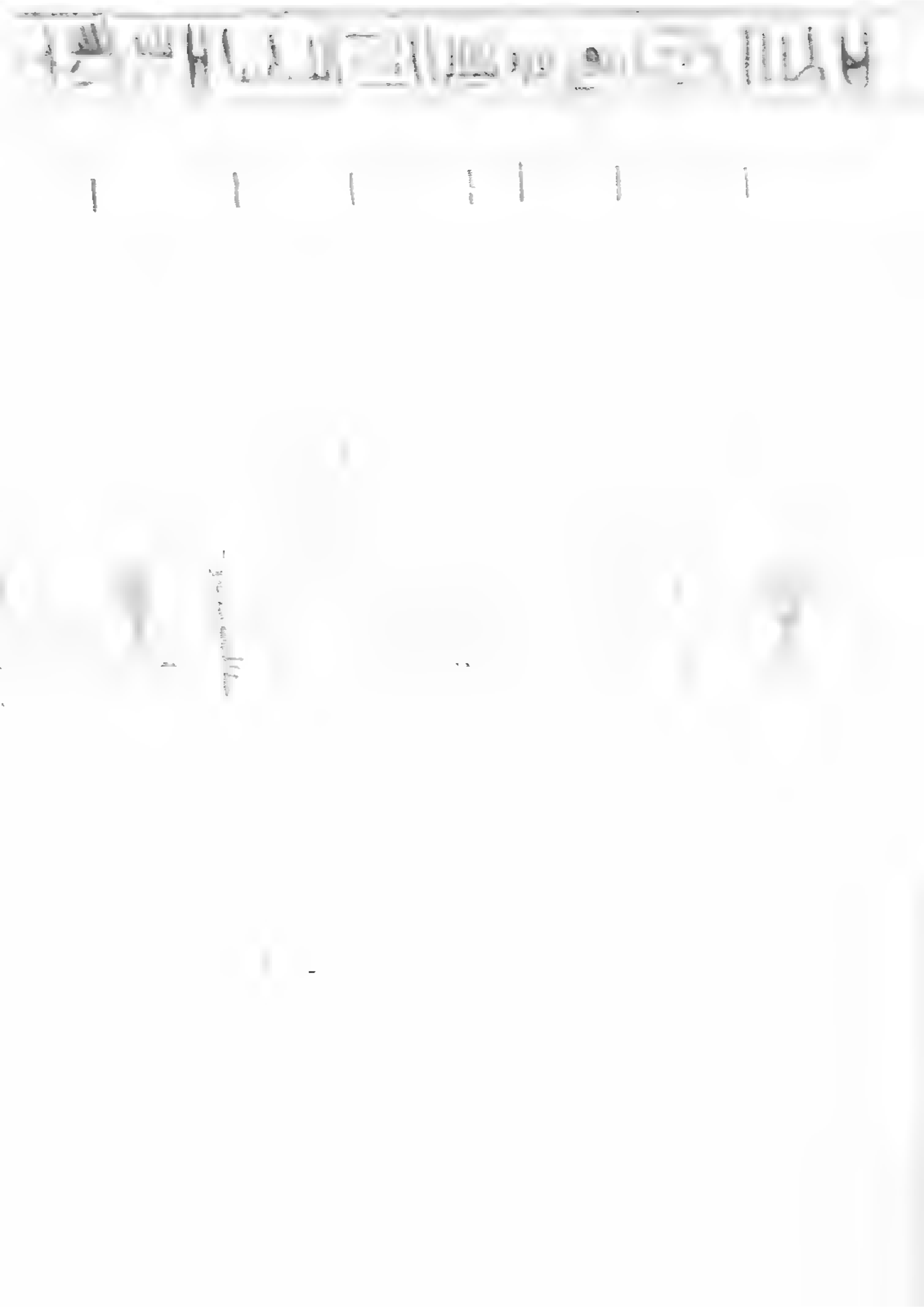
Muy Señor mío: me tomo la libertad de remitir á V. el adjunto modelo de una bandera q. se conserva en el archivo de Ayuntamiento de esta ciudad, suplicandole se sirva interpretar la leyenda arabe q. tiene: fué cogida en una batalla q. dieron los vecinos de Lorca el día 12. de Noviembre de 1569. junto Cantó-ria; es de lienzo de hilo encarnado, de 2. varas de longitud y 1¼. de ancho, el castillo, las letras y todas las lineas y figuras q. van de negro, son de lienzo blanco, recortadas y sobrepuestas á la tela principal, los demas adornos del castillo son de seda del mismo color q. el dibujo; las figuras de color leonado son de una especie de piel charolada q. ha estado plateada; se conserva en bastante buen estado á pesar del poco esmero cong. hasta aqui se ha guardado, y ahora se trata de conservarla cual se merece por la actual municipalidad.

Ya en otra ocasion escribí á V. dandole las gracias por la interpretacion q. me hizo de las monedas arabes, ignoro si la habrá V. recivido, de cualquier manera sabe. dispon[ga] siempre

de su atento seguro servidor q.s.m.b.

Fran.co de Cánovas







Sr. Dn. Antonio Delgado, C.e de Madera baja
N.o 16. cuart.o 3.o de la derecha

Madrid.



Sr. Dn. Antonio Delgado

Madrid.

Lorca 26 de Abril

Muy Sr. mio he de merecer de su bondad se sirva proporcionarme, si es posible un catalogo de la coleccion numismatica de Dn. Juan Bta. Barthe, para tener conocimiento de las medallas q. contiene y se subastaran en esa capital segun el anuncio, quedando mientras tanto á sus ordenes su affmo.

S. S. Q. S. M. B.

Franco. Canovas

Leg 16. nº. 9.

~~Valencia y Madrid~~

D. Carlos Castrobeza.
Cartas
Madrid y Valencia 1860 á 67.

Suma. . . .

Se-

Sr. D. Antonio Delgado.

Valencia 26 Nov.e 1860.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion y respeto. He ido retardando el escribir á V. hasta ver si podia darle noticias completas sobre las monedas Españolas segun ofrecí á V. en esa. Pero aunque ahora no cumplo mi oferta sino á medias, no quiero dejar pasar mas tiempo sin escribirle, porque sentiria mucho creyera V. que me habia olvidado de ella.

Tengo clasificadas unas 676 Coloniales y de Municipios; todas menos 1 ó 2 ó acaso están en Florez, la conservacion de la mayor parte no es nada buena, y ademas hay muchas repetidas, no puedo por consig.te dar á V. noticias de interes alguno. Por otra parte la clasificacion la hice antes de ver á V. este verano, y no me ha sido posible revisar una por una para compararlas

con las de Florez por si se me ha pasado alg.ª que él no hubiera visto, (y el tratar de hacerlo así ha sido precisamente el motivo del retardo en escribir á V.) pues lo poco que ahora trabajo en el monetario tiene que ser en las horas en que está la Biblioteca cerrada, porque se ha aumentado el nº de lectores este año en términos que nunca bajan de 80 y llegan muchos días á 120 y mas, y ya sabe V. lo escaso que es el personal en ella.

Así que solo hablaré á V. de las 6 ó 7 sigtes, que son las que me han llamado un poco mas la atencion en la rápida revision que he hecho.

Una de ellas que estaba envuelta en un papel en que decía rarisima, la he buscado en Florez y es la 2.ª de la tab. 38. La moneda está en bastante mal estado de modo que del anverso apenas se distingue la cabeza, y del reverso parte de la corona cívica, y el Colonia patricia.

dentro. Ahora la cuestion es porque la han considerado rarisima siendo asi que de este modulo y con este tipo es comun. No me doy otra razon si-no que en la parte inferior de la corona creo distinguir una contra-marca, que es al parecer distinta de la que tiene la 3.ª de la misma tab. de Florez. No encuentro otra es-plicacion mejor, pº repito que el mal estado de la moneda no per-mite otra cosa mas que simples congeturas.

Otra tenia tambien la misma nota de rarisima, y que yo no con-sidero tan rara, y es natural pᵗ. que el que la clasificó anterior-mente ~~la~~ supone ser la 13 de la tab. 16 de Florez y yo creo que sea la 12, por que si bien es verdad que no se distingue el estandar-te delante de la quadriga, ni el auriga, y aun parece que nun-ca haya habido espacio para él, hay que tener presente su mal

estado de conservacion; pero de lo que no hay duda es de que la cuadriga es de caballos y no de ciervos como supone Florez en la 13, y sobre todo que en esta caballos ó ciervos van á escape, mientras que en la presente van al paso; por esto no la creo comun pero de ning.ª manera tan rara.

Mas rara me parece otra en bastante buen estado de conservacion sobre todo en el reverso afortunadamente, y que trae H. en la tab. 19 n.º 5; el nombre del duumviro L. Baccio no se lée muy bien pero el de Flavio Festo y lo demas de la leyenda se distingue perfectamente.

Tenemos otra en med. br. en mal estado de conservacion desgraciadamente, que pertenece á Sagunto, y que creo que no vió Florez. El anv.º es cabeza á la dra. con galea, y al rededor en letras grandes las sig.tes AE.D G; parece que seguirian los nombres de los Ediles, porque se distinguen antes y despues dos trazos uno recto y otro curvo sin poder fijar á

que letras pertenecen. El reverso es la proa de nave con el caduceo delante y quizá la victoria encima?. No conozco otro ejemplar para poder comparar y lo siento mucho porque si los nombres que siguen fueran. Cn. Baebio y L. Calpurnio aunque bastante rara no seria única, ni nos dirá otra cosa sino lo que sabemos respecto á las familias Baebia y Calpurnia: pero si fueran otros nombres, como me inclino á creer por el tipo, quizá nos revelarian 2 nuevos ediles de que no tengamos conocimiento. Ya digo antes que el mal estado de la moneda nos deja desgraciadamente en la duda.

También me encuentro en esta ligera revision con un p. br. que tiene en el anv.º cabeza de Augusto á la dra y delante Caesar no pudiendose leer el aug. que seguirá, y el rev.º dos aguilas legionarias entre dos signos militares, y debajo parece distinguirse C.I.G. Ac..

. Esta moneda aunque la creo muy

rara no la considero inedita como se suponia en el papel en que estaba envuelta; por que sin duda la poquisima habilidad del gravador, y el estar algo gastada, la han hecho creer distinta de la 3.ª de la tab. 55 de Florez; es verdad que suponiendo bien hecho el dibujo de Florez, aunque el tipo es el mismo el cuño es con toda evidencia dif.te

Y ultimamente para no molestar mas á V. y ya que de monedas Coloniales y de municipios no puedo decir á V. nada que haya de interesarle, solo le diré que de unas monedas que trajeron á ver si queriamos comprar, nos quedamos entre alg.s romanas sino rarisimas tampoco muy comunes, con un medallon y un gr. br. que apesar de tener el 1.º el anverso casi enteramente

borrado, me pareció debiamos
tener puesto que esta con
bastante Barator. Este representa
en el anvº. á Tiberio sentado
con lanza en una mano
y patera en la otra, y el
reverso que está en buenisimo
estado de conservacion tiene
el estandarte entre dos signos
orbiculares radiatos, sobre basas
y entre ellos LEG.IV. LEG.VI.
LEG.X. Al rededor M. Cato
L. Vettiacus. encima C.C.A.
en el exergo II VIR. es la 8 de la
tab. 8. y la otra que es la 5.ª
de la tab. 10 en buen estado
de conservacion, tiene en el
anverso la cabeza de Agripina
á la dra, leyendose perfec-
tamente al rededor Agrippi-
na M. F. Mat. C. Caesaris Au-
gusti, y en el reverso C.C.A.
y al rededor Scipione
et Montano. II. vir.

Respecto á las Celtiberas,
ya tomaré sus improntas

en papel metalico, y se las enviaré á [illegible] las llevaré yo mismo, si Dios y la Junta quieren mi traslacion á esa, y que pido Sr. D. Antonio. Con mucha necesidad.

Tenga V. la bondad de ponerme á los pies de su Sra. y mande V. como guste á su respetuoso y seguro Serv.or q. b. s. m.

Carlos Castrobeza

Su casa Sagrario de Sta. Cruz - no. 3 - 2.o

Sr. D. Antonio Delgado

Madrid 21 Dc. 1867.

Muy Señor mio y de todo mi respeto: Hace tiempo que queria escribir á V. pero desgracias de familia entre las que la mayor ha sido la perdida de mi querida madre, me han impedido hacerlo hasta hoy.

No puede V. figurarse cuan á menudo me acuerdo de V. y cuantas

veces echo de menos los consejos y su ciencia en las frecuentes dudas que tengo en la clasificación de las monedas.

Sabe V. que tengo empezado un trabajo que aunque suspendido no está abandonado. Una de las cosas que me han obligado á suspenderlo ha sido el estar esperando á que V. publicara algun trabajo sobre las monedas autonomas españolas. Por lo visto parece el trabajo no aparece y no tengo (segun noticias) que

en Francia se publi-
que una obra sobre di-
chas monedas, aprovechan-
do probablem.te las leccio-
nes que V. nos ha dado
á todos, como verdadero
maestro y el mas inte-
ligente en España.
Ademas de ese trabajo
q. V. sabe tengo empezado
D. Jose Bermudez y yo estamos
haciendo el Catalogo de
las monedas del difunto
D. Serafin Calderon.
En su monetario hay
como V. sabe monedas
de todas clases entre-

ellas monedas celtibericas
para la clasificacion de estas
esp[...]d pido [...] permiso de
V. que entendiera. Si V. tubiera
la bondad de escribirme
diciendo como lee y la atribucion
q. da á algunas ó todas de
dichas monedas, nosotros
pondriamos en dicho catalogo
q. la lectura é interpretacion
de ellas es exclusiva de V. y de
este modo no solo nos hace
V. un gran favor puesto que
no ponemos interpretaciones
equivocadas, sino que ademas
si llega á publicarse el catalogo
se verá que es V. el primero
que ha leido los caracteres celti-
bericos adelantandose q. corrigte
á los trabajos franceses. que
quiza publiquen como

mejor, sin decirlo —
mucho que debe esta
ciencia á su saber y
desvelos —

Si V. tiene la bondad de
contestar á mi pregunta,
podemos entendernos si
á V. le parece teniendo
á la vista la tabla
de Saulcy ó las leyendas
del Campaner ó lo que
á V. le parezca pª que
le moleste lo menos
posible —

Me alegraré que V. y toda
la familia estén ente-
ramente bien y disponga
V. y mande á su affmo
s. s. q. b. s. m. Carlos Castroberza

Su casa calle de Luzon nº 4 - [illegible]

ADVERTENCIA.

No se admitirán las facturas que contengan raspaduras ó enmiendas.

FACTURA NÚM.

INTERESES DE CAPITALES NOMINALES.

CLASES DE DOCUMENTOS QUE PRESENTAN.

SEMESTRE VENCIDO EN 1.° DE ______ DE 187__.

Don

Número de documentos	SU NUMERACION.	CAPITALES. Reales vellon.	NÚMERO del poder.	INTERESES. Reales vellon.

villa ___ de_______________de 187__.

Firma del presentador,

Recibí,
El Oficial del Negociado,

DICTÁMEN FISCAL.

Leg 16. nº 10

~~Toledo~~

El Conde de Cedillo,

Cartas

Toledo 1862

DEPARTAMENTO DE EMISION.

Resultando legítimo l credito , y dado por bastante los documentos de personalidad presentados por el interesado, procede se verifique el abono de los intereses, quedando sentados en los registros correspondientes y estampado el sello en el documento que lo motiva.

Madrid ____de___ __________de 187__.

El Oficial del Negociado,

V.° B.°

TESORERÍA DE LA DEUDA PÚBLICA.

He recibido del Sr. Tesorero de la Deuda los documentos de capital

que comprende esta Carpeta.

Madrid de ____de 187__.

[illegible] de 18[illegible]

Sr. D. Antonio [illegible]

Muy Sr. mío y estimado amigo:
siento en el alma [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] la moneda [illegible] [illegible] que es sumamente notable y como no he podido estudiarla pues no la he encontrado ni en Flórez, ni en Velázquez, ni en los catálogos de G. de la Torre y Lorichs, [illegible] [illegible] que tenga la [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] la [illegible].

Las monedas de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

... on, ... casi igual y ...

SALAMVN ..... ECIt.: la moneda está en excelente conservacion excepto la ... que marco con puntos. La ... encontrada en Fuensalida por un jornalero, cavando.

Mi amigo D. Antonio ... correspondiente de la ... la Historia que está escribiendo ... publicando la historia de ... agradeci... mucho ... facilitase noticias y datos acerca de la numismatica arabe de ... también de cualquier

a la cosa que le comunico [illegible] [illegible]

Se repite de V. S. seguro servidor

y afectísimo amigo

Q. S. M. B.

[illegible] Carlos.

Madrid 4 de Octubre 1862

Sr. D. Antonio Delgado:

Muy Sr. mio y estimado amigo: hace ya bastantes dias escribi á V. con el doble objeto de hablarle de una moneda que creo muy curiosa y de una pretension de un amigo mio; y como no he recibido aun contestacion presumo no haya V. recibido mi carta.

La moneda en cuestion es un Alcuñado de oro cuyo anverso es: Alcuña en Mexi: su cabeza de frente y el reverso el mismo busto y la leyenda VALAM-VN....CUIT. el sitio en que se juntan los (?) ocupa una letra que creo sea una F:

la moneda por la firma, está en un perfecto estado de conservacion.

Mi amigo D. Antonio Garcia está escribiendo y publicará una Historia de Toledo y me ha encargado diga á V. que desearia, si en ello no tiene V. inconveniente, le enviase algunas noticias sobre la numismática Arábigo-toledana y tambien sobre cualquier otro punto q. en V. juzgue conveniente.

Dispenseme V. la molestia y disponga de su affmo amigo y S.S. Servidor

q. b. s. m.
F. El Conde de C... [illegible]

Escuso decir a V. que he conocido la promesa de D. Florez Velazquez, y los obstáculos que tengo y no he podido dar con ella,

Leg 16. nº 11.

Codina (D. Manuel)
Correspondencia con D. Antonio Delgado sobre Antigüedades.
Ecija y Cordoba 1849 + 69.

Ecija y Mayo 14 de 1842

S. D. Antonio Delgado,

Mi apreciado amigo, agradezco a V. mucho la preferencia con q.e me favorece acordandose de mi entre los primeros de sus amigos a quienes ha repartido su memoria. Sin duda puede V. estar satisfecho de su impresion pues a mi parecer llena todas las condiciones tipograficas q.e eran de desear.

La prueba de la moneda arabe q.e V. acompaña está muy bien, y quedará acabada en dandole el relieve q.e le falta. Tengo curiosidad de saber a como sale. Es cierto q.e he debido escribir a V. y no tengo disculpa q.e dar; pero soy tan perezoso, q.e se necesita un fuerte estimulante p.a moverme. Crea V. amigo mio q.e este es el motivo, y no otro; pues ni el tiempo ni la distancia podran nunca hacerme olvidar el aprecio y la confianza q.e le he merecido. Puede V. enviar cuando le acomode las friolera q.e ay se quedaron, advirtiendole q.e me agradara mas sea V. el portador y mucho mas todavia si logramos q.e se detenga V. en esta algun dia.

El descubrimiento de Hornachuelos despojado del aparato con q.e lo ha anunciado nuestro amigo Cabrera, se reduce a una gran piedra q.e existia en aquel castillo con ocho renglones arabes, y al quererla ha ocho dias visitar nos encontramos con q.e acababan de hacerla pedazos, para una obra de un molino de aceite. Nosotros hemos tenido una temporada de campo

delicioso, y en dia de estos nos bolvemos, hasta q.e el calor nos traygan otravez.

Todos estos señores han agradecido mucho los recuerdos de V. y me encargan se los devuelvo afectuosos; yo por mi parte solo tengo todo dicho, solo cabe recordarle q.e es siempre su verdadero amigo y servidor M. Codina

Mi estimado amigo: si hubiera de esperar carta de V., pareceme, segun las trazas que nuestra correspond.a estaría por mucho tiempo interrumpida, p.r que ya van p.a cuatro meses q.e V. marchó y entre sus obras de Ecija y diversiones de Montalla le para el tiempo ~~tan~~ veloz ~~que le nada~~ ~~recuerda~~ y entretenido ~~sin acordar~~ q.e no se acuerda á sus amigos. ~~Yo~~ ~~Sin embargo debo yo tambien~~ ~~acusarme~~ ~~de tardanza en escribirle, p.q pues si~~ ~~antes le hubiese escrito, tal vez V. hubiera resp.d~~

Aprovecho la ocasion de marchar a esa un amigo de V.V. á quien el S.r Cabrera molesta p.a q. entregue V. esa

Amigo mio: apenas han salido de la Imprenta algunos ejemplares de la consabida memoria, ha sido mi primer cuidado ~~est~~ aviar á Cabrera p.a q. remitiese á V. ~~uno~~ uno de ellos

Adjunto remito á V. un ejemplar de la memo. con el ~~dibujo~~ ~~plano de~~ dibujo ~~sin~~ litografiado del disco, en papel ~~cediñaus~~ compr.se, p.a q. pueda mirarlo y plegarse facilmente en el mismo. Como debe entregarlo á V. un amigo del S.r Cabrera, no hemos querido cansarle con entregarle los demas q. le

tengo preparados, así como un vivo ejemplar del dibujo original chino, p.ª q.e pueda imbuir le se atormo cual en cuanto. ~~Le otro Le impuesi~~ ~~y ... lito~~ Estoy satisfecho esta ~~preparación~~ y mas aun esta litografía, ~~V. ...~~ y creo merecerán tamb.n la aprob.n ...

Van para cuatro meses q.e V. se marchó y aun no he recibido carta suya. Entretenido V. con sus tareas en la Casa ~~Exmo Sor. D.~~ y con su Mortadella, q.e se convirtió se acuerda. Tiempo de silencio p.r ver si le llego a V. ... ~~Luego~~ la ... .

Aquí quedó olvidado bien flojo con el pantógrafo, y tengo tamb.n unas arandelas. Si habiere oportunidad las remitiré como tengo dicho a Cabrera, y si no la hubiere recomendar.le las entregará, pues p.a quien se junió paso p.r aq. p.e ~~Cast~~ mi casa.

He visto el ~~unicum~~ ladrillo cufico se dilatar. de traer a V. Es cosa excelente, y p.r ella veo confirmand. algo de mis conjeturas sobre las medallas de los prim.s Califas con figuras,

q. Adler las hizo portear á epoca mucho mas acierto. Asi tamb. se tenia do la satisfac.on ver q. el autor confirmado mi opinion sobre los mundos del Almohadi, atribuyendolas como yo al ~~[illegible]~~ y no al [illegible] de Contbe como afirma Conde. ¿Tenemos a otra tres grandes adelantos en sus estudios? ¿Que aut.s nos crea de Almoravides?

~~Fran.co J. Isturiz~~

Escribame V. pongame á los pies de la herm.a de su V. hermanos, de los ~~[illegible]~~ niños, y mis ~~[illegible]~~ recuerdos a su niño, y no olvidar á nuestro buen amt el P. Menendez. vea en d. le puedo conf. X

Sr. D. Manuel Codina

Madrid 7 de setiembre de 1850.

Mi querido amigo: ha pasado un año que no nos vemos ni nos escribimos, merced a mis ocupaciones o á mi pereza, que de todo hay. Alentado con la nota que puso V. en su carta a Cabrera de 1.º de julio hace tiempo que la intencion de escribirle largo estaba hecha, y mucho mas cuando me interesaban sobre manera sus adquisiciones arabigo-numismaticas. Por esta vez mis quehaceres e indisposiciones personales lo han impedido. hasta el dia.

Estas ~~son import~~ adquisiciones son importantes. La de Abdala del año 278 unica hasta el dia conocida, me hace al caso para mi obra, y el estampado que V. me remite creo que bastará. La de Abderrahman 3.º de plata del año 310 con el nombre del Hachib Abdala y del Prefecto Iahia, es para mi extraordinaria: puede que esté el año equivocado, por q.e no conozco monedas de plata de este principe hasta el año 316 y en estas no llevaban la denominacion de Imam, ni la de Amir Almumenin, porque hasta el año 318 no adopto

estos citados; sin embargo no he visto moneda con los nombres de estos Ministros. Corresponderá tal vez á algun Abderrahman de los que reinaron en Córdoba en tiempo de la guerra civil, es decir desde el año 408 al 420. Rogaría á V. se sirviese examinar la moneda de nuevo por si adelantamos en este estudio.

La de Hixem 2.º del año 399 con el nombre del Hachib Amer, la creo tambien equivocada, porque este personage murió segun recuerdo en el año 393: si el resto del año, vea si dice Abderrahman ó Ennasir, porque puede corresponder al desgraciado ministro de este nombre que fue empalado por Almuhdi ~~en este año~~. No será la primera moneda que ya conozco de este Hachib Abderrahman, pues ya tengo una en mi coleccion del mismo año 399.

La de Hixem 2.º segunda vez del año 403 es para mi nueva, las últimas que he visto son del año 402. El nombre del Hachib q.e V. copia, no he podido leerlo.

La de Wasset del año 89 es de mucho precio por su antigüedad: no sé si dije á V. que había adquirido una acuñada en Asimura (Mesopotamia) en el año 80 que es mas de una del año 77 que se conserva en el Museo de Estocolmo es la

mas antigua.

El ~~dib~~ estampado que V. me remite de la de oro del año 286, es curioso: la moneda corresponde a no dudar al Principe Aglabita Abu-Ishac Ybrahim hijo de Ahmed que reinó en Africa desde el año 261 hasta el 287 (874 a 901 de Jesucristo). Hasta aqui ninguno ha interpretado bien los tres caracteres que forman la primera linea del area del reverso. Han leido Aly: yo leo Galib, es decir, el victorioso. Todos los Principes de esta dinastia adoptaron este sobrenombre y por eso se llamaron Aglabitas y cuantas monedas de plata, cobre u oro he visto con estos caracteres corresponden indudablemente á dichos Principes. x En España son frecuentes.

Yo celebro los adelantos de V.: por mi parte no me descuido y en mi obra, aunque con lentitud, y conforme lo permiten mis ocupaciones no dejo de trabajar. Para el año que viene ya tendré completo el catalogo razonado de las 4mil diferencias de que tengo noticia y por el verano, queriendo Dios, lo verá V. y lo adicionaremos con lo mucho que V. habrá adquirido.

Sigo trabajando en el catalogo del Museo de

[illegible]; pero como es tanto lo que a la vez trabajo no
he podido terminarle. Entre las Arabes hay poco no-
table en esta colecn.

La Academia ha hecho adquisiciones notables. Un
religioso Franciscano que ha estado en Jerusalen muchos
años y que ahora ha ido destinado á Chile, á su paso por
España dejó al Sr. Cordoba para entregar en la Academia
mas de 200 monedas adquiridas en dha ciudad. Entre ellas
vienen mas de 30 que corresponden [illegible] a Simon Macabeo
á Jonatan, Alejandro Janeo, Juan Hircan, y otros principes, todos con caracte-
res Samaritanos. Una de Herodes el grande y otras
varias de los Emperadores Romanos; pero con atributos
judaicos como el tabernaculo y las tres espigas referen-
tes á la pascua de los Acimos. Venian tambien va-
rias monedas arabes de los Principes Ayubitas de Siria
y de Egipto, y una muy rara de Amaury Rey de Jerusalen,
de la descendencia de Godofredo. La interpretacion de estas
monedas me ha ocupado muchos dias; pero los doy por
bien empleados por los adelantos que he hecho en este ra-
mo. Yo espero ahora mas monedas de la misma proce
dencia tambien para la Academia y creo que vienen
algunas de los Asmoneos y otros Reyes de Persia.
Tambien la Academia ha adquirido ahora

1.º [illegible] se [illegible] [illegible] [illegible] en el [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] á los Omeyas desde Abde-
rrahman [illegible] 2.º partes de Hixem, y además [illegible] de
Hixem 2º acuñadas en [illegible] a [illegible] en [illegible]. [illegible] con
[illegible] [illegible] en este año.

Como estoy trabajando á la vez el de todas las mo-
nedas de la Península, me he encontrado embarazado al
interpretar varias árabes de los Khanes Mogoles de
Capchak, porque no tengo ningun autor que de ellos
hable. En Castiglio, Museo de Milan, se explican varias
de estas monedas. Agradecería de la bondad de V. se sirviese
copiarme el artº que de ellas habla, si no es muy largo, ó los
extractos necesarios para que pueda con acierto dirigir mis estu-
dios.

La Academia ha tomado nueva vida, merced á la
Directora D. Luis López Ballesteros. Muchas [illegible]
[illegible] tenemos [illegible] [illegible]. En este mes ve-
[illegible] se publica una revista titulada Archivo histórico
[illegible] colección de documentos, memorias, y antigüedades
[illegible]. Tambien formo parte de la Comision encargada de este trabajo. Esta prepa-
rando el primer tomo que [illegible] de la crónica [illegible]
[illegible] correspondientes al reinado del Rey D. Alonso
[illegible] y [illegible] las adiciones que dejó manuscritas

el Doctor Rodrigo Caro a las antigüedades de Sevilla.
tambien se hará una relacion de los trabajos Academicos.

Yo desearía que la Academia debiera á V. copia de las inscripciones que se han encontrado en casa de la ... Briguera, y de las demas antiguedades notables de Lebrija. Por de pronto, de las dos principales, es decir, la ~~...~~ de Hermesiano y la Arabe. Esto nos serviría para nombrar á V. nuestro Correspondiente.

Basta por hoy &c.

Sor D.n Antonio Delgado

Ecija 21 de Junio de 1851

Mi estimado Amigo. He recivido un oficio dela Sria dela Real Academia dela historia con la fha de 24 de Mayo, en el que se me partiipa haber sido nombrado su socio correspondiente, con cuyo motibo ruego a V. se sirba manifestar a esa respetable corporacion mi profundo reconocimiento por la distincion con que me a honrrado; sintiendo en esta ocasion no poseher el caudal de conocimientos que desearia para no desmerecer con mistrabajos dela altura a que han savido elebarla con su reputacion literaria los dignos socios quela componen.

Reciva V. finas espresiones de todos estos tres y se repite como siempre su afmo Amigo.

Manuel Cerina

Sor. Don Antonio Delgado
Calle Silva Nº 10 cuarto pral

Madrid

Sor D. Antonio Delgado

Ecija 31 de Julio de 1851

Mi Estimado amigo: Adjunta remito a V. como ofreci una copia verdica del pedestal que se encontro en casa y que se conserba igual ala muestra; es de jaspe Rojo con venas del mismo color mas subidas y probablemente delas canteras de Granada puesto que en la colecion de sus jaspes e visto muestras muy parecidas: Ahora a V. toca al dar cuenta ala Academia amplificar esta noticia luciendo sus muchos conocimientos en la materia.

Me a dicho D. Rafael por encargo de V. que debo contestar por medio de oficio y no por una simple carta como lo hise ala comunicacion conrecivida y yo le ruego a V. sesirba enviarme un estracto de como debo hacerlo, pues yó ignoro si me lede dirigir al Srio ó si lo tiede hacer al director en derechura, o por conducto dela Sria y no quisiera faltar en este negocio de pura formula.

Pongo en su noticia que he adquirido mas de cuatro mil monedas antiguas de bastante merito pues son las que dejo por su muerte en Cordoba el P. Mendoza de quien me a hoido V. hablar; mi objeto al adquirirlas a sido vrindarle a V con las que sean de su gusto y las demas cambiarlas por Arabes para hir completando mi colecion y al efecto estoy—

formando el Catalogo que por cierto me cuesta mucho trabajo a causa de mi poca practica y concluido que sea lo remitire a V. acompañado tambien con otro demis duplicados arabes, y delos años que me faltan especialmente delos Omeyas, de todo lo cual hara V. el uso que le parezca.

Deseo me diga V. a cuanto podria ascender la adquisicion delas memorias y demas trabajos dela academia o alomenos de aquello que crea V. mas digno de conservarse.

Por ultimo cuando este algo mas desocupado pienso sacar una copia del tamaño natural dela lapida Arabe que V. conoce para remitirla ala academia.

He savido con gusto que a llegado sin nobedad y sigue bien su familia de V. sin embargo de que esta circunstancia me quita la esperanza de ver a V. por estas tierras de cuando en cuando. Ofrezcala V. pues mis respetos reciva esp. de todos estos tres, conservese bueno y no dude nunca del cariño de su berdadero amigo.

Manuel Cosma

Sr. Dn. Manuel Codina. —— Mad. 7 de Novre. 1852.

Mi estimado amigo: hace mucho tiempo esta paralizada nuestra correspondencia, mas por falta mia q. de V. pues me escribió V. con fha 31. de Julio el año pasado sobre varios puntos, y hasta este momento no le he contestado. He tenido quehaceres, males de ojos, y lo principal no saber como principiar despues de tanto como he parado. Al fin rompo la valla, seguro de q. me guardará mucho de [illegible].

Por aquel tiempo estaba ocupado en un asunto curioso. Es el caso vino aquí un frances, llamado Guillermo, q. se propuso á Bernardo el negociarse su [illegible] q. se propuso á Bernardo [illegible] le [illegible] publica [illegible] numeración de la [illegible]. A mí me encargaron la clasif. de la parte arabiga; y apenas de nos ocupamos de componer este trabajo: q. el tal frances me pagó una buena porrada, marchó á [illegible], y no concurrió á la venta. [illegible] al [illegible] á Bernardo y todos salimos [illegible]. Al fin [illegible] esto para el q. trate de [illegible].

Tengo [illegible] guardado p. V. un catalogo, [illegible] muchas erratas, p. causa [illegible] [illegible] [illegible] á V. [illegible]

[illegible] [illegible] el [illegible] q. [illegible] á la [illegible] [illegible]. Esta es la [illegible] de [illegible], pues el [illegible] ya [illegible] á [illegible], y [illegible] lo que [illegible] el [illegible], ya q. V. no [illegible] [illegible] historico de [illegible] de la [illegible].

[illegible] los [illegible] del 31. de Julio [illegible] adjunta la copia del pedestal [illegible] dedicado á Mr. Julio

Hermosura d. V. la se remite en carta mi [illegible] [illegible].
Sol y [illegible] ahora no me [illegible] pronto á ilustrarlo. Voy á
hacerlo y á [illegible] á la [illegible] pr. [illegible] d. [illegible]
[illegible] antes o se cumple este termino, pr. [illegible] d. en
la misma [illegible] el 31. de Julio 1851. se [illegible] d. [illegible]
[illegible] un [illegible] dirijido á [illegible] [illegible] [illegible]
dandole gracias pr. el [illegible] correspond. y acompañado
de [illegible], á fin de poder formar [illegible] y [illegible]
arreglado.

[illegible] Sentí la muerte del buen padre [illegible]; pr.
saber hoy [illegible] á pedir á V. un [illegible]. Acabo
[illegible] un [illegible] [illegible] de tomar
algunas y [illegible] hacer [illegible], pr. [illegible] d. V.
[illegible] [illegible] (pr. d. todo lo tenemos) y [illegible]
no pr. [illegible] dejado a un lado aquien
pr. poco tiempo los escarabajos, me [illegible] [illegible]
se [illegible] la [illegible] d. haya hecho, y de lo d.
tenga en [illegible] d. me [illegible] [illegible] bien en
[illegible], [illegible] [illegible]. Adjunto en [illegible] papel me-
[illegible] [illegible] pr. el [illegible]. Si [illegible] algunas
[illegible] de las mas notables y [illegible] el D. [illegible].
se lo agradeceria. La otra [illegible] ya [illegible] al [illegible].

Respecto a [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] en [illegible] [illegible] los d. ~~[illegible]~~ puedan
acomodarles. [illegible] d. [illegible] V. [illegible] [illegible]
[illegible], [illegible] obra [illegible]. Ya van [illegible] [illegible]
al [illegible] d. [illegible]. En [illegible] [illegible] [illegible]
Hermosura

n me sea á otro en la Acad.ª p.ª trabajar sobre ellos.

~~Por fin amigo mio: no me dejo~~

~~H. Duran~~ ~~tan~~ bien surgió en Berlin en poder del heredero de Heine, el famoso codice de Gesta Ludovici Campiductis cuya existencia parecio entonces el cantar de Mio Cid. ~~Como~~ Perteneció á los Canonigos de S.n Isidoro de León. Estos lo perdieron, y no se sabe como lo compró el tal Heyne doctor de Berlin que viajó por España en los años 48 y 49. Muerto Heyne, ... se tratado de adquirir aquel tesoro, y ~~...~~ se ha vuelto ahora á nuestra biblioteca ~~...~~ la Biblioteca de España. Con este adq.n en ~~...~~ la Biblioteca estaban ya desde q.e establecio los jesuitas en el poder el Congreso y han venido á mi mano poder, y ... mucho de esto ... de los incunables impresos; ... hecho enriqueciendo la biblioteca de la Acad.a ¡Hay codices del siglo VIII! Cuanto recuerdo q.e tiene V. todo esto. tendremos muy buenos ratos.

~~Mucho me ...~~

Remito á V. adjuntos esos trabajillos ... nuestros.

R.

Mucho desearía q. V. sacase copia exacta de la
lápida arabe; pr. no parece si lo
hacemos hacer q. yo pague pr. eso, como
no pienso ir este verano.

No se si V. sabe el descubrim^to. de un sepulcro
Egipcio en Tarragona. En el se hallaron [illegible]
se cogieron porción de fragmentos en trozos de un [illegible], y
todos ellos contienen [illegible] figuras [illegible]
a colores q. aluden a ellos, [illegible]
muy extraordinarios. Adjunto es tambn. una planchita
de los restos q. contienen los descub. hasta lo
dia. Yo pienso q. la mayor parte se refieren
al Abdelnart o Hercules fenicio. Otros creen ver
algo de Gnosticos. Algunos suponen q.
es todo falso, aunque ellos constantemente lo ignoran
lo han arreglado varios sabios de Berlin. El
sr. [illegible] Espinardo me ha comisionado pr. q. vaya á
Tarragona y lo informe. Deseo emprender el
viaje pr. Dic^e. ó Enero. pr. dos meses. Estudie
V. algo sobre esto.

Casa q. hace pr. hoy

tambn. me ocupo de interpretar unas
tablas en bronce descub^s. de Malaga [illegible] leyes municipales
dadas a ella ciudad el municipio [illegible] (100)
pr el Empr. Domiciano. Son importantísimas y las

Sor. Dn. Antonio Delgado

Niebla 15 Diciembre 1852.

Mi estimado amigo: acabo de recibir en un cajoncito los encargos q.e V. me envia y la grata q.e los acompaña.

Lo 1.o q.e he abierto es las cuatro laminas q.e representan los tapices del sepulcro hallado en Tarragona, y desde luego he creido distinguir en la lamina 3.a n.o 3. el famoso zodiaco q.e tanto ruido a metido por la ignorancia de sus primeros interpretes y olvidado hoy ya despues de su legitima interpretacion; si asi fuere podria servir de guia para la interpretacion jeneral del monumento en cuestion.

Tengo bastante visto sobre el particular pero como estamos en el campo y no tengo aqui mis libros solo me acuerdo de uno q.e debera V. consultar antes de emprender su viage q.e es; el tomo 1.o de las vindicias de la Biblia escrito por Duclot, y traducido al Español por Gisbert, el cap.lo en q.e habla de los zodiacos de Denderha y Esnee.

Estas Pascuas las pasaremos en Ecija y podre contestar con mas detencion á todos los particulares de su apreciable carta; por lo demas si la especie anterior la encuentra V. probable

escribela pues es cuestion en q.e con anterioridad tengo hecho algunos trabajos y esta enlazada con cuestiones muy importantes de astronomia.

Todos estos S.S. agradecen á V.d sus expresiones y se las devuelven afectuosas y yo le deseo un feliz viage y q.e vuelva rico de conocimientos y pormenores con que poder ilustrar esta cuestion con el acierto con que ha sabido hacer otras veces.

De V.d como siempre affmo. seguro S.r y Capellan.

Manuel Codina

a la

Tiquenida

Señor
Dn Antonio Delgado de S.S.

.M.C.

Sr D. Manuel Delgado

Ecija 10 de Enero de 1853

Amigo mio. Se bá D. Rafaelito esta noche y no he tenido tiempo mas que para formar los Catalogos que remito y abenturar algunas especies sobre el Monumento de Tarragona, que reserbara V. para si por lo que pueda baler.

En primer lugar creo que es de Origen Egipcio y que no tiene absolutamente nada que ber con el sepulcro de Hercules q. cree el Sr Hernandez.

Des de luego se descubren caracteres en la lamina 3 N.o 2 y 3 – En la lamina 4 N.o 1 y 2 hieroglificos – En la lamina 3 N.o 3 y en la lamina 1.a N.o 1 – 2 y 5, y en todas ellas otros varios signos de diferentes especies.

En la lamina 3.a N.o 3 hay un Zodiaco igual al que hoy usamos, con la diferencia de empezar en acuario ó Enero, empezando el nuestro en Aries ó marzo: El coloso que en la misma figura y Numero tiene sus pies sobre dos montes abre paso al Nilo por la catarata que desemboca dela Avisinia al Egipto y en todas las laminas se ben representaciones de Dioses, Sacrificios, Ofrendas, Aras y diversas costumbres, todas ami parecer con relacion al Egipto, inclusa la figura del centro dela lamina 4 N.o 2 que es parecidisima alas Momias que se han descubierto allá; asi que para poder ilustrar este Monumento, creo se pueden consultar entre otras obras las siguientes = Los trabajos de M.r Letrone

sobre los Zodiacos de Denderah y Esnè (las antiguas Tentyris y Latopolis): los trabajos de M.r Champollion para descifrar los hieroglificos Egipcios, lo que haiga escrito sobre la Momia que trajo de Tebas M.r Caillaud: Otro trabajo de M.r Viot sobre el planisferio de los Zodiacos de Denderah y Esnè: otras noticias dela historia y Geografia del Egipto y algo por ultimo sobre la Astronomia delos Caldèos.

Ya be V. amigo mio, si sele presenta ancho campo para sus imbestigaciones; mucho mas si tiene que ponerse ahora en correspondencia con las estrellas. Digame lo que sele ocurra sobre esto que le digo y cuente siempre con el cariño de su amigo

Monedas coloniales

Coloniaty

Colonia Patricia nº 9
Colonia Patricia nº 35 38 P.
Colonia Patricia nº 11
Colonia Patricia nº 2 G 38
Ilipa nº 5 G 35
Ilipa nº 5 G 30
Carbula G 52 nº 5 +
Acci nº 7 G 2
Acci nº 5º G 3
Acci G 5º nº 8 y 9
Zaragoza G 8 nº 8 +
Zaragoza G 6 nº 5
Obulco G 33 nº 10
Obulco G 33 nº 8
Obulco G 33 nº 12 y 11
Obulco G 34 nº 5..5..6
Obulco G 33 nº 12
Obulco G 34 nº 1º
Obulco G 33 nº 18
Y.d G 34 nº 1..7..8..9
Y.d G 34 nº 11
Y.d G 33 nº 3
Y.d G 32 nº 9
Carteya G 15 nº 3..2..19..25
Y.d G 15 nº 1º..13..14..16..17 (Ambarzo)
Ambarzo de atar nº 13
Cartaya G 16 nº 1..3..4..5
Obulco G 33 nº 3..17. Var.
Segobriga G 43 nº 5º.6.11
Emeritas G 22 nº 10 nº 3 rev. anv. 6
Emeritas G. 23 nº 6..7..
Y.d G. 33 nº 8
Y.d G. 23 nº 1º anv. rev. 2
Y.d nº 6
Y.d G 2 nº 2
Y.d G 22 nº 3
Y.d G 23 nº 8
Y.d G 22 nº 10

Emeritas G 23 nº 3
Gades G 24 nº 8..3..4..10 + +
Y.d nº 5º
Corduba G 20 nº 2..8.
Corduba G 2 nº 2..4..8.
Ullia G 49 nº 5 nº 5 rev.
Calahorra G 13 nº 6 nev
Y.d G 11 nº
Y.d G 12 nº 2
Y.d G 13 nº 3..6
Julia traducta G 46 nº 5.2.5
Y.d nº 5.2
Y.d Y.d G 46 nº 5..2
Romula G 39 nº 2..3..17..4.. rev
Laelia G 32 nº 4.+
Sexiida G 28 nº 6
Abula G 51 nº 5
Acia G. 4 nº 2
Celtiberica G 19 nº 8. 8 rev. 9
Italica G 29 nº 4
Y.d G 31 nº 4..8..
Sanlucar G 15. nº 12
Y.d G 50 nº 2.13. 13 rev. 15
Ulia: G.29 nº 5..6..10
Turiaso G 17 nº 1
Y.d G. 47 nº 12
Y.d G 48 nº 1º
Celsa G 19 nº 8..5
Ilipa G 52 nº 2 +
Cartago velus 3 var.
Cartago nova G 14 nº 2
Y.d G 18 nº 9
Ventipo G 18 nº 9
Urso G 50 nº 8..8 var.
Carmona G 14 nº 8 11
Constantinopla nº 5º var
Ampurias (varias) G 20 nº 6
Y.d G 26 nº 1º

Coloniales

Ossel T. 37 n.º 3..11
Y.d T. 37 n.º 34 va.
Carcula T. 14 n.º 1.
Carcantum T. 14 num 8. ven 9
Searo T. 12. n.º 9 F.
Acinipo T. 3.º n.º 6
Clunia T. 20 n.º 2
Urso T. 80 n.º 9
Saelam T. 40 n.º 3.º
Constantinopla n.º 1.º T.
Curieta T. 83 n.º 1.º
Y.d T. 86 n.º 2
Y.d T. 84 n.º 1.º
Ilipo
Laelici
Cartagena T. 16 n.º 2.8..
Cartagena T. 14 n.º 1.º 2.º
Y.d T. 16 n.º 11..13..
Sacilis T. 32 n.º 7
Evora T. 20 n.º 14
Valencia T. 18 n.º 8

Monedas de Familias

Antistia
Porcilia
Titulia
Rocia
Calidia
Cilia
Flaminia
Baebia
Rufilia
Servilia
Porcilia
Tituli
Tullia
Voria
Calpurnia
Vicia
Antonia
Cornelia
Helvia
Voria
Flaminia
Ruffia
Julia

(Emperadores.)

Claudio Nº 6.9.24.30.34.38
Yd Nº 11..15..
F. Claudio, nº 27. 35
Claudio Gotico
Yd Nº 20.30.24.25.52.54.58
Valeriano 13..11..98..
Antonino Pio nº 10.30.38.166
33.. 7.. 60. 85. 94.
Diocleciano nº 19 10..20.36.68 36
26.. 52 40 12.88.3.6
Galieno nº 7.35..1 18.80.45.142.
150. 159. 200..220.. 258..
Tiverio nº 58..29 42
Domiciano nº 89.32.53.75.35.75.
107..114. 36. 2 var 32 91. 114.9
Arcadio nº 69.. 10 6
Probo nº 20. 12. 62.
Germanico nº 9
Tito nº 9
Teodosio nº 4.7. 5.6.7.4.3.7.5.4.6
6.4.5.17..
Magnencio nº 8 11. 4.8. 10. 15.12.
14.15.17.. 19. 13. 3. 12..8
Victorino Tirano nº 15
Caligula nº 24..26.
Graciano nº 8..15.. 6.. 8.9.. 2025.
Victorino
Augusto nº 17.5 133 203 331
248
Neron nº 10 58. 20. 63. 28
Vespasiano nº 3 18..34..38..99.55.
Vespasiano nº 9 Plata
Vespasiano nº 11..12.58.
Constantino Magno nº 3.6.7.
18.22.35. 43.46.74.86.89.9.101
117 131 133 14 24
Valentiniano 1º nº 6.9.14.16
Honorio nº 5 9. var 5
Faustina 2.º nº 2 22 6 va. 101126

Emperadores

Faustina augusta nº 6213842 2731
Constantino nº 2..7..21.8.5.86.
27.. 36 46 57 89
Constantino 86 P. T. R.
Yd nº 86 C. S. T.
Yd nº 86 F. A. R. L.
Yd nº 86 M. X. T. O. S.
Yd nº 86 S. P. T. L.
Yd nº 86 A. S.
Yd nº 86 N. X. T. A. L.
Yd nº 86 M. T. R. T. *
Yd nº 86 S. A. R.
Yd nº 86 L. P. A.
Yd nº 86 S. P.
Yd nº 86 * A. P.
Yd nº 86 T * P. P. Y. L.
Yd nº 86 * T. T.
Constantino nº 18. 86 108 109 57
31. 32 128.
Constantino nº 86 R *
Yd nº 86 R. S. T. A. R. S
Yd nº 86 R. T.
Yd nº 86 M. S. D. T. L.
Yd nº 86 ex. L. T. L. Q. L.
Yd nº 86 S. P. ex. L. A. R. L.
Yd nº 86 ex. C.
Yd nº 86 A. T.
Yd nº 86 P. (*) A.
Yd nº 86 F. T. A. T. H.
Yd nº 86 N. T. A. S.
Yd nº 86 A. A. Q.
Yd nº 86 F. T. D. L. D.
Yd nº 86 C. i. V. M. P.
Yd nº 86 A. h. T.
Yd nº 86 S. P. A. D.
Yd nº 86 T. T.
Yd nº 86 C. S. A. S.
Yd nº 86 F. P. T. A. R. L.
Yd nº 86.. ex. D.*D.

Y.d nº 86 N. T. I. A. R. L.
Y.d nº 86 CX. S. A. R.
Y.d nº 86 N. O. S. T.
Y.d nº 86 * P. A. L.
Constantino nº 68. 40. 2. 29. 68
81. 12. 123. 43. 86. 89. 119. 47. 7.
10. 26. 22. 27. 36. 38. 46. 86. 8.
Maximiano nº 15 16 49. 17. 27. 5. 14. 18
41. 35. 23. 22 15. 112 112. 3 112. 86. 18. 15 118
43
Crispo nº 3. 2. 17. 28. 2. 38
Ptolomeo nº 3
* Constancio nº 18. 37. 15. 6.
Agrippa nº 9 S.
Agrippa nº 9 S. C.
Maximino nº 43
Juliano Apostata nº 4 48
Trebiano nº 8 17 13 48 5 20
Cornelia Salonina nº 46. 4. 6. 19. 23. 5. 28
Aureliano nº 9 20 28
Trajano nº 127 132 98 138
Tetrico nº 28. 45. 6
Philippus Celia nº 2. 5 13 16.
Licinio nº 6 14. 16. 38. 36. 14 11 vol 44.
37. 19. 36. 29 6 8 17 37 6 vol 14 16 34
M. Aurelio nº 12 27 32 37 91. 2.
9 12 14 27 48 46 47. 88. 63
Nerva nº 2 30 23. 2.
Vitelio 12. 28 36
Tacito nº 38 ex X
Decio nº 9
Valente nº 10
Antonina nº 5
Mauricio nº 8
Eleo nº 8
Floriano nº 9
Constancio Gallo nº 4
Decencio nº 4
Placidia nº 9. 1 ex cont
Otobrale

(Emperadores)

Othon nº 18
Constante nº 9. 10. 12 y vol. 14
Numeriano nº 7 30
Adriano nº 89 2
M. Antº y Valeria Numeriano
Licinio joven
Provo nº 12 16. 31. 46. 55. 49
Carino nº 4 8 19 24
Constancio Flavio nº 1 15. 14. 15
Valentiniano nº 9
Magno Maximo nº 3 6
Victorino nº 19
Comunolo nº 8 55
Julia Mamea nº 4. 23
J. Aurelio nº 159
Alecto tirano nº 10
Caro nº 17
Alexandro Severo nº 86 78.
Constancio Cloro nº 17 18 4 2
48 12
Fausta nº 11
Elia Flacilla

Sor. Dn. Antº Delgado.

Madrid.

Ecija 17 Julio 1853.

Mi muy estimado amigo: mucho tiempo hace q. deseo noticias de V. y de los trabajos q. tiene entre manos; y aunque supongo q. sus ocupaciones le dejan poco tiempo para escribir largo á sus amigos, voy á estimular su amabilidad para q. me conteste haciendole unas cuantas preguntas.

Qué hai del monumento de Tarragona: es autentico, ¿ha formado V. su opinion sobre el particular? ¿podria V. darme algunas esplicaciones sobre las q. ya me remitió.?

He sabido q. el Señor Cerdá ha impreso un catalogo de sus monedas árabes y desearia tener un ejemplar si fuera posible.

Nada me ha dicho V. sobre los catalog. q. le mande de mis monedas árabes, de las duplicadas y de las Romanas,

q.e sabe V.d muerto para q.e escoja y dar las demas en cambio de arabes. Esto ultimo quisiera hiciera V.d pronto, pues espero dentro de unos dias un amigo de Barcelona q.e las desea mucho y me ha ofrecido arabes en cambio aunque sabe tambien q.e no puedo hacer nada hasta q.e V.d haya escogido.

Desde la fecha de mi ultima carta he adquirido algunas monedas de años nuebos para mi, especialmente una en cobre del 313 " y tengo detenidas varias de dificil lectura para mi poca practica de q.e embiaré á V.d copia mas adelante. Tambien deseo saber los adelantos y estado de su catalogo y lo q.e me quiera decir de sus proyectos y demas sobre el particular, é igualmente deseo respuesta sobre las obras q.e le preguntaba de la Academia.

Creo q.e con lo dicho tiene V.d tela para una larga carta de las q.e sabe V.d tanto me gustan; en el interin de V.d mis espresiones á su familia y reciba las afectuosas de todos estos S.res q.e sabe V.d lo estiman mucho y disponga como guste de su aff.mo amigo

Manuel Codina

S. D. [illegible]
[illegible]

Madrid [illegible] de Set.e 1853.

[illegible] tres semanas [illegible] con expedición a Valencia, Castellón, Barcelona, [illegible] a [illegible] Tarragona. En esta última ciudad la mayor parte del tiempo.

En Valencia [illegible] bastantes antigüedades, para encontrar una [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Academia de la Universidad [illegible] el [illegible] [illegible] numismáticos, mejor dicho co[illegible] de medallas. [illegible] varios Árabes con [illegible] del quinto siglo de la Egira aunque ma[illegible] [illegible] Me admiraron los frescos de la Sa[illegible] [illegible] de la Diputación, [illegible] Audiencia [illegible] [illegible] [illegible] antiguas [illegible] con todos [illegible] de tamaño natural [illegible] [illegible] cuatro [illegible] (siglo 16) con [illegible] [illegible] al [illegible] [illegible] conjunto de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] con la grandeza [illegible] la ciudad de Valencia y a [illegible]

res de las [illegible] [illegible] y [illegible] que tuvieron [illegible] [illegible] en [illegible]. Buenos dibujos y me [illegible] [illegible] retratos. Vi también [illegible] inscripciones romanas [illegible].

[illegible] [illegible] y allí [illegible] [illegible]ados, [illegible], a [illegible]. [illegible] [illegible] Abdallah, ben Mohammad, ben [illegible]mad, ben ~~[illegible]~~ [illegible].

En Barcelona [illegible] [illegible] e inteligentes. Se llaman [illegible] [illegible], Vidal ~~[illegible]~~ Ramon, [illegible], [illegible] y otros. Muchos franceses, bien que ~~[illegible]~~ componen la mayor parte en Francia. El museo de inscripciones y Antigüedades de la Academia es respetable. Hice algunas compras. Allí conocí al célebre [illegible] que pareció bastante excéntrico aunque con talento y viveza: [illegible] [illegible] y adelanta poco. Compró en Valencia de [illegible] una colección de cuadros en 6.000. duros y habrá vendido dos mil. (Me enseñó varias monedas árabes que tenía reservadas para V. entre ellas una Yusef ben Texfin de oro acuñada en Denia. Le recomendé se la conservase a V. [illegible] [illegible].)

En Lérida ~~y Zaragoza~~ [illegible] poco no [illegible] [illegible] de [illegible]. Allí [illegible] [illegible] [illegible] la Catedral situada en lo alto ~~de~~ lo

v) la ciudad mas importante de España conteniendo el Capitolio (hoy Catedral) el foro (casa de Pilatos) circo, anfiteatro (presidio) templos, estatuas, ricos objetos arquitectonicos de primer orden y sobre doscientas inscripciones, ~~[illegible]~~ casi todas dedicatorias ~~de estatuas~~ a personajes romanos que allí se encuentran.

Desde los primeros siglos de la era cristiana hasta nuestros dias, Tarragona ha perdido gradualmente su antigua importancia debiendo su actual existencia y á sus condiciones de vida permanente y a su posicion estratégica. Conocido esto, vamos a los descubrimientos del dia.

Para la construccion del muelle nuevo situado en la parte meridional de la Ciudad se [illegible] la cantera silico-calcárea de la roca y para ello ~~[illegible]~~ van cortando el monte a fuerza de barrenos. Llevan ya explotadas cerca de cuatrocientas varas de longitud y otras tantas de latitud y [illegible] el corte de la roca un frente de cien a ciento cincuenta varas con ~~[illegible]~~ de treinta de altura aproximadamente. Como esta roca tenia sobrepuesta una capa de tierra de [illegible], de cinco, o de seis varas de altura, los [illegible] antes de barrenar y volar la roca [illegible] limpiar de aquellas tierras arrojandolas al mar y a los [illegible]

inmediatos. Entre estas tierras se han encontrado residuos de objetos curiosisimos, y ~~anteriores~~ al llamado periodo egipcio.

1º. [illegible] lo principal: dos piezas se ~~han~~ recogido entre fragmentos del mismo monumento. ~~[illegible]~~ Contienen tradiciones biblicas, y ~~otros~~ ~~mytos~~ egipcios; a saber: § Un fragmento de dos caras; en la principal, varias aves apareadas se dirigen a un punto, como si huyesen del Arca. En el reverso, dos gigantes (titanes) vestidos a la manera egipcia, conducen sobre sus hombros dos enormes rocas (los gigantes queriendo escalar el Cielo). § Otro fragmento tambien de dos caras; en el anverso, un hombre y un toro ahogandose procuran asirse de las ramas de una palmera; llamas, piedras y rayos descienden del Cielo y por entre las [illegible] asoman algunas aves por encima (diluvio). En el reverso Hercules corta la cabeza a una [illegible] [illegible] alta [illegible] ~~[illegible]~~ parte, comiendo de una vid, debajo de ella un conejo, [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] su [illegible].

El tercer fragmento representa un Sabino sobre una nave, [illegible] brazos y brazos [illegible] alzados, cuya estatura [illegible] [illegible]

En [illegible] este museo [illegible] de antigüedades Egipcias.
La otra comisión hizo suspender las excavaciones y me comisionó para continuarlas.

Recorrí un terreno de sesenta a ochenta varas cuadradas de dos a tres varas ~~[illegible]~~ sobre la roca. En la superficie un pavimento Romano de una dura argamasa al lado, vestigios de un mosaico ya recogido por los anticuarios de Tarragona. Hice romper el pavimento y quitar los restos del mosaico: después muy cuidadosamente fui registrando toda aquella tierra hasta dar con la ~~roca~~ base y en él encontraron ~~cinco~~ o ~~seis~~ fragmentos de piedra calcárea con geroglíficos Egipcios o con figuras grabadas en fondo del mismo carácter: Un ídolo también Egipcio que tenía escritos varios geroglíficos indicando representaba a Osiris: dos monedas Ibéricas, varios fragmentos de vasijas Etruscas y gran porción de revestimientos de colores brillantísimos, entre ellos uno que tenía grabado con un cincel un soldado ~~[illegible]~~ con la armadura del siglo de Pericles. [illegible] de alguno [illegible] de aquellos tiempos. Nada de monedas, ni de la cerámica romana tan frecuentes ~~[illegible]~~. Estos objetos unidos a las piedras antes descubiertas en aquel punto entre las cuales está el hemisferio celeste de que acompaño copia me demostraron [illegible] quedar por esto [illegible] ~~[illegible]~~ estas capas superpuestas.

Limpio ~~[illegible]~~ [illegible]

aquel sitio de ~~los~~ escombros y de aluviones, apareció in-
mediatamente ~~pega~~ pegado á la roca un pavimento [illegible]
con paredes colaterales, formado de argamasa en la
cual entraba carbon, ceniza y picadura de ladrillo.
Sus dimensiones de O. á E. 12. varas, de N. á S. siete.
Ademas sobre este pavimento una construc.^n de mampos-
tería vertical, ~~rebajada~~ y en uno de los sillares es-
culpido el conocido caracter Iberico [illegible]. Por manera que en
aquel sitio reconocí tres construcciones. La Romana
á dos y media varas de altura ~~sobre la roca~~: la
Iberica de mampostería; y ~~la~~ la antihistorica sobre la
roca compuesta de aquella rara ~~construccion~~ mezcla.

Me pareció conveniente extender mis explora-
ciones á otros puntos inmediatos; ~~p.^a~~ ~~se hallan~~ mas como eran
de propiedad particular y estaban sembrados hube [illegible]
~~[illegible]~~ contentarme con hacerlas en otro distante mas
de 150. varas, perteneciente á Dn Juan Fernandez [illegible]
aquel vecindario.

Este caballero muy aficionado, ~~á esta [illegible]~~
~~[illegible]~~ compró como dos fanegas de tierra en
aquel sitio p.^a hacer excabaciones, y despues ~~de explo-~~ habalas ex-
~~todas~~, ~~esta [illegible]~~ parte explotado, ha formado un bonito jardin. Allí
encontró un baño romano con sus dependencias cubiertos [illegible]
~~por~~ tablas de porfido y de varios marmoles, y ia [illegible]

4/ de caracter egypcio, ~~diré á V. mi opinion~~, rebatiré las ~~en~~ opiniones ~~que~~ ~~tan la~~ emitida, pr. los academicos de Berlin ~~por lo que~~ ~~estos~~ con sobrada ligereza indigna de la proverbial grabedad y circunspeccion tudesca; ~~han manifestado aquellos academicos de Berlin~~;

Que son genuinos ~~no son falsos~~ pr. que ~~pues~~ en Tarragona no ~~hay~~ habia personas ~~de~~ cuando se descubrió, con la suficiente instruccion ~~ni~~ habilidad pa. falsificarlos; ni es de suponer hubiera otro ~~interes~~ en ello ~~en realizar~~ ~~interes en~~ objeto interesado; ~~en hacer esto~~ ~~falsificar~~ ~~publicar ni en~~do por que a conseq. de expediente gubernativo instruido pr. la autoridad de aquella provincia, y á resultas de pesquisas é instrucciones verbales q. despues he practicado, no solo se ha acreditado ~~la época del descubrimiento~~, quien lo descubrió el sepulcro, cuando, con qué motibo y aun ~~en la ...~~ el sitio q. ocupaba, sino q. he averiguado ~~la manera~~ el por que se estragaron, quien los compró y como Hernandez pudo adquirirlos; y ademas pr. q. los descubrimientos hechos pr. ~~mi~~ D. Juan Fernandez y ~~por mi~~ y en otro punto despues á mi presencia y ante porcion de personas ~~competentes~~ notables de aq. capital, de objetos marcados tambn. de caracter egypcio justifican cumplidamente el primer descubrimiento; y p.

ultimo pr. que presentan todos ~~un~~ cierto caracter de origi-
nalidad, y ~~ciertas~~ circunstancias accesorias que los acre-
ditan a los inteligentes. En este numero pueden
contarse M.M. de Merimé ~~del ex~~ senador y del
Instituto en Francia, ~~M.r Longpeviel~~ el Mr. Minutoly, consul
grãl de Prusia en España, y ~~Longperier~~ La Saussaye ~~Director~~ tambien
del Instituto frances.
~~Conservador del museo del Louvre~~.

No son Gnosticos; pr. q. los de este caracter
contienen siempre algo alusivo á la religion cris-
tiana, y a la venida del Mesias, de lo cual aqui
nada se descubre; pr. q. fuera de suponer se cons-
truyeron durante la dominacion romana, y entonces
se encontraron nada se descubrio de esta epoca sino
de otras muy anteriores; y pr. q. estos monum.
gnosticos no se encuentran ni caracteres ibericos
ni marcados geroglificos como en estos.

No ~~son puramente fenicios~~ puede afirmarse
q. son fenicios pr. q. predomina en ellos el caracter
y los mythos Egipcios.

Sentadas estas exclusiones, dire á V. mi opi-
nion; ~~lo~~ primero, sobre ~~el sepul~~ los fragmentos que
se dicen del sepulcro de Hercules, segundo sobre

Codina.

· Carbula – ~~Taba~~ tab. 52, n. 5.

Acci tab. 2., n. 7.

Id — id., – n. 8.

· Caesar-aug.ta – tab. 8. – n. 8.

Carteya – tab. XV. n. 3.

Id. tab. XV. n. 17.

Id. tab. XVI. n. 3.

· Gades. t. XXVII. n. 9

· Id. t. XXVII. n. 10

· Id. t. XXVII n. 1.

Ulia t. ~~XLVIII~~ XLIX – n. 1. si esta bien conserv.da

Iulia traducta. t. XLVI. n. 5.

· Laelia. t. XXXII. n. 6.

Arva. t. LI – n. 5. si esta bien conservada. ?

Sanlucar. t. LVI. n. 15.

Illici ~~Ilici~~ ó Elche. t. XXIX. n. 10.

· Ipora t. LVIII. n. 2.

Ventipo. t. XLVIII. n. 9.

Carmo t. XIV. n. 8. bien conservada.

· Gades. t. XXV. n. 1.

[illegible]. t. XLII. n. 7.

Acinipo. t. III. n. 6.

Clunia. t. XX. n. 2.

Las q.e dicen Cilipo y Lastigi.

Cartago nova. — t. XVI. n. 9.

Sacili — t. XXX9. n. 7.

Valencia — t. XLVIII. n. 8.

—

Familias.

Las Dos de thoria.

Imperadores

Allectus tirano.

Otho.

Vitellius n. 36.

Ptolomeo — n. 3.

Claudius — n. 34.

Id. n. 33.

Ydem n. 35.

Gallienus. n. 118.

Tiberius. n. 58.

Id n. 29.

Domitianus — n. 35.

Id — n. 36.

Arcadio — n. 9. — di [illegible]

Germanico. [illegible] di [illegible]

Honorius — bronze 2o. ⎫ Theodosius
Id. —— n. 3. ⎪
Id — n. 17. ⎬ si fueron en plata.
Gratianus . n. 15. ⎪
Id - n. 6. ⎭

Augustus — n. 129.
Id . n. 331.
Nero n . n. 10.
Vespasianus — n. 18.
Id - n. 55. ~~si fueron en [illegible]~~ [illegible]
Id . n 11.
Constantino : si fueron en plata.
Valentiniano — id.
Agrippa. si fuese en plata
Mauricio si tiene en el 4º. [illegible] M.
Constante : si fuese en plata.
Elia Flaccilla si fueron en plata y los
demás bronce.

Constantinus — n. 27.

Notices et extraits
des manuscrits de la
Bibliotheque du Roi
Paris 1787.

Hasta aquí

interesantes / y en gusto se V. de mi opinión.

Estoy adaptando la memoria p.a el gobierno, veremos q. resuelve, en el entretanto estoy muy atascado y sin cabeza p.a distraerme a otros estudios. Vea V. por que nada le digo sobre las monedas arabes, ni de mis proyectos.

Como hacia tiempo tenia creada una nota de las monedas &. q. mas pudieran interesarme de las q. V. ha adquirido procedentes del P. Mendoza, la acompaño a V. Caso sería lo mejor vealas para indicar a V. cuales tienen mas valor. De las que V. me remita le devolveré lo q. no aprovechase. Mil gracias p.r su generosidad.

Aqui tengo a los H. Mesimé y La Saussaye, ambos del instituto frances

A los pies de mi respetable Mamá, y conducta de M.r D. Francisco, al Sr. Conde y hermano queridos suyo como siempre afmo

G. B. — ✓.

los descubrimientos por mi

El Sr. Hernández ha creido q. corresponden al sepulcro de Hercules: y segun mi opinion ~~p. creo~~ q. no pertenecen á una epoca tan antigua. Los fragmentos son de tablas de marmol, ~~acanaladas y pulimentadas~~ ~~y en otras incrustadas~~ ~~[illegible]~~ ~~[illegible]~~ aserradas y pulimentadas, ~~y estas ellas in- crustadas las figuras con betun de color~~ y ~~p. juzgar~~ á juzgar de Cantoras ~~á mi ver~~ no Españolas, y p.a esto era preciso suponer ~~un~~ adelanto en las artes y cuanto comercio no cabible en aquella remota edad; sino en otra muy posterior: ~~no atreveria á afirmar~~ ~~considerando~~ y conciliando este dato con ~~la altura~~ la profundidad donde estaba colocado ~~se descubrió~~ y las construcc.s romanas q. le cubrian ~~no~~ me atreveria á ~~suponer datase en~~ suponerlo con- temporaneo á la segunda guerra punica, pues q. despues de esta epoca debieron ocurrir las des- trucciones de q. ~~en la lucha~~ fueron teatro ~~aquella~~ aquel territorio durante la guerra entre Cartagineses y Ro- manos. ~~El mo~~

Creo ademas q. ~~los fragmentos descubiertos~~ no todos los fragmentos descubiertos correspondie- ron al sepulcro, ~~sino~~ tal vez fabricados p.a cubrir un pabellon y otros p.a adornar las paredes. La otra

es de diversas manos, los ~~quales~~ ~~geroglí~~ hieroglíficos en uno mas perfectos q.e nuestros, ~~caracter~~ en otros quizá caracteres ~~fenicios~~ Ibéricos de origen fenicio, y sobre todo diferente genero entre tantos. Lo corresponden singularmente al sepulcro las q. tienen dos caras. Representaron las creencias ~~fenicias~~ y los mytos tradicionales de los habitantes de Tarragona en aquella edad remota, tal vez con ellos ~~el origen de~~ ~~la tribu de los Cosetanos~~ podra con el tiempo y en vista de otros monumentos y de mas detenido estudio comprobarse el origen de los Cosetanos y de las otras tribus llamadas Ibéricas ~~Iberias~~ q.e poblaron aquella region.

Respecto á los de carbonatos (?) que supongo q.e son mas antiguos en razon a que ~~porque~~ tienen mas marcado el caracter egypcio, y ~~por~~ aparecen en piedras mas groseras ~~no sólo~~ precisam.te de las canteras ~~del norte~~ inmediatas á Tarragona. Revelan indudablemente ~~una poblac.~~ ~~egi~~ la existencia de una poblac.n de civilizac.n Egipcia en aquel punto. Adjunto es el dibujo de uno de los muy ~~Eriz se citara la ...~~ interesantes

inscrip.^n

Si nitidus vivas
Eccum domus exornata est,
si sordes, patior,
sed pudet hospitium.

Mas adelante aunque en el mismo sitio, encontré á mucha profundidad y casi sobre la roca un anfora y dentro de ella el esqueleto de un gato (superstición egypcia). Como no habrá acabado de explotar ~~aquel~~ aquel campo, me lo ofreció generosamente, y allí descubrí diferentes edificios ó dependencias de algun templo ó establecimiento público de construcción romana y bajo de estas construc. á la profundidad de [illegible] á cuatro varas volvieron ~~á~~ aparecer las mismas paredes y pavimentos sobre la roca de cal, carbon, y cenizas. Nada sin embargo encontré ~~[illegible]~~ egypcio, solo si varias monedas [illegible], fracmentos de vasos etruscos, y otras capas superficiales [illegible] romanos de la mejor época. He recogido una gran colección de basos saguntinos con marcas ~~de~~ ~~[illegible]~~ variadas [illegible] antiquísimas, y fracmentos de baso de cristal, de varios [illegible], resultado el [illegible] mas antes en aquellos antiguos tiempos ~~y [illegible]~~ ~~todas [illegible] he adquirido el convencimiento de que [illegible]~~

De la inspección atenta de ~~los~~ estos monumentos y ~~Tarragona~~ Tarraconense, y respecto á ~~[illegible]~~ la historia ~~[illegible]~~ de relación á la general de España he deducido. Que á esta

Ciudad aportaron en una epoca muy remota, por supuesto ante histórica, gentes de procedencia africana las cuales construyeron las fortificaciones ciclopeas como al principio dejo indicado; ~~notandose~~

Que estas gentes ú otras q. aportaron despues y tamb.ⁿ p.r mar á estas costas, ~~ya seguian el culto profundamente adorados~~ sino fueron egipcios, por lo menos (~~estaban unidos~~ ~~reconocia participaban de las cultos ceremonias ... generales la religion~~) participaban del culto solar haciendo de habitantes el Nilo, reconocian iguales mytos, y conservaban a sus tradiciones biblicas.

Que Tarragona fue ciudad muy extendida é importante en aquellas remotas epocas; y q. llegó á su apogeo durante los primeros siglos de la domin. romana en la peninsula.

Que bajo el Imp.l principio á decaer á medida q. la paz ~~...~~ facilito el comercio y la colonizacion á otros puntos mas fertiles del interior, notandose q. en el 3.r siglo de la Iglesia, durante el Imp.o de Valeriano esta Ciudad fue destruida á conseq.ª de una invasion de los barbaros del norte, y q. sus ~~...~~ sucesivas restauraciones no han podido devolverle su antiguo ~~esp~~ esplendor ni riqueza.

Respecto á los monumentos descubiertos.

...co y ...tado, largo umbilical, ... que acaba de salir ... del huevo: ...
... volando entre otro huevo en el ... el Cabirus combate con serpientes y otras alimañas. Este es un objeto fenicio, de origen egypcio

El cuarto fragmento es también de ... cara la principal representa una figura humana rodeada de una serpiente la cual le muerde o habla en el cerebro. Varias abejas descienden de lo alto para dar sobre la frente del hombre: este cierra los ojos y caen las abejas rechazadas (palabra divina). Del rabo de la serpiente ~~[illegible]~~, que aparece en el ~~sale del~~ centro del cuerpo del hombre, van saliendo varias figuras de menor tamaño (generacion humana) y el hombre arroja por la boca rayos saetas y varios objetos repugnantes que caen sobre esta generacion. Toda esta raza tiene una llaga negra en el costado; (pecado original). En el reverso tiene este fragmento un árbol al que suben varios monos.

Otro fragmento, de una cara, representa la base de una estatua de la cual solo quedan los pies. En esta base hay escritos varios geroglíficos que con la ayuda de la obra de Champollion he traducido asi: "Sost (nombre del Hercules Egipcio) Señor del mundo. Dominador del ... de ... (conejos) ... de ... ... de ... Señor de los Dioses"

Por último, otro trozo representa

el triunfo de [illegible] sobre [illegible] de [illegible].

El monumento á que correspondieron estos fragmentos se encontró en 1850. á [illegible] profundidad y casi sobre la roca [illegible] que algunos pedazos tenian pegados aun parte de la argamasa ó mortero, y de una tierra arcillosa que se reconoce generalmente adherida sobre la roca de aquella montaña. Encima sobre si dos pavimentos romanos de diferentes épocas y sobre estaban las sepulturas de los [illegible] que fallecieron en Tarragona durante la guerra de la Independencia. Los trabajadores, (presidarios) dijeron que era un sepulcro con una momia y lo rompieron escondiendo despues los fragmentos para enagenarlos oportunamente á los curiosos. Don [illegible] Ventura Hernandez los ha conservado todos, ha escrito sobre ellos y cree que es el Sepulcro del [illegible] [illegible] muerto en España segun las antiguas tradiciones.

Dibujados estos fragmentos como se ha [illegible] en parte y ahora se acaba de describir se han examinado por [illegible] académicos de Roma, y de otros puntos de Berlin. La opinion formada es por unos, de que es fenicio; por otros que gnóstico y por unos que apocrifo. Cuando esto se [illegible] avisaron á la Academia de Tarragona que al romper [illegible] terreno se habian des-

Castillo ~~de la primera~~, que en el dia si-
ve de Cuartel. Mas del siglo once conti-
nuada en el siguiente; casi toda es Bizanti-
na [illegible] de [illegible] [illegible]. algo pare-
ce tambien del estilo [illegible]. En Zaragoza nada pude
ver. Tarragona fue teatro de mis exploraciones, como objeto principal de mi viaje. Re-
corri la Ciudad é hize excavaciones, el sobre todo
haré aqui un epitome.

Esta situada sobre una altura elevada
unos 800 pies sobre el nivel del mar, bañada por
el mismo en el punto de la costa del Mediterrá-
neo [illegible] desde Cartagena hasta Francia.
En lo mas alto de esta montaña, cuya base es
de roca siliceo-calcarea existe una fuente ascen-
dente de agua potable (hoy ahora no descubierta)
la qual mana solo como ~~[illegible]~~ 120 a 140 @ ~~[illegible]~~ pe-
ro tan permanente, que si llegan a agotar-
la a las seis horas vuelve a su estado nor-
mal. Estas circunstancias de localidad y de a-
bundancia del primer elemento necesario para
la vida la hicieron escoger en tiempos anti-
historicos como punto de residencia a un pue-
blo aborigene que llegó costeando [illegible] [illegible].
Estas antiguas gentes cercaron el monte
y la fuente con una muralla compuesta de
enormes pedruscos informes colocados unos so-
bre otros, algunos del peso calculado de mas
de dos mil quintales y el menor no baja
de cincuenta. La flanquearon de torres con [illegible]

tas a los lados, los cuales en el dia se conocen por la gran piscina que les servia de baño y se reconoce la situacion de esta semicilla ciclopea por mas de mil y ochocientas varas y tan solida que los Iberos y Romanos no tuvieron sino que de bajo aquella ruda construccion para sus solidas y gigantescas obras. En uno de los angulos de las torres se ven cinceladas sobre la tosca roca varias cabezas (Mercurius trimegistus) marcando todas ellas con su frente deprimida y crecidos labios un tipo Africano lo cual hace suponer que sus constructores fueron de aquella procedencia. —

El recinto de la Ciudad se extendió mas adelante Aunque en la misma época anti-historica; y no bastando entonces el agua de aquella fuente para su crecida poblacion, taladraron la roca en el sitio mas centrico de la Ciudad hasta encontrar agua. Este pozo admirable tiene escalinatas hasta lo mas bajo dispuestas con arte en terminos que admira como en aquellos remotos tiempos se tenian conocimientos geometricos tan adelantados. Los Romanos cerraron este pozo y sobre él tendieron la arena para su circo.

En tiempos posteriores, ya historicos y durante la dominacion romana, fue Tarragona

S. D. Antonio Delgado,

Ecija 11. de Junio de 1856

Mi querido e inolvidable amigo, ya es tiempo de decir a V. algo al cabo de tanto silencio. Empezaré p.ª dar a V. noticia de un pequeño objeto adquirido en Cordova: este es una pieza de cobre con alguna liga de estaño de forma emisferica un poco aplanada, q.e tiene ocho lineas de diametro en el circulo inferior o base q.e es perfectamente plana, y como cinco y media en el superior, con un grueso de mas de tres lineas. esta guarnecido de una inscripcion q.e en grandes caracteres de plata incrustados en el metal dice asi = C·CAESAR·AVG·P·P y en el centro del circulo superior la marca siguiente £, teniendo de peso media onza menos once granos, siendo de advertir q.e ha saltado la plata de la primera a de caesar, lo q.e ha echo disminuir el peso en esa cantidad.

Yo opino q.e es una pesa de las q.e entonces estavan en uso, de la epoca de C. Julio Octaviano Augusto q.e murio el 14 de nuestra era. Atendiendo al numero de su cotanccion ¿podriamos creer q.e se hizo en Roma y fue remitida desde alli a las capitales de provincia como tipo o patron con q.e se confrontasen las demas pesas destinadas a servir en las transacciones civiles? y si esto es asi ¿q.e oficina y q.e empleado era entonces el encargado de su custodia? ¿sera un siclo? ¿podria servir p.a determinar o siquiera no, al menos confirmar la relacion entre el sistema de pesos

y medidas de aquellos tiempos con el nuestro? estas son congetu-
ras mias y nada mas; pues hace pocos dias q.e esta en mi poder; V.
como tan consumado en estas materias me dirá lo q.e juzgue sobre
el particular; y si es cosa q.e merece la pena, lo remitire p.r su conduc-
to a la Academia, con las observaciones q.e V. juzgue tambien opor-
tunas. Vamos a otra cosa; mi coleccion de monedas se ha aumentado
bastante, especialmente las pertenecientes a los omeyas, la decena
del 260, la tengo completa en plata y en la del 70 solo faltan el
3..4..y 7.: adjunta va una notita de las duplicadas q.e teng. o de esta
clase p.a si V. quiere alguna, o si se ofrece algun cambio.
¿Q.e me dice V. del sepulcro de Hercules? Segun luego la figura
de un Zodiaco q.e en el se encuentra, fija su antiguedad como
creo he dicho a V. en los principios del siglo 2.do de nuestra era
y yo opino q.e combinando lo q.e se sabe del culto religion y demas
de los egipcios, con lo q.e dicen nuestras Historias sobre las espedici-
ones, y empresas de los cartaginenses, y el copioso caudal de otros
conocimientos q.e V. posee; lograrà ilustrar tan notable monu-
mento con el acierto q.e acostumbra. En fin digame V.
algo de los trabajos q.e tiene entre manos, y reciba en el interin
apreciaciones de todos estos seres, con el aprecio y cariño de su
amigo Manuel Codina

S. D. Antonio Delgado

Calle de la madera baja n.º 11. q.to 3.º izquierda

Madrid.



S. D. Antonio Delgado

Conta. — Córdoba 7 de Enero de 1868

Mi querido amigo despues de ocho meses de silencio, junto se
q. a tan buen amigo le de cuenta de mi vida, y deseo saber
de su salud y la de su apreciable familia. Cuando la
muerte de la Sra. q. e. p. d. quede como antes con los marque-
sitos, pero mal con la viuda p. q. no le gustó el testamento,
y me supuso su autor, asi q. me retiré casa de un ami-
go, y el 20 de junio sali con otro amigo a su casa en la
sierra de Segura donde he pasado todo el verano hasta
mediados de octubre en q. llegue a esta; a los pocos dias
llegó Juan con el Conde de S. Luis q. venia a Mora-
talla a restablecerse; alli le acompañe hasta el 2 de No-
viembre q. regresaron a Madrid; p. cuyo punto sali el
1 de Diciembre hasta el 30 q. volvi a esta despues de arre-
glar mis pequeños asuntos, donde me tiene a su dispo-
sicion. V. querrá saber como he quedado yo; a lo cual le
respondo, que Dios mediante podre pasar con modestia p.
sin incomodar a nadie. Y V. como esta de salud. q. hace
p. la obra de monedas arabes. q. por la de las llamadas
geograficas. digame algo de todo, sabiendo mi cariño, y
lo que me interesan sus cosas. Cuanto gusto ten-

dría enviarlo por agua. No se si sabrá V. q. en Almedinilla pueblo próximo a Priego se ha descubierto una Necrópolis de donde se han traido mas de 50 urnas cinerarias con los huesos armas y demas objetos todos militares de infantería y caballería; son a mi ver de origen púnico o africano, y el enterramiento devió hacerse de una vez como después de ganada una vatalla, porq. los vencidos no tienen lugar de recoger sus muertos y hacerles los honores fúnebres sino siendo p.r medio de una tregua. La empuñadura de los sables es pequeña p.a nuestras manos, hay mas de doscientos anillos pendientes, amuletos, ebillas, fíbulas, espuelas, y algunos cacharros, de varro fino, y con figuras obscenas, q. recuerdan los figurones del sepulcro de Hercules de Tarragona, y revelan su origen cartagines, q. tendrá q. ver todo esto; con las guerras punicas, con Cesar y Pompeyo, y con la batalla de Munda? Deme V. algunas noticias sobre todo esto. Le advierto q. queda mucho mas por desenterrar pero q. el terreno esta sembrado y hay q. esperar a q. se levante la cosecha. Lo demas p.a otro dia

Sírvase V. dar mis espresiones a la Sra. y a sus hijos no dudando nunca le quiere muy de veras su afmo

amigo q. b. l. m.

Manuel Codina

El sobre calle de los Moriscos n.º 9.

S. D. Antonio Delgado

Córdoba 31 de Enero de 1868

Mi querido amigo mucho me he alegrado al ver letra de V. y saber de la buena salud de toda esa apreciable familia; yo estoy ya bien de un fuerte resfriado q. me ha molestado bastante. He sentido mucho el extravío de los dos cajones de libros y ya tengo dados pasos p.a q. parezcan. Yo me retiré de la casa a poco de ocurrido el suceso desgraciado, y todo lo que pude hacer fue presentar en ella al sujeto encargado p.r V. de recogerlos p.a q. no tuviese inconveniente en entregárselos, y a los dos o tres días marché a la sierra con mi amigo como ya V. sabe. Con mucho gusto pasaría tres o cuatro días a su lado y de su apreciable familia aprovechando su generoso ofrecimiento; pero por ahora no puede ser p.r mis ocupaciones. Dentro de 6 u 8 días saldré p.a la sierra de Segura al pueblo de Siles a terminar un negocio q. dejé allí incoado, y me detendré lo menos 3 semanas, después me volveré aquí adonde concurrirá también Juan a quien tendré q. acompañar, y si después de marcharse no ocurriera novedad pensaría en esa expedición. Y V. no se atreve a venir p.r aquí? Haga un esfuerzo, q. no será tiempo perdido el q. emplee en examinar dos hallazgos notables de antigüedades de dos o tres órdenes diversos. Ya indiqué a V. el uno, y voy a hacerlo del otro. Junto a la puerta del colodro y ocupados de casas

de murallas adentro, y a su inmediacion se encontró un sepulcro romano, cuya lapida sepulcral q.e no tengo a la vista pero segun el numero pertenece a una Muger de 30 años de edad. Dentro del sepulcro habia = una urna cineraria con huesos calcinados, q.e hicieron mil pedazos p.a ver su contenido = una porcion de bustos de los q.e se recogieron enteros mas de treinta quedando allí notos e inutiles otros tantos = una porcion de restos de varos de... tal de lavor exquisita afectando el parecer mas bien la forma esferica, como de taza u otro objeto de boca ancha q.e la forma prolongada o cilindrica y de boca estrecha, algunas agujas de marfil de las cuales 3 en buen estado, como p.a prender o rizar el pelo = y todo esto envuelto en carbon. Los bustos todos de muger (menos uno de q.e haré mencion particular) todos iguales en la forma y actitud pero todos distintos uno de otro en el peinado, q.e parece la parte mas esmerada, distinguiendose 3 clases de peinado, uno honesto p.a vestir cual es el de el mayor numero, otro lubrico p.a mugeres livianas, de q.e hay un grupo de dos en posicion supina con el pelo todo llamado artisticamente adelante, p.a q.e no estorbe la posicion de la cabeza, y el otro funebre de q.e hay tres ejemplares uno de muger perfecto otro de joven, y otro de niño, todos incompletos y en posicion arrodillada. tambien se encontro un joven guerrero a caballo, otro joven apoyado en un arbol, y un niño q.e le acompaña ambos sin cabeza, y un grano de agua concluido rizado y un modelo de sillon semejante a nuestras butacas de respaldo bajo con su almohadon correspondiente. Vea Vd. ahora la opinion q.e me atrevo a aventurar: Seria esta una peluqueria, y habremos descubierto una pelu-queria femenil de los romanos? en este caso los bustos se-

riate los modelos de diferentes peinados expuestos a la eleccion de los clientes, en los tres generos ya expuestos. lo cual prueba en ellos una refinacion en este arte mas bien moral, mas filosofica q. la nuestra. Las agujas de marfil, forman una parte muy principal de los instrumentos p.a rizar el pelo; mucho q. para adorno no sirven ni por su forma lisa ni por su materia poco preciosa, y los vasos de cristal contendrian los afeites usados entonces p.a dar lustre y mancidad al cabello, y las demas figuras incluso el peine, probarian tambien q. el comercio en el peinado se extendia tambien a todos ciertos; asi como tambien el no encontrarse ningun busto de hombre ya formado, puede hacer presumir q. en realidad ya no se utilizaba este adorno, o q. si lo habia, este ministerio era desempeñado p. hombres, y no por mugeres. Estudie V. estos, digame su modo de pensar, y algunas noticias sobre la historia y vicisitudes del peinado entre los romanos; y si tiene noticia de algun descubrimiento de este genero. Dé V. mis afectuosos recuerdos a su familia

conservese bueno, y no dude nunca de la sinceridad del aprecio con q. se repite siempre de V. afmo amigo y s.

q. b. s. m.

Manuel Codina

347	357.
11	11
336	346
622	622
958	968

Córdoba 8 de Abril de 1868

S. D. Antonio Delgado

Mi querido amigo, aquí me tiene V. de vuelta de mi expedición a la Sierra de Segura, deseoso de tener noticias suyas. Los libros parecieron, y solo falta designe V. persona q.e pase a recogerlos con una carta q.e dirigiremos a V. p.a q.e se la remita y con ella se presente a recogerlos. Cuando tendré el gusto de q.e nos veamos, y echemos largos parrafos de nuestras cosas? Mucho me alegraría de ello, y nada perdería nuestra afición a las antiguallas, principalmente p.r mi parte. Contésteme V. largo y tendido, de mis expresiones a su familia toda, y cuente siempre con el invariable cariño de su mejor amigo q.e desea abrazarlo

Manuel Codina

Córdoba 29 de Abril de 1868

S. D. Antonio Delgado

Mi querido amigo, con mucho gusto veo p.r la de V. q. continua bueno, cosa q. dudaba, extrañando su silencio.
El descubrimiento del sepulcro romano, ha sido ocasion de tropezar con un grande enterramiento de aquellos tiempos. Van tres descubiertos y hay muchos a la vista. Los trabajos se hacen p.r el dueño del terreno, sin intervencion de nuestra comision, y los objetos q. salen en seguida se dispersan entre los aficionados, lo cual devia evitarse. Si V. viniera p.r aqui se pensaría el modo de lograrlo. Volvamos al primer allazgo. Los bustos allados en el sepulcro pasaban de 30 del tamaño de 6 pulg.s de barro cocido, moldeados en dos mitades, todos femeniles, excepto un guerrero, con peso de aguas, un joben a caballo, una matrona sentada en un trono q. podria ser una Diosa, un sillon como una de nuestras butacas con su almoadon encima y coj... de barro. Los bustos pueden dividirse en tres clases, funebres representados p.r una mascarilla de mujer de edad muerta, busto de joben id. y grupo, a manera de urna sobre q. descansa un niño muerto, semejando un angel alado y dormido. 2.º Lubricos representados por una pareja desnuda abrazada de cuerpo entero, en posicion supina: y tercero bustos lo... vestidos, con mas o menos lujo, representando varios tipos de edad; i siempre el peinado en armonia con todas estas difer-

rentes situaciones. ya dije a V. las diferentes urnas de vario cris-
tal y las agujas de marfil chatas tambien; y despues al cernir la
tierra q. habia por del sepulcro se han encontrado varias piedras de
anillos alguna grabada, varias estrellitas de oro y una medalla
de lo mismo, y otras pedrezuelas. No insisto en mi opinion por q.
algo la contraria ese guerrero especie de Marte gradivo hallado entre
los bustos; pero yo decia, seria sacerdotisa de Diana por las estre-
llas de oro y la media luna? y entonces por q. no lo dice la lapida?
Serian los bustos retratos de familia? y entonces porq. todo feme-
nino? no abria entre ellos varones? Seria una mujer del gran mun-
do, q. tal variedad de trajes y tocados gastaba? y entonces q. se hacia
de los trajes y tocados de muerto? Estas reflexiones y el no ver en
ninguno de ellos señal alguna q. denotara ser divinidades,
me hizo inclinar a la opinion q. manifesté a V. de todos mo-
dos creo el hallazgo interesante.

Para recoger los libros, yo enviaré a V. una carta q. le remitirá
a Payeras y con ella se presentará donde se conservan.

Mucho deseo q. la cosecha proxima y las futuras compensen
a V. los gastos y trabajos empleados en mejorar esa finca; y q. mas
desocupado ya no olvidará los trabajos q. tiene pendientes, y q. tan-
to deseamos vean la luz publica.

Del. mis expresiones a toda su familia, escribame de cuando
en cuando y disponga a su gusto de su af.mo amigo q. b. l. m.

Manuel Codina

S. D. Antonio Delgado

Córdoba 19. de Marzo de 1869.

Mi apreciado amigo, con sumo gusto recibo noticias de V. y su apreciable familia, por su favorecida ultima, y deseo el pronto restablecimiento de su salud. El primer periodo de los sucesos lo pasé sin novedad en la Sierra de segura, despues vine aqui donde se disfruta alguna tranquilidad, sin hacer mas q. leer y descansando tener algo con q. entretenerme. Con cuanto gusto repetiria ahora nuestras largas y sabrosas conferencias de otros tiempos! Cuanto tendriamos q. hablar recordando echos pasados, estudiando los presentes, y augurando sobre el porvenir! No pierdo la esperanza de hacerle una visita aunq. sea p. breves dias.

Aunq. la estacion va adelantada podre remitir algunas semillas p.a las viñas si V. me dice donde las entrego en Sevilla.

De V. mis afectuosos recuerdos a todas las Señoras, a los niños y particulares p.a Mamamanena, y no dudando V. le quiere siempre mucho su afmo. amigo q. b. l. m.

Manuel Cediña

C.

Córdoba 27 de Marzo de 1863.

S. D. Antonio Delgado.

Mi estimado amigo: hoy quedaran en poder de su encargado en Sevilla las semillas q. he podido recoger y q. deben sembrarse al instante; van entre ellas algunas de arboles de sombra y adorno; pª otro año, y con mas tiempo se podran proporcionar rosales y otros arbustos de mas novedad.

Sus libros de V. estan en Madrid, en el mismo sitio donde se quedaron esperando disponga de ellos.

Nada me dice de sus trabajos sobre monedas arabes, y geograficas, cuyos trabajos creo suspendidos con sus padecimientos de la vista, sus ocupaciones agricolas, y una buena dosis de pereza, q. yo ayudaria a desterrar si nos viesemos con la frecuencia de otros tiempos.

No renuncio a la idea de pasar unos dias a su lado, si las circunstancias lo permiten, q. lo dudo mucho, en cuyo caso avisaré a V. oportunamente.

En el interin repita V. mis afectuosos recuerdos á toda su familia, y no dude le quiere siempre mucho su afmo amigo q. b. l. m.

Manuel Codina

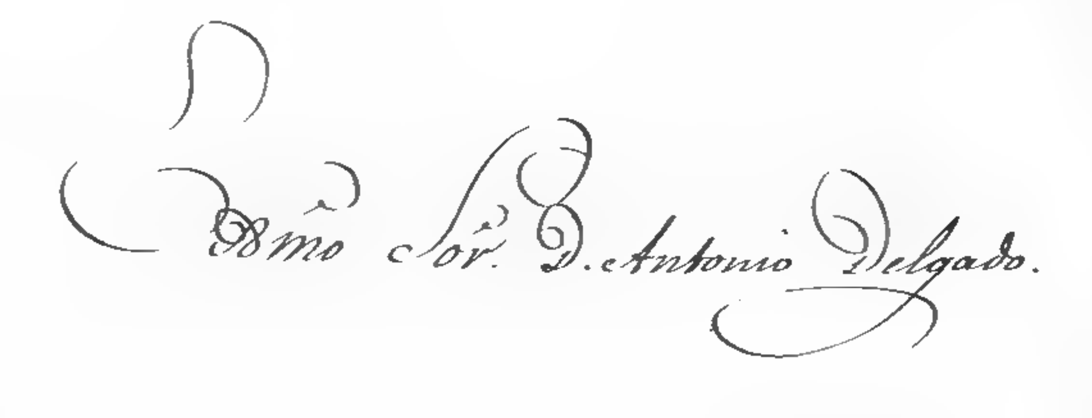
Codina (D. Manuel)
Cartas á D.

Leg. 16. nº 12.

Valencia, 1853 á 59.

D. Mauricio Daroca.
Cartas

Valencia 24 de Setiembre de 1853.



Exmo. Sor. D. Antonio Delgado.

Mi apreciable y respetado Sor.: Por el Sor. D. José de Soto he sabido el feliz regreso de V. E. á esa Corte, despues de haber llenado el objeto de la Comision que S. M. se dignó conferirle, con cuyo motivo al pasar V. E. por esta Ciudad tube el honor de conocerle. Tal noticia me ha llenado de placer, y la celebro todavia mas por saber que el estado de salud de V. E. es satisfactorio.

Me alegraré infinito logre V. E. todas cuantas adquisiciones raras puede apetecer (V. E. bien lo conoce) un aficionado, quien, deseando proporcionarselas á V. E., si llegan á sus manos, le ruega le cuente por uno de sus afmos. servidores.

Con este

motivo tiene la oportunidad de poder manifestar á V.E. su rendimiento y gratitud su atto. afmo. S.S. Q.B.L.M. de V.E.

Mauricio E. Daroca

Al Exmo Sor. D. Antonio
Delgado, del Consejo de S. M, calle de
la Madera baja nº. 11, cto. 2do. dcha.

Madrid.

Sor. D. Antonio Delgado

Valencia 25 de Oct.^e de 1863.

Exmo Sor: Tan luego como supe el feliz regreso de V. E. á esa Corte le escribí dandole el parabien, y ahora con motivo de hallarse el caballero D. Carlos Moreno en esa, se me proporciona poder reiterar á V. E. mi afecto. Con este motivo al hacer á V. E. dho. Caballero la visita que con tanto gusto yo le haria, espero de su generosa bondad se dignará entregarle una sencilla memoria arqueologica, que será muy apreciada, y si hallase V. E. á mano el duplicado de Iliturgi, tambien apreciaria infinito recibirlo.

V. E. es dueño de todo lo poco que poseo, y por lo mismo puede disponer como guste, y en particular del afecto sincero que le profesa su at.^to S. S. Q. B. L. M. de V. E.

Mauricio T. Daroca



Ex.mo S.or D. Antonio Delgado

Valencia 27 de Dic.e de 1853.

Mi siempre respetado y apreciable S.or: De mano de mi amigo D. Carlos Moreno, recibí el apreciable regalo que V. E. se ha dignado hacerme, y he colocado en su lugar respectivo la medalla de Quieto y las demas &.a con la particular observacion de que la de Cornelio Lic. Valeriano tiene en la inscripcion del reverso Vict.a Aug. y en el dic.o de Fusemi dice Vict.a German; cuya dif.a queda notada. Tambien recibí la medalla de Iliturgi, y tanto placer como me causa el recibo de aquellas, tanto ó mas me he disgustado al recordar que V. E. me dijo que no tenia otra, y deseando yo que V. E. la posea se la enviaré á la primera ocasion que se me presente.

Como dicho S.or Moreno me dijo que V. E. queria escribirme para que le diese una noticia exacta de la lapida-pedestal que se halló en esta ciudad, cuya apreciable

orden he esperado con ansia hasta hoy, no pudiendo permanecer por mas tiempo sin manifestar á V. E. que recibí su fina memoria, y ya que al hacerlo ahora me proporciona la vacacion poderle dar alguna noticia acerca de dicha lapida, he pasado á verla é incluyo á V. E. la inscripcion lo mas exacta posible.

El hallazgo de dha lapida puede ser muy aclaratoria para la historia, pues en la obra de Diago, Anales de Valencia, veo que este Autor no tuvo noticia de semejante lapida, y por ello creyó que las lapidas que hay en Sagunto corresponden á Ti. Claudio y no á Claudio el gotico, y yo desde que ví esta digo, que aquellas corresponden á este Claudio, de donde deduzco que las tropas de Tetrico no invadieron esta Prov.a como el citado Diago lo creyó, y por eso los Soldados Veteranos viejos en vista de la gran victoria que Claudio ganó á los Godos le erigieron estatua; cuyo pedestal acaba de descubrirse. Yo al pasar por el sitio donde se ha hallado (que es la parte mas antigua de esta Ciudad) siempre hacia reparo en una especie de cimientos que formaban cuadro en medio de la plaza, y me parecia que aquello debia haber servido de basa para alguna columna ó estatua, de cuya duda me ha sacado el hallazgo referido. Las letras del reverso del citado pedestal son sin duda de aquella epoca y las pondria el artifice quizá por


IMP.CAES M AVR
CLAVDIO PIO
FELICI INVICT
AVG PONT MAX
TRIB POT-CONS
P P PROC X LENTINI
VETERANI ET VETERES

CCORNELIO
GFGALFESTO
FVLVIAVENVA
FESTO ETSIBI

Copia idéntica de la lapida de la casa Blanca, situada en la carretera de Castilla, á las inmediaciones de Xativa

Cuenta del Sr. Daroca

Núm.s	Precio
965	6 rs. vn.
967	2
924	10
17	24
260	16
279	4 1/2
285	6
310	7 1/2
320	3
6	150
334	3
879	6

Total ... 238 rs. vn.

Madrid 23 de Junio de 1893.

él ó á instancia de algunos cristianos para manifestar que el mas poderoso de todos los Reyes es Jesucristo, y por eso esculpió el Monograma y las letras MAGIS, que parece lo dan á entender.

La inscripcion del citado pedestal la he puesto en castellano por parecerme ser así, mas si V. E. halla alguna equivocacion confio en su bondad se dignará disimular mi atrevimiento.

Incluyo otra inscripcion de una lapida que vi en el mes de Oct.e en una casa fuera de la Ciudad de Jativa, y por no recordar haberla visto en ningun autor la copié.

Tambien tengo noticia de otra lapida que ha encontrado en un campo un labrador de Buñol a quien he hecho proposicion para que me la venda, y si lo consigo la remitiré a V. E.

Me alegraré logre V. E. la mas completa salud, y un buen principio de año nuevo con toda clase de felicidades, cual puede desearle y desea para sí su afmo. at.to y S. S. Q. B. L. M. de V. E.

Mauricio E. Daroca

Madrid.

Exmo Sor D. Antonio Delgado.

Valencia 28 de Abril de 1854

Muy Sor mio y de mi mayor respeto: Con la feliz proporcion de pasar por esta Ciudad con direccion á esa Corte mi antiguo discipulo y querido amigo D. Pascual Sendra, remito á V. E. la medallita de Iliturgi, segun ofrecí á V. E. en mi ultima.

Mucho me alegraré haya V. E. logrado mil adquisiciones arqueologicas para enriquecimiento de su gabinete, y gozando la perfecta salud que le deseo, espera sus ordenes su atto. afmo. S. S. Q. B. L. M. de V. E.

Mauricio F. Daroca

Excmo. Sor. D. Antonio Delgado, del Consejo de S. M. calle de la Madera baja nº 11 c.[to] 2.[do] de la derecha.

Madrid.

Valencia 25 de Junio de 1854

10

Sor. D. Antonio Delgado

Muy Iltre. Sor. Tan luego como llegué á esta su casa hice la busca de lo que ofrecí á V.S. en mi última visita, y consecuente á ello, remito por el mayoral de la diligencia que sale á las 12 „ de la plaza de Villarrasa, siete monedas griegas, que no he podido determinarme á clasificar, doce de las que recibí de Jerusalen 3 de Ibusim con el Enano, ocho de Sagunto pequeñas, las dos que insinué á V.S. de Cartago, y la proclamacion de Carlos 4.to V.S. las repasará y se quedará las que no tenga como dueño que es de estas y de todas las demas que poseo. Si hay alguna de las griegas que no le sirven apreciaré se sirva poner el nombre de quien sea que yo ya buscaré lo demás.

Al cotejar las monedas que me cedió V.S. y las otras que me quedé en esa, he visto las tengo duplicadas excepto cinco ó seis, y la pequeña del laberinto es muy

apreciable, y no se donde venia la cabeza cuando dejé escapar la de Carino de g. b. que he visto no la tengo.

A mi compañero de Viage le he escrito para que haga á V.S. una visita y satisfaga mi deuda caso de no tener efecto la adquisicion del idolo por la Academia,

Hoy he visto al dueño de la Faustina y hemos quedado medio convenidos; si se consuma el trato ya lo avisaré á V.S, lo mismo que si logro el nº. de Valencia que le falta y el otro pequeño del tomo 3.ro de Florez, que estan al caer.

He preguntado al Sór Fuster por la Plotina y me ha dicho que la ha regalado al gabinete de la Universidad: si asi es que descanse en paz, y no olvidando yo que á V.S. le falta dia llegará que le proporcionaré una. Hoy mismo he adquirido seis preciosos g. b. en brillante conservacion, y son Caligula. S. P. Q. R. Ob. ca. Augto nº 128. Elagabalo. Roma sentada en la d. Victoriola. P. M. T. R. Cos P. P. Caracalla = Esculapio vaculo en la d. y serpiente y figura de un niño con la inscripcion P. M. T. R P XIII ca. y un Volusiano = Concordia ca.

Mucho siento no haber podido permanecer en esa Corte algunos dias más, y en particular durante la reunion

de los Sres aficionados, á quienes saludo atentamente, pudiendo asegurar á V.S. que al llegar á esta recordé aquel refran que dice "que el que no tiene memoria ha de tener piernas, y faltandome á mi estas han suplido las ruedas de la Diligencia, por medio de la cual y del feliz viage he concluido el negocio. Ahora solo falta venga V.S. á disfrutar el delicioso campo y huertecito que pienso hacer ya que el riego y terreno lo permiten.

Al Ilmo Sor D. José Lopez Requena (lo espero de su bondad) se servirá V.S. decirle que he hecho la visita al Sor Hompanera, que se ha alegrado mucho, me ha preguntado por su salud, y por el sobrino de dho. Sor: encargandome sobremanera miles de afectos para ambos.

Deseo goce V.S. la mejor salud, y poniendome á los pies de la Sra, con mis afectos al Señorito y demas familia, queda de V.S. atto S.S. Q. B. S. M.

Mauricio E. Darocas

P. D.

A tiempo de cerrar esta me ha presentado un conocido un anillo de oro, peso 140 d, que un labrador ha encontrado en las inmediaciones del Castillo de Sagunto, y como la inscripcion me ha parecido rara, la he copiado, y la remito pa que V.S la vea. Si es cosa que conviene trataré de ajuste.

Mucho me

alegraría adquirir alguna moneda de plata de Vitelio, Galva, la de Agripina sino le suben mucho el precio, el n.º 607= de Tito, una de Nerva y otra de cualquier Faustina pr.ª cambio ó retorno de la de Oro. Si se halla algun Vitelio de G. B. ruego á V.S no me olvide, y lo mismo espero con la de Carino.

El Mayoral Ant.º, que llegará á esa el Miercoles, y para en la calle de Alcala n.º 11, me ha ofrecido entregar á V.S el paquete, al que he unido la basa de Mercurio, y le he gratificado el porte al mismo para que haga pronto el entrego. &c &c.

Queda de V.S. at.to y af.mo Servid.r

Nuo Comendador, Mart.n Daroca

Panaderos 6. prob. Sr. D. José Vilo.

Valencia 5 de Julio de 1854

Sor. D. Antonio Delgado.

Mi respetado y amabilisimo é Illmo Sor: Ayer recibí de mano de mi amigo el Sor. Vilo el paquetito con las monedas que V.S. ha tenido á bien debolverme. Mucho me hubiera alegrado que hubieran sido de su agrado, y al paso que siento haberle causado tal incomodidad, tengo un placer por las aclaraciones que ha hecho V.S. de algunas, y en particular de la Annia Faustina, que yo jamas pensé fuese la muger de Elagabalo: He reflexionado ahora sobre la nota de V.S., y efectivamente observo es dudosa su legitimidad.

Con fha 28 del ppdo escribí á dho. Sor Vilo y le incluí una cartita para V.S., (la cual no recibió este segun me manifiesta) en ella decia á V.S. que el dia de S. Pedro iria al Grao, y haria el encargo para que me den aviso caso de salir algun barco para Argel (asi queda hecho) y siento no haber ido mas pronto porque

en la semana ant.r salió uno para dicho punto. tambien decia á V.S. que la medalla de Valencia podia contar con ella, y ahora digo á V.S que obra ya en mi poder, y es muy buena; la pequeña no tengo.

Con respecto á las de Gili y Setabi latinas no olvidaré su busca, y lo mismo haré con las demas que espresa la nota que V.S me entregó.

Cuando las ocupaciones de V.S se lo permitan, espero se servirá decirme si concluyó ya la venta de la Coleccion del Sr. Barthe, y si se quedaron las de plata de Diadumeniano, Sabina, Galba, Neron y alguna Faustina, que me alegrara obtener.

Deseo á V.S. la mejor salud y tranquilidad, y poniendome á los pies de la Sra., con mis afectos al Señorito y demas apreciable familia, se repite de V.S afmo at.to S.S. Q. B. S. M.

Mauricio L. Darrea

Sor. D. Antonio Del-
gado, calle de la Madera baja
n.° 44 q.to 3.ro de la izq.da

Madrid.

Valencia 30 de Julio de 1854

Sor. D. Antº Delgado.

Muy Sor mio y de mi mayor aprecio y respeto: Consecuente al encargo que V.S. me hizo para que le diese aviso caso de que saliese algun barco para Argel, digo á V.S. que en esta temporada salen muchos pª dicho punto con cargo de melones: Si V.S. quiere se entregue alguna cosa, sirvase remitírmela y la entregaré al patron de mas confianza que se me proporcione.

Dije á V.S. en mi ultima que habia logrado la medalla de Valencia grande y otra pequeña (que conservo)

y ahora acabo de comprar otra
medalla de plata pero sobre los
cuya inscripcion es: Carolus IV. Rex
Cathol. inauguratus = Busto = 1789 =
Vota. Bonus. Ducit. Ad. Exitus = Mi-
nerva y detras el rio Turia = de-
bajo = Valentinorum Fides = Si esta
es otra de las que V.S. me dijo le
faltava, la conservaré como las
anteriores, hasta que tenga propor-
cion de remitirselas.

Deseo á V.S. y Srã (a. c. p. q.) la
mejor salud, y con mis af.tos al señorito,
queda de V.S. af.to S. S. Q. S. M. B.

Mauricio Z. Daroca

Sr. D. Antonio Delgado.
Calle de la Madera-baja, nº. 14
cto 3ro izquierda.

Madrid.

Valencia 15 de Oct.e de 1854

S.or D. Ant.o Delgado.

Muy S.or mio y de mi mayor aprecio y respeto: Con sumo cuidado me tiene el no haber recibido noticia alguna de V.S. desde que regresó á esta mi amigo D. José Vilo, quien me entregó las medallas que V.S. se sirvió devolverme clasificadas. Varias son las veces que he escrito á V.S. en los meses de Julio y Agosto ult.o manifestandole era tiempo favorable para remitir á Argel cualquier encargo porque salian del Puerto varios buques con melones p.a otro punto; y dentro de una carta que escribí al S.or de Portefaix incluí otra p.a V.S en la q.e ademas del aviso expresado le decia que habia comprado una medalla de Carlos 4.to cuyo lema es Carolus IIII Rex Catolicus Inauguratus. Su cabeza, y el reverso Vota bonum duxit ad exitus. Figura de Minerva en pie, en la d. laurea, en la S. el escudo de armas de Val.a al lado figura del rio Turia debajo Valentinorum fides. y que si era esta la que V.S. me ponia en la nota de memorias, se sirviese decirme-

lo para remitírsela juntamente con las de Val.a &c.a
Ahora añadiré el setabi latino n.o 10. muy bien conservado, que he conprado ultimamente, y cualquiera otra q.e V.S. me pida, si es de las que poseo.

En cuanto á mis adquisiciones, he logrado una medalla de Plantilla; varias colonias buenas, y me he quedado de Fuster el Vulcano que le cedí en otra ocasion, y una figura muy bonita que tiene los ojos vendados.

Conozco que el estado angustioso y de trastorno porque ha pasado esa Corte puede haber sido causa de que V.S. no haya recibido mis escritos, y esto mismo me hace desear mas y mas saber si V.S. se halla bueno y libre de toda incomodidad politica.

En esta Ciudad tambien hubo algunos chubasquitos politicos; pero pasaron, y aunque todavia hay asomos de quedar, con todo el mas grande es el epidemico que estamos pasando; por ahora á Dios gracias, toda mi familia goza buena salud apesar de habernos hallado rodeados de difuntos por frente, lado y espaldas, de modo que mi Julian se acobardó y casi le atacó el mal, mas ha logrado restablecerse. Mucho celebraré que V.S, la Señora y demas apreciable familia no tengan novedad y gocen la completa salud que les deseo.

Será regular que á ultimos de este ó principios del

mes siguiente pase á esa Corte el diputado D. Rafael Monares quien me ha ofrecido ser el portador de las Medallas &c.

Si V.S se sirve contestarme lo apreciaré infinito y tendré con ello el mayor placer por la gran deferencia y afecto que á V.S. profeso.

Pongame V.S á los pies de la Sra, y recibiendo afectuosos recuerdos de parte de mi Esposa y familia, disponga V.S. de su atto S.S. Q. B S. M.

Mauricio E. Darvia

P. D.

Hace cerca de un mes escribí á D. Manuel Cerda y como si mal no recuerdo parece que la venta de las medallas de la coleccion del difto Sor Barthe, se aplazó para principios del corriente, le encargué diese expresiones á todos los Sres aficionados que tube el honor de conocer en esa, y en particular á V.S, y como no me ha contestado, estoy lleno de presentimientos muy sensibles, Confió se servira decirme V S la novedad que haya sobre el particular.

Madrid 16 de Octubre 1854.

Sr. D. Mauricio Daroca.

Mi estimado amigo: los acontecim.tos políticos me han tenido hace tiempo bastante preocupado y así poco dispuesto p.a ocuparme de asuntos arqueo-lógicos; p.o ya que esto va serenandose y que por la su-presion del Consejo R.l me encuentro muy descansado bueno es que continuemos ntra. interrumpida corres-pondencia, y mas cuando hay asuntos pend.tes

En su carta de 29 de Julio me decia que el Sr. Vilo me entregaria el importe de la Cuenta de la testam.o de Barthe y que el mismo recogeria el ~~libro~~ ídolo de Mercurio dado caso que no pudiera tener efecto su adquisicion por la Academia. El Sr. Vilo na-da me entregó ni tampoco quiso recoger el ídolo por-que sin duda le seria embarazoso en el equipage. Yo aproveche esta detencion p.a presentarlo de nuevo a la Aca-demia en las 1.as juntas de Obre. Los acontecim.tos poli-ticos desp.s han hecho que esta Corporacion se retraiga de gastos y adquisiciones, y como tampoco le dieron

un aprecio proporcionado al que V. le daba creo que por ahora es negocio concluido. **Lucia Fajardo** Asi pues espero de la bondad de V. se sirva indicarme a quien tiene de entregar y darme sus ordenes p.ª satisfacer a la test.ª de Barthe lo que V. queda restando.

Esta venta he quedado por ahora paralizada y ya se anunciara con tpo cuando haya de continuar. &c.

Celebro mucho las adquisiciones de V. especialm.te la del Augusto del gr. br. n.º 128 del Guisemo y el Caracalla y el Elagabalo todas en gr. br. p.s son de precio y mas si estan bien conservados, y tambien que p.ª mi me prepare las de Valencia gr. y chica y la Faustina en oro.

Remitiré a V. una nota de mis duplicados ~~estoy a la vista~~ entre los cuales tengo una Segobia en excelente estado de conservacion y alguna otra ~~fam~~ consular en plata rara.

No puedo formar juicio de lo que dice el anillo de oro encontrado junto a Murviedro. Es de la edad media y poco notable.

Contesteme V. cuanto antes sea posible y mande V. a su muy sincero am.º S. S. Q. B. S. M.

Valencia 5 de Nov.^e de 1854

Sor. D. Antonio Delgado

Muy Iltre. Sor. mio y de mi mayor respeto: A su debido tiempo recibí la grata de V.S. fha. 16 del pp.do la cual me sacó de los cuidados en que las circunstancias ú ocurrencias de esa Corte me tenian: por ella veo goza V.S. Sra. y demas apreciable familia, buena salud, y si bien me alegrara por el descanso que ahora disfruta V.S. me es muy sensible por el motivo que lo ocasiona, circunstancia que jamas pre sumí llegase á suceder. Todos conocen que se ha perdido un mil por ciento y solo queda la esperanza de que al verano sucede el invierno.

Como V.S. me dice en su apreciable que me enviará nota de sus duplicados la he esperado hasta hoy, y con mayor razon por lo que manifesté á V.S. en mi ultima fha del 15, para su vista, y por la salida que de esta Ciudad hará el Sr. Monares el dia 12 del corriente; poder enviar las consabidas medallas y los 238 r.s de que soy deudor á V.S. y aunque no sé si la medalla de

Carlos 4.to es la que V.S. desea; con todo la enviaré, y segun V.S las aprecie espero me enviará lo que guste.

Como he sabido que D. Mariano Pano se halla en esa Corte le escribí el miercoles con el fin de que me diga si puede pasar á verse con V.S, recoger el idolo y entregar al propio tiempo aquella consabida cantidad, y cuando esto no pueda hacerlo, por conducto del expresado Sor Monares recibirá V.S. mi deuda.

Mucho me hubiera alegrado saber el precio por que la Academia estimó el idolillo. Yo nunca he querido cederlo, y si lo consentia ahora ya sabe V.S. que era por recaer en una corporacion tan respetable. Mil r.s me costó, muchas veces me han ofrecido mas; pero yo lo estimo y estoy contento en poseerlo. Esto no quita que si es del gusto de V.S, me diga su parecer.

La Faustina de oro no la poseo todavia, y aunque su dueño me ha dado esperanzas con todo permanece duro en soltarla.

Espero no olvidará V.S. remitirme la nota de sus duplicados y deseo que la medalla de Segovia sea el nº 2

Con respecto á la enfermedad que tanto nos afligia va pasando, y creo que pronto daremos gracias al todopoderoso porque se ha dignado librarnos del terrible azote.

Re-

ciba V.S y Sra (a' c. p. g.) los sinceros afectos de mi Esposa y familia, y no dudando V.S. del mio disponga como guste de su atto. S.S. q. B. S. M.

Mauricio E. Daroca

Valencia 18 de Novre de 1854



Sõr. D. Antonio Delgado

Muy Iltre Sõr mio y de mi mayor aprecio: El Sr. D. Rafael Monares no salió de esta Ciudad el dia 12 como dije a V.S en mi ultima, y lo verificó el miercoles 15. Dho Sõr, que segun me dijo, para en la Calle del Lobo nº 15. cto 2do entregará á V.S. un paquetito que contiene las dos medallas de Valencia, tres de Sagunto, la de plata de Carlos 4.to y la latina de Setabi. Mucho me alegraré que esta ultima sea del agrado de V.S. pues la arranqué á un hombre duro como el bronce, quien me hizo dar por ella mas de lo que vale; pero como era una de las de la nota no vacilé en sacarsela.

El Sõr de Cano me escribió dandome noticia de haber hecho á V.S una visita y haber quedado sumamente complacido al ver la escojida coleccion de V.S y rareza de muchas medallas.

El dador, hermano de Fuster, ha quedado cesante, y como le conozco y desea le recomiende, no puedo menos

de hacerlo á V.S. por si resultare alguna vacante proporcionada á su clase.

Reciba V.S. los sinceros af.tos de mi Esposa y familia, y poniendome á los pies de la Señora, disponga V.S. como guste de su Att.o S.S. Q.B.S.M.

Mauricio E. Daroca

P.D. [illegible]

Si por las ocupaciones del Sr. Monares no ha recibido V.S. las consabidas medallas, y no le viene bien á V.S. pasar á su casa por la distancia ú ocupacion, puede pasar Fuster que le conoce, y en nombre de V.S. se las entregará.

M. Y. Sor. D. Antonio Delgado, calle
de la Madera baja Nº 11 cto. 3ro de
la derecha

Madrid



Sor. D. Antonio Delgado.

Valencia 7 de Oct.e de 1855

Muy Sor mio y de mi mayor aprecio y respeto: de suma complacencia me ha sido el recibo de su grata fha 26 del pp.do Set.e, pues aunque supe que V.S. habia salido de esa Corte, como las circunstancias que atravesamos son azarosas, me temia alguna desgracia en la familia; pero á dios gracias queda ya desvanecido mi temor, y deseo que al presente logre V.S. la cabal salud que disfruta toda mi familia, pudiendo tenerme por dichoso por no haber ocurrido la menor novedad en toda ella.

Veo que V.S., al paso que ha procedido al arreglo de sus intereses, no ha desperdiciado el tiempo y ha visitado á muchos aficionados recorriendo varias Ciudades en las que ha encontrado cosas ineditas que ilustrarán

mas la obra que piensa publicar, y de la que espero me contará desde ahora por uno de sus suscritores.

Pocos son los aficionados á la Numismatica que conozco en esta Capital; pero procuraré adquirir mas noticias, y asi que sepa los nombres remitiré á V.S la lista de los que resulten

Asi que regrese á esta el Sr. de Pano y otro amigo, y me faciliten sacar las notas que V.S. apetece las remitiré con todo aquello que halle mas digno de notar para que V.S. estracte de ello lo que estime mas conforme.

A Fuster le he insinuado lo que V.S. me encarga y dice que me facilitará lo que tiene.

Mis adquisiciones han sido varias, pero de poca importancia por ser de Neron, Antº Pio, Gordiano, Julio Felipio &c. y entre otras españolas una del Empr Carlos 5.to

Deseo no se fatigue V.S. mucho, y con mis respetos á la Srã (á c.p.q.) se repite de V.S. atto afmo S.S.
Q B S M.

Mauricio Z. Daroca



Sr. D. Antonio Delgado,
calle de la Madera baja nº 11 c.^to 3ro
de la derecha.

Madrid

Valencia 13 de Mayo de 1856

Sor. D. Antº Delgado

Muy Iltre Sor: mio y de mi mayor respeto:
El recibo del ejemplar impreso como anuncio para la continuacion de la venta de las medallas de la colección del difto Sor. Barthe, me ha hecho recordar lo que ofrecí á V.S. en mi última, que no he cumplido por falta de antecedentes. El Sor Fuster no tiene medallas celtivericas, y el Sor de Pano que posee algunas, y á quien manifesté los deseos de V.S para proseguir su obra, con motivo de haber estado ausente y luego de mudanza de casa no ha podido franqueárme hasta ahora las notas, por cuyo motivo he estado callado tanto tiempo.

Ideando he estado estos dias para ver si podria asistir á la subasta que debe principiar mañana en esa Corte, y si á mi Julian se le cierra el

anda pronto pueda ser que tenga el placer y honor de saludar á V.S. y á los demas Señores Albaceas y aficionados, á quienes suplico á V.S. se digne recordar mi sincero afecto.

He adquirido una especie de placa ó medalla que dice: Mi Dios ayudame; que creo puede ser alusiva á alguna guerra con los Moros, ó bien del tiempo de la conquista del nuevo mundo.

Hace doce años ó mas que poseia una medalla de Magnia Urbica, y la cedí al difunto conserge de la Academia de esta; á su viuda la he rogado varias veces me la vendiese y nunca ha querido, y ayer compré otro ejemplar muy bien conservado.

No dejo de solicitar la Faustina de oro, mas el dueño cree que tiene mas precio del que yo le ofrezco, y sin duda por ello no me la cede.

Mucho me alegraré saber si la concurrencia de aficionados es completa, y si las de plata se venden por un precio modico, ó no exceden de 4 $ pues en este caso apesar de tener que desembolsar los tres mil r.s vn para la licenciatura de mi Julian

desde ahora me atreveria á quedarme una porcion tanto de las imperiales, como de las familiares y celtibericas. En fin si VS se sirve decirme alguna cosa quiza me quede algo.

Deseo á VS. la mejor salud y poniendome á los pies de la Señora, queda de VS. su afmo. atto. S. S. Q. B. S. M.

Mauricio L. Daroca

Sor. D. Antonio Delgado

Valencia 16 de En.º de 1858

Muy Illtre. Sor: Inesplicable es la sorpresa que me ha causado el recibo del libro „ Catalogo de las monedas y medallas que poseia el difunto Sor. Lorichs, que V.S. se ha dignado enviarme por conducto del Dr. D. José Vicente Fillol, por cuya fineza rindo á V.S. miles de gracias, y á su grata memoria la enhorabuena, repitiendo que es inesplicable mi alegria y sorpresa al ver la letra de V.S. y saber goza buena salud, despues del sentimiento que me causó en el dia 8 de Octub.e la inesperada noticia que me dió un sujeto de esta acerca del fallecimiento de V.S.; cuya noticia me sorprendió, y como mortal di credito, mayormente siendo dicha por persona bastante conocida de V.S. Doy á V.S. el parabien y me felicito de que haya sido falsa la palabra

de este sugeto á quien hago cuenta de darle aviso mas lisongero.

Con respecto á adquisiciones han sido pocas, y una Eusebia que adquirí la dejé á un Sr. aficionado de esta para que sacara un dibujo, y hace cerca del año que la tiene en su poder, y segun veo pienso que no la volveré á tener.

Mi Juliana felicita á V.S., y desea haya desaparecido aquel dolor de cabeza, que V.S. padecia cuando tuvo el honor de visitarle.

Cuidese V.S. mucho, y con mil felicidades pª el presente año, mis respetos á la Sra. (á c.p.q.) y recuerdos á sus amados hijos, queda de V.S. como sp̃re. atᵗᵒ afᵐᵒ S.S. Q. B. S. M.

Mauricio Tomas Daroca

Sor. D. Antonio Delgado

Valencia 27 de Junio 1859

Muy Sor. mio y de mi mayor afecto: Hace muchos dias queria haber dicho á V.S. que adquirí un-ejemplar „Disertacion del teatro Saguntino, con su estampa, por D. Mariano Palos, y ofrecerselo, como lo hago, por si le hace al caso para la comision que V.S. está encargado.

Mi hijo Julian me ha entregado la adjunta para V.S. que remito, y confiado en su bondad y amabilidad se lo recomiendo seguro de que se interesará por él, y porque lo que pide no redunda en daño de tercero. Si esto no se consigue no le ponga V.S. en olvido, y cuando tenga ocasion ocupele, que estoy seguro llenará satisfactoriamente su deber.

En estos dias se me ha escapado una ta-

lla de Tuanet por la que habia ofrecido 2000 rs;
pero un Sor̃ mas poderoso se la llevó, quedando
yo con sentimiento porque podia haberla ofre-
cido á cualquier persona en caso de necesidad.

Con respecto á adquisiciones se hacen pocas,
ahora tengo un ajuste con una medallita de
Nigrimano, me piden mucho por él.

Deseo goce V.S. la buena salud que dis-
frutamos todos los de esta su casa, y poniendo-
me á los pies de la Señora, y con miles de re
cuerdos al Señorito, se repite de V.S. at^to. af^mo S.S.
Q. B. S. M.

Mauricio Tomas Daroca

Leg 16. nº 13.

Pamplona. 1855 + 61.

Exmo Sr. Conde de Espeleta.
Cartas

Burdeos 14 de 10bre 1855.

Sor D. Antonio Delgado.

Mi apreciable amigo: Tiempo hace q. tengo en mi poder su apreciable de 27 de 7bre pasado, la q. recibí en Paris, y à la q. no he contestado antes por la continua movilidad en q. he estado.

Ahora me hallo en este punto hace unos veinte días, pensando en regresar à Pamplona, en donde me tendrá V. à sus ordenes, Dios mediante dentro de pocos días.

Veo q. el arreglo del monedario de Palacio ha servido à V. de poco, pero sin embargo siempre es un buen antecedente p. en adelante, y a poca proteccion q. V. encuentre le servirá de titulo p.a lograr alguna colocacion y

consideracion en aquella gran casa. Si en algun caso puedo contribuir de algun modo á ello, puede V. estar cierto de q. lo haré con mucho gusto.

Hace cerca de un año que ando por estas tierras con mi familia, huyendo del cólera, q. ha sido terrible en mi pais, he hecho muy buenas adquisiciones numismaticas, todas ellas de medallas hispánicas de distintas épocas, pero todas de las mas raras, entre ellas una de Ostacusa muy parecida á las delgadas; una de Dª Urraca, perfectamente conservada, y una de oro de un Alfonso, completamente inedita, q. debe ser de Alfonso 7º

Mucho celebro se haya V. decidido á escribir una revista arqueológica q. tanta falta hace en España; desde luego puede V. contarme en el

nº de tus suscriptores, desde luego pues de V contar con importes de cuantas medallas puedan convenirle, y existan en mi coleccion.

Pocas personas hay en Navarra aficionadas á la arqueologia, creo que unicamente puedo recomendar á V q.ᵉ q.ᵉ les mande prospectos á los sugetos sig.ᵗᵉˢ

Conde de Guenduláin
Marques de Vessolla
D.ⁿ Pablo Ilarregui
D.ⁿ José Yanguas y Miranda
} todos en Pamp.ª

Su revista de V ejemplarara en este mundo á la Revue Numismatique, que según parece espira con el año, á los 20 años de existencia.

He visto aqui á M.ʳ Gaillard q.ᵉ se ocupa ~~de~~ segun creo, en escribir una obra sobre la numismatica de España q.ᵉ ha estudiado mu-

cho, hace pocos días q.e ha regresado de España, a donde se propone volver el mes proximo este podrá dar á V. noticias de todos los aficionados q.e existen en España, sobre todo en Cataluña y las Baleares; ha recogido mucho, y visto mucho, al fin pongo á V. las señas de su casa por si le conviene entrar en relaciones de correspondencia con él.

Mantengase V. bueno, deme V. noticias suyas, y disponga como guste de su affmo. amo.° Q.S.M.B.

[signature] C. de Espeleta

Tenga V. la bondad de decirme como compone la cera p.a sacar improntas.

Mr. Joseph Gaillard, propre
place de l'hotel de ville
Gironde à Libourne.

Pamplona 8 de Junio 1860.

Sor D. Ant.º Delgado.

Mi estimado Amigo: apro-
vechando el viage á esa, de mi cu-
ñado el Conde de Guendulain, he man-
dado á V las monedas Arabes de
mi coleccion, q. supongo habrá V
recibido, entre ellas va la q. V
deseaba volver á ver de Hixem II
con el nombre de Aly, del año 4..
de la Egira. Si de estas tiene V la
bondad de formarme una lista co-
mo la hizo V con las q. llevé
este invierno ultimo, se lo agra-
deceré á V infinito, pues podré
colocarlas todas en el orden corres-
pondiente.

Nada nuevo he adquirido des-
de q. nos vimos en Madrid, y digo
nada nuevo, porq. aunq. he com-
prado bastantes monedas, todas ellas
son comunes ó duplicadas, princi-
palmente imperiales.

Celebraré se mantenga V.
bueno, y disponga V. como gus-
te de su affmo. amigo y serv.

q. b. s. m.

A. Cole Lizpeleta

¿Siguen asistiendo los discípulos
de los Domingos?

Pamplona 2 de Abril 1861.

Sor. Dn. Antonio Delgado.

Mi apreciable amigo: hace algun tiempo adquirí los bronces antiguos cuya fotografía vá adjunta, y estimaría á V. mucho me diga su opinion sobre ellos.

En mi opinion, los de las láminas 1.ª y 2.ª ~~1.ª~~ q. son el mismo objeto visto de diferente manera p.ª dar verdadera idea de la figura, no han podido ser otra cosa mas q. los remates de los brazos de un gran sillon, tal vez alguna silla curul; el grabado q. tiene, y q. se vé en la lámina 2.ª, solo existe en cuatro lados, los otros cuatro son lisos, por consig.te no solamente se conoce q.

estos debían estar hacia abajo, tanto q.e no se veían. La fig.a 1.a de la lámina prim.a tiene un mazo ó martillo en la mano derecha, apoyado sobre el hombro, y en la izq.da una ave, paloma? pato? mas parece esto último.

A mi modo de ver, los bronces de las láminas 3.a y 4.a por la forma arqueada de su base, me hacen suponer q.e han debido pertenecer al mismo mueble; tal vez la cabeza separada en la lámina 3.a haya formado el remate del respaldo. Como se verá, en este grupo falta la fiera q.e le perseguía, y.o se conoce el sitio en q.e estaba.

El Júpiter de la lámina 5.a está muy bien hecho, todo ello está bien trabajado, excepto el guerrero

de la lámina 5a q. está totalmente fundido.

Segun mis noticias estos objetos se encontraron muchos años hace en las minas de Irueña (ant. Velia, o Beleia segun Ceán) cerca de Vitoria, y permanecian desde aquella época en poder de la persona q. me las ha cedido, sin haber podido obtener mas noticias. Todo está bien conservado, y cubierto de una hermosa patina.

He indicado las dimensiones en milimetros por parecerme lo mas claro ~ mucho deseo saber su opinion de V. sobre estos objetos.

Supongo recibiría V. mis monedas árabes q. remití á V. el año último. Este invierno no he podido ir á Madrid como

habrá pensado, si ya no son ó tan
necesarias la aguardaré me las enviará
por medio de mi Cuñado el Conde de
Guendulain, q.e lleva esta, ó me
mandará V. una lista de ellas, confron-
tando con las q.e aquí tengo, y cuya lista tie-
ne V. en su poder, indicando el orden de
su colocacion te lo estimaré á V. mucho.

Mi Cuñado estará por alli
un mes, y vive en la C.e del Baño
n.o 1. c.to 2.o

Mantengase V. bueno, y dis-
ponga de su affmo amig.o q. b. s. m.

J. Ma de Zuleta

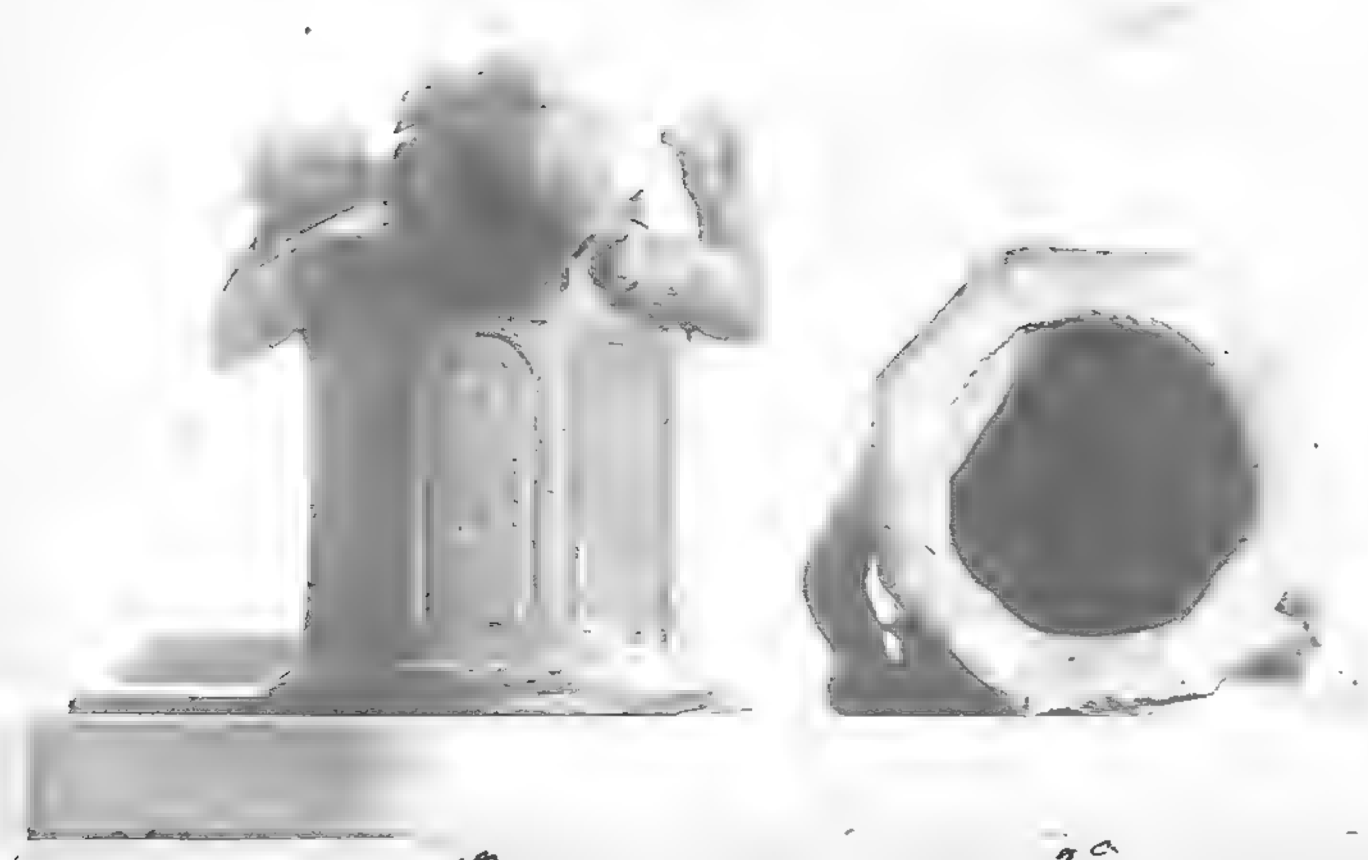
Como las fotografias están hechas al
sol, nada significan los numeros q.e
se ven en la lamina 3.a

1.ª



Altura = 100: milimetros.

2ª



1ª Altura = 114 milimetros — 2ª Diametro exterior = 77. milims.

Diametro interior = 57. milims.

3ª



Largo total de la base = 298 - milimetros.

Altura de la figura q.e está en pie = 100 milimetros.

4ª



Largo total = 180 milimetros

5.ª

altura desde los pies. — altura desde la seg.ª base
95 = milimetros. — 140 milimetros.

ambas figuras tiene dos bases modernas
de madera —

Leg. 16. nº 14.

Tarragona. 1853 + 56.

Dn. Juan Fernandez.
Cartas

Sr. Dn. Antº Delgado
Madrid

Tarrag.a 18 de Julio de 1853

Muy Sr. mio y de todo mi aprecio: Esta es la hora que no ha llegado la sentencia de Vague, tengo hablado al Sr. Comandante y tan luego como la reciba se despachara bien informada.

El Ayudante del presidio me entrega la adjunta nota con objeto de que V. se interese con el Director para que consiga lo que pide y que la Ley sea igual en atencion a que al Comand.te se le ha concedido la misma peticion.

El Lunes de esta semana se ha dado principio al desmonte de los terrenos proximos a donde se hallo el sepulcro; Vague y la brigada se ha trasladado al indicado punto por orden del Director de la Obra, y estoy a la mira por si se hallase alguna cosa notable, y en este caso hare suspender las escabaciones—

en el punto donde se descubra hasta ponerlo en conocimiento de V. y que disponga lo que deve hacerse.

El General me dice diga á V. que no se acuerda de el Da. Gu.

Hernandez desearia que en la memoria que V. escribe no le atribuya muchas cosas que á V. le corresponden, pues es sabedor por el V. Autor, que le carga Vd. de meicimos y honores que á V. exclusivamente le corresponden. Este esta persuadido de lo mucho que á V. le debe en sus informes, y desearia que recayese á su fabor lo que tan justamente merece.

Mucho extraño no verle colocado en el destino que deseaba, y puedo asegurarle que lo deseo bibamente.

Mariquita y familia se unen á mi para saludarle, asi como á su Señora y familia disponiendo de su affmo amigo

Juan Fernandez

Nota de los Sres. individuos de la Sociedad arqueológica Tarraconense, residentes en Madrid.

Excmo. Sor. D. Alberto Baldrich, Marques de Vallgornera
Excmo. Sr. D. Alejandro Olivan.
Sr. D. Basilio Sebastian Castellanos.
Excmo. Sr. Conde de Clonard.
Excmo. Sr. D. Antonio Ros de Olano.
Sr. D. José Amador de los Rios.
Excmo. Sr. Marques de Someruelos.
Sr. D. Francisco Bermudez de Sotomayor.
Sr. D. José María de Espeleta, Conde de Triviana
Excmo. Sor. D. Modesto de Cortazár.
Sr. D. Valentin Carderera.
Excmo. Sr. D. Francisco Javier de Quinto.
Excmo. Sor. D. Luis Gonzalez Bravo.
Excmo. Sor. D. Francisco Martinez de la Rosa
Excmo. Sor. D. Angel Saavedra, Duque de Rivas.
Sr. D. Mariano Carderera.
Sr. D. Gumersindo de Moratin.
Sr. D. José Segundo Florez,
Ilmo. Sr. D. Serafin Estevanez Calderon
Sr. D. Nicolas Fernandez
Sr. D. Joaquin Sanchez de Fuentes

Excmo Sor D. Patricio de la Escosura
Sr. D. Amalio Maestre
Sr. D. Agustín Felipe Perú

S.r D.n Ant.o Delgado
Madrid

Tarrag.a 21 de Julio 1853.

Muy S.r mio y apreciable amigo: En mi anterior dije á V. que desde el Lunes se habia dado principio á los trabajos de desmonte de la pedrera. Estos trabajos se hacen sin dar conocimiento á Hernandez, que es el encargado y autorizado por V. y la Academia.

Nacido del buen celo para que nada de lo que se halle, se estrabie como desgraciadamente ha sucedido hasta el dia, hize una visita al sitio indicado, y encargue a el Cabo Vlaque, tubiera mucho cuidado por si se halla alguna objeto, y en esto llego un nuevo Empleado llamado D.n Manuel Mayno y dijo á este que allí no tenia que ver nadie mas que el, y que tenia ordenes superiores, marchandose sin saludar, y encargue á Vlaque que obedeciese al que le mandaba en atencion á que yo no me hallo con facultades

2

para poder intervenir en las escabaciones, y como estas solo heran verbales y comu-nicadas por V al Sr. de Camaron no quie-ria hacer nada para no exponerme á un desayre.

Si V. ó la R.l Academia quiere disponer de mi para lo que me conceptue util, que se me autorize para ello, y dispongan como gusten del que se halla dispuesto á prestar cuanta cooperacion pueda en obsequio de la misma.

Mis afectos á su Sra. y familia y dis-ponga de su affmo. S. S. Q. B. S. M.

Jn. Hernandez

Hernández dice lea la adjunta de Minutoli y que despues de enterado se la devuelva para en caso necesario hacer el uso que mejor le parezca de ella.



Sr. Dn. Antonio Delgado
Calle de la Madera Baja
n.º 11 Cto 2º

Madrid

Sr. Dn. Antº Delgado
Madrid

Tarragª 24 de Julio 1853

Muy Sr mio y apreciable amigo: El dia de Santiago llegó la orden del Comandte del Presidio para informar sobre Plaque. En el mismo dia marchó el informe á Barcelona tan satisfactorio como el pobre puede desear, y espera su buen resultado lleno de satisfaccion por el mucho favor que V. le dispensa y de todo le da las gracias.

Hernandez tubo en su casa al S. Marques de Vallgornera; el que ha quedado muy satisfecho de todo diciendo escribiria á V.

El S. Pero, (hijo) ha pasado hoy desde las 4½ de la mañana, enterandose de las Escabaciones, y en particular del trozo de muralla; este señor le sacará un plano con sus notas y se lo remitirá.

En las escabaciones estan jugando con nosotros, sin embargo de haber hecho una visita al Pe. Ramon suplicandole que en obsequio á lo que V. le

manifesto á su salida, paraque antes de dar principio á las escabaciones lo pusiese en conocimiento de Hernandez ó mio, paraque la brigada fuese delante rebolviendo la tierra, nada de esto han cumplido, y no tan solo no hasido asi sino que despues de habermeprometido, que daria la orden para que Ulaque y los peradores que yo le indique, fuesen destinados al reconocimiento, estos los han mandado hoy ha otros trabajos y han puesto todos los peradores nuevos. Acabo de ber al Ayudante para reclamar á Ulaque y demas, ó saber la causa de esta mudanza. Este señor me hamanifestado que es cosa de un tal Bartole empleado en las obras - y que este es el que hace y deshace &a

Es una desgracia que si por casualidad se encontrase algun objeto, se destruya ó se obscuresca como desgraciadamente hasucedido, siendo conocido que algunos de estos empleados no pueden ber que se vigile y se les quite el ocultar los objectos, sirvales de aviso y dictar ordenes que se hagan obedecer.

Dispenseme tanta molestia y poniendome á los pies de su señora con cariños á los niños disponga de su affmo. S. S. y Amgo.

H. Hernandez

La reclamacion de la viuda esta ya en el Ministerio.

Sr. D.n Antonio Delgado.
Calle de la Madera Baja n.º 11
cto 2.º

Madrid

Tarrag.a 8 de Setbre 1853.

Sr Dr Antº Delgado
Madrid

Muy Sr mio y apreciable amigo: por la que aca-
ba de recibir el Sr de Artes, quedo enterado de las causas q.
motivaron su dilatado silencio, el que nos tenia con mucho-
cuydado por creer si seria por falta de salud.

Tube el gusto de conocer al Sr Gallangos, el que aqui
de en el embarco de once cajones de pergaminos perte-
necientes á Poblete, Escaladey, y Santas Creus; le acompa
ñamos á ver lo mas notable de esta poblacion, y quedo
sumamente satisfecho del mucho partido que la
Rl Academia de la Historia puede obtener si se prac
tican las escabaciones en devida forma, y no pudo menos de
lamentarse del abandono en que se hallan.

Las escavaciones siguen haciendose sin que se sepa
los objetos que se hallan, y ellos mismos se despachan á
su gusto, por manera que en atencion á que el
Arceu me manifesto la orden que tenia de

que solo a la obra dien conocimiento de lo que se hallé, no he querido que este se comprometa, y siendo una lastima que en mis visitas despues de retirarse los trabajadores hemos encontrado restos mutilados conteniendo letras Ibericas, y otros del genero Etrusco &c &c

Tengo confidencia de un sitio donde existe tapado á bastante profundidad, una losa con figuras. Este sitio es proximo donde se han sacado varios esqueletos, y nada se perderia de hacer un reconocimiento. El poner en conocimiento de V. estos pormenores no me llevo mas objecto, que el de que se descubran estos restos con ordenes para ello, y con un caracter oficial; pues de poco sirve que un particular lo aga pues, si luego entran las dudas de poder provar la legitimidad del hallazgo, como hubiera sucedido si cuando descubri el trozo que remiti á la R. Academia, hubiera seguido sacando los demas que V. presencio.

Quisiera saber que determinacion se toma sobre el terreno de Llanorreia, teniendo presente que si se hubiese de practicar escavaciones hay que contar con la adquisicion de este terreno, que en arriendo costara muy poca cosa.

Hernández no está para nada con la muerte de su cuñada, y con el disgusto de ver el poco caso que se hace de él en las escabaciones, y es seguro que si yo hubiese estado en su lugar, no sucedería lo que hacen, y no se habrían apropiado muchos objetos que me consta au encontrado.

No olvide V. al pobre de Ulaque, y con afectos de Mariquita y demas familia para la suya y esposa disponga de su affmo. S. S.

Q. B. S. M.

Jn. Hernández

S.r D.n Ant.o Delgado
Madrid

Zarrag.ª 23 de Octbre 1850.

S.r muy S.r m.o y de todo mi aprecio: en vista de su favorecida
del 16 que me ha sido entregada hoy á mi llegada de las minas,
principiaré por darle las gracias por el nombramiento de socio
correspond.te de la R.l Academia nombramiento que no po-
drá dar los resultados tan satisfactorios como los de otras
personas que pueden dedicarse al estudio, y que poseen otros
conocimientos de que á mi edad me es imposible adquirir; mas
sin embargo haré por medio de la práctica, que como
V. sabe tengo adquirida, y por la grande aficion que me
domina, el ser útil á la R.l Academia facilitándola
cuantos objetos pueda adquirir, con las noticias necesa-
rias, para que esa digna corporacion las eleve al rango
que les corresponde, y que en lo sucesivo no se obscu-
rezcan como desgraciadamente ha sucedido hasta la
presente. En los dias que he pasado en las minas –

el amigo Hernandez ha estado en su busca varias veces, y hoy por la noche pasaré ha verle y notificarle su carta que se alegrará en estremo así como su familia.

Por lo que pueda combenir sirva de gobierno que la Academia de Prusia, quiere comprar el sepulcro, y algunos otros objetos; y unos dos Ingleses que me binieron recomendados, han echo proposiciones en mi presencia, tanto los unos como los otros han quedado aplazados para 1º de año (si el tiempo lo permite) que espera el resultado del Gobierno, teniendo V. entendido, que apesar de que hay Españoles y otros conocidos de V. que le aconsejan saque el mejor partido, pero Hernandez piensa de distinto modo, y muy apurado y desengañado se habrá de ber, para que un Monumento Histórico que solo pertenece á España lo vendiese al Estrangero; cosa que nunca puede suceder en razon á que tendria que saberlo yo y en igualdad de circunstancia le aseguro que no lo poseherán los Estrangeros. Esto no es posible que suceda por estar próximo su destino, y al que iran los demas fragmentos que se descubran. Con respecto á los

Terrenos de Manrera y Dalmau ya estan sembra
dos de barrizaños, ó con del berjas y espero con impaciencia la orden
para ver si aumentaremos los monumentos, con
los que existen como le tengo manifestado enterra
dos en tierras de Dalmau, y los que se descubran en
las inmediaciones del Huerto. Otra vez me han sido
negada la peticion de la lanita y de levantar algu
nos trozos de pared donde se hicieron las excava
ciones. ¿Sabe V. que 60 pliegos dan mucho de si?
y que debe V. haberse dado muy malos ratos, y sen
tiria mucho que con la muerte de nuestro amadisi
mo Director (Q. E. P. D.) no se recompensa sus trabajos como
merecen despues de tanto desbelos.

Abella recibio el nombramiento á buelta de correo; de
Ulayne han buelto á pedir informes y se han dado á
buelta de correo, y en cuanto á Fernandez espera
su resultado. Muchas cosas de parte de Mariquita
y poniendome á los pies de su señora con besos
á las niñas disponga de su affmo

Q. B. S. M.

Juan Fernandez

Sr. Dn. Antº Delgado
Madrid.

Tarragona 24 de Octbre 1856.

Muy Sr. mio y amigo: me atrevo á recordarle nuestra antigua amistad con objeto de saber de V. y de su familia, en esta su casa todos estamos buenos y á su disposicion.

Dn. Manuel Malo de Molina me invitó para suscribirme á Rodrigo el Campeador, y creia que V. tuviese parte en dha obra, y sea del modo que quiera le he pedido tres ejemplares. Desde su salida de esta tengo echas algunas adquisiciones aunque de poco interes entre ellos hay unos medallitos arabes q. remitire á V. si gusta de ellos del modo que V. me diga.

Es muy probable que pida licencia por un mes y medio para ir á esa, y en este caso tendré el gusto de hacerle una visita (.

Mariquita saluda á V. y demas familia

y poniendome á los pies de mi señora su esposa (Q. P. B.) disponga del que se repita su affmo S. S.

Q. B. S. M.

Juan Fernandez

Matildita saluda á V. y en particular á la Lolita.

Valencia.

Bernardon.

Molina.

Fauster

Daroca

Leg. 16. nº 15.

Algeciras. 1857 á 59.

D. Migl. Apolinº Ferrz. de Souza.
Cartas

Sr. Dn. Antonio Delgado

Algeciras 13 de Abril del 51

Contestda. en 16.

Mi muy estimado amigo: llegué á esta Ciudad el 2 del corriente con felicidad, aunque con retraso en la marcha de esa á Córdoba y [illegible], hasta llegar á esta. Al llegar tube el disgusto de saber que mi nieto estaba bastante malo, que el 6 de mañana murió; este suceso con el sentimiento [illegible] y los dias [illegible] me lo me han impedido el escribirle; para darle noticias de mi viaje y la muy cordial enhorabuena por su eleccion de Diputado á Cortes, que he visto confirmada en los papeles públicos, así como el triunfo de Dn. Miguel Tenorio en [illegible] á donde tantas oposiciones le han hecho los [illegible]: el que cantan [illegible] victorias, y yo les acompaño en su satisfaccion, sin olvidar al Dr. [illegible] nuestro amigo, cuya impaciencia habrá dejado esto [illegible]; saludé V. de mi parte cuando [illegible] [illegible] con su [illegible] [illegible]

El 7 fue por el correo el encargo que me hizo su Sra. Esposa (Q.B.S.P.) y que el mismo escribí á mi hijo Federico para que lo recoja del Oficial de Correos á quien lo dirigí y se lo lleve á V.: celebraré que las ligeras sean del agrado de la Sra.

He estado á mi paso por Málaga, tres dias detenido hasta que llegó vapor, con ese motivo tube el gusto de ver y hablar [illegible] la casa [illegible] [illegible] mucha [illegible] y [illegible]

[illegible] tambien [illegible] uno Dn. Manuel [illegible] con las mismas recomendables circunstancias, y [illegible] el Abogado Dn. Manuel Rodriguez [illegible] Secretario del [illegible] y Arqueologo de la Academia de Nobles y Bellas Artes, sugeto apreciable [illegible] circunstancias [illegible] y demas circunstancias. [illegible] con gusto [illegible] escogida y abundante biblioteca de [illegible] en [illegible] [illegible] notables, es [illegible] de [illegible] [illegible] en [illegible] cosa [illegible] de [illegible] obra [illegible]

[illegible] en Alemania [illegible] frances [illegible] con tres personas q. la Academia de la Historia haria una adquisicion en tener [illegible] academicos correspondientes, en [illegible] hoy [illegible] tiene [illegible] nombrados [illegible] de [illegible] obra se [illegible].

El primero esta escribiendo sobre la celebre [illegible] dicho, q. no esta distante de mi opinion, luego q. le [illegible] memoria historico critica, [illegible] antiguos apuntes, los habia leido ya. Se ha quedado en mandarle una copia de todo, y el me ha ofrecido lo mismo, luego q. acabe su trabajo que no [illegible] sera cosa de mucho interes.

El ultimo [illegible] me remitira sus trabajos, [illegible] nombrado Academico de los q. dejo indicados.

[illegible] le [illegible] con [illegible] empeño [illegible] (q. [illegible]) [illegible] q. si sigue en tan buenas relaciones con el [illegible] de [illegible] p.a un Sobrino mio.

[illegible] de su Esposa. [illegible] recuerdo [illegible] a [illegible]

... hijo Xavier, y V. seguro de ... [illegible] cariño vea ...
... [illegible] contentarlo en este pais su affmo. y
apasionado amigo.

Q. B. S. M.

[illegible]

S.or D.n Antonio Delgado

Algec.s 6 de Mayo de 1857.

Mi muí estimado Amigo: recibí con mucha satisfaccion su apreciable fha 18 del anterior, la que no he contestado por q. esperaba saber la llegada de las tijeras i esa. q. han tardado 20 dias desde aqui, no obstante de haber ido p.r el correo; esto ha consistido, segun me han dicho, en el Administrador de correos de Ecija; en fin yo he tenido noticia del 29, que le habian remitido á V. su encarguito el Oficial de ese correo D.n Luis Zaraleta; me alegraré saber ha sido del agrado de V. y de su S.ra Esposa la que siento no esté tan buena como le deseo.

Ya concidero a V. en su ejercicio de Padre de la Patria, y me lisongeo de que contribuirá con su voto á mejorar la situacion nuestra, particularm.te sobre el ramo de contribuciones, q. p.r no querer oir los clamores y quejas de los pueblos recargados, resulta, q. en unas Prov.s y pueblos sale la contribucion del 4 al 8 p% quando, como en este sucede, otros pagan hasta el 13, y p.r las casas ocupadas por sus dueños salen al 25 p%, cosa monstruosa, y q. va á arruinar á este pueblo, cosa q. se está verificando, por q. ha emigrado á Oran y la Argelia, y la mayor parte de este vecindario, viendo q. aqui no puede subsistir, los propietarios, tenemos muchas casas vacias, y las q. no lo estan los

inquilinos no pagan las rentas, por manera q. la contribucion nos lleva casi todos los productos, y asi es imposible subsistir. Este pais presenta el aspecto mas triste q. se puede imaginar, y camina à la despoblacion y su ruina.

Mucho agradeceré à V. me remita los temas p. los premios dela Academia enlos años q. me indica, pues aunque no me creo capaz de optar à ellos; sinembargo me servirá de recreo el estudiar las materias sobre q. se versan, y veré si puedo ampliar mi memoria sobre Munda Batica, siquiera p. haber sido el moderno iniciador del actual debate, y por tener el gusto, antes de morir, de ver averiguada la verdad.

Me alegraré saber que nuestro Amigo Dn. Rafael Tenorio está ya restablecido de sus achaques; le dará V. de mi parte recuerdos afectuosos, y tambien la esquelita adjunta; p. q. me haga el obsequio de interponer su influjo enla Direccion Genl. p. lo que se solicita.

He visto al leer su obra del catalogo delas monedas antiguas, q. no tiene las laminas de medallas q. sita en su primera pagina; V. me dirá sobre esto.:

Tengo ya p. V. dos monedas Arabes, una de plata, bien conservada, y mejor otra de cobre; fenicias algunas, p. en mal estado, seguiré recogiendo las que me sea posible, y si pasa à esa algun conocido de confianza selas mandaré. ¿Y q. hai del reconocimiento arqueologico entre los Rios Salsum y Singilis, como delas ruinas del Castillo de Vivoras? ¿se verificará el q. la Academia de la Comision p. ello? V. dirá. Aunq. vi à mi paso

por Cordoba al Amigo Dn. Luis R. de las Casas Deza, fue mui de paso y no tube tiempo pa. ver la puerta de que me hablo V., habiendolo dejado pa. si este verano iba al reconocimiento indicado.

Tenga V. la bondad de ponerme a los P. (Q. B.) de su Sra. é hijos, con memorias mui espresivas, y V. seguro de mi verdadera amistad puede mandar lo q. guste á su affmo. Amigo y S. S.

Q. B. S. M.

Migl. Apolinario F. de Sousa

Sor Dn Antonio Delgado.

Algeciras 9 de Junio de 1857.

Mi mui queᵈᵒ Amigo: en fha 6 del anterior es
cribí á V. haciendole un encargo pᵒ nuestro Amigo
Dn Rafael Tenorio, en el q. tengo el mayor interés;
y es q. la Real licencia pedida p. el Capitan gradᵒ.
y Tenᵗᵉ del Batallon de B... D. Ramon
Bocanegra, no se detenga su curso en la Direccion
Genl del Arma, antes p. el contrario se active en
lo posible pª q. tenga efecto: como nada me ha
contestado V., inferia que la mejor contestacion
era el q. remitieren al Gefe del Cuerpo la dicha
R.l licencia, pº como á esta fha no ha sucedido
contra la esperanza del solicitante; espero me ha
rá V. el obsequio de entenderse con el Amigo Tenorio
afin de que tenga pronto resultado.

Estoi mui contento al ver la marcha del Congreso,
quando en ella se ve la abnegacion y patriotismo
representado en la votacion de los 25 contra los 3...
Como el ... por placer todos los hombres sensatos, impar
ciales, y amigos del orden y de la prosperidad de esta
desgraciada Patria, han visto con sumo gusto, q.
las fracciones moderadas se han unido pª apoyar la
politica de conciliacion del Gobierno, dejando á un la
do los disgustos, q. en epoca ... han podido tener, tan
generosidad han depuesto en bien del ... y ...

[illegible] esto [illegible] pr el [illegible]
site [illegible] intimo: lo q. so [illegible] el cuerpo [illegible]
[illegible] do [illegible] los, aun q. en verdad
[illegible] sido una [illegible] tan ligera efi[illegible]
del [illegible], p.o q. [illegible] es muy semej[illegible]
[illegible] [illegible] nidad: sin embargo no
hai mal q. p.r bien no venga. La esperiencia es madre
dela Ciencia.

Tenga V. la bondad de ponerme a [illegible] P. (273) de [illegible]
s.ra Esposa, con espresion [illegible] p.a sus hijos, y
V. se [illegible] mandar [illegible] lo q. guste
a su buen Amigo y [illegible] q. b. s. m.

Mig.l Apolinario [illegible] de Sousa [illegible]

P. D. [illegible] dije a V. en mi [illegible] le [illegible]
[illegible] de [illegible] q. [illegible] el [illegible]
[illegible]

[illegible] llegará [illegible]
[illegible] q.e le feli[illegible] [illegible]
[illegible] y [illegible]

Sr. Dn. Antonio Delgado

Madd.

Algeciras 8 de Ml. del 1859.

Mi siempre querido Amigo: no repito a V. la enhorabuena pr. su eleccion de Diputado pa. estas Cortes, por qe. ya lo hice pa. las anteriores; de todos modos celebro q. tenga V. tan asegurado su partido en el Distrito de Antequera, q. no sea facil sustituirlo con otro; esto le da a V. prestigio, e importancia pa. asegurar su destino, que a la verdad en el dia no se cual sea; despues de disuelto el Consejo Rl. cuya Secretaria desempeñaba, quando nos vimos en esa Corte; yo me alegraré tenga V. un empleo tan distinguido y de valer como merece pr. muchas razones, y yo le deseo de todo corazon pr. bien de su apreciable familia a quien sabe estimo particularmente; saqueme V. de la duda, pa. q. tenga la satisfaccion de congratularme con V.

Dió a V. la noticia de que mi hijo Federico a quien le tocó la suerte de Soldado en la ultima [illegible] quedó libre, por cuanto era alumno del Colegio del Estado Mayor de Artilleria de la Armada, y habiendo sido aprobado con la nota de sobresaliente en los examenes de entrada; en el año anterior continuó el curso, y examinado con la misma nota el [illegible] de Dicre. anterior, ha ascendido a Subteniente de E. M. de Artillª. de la Armada, de lo q. tiene su Rl. nombramto. con fha 18 del espresado Diciembre. Lo he tenido quince dias de vacaciones en casa, y

el 31 de dho Dicᵉ marchó pᵃ pasar revista de Comisario en la Isla de Sⁿ Fernando donde está la Academia de dho Cuerpo; puede V. calcular mi satisfaccⁿ.

Estoy esperando, Amigo mio, la lista de los Academicos de esa y la de los Correspondientes; ó alo menos el sumario de los trabajos academicos, que V. me anunció en Marzo ppᵈᵒ, como q. se me remitiria un ejemplar; supongo q. no habrá salido pᵘ q. el Sʳ. Sabau, y menos V., no me hubieran olvidado.

Mi Agente de Negocios en esa Dⁿ Vicente de la Torre y Villaneida, se le presentará a V. pᵃ enterarle de un asunto mio justisimo q. tengo en el Tribunal Mayor de cuentas pᵃ q. se me conceda una compensacion q. hace mas de dos años tengo solicitada, con arreglo al Rˡ Decreto de 22 de Dicᵉ de 1851 en su artᵒ 8º y apesar de haberla conseguido otros q. estan en el mismo espediente, ami no se me ha despachado aun; por tanto espero de la amistad de V. interpondrá su favor y representacion pᵃ q. se me conceda, como es de justicia, la compensacion de los debitos q. me reclama la Administracion de Hacienda ppᶜᵃ de Malaga, pʳ creditos personales devengados y no satisfechos pʳ la misma Hacienda, y entretanto q. se dicte Rˡ Ordⁿ á la Administracion de dha Malaga, pᵃ q. suspenda el instarme pᵃ el pago hasta q. se resuelva mi recurso de compensacion.

Si no me remita el programa para la memoria sobre la situacion de Musica Practica, con las circunstancias que me indica, pᵘ aun q. yo lo digo mas q. lo espuse contenta mia pʳ q. el ... debo, como soi ya setenton, acaso no viviré, sin embargo quien sepa notas y apuntes sera u p ... El original de mi memoria q. conservaba; pʳ empeño de mi hijo Carlos el Auditor de Guerra de este Campo de Gibraltar me lo pidió, con empeño, pᵃ un Compañero y Amigo suyo.

que fué Diputado á Cortes, y q. e ha reducido ahora al estudio de la arqueologia, y tuve q.e complacer, p.s ha habido ocasion, aun si q. el resultado q. habia de lo reclamado de la lista recibe, y con excusas se me ha contestado, figurese V. la poca gracia q. me habrá hecho; por tanto, y deseando tener una copia de la q. presenté á nuestra Academia, le agradeceré me haga sacar una copia de todo y me la remita, cuando le sea posible, p.s q. ya lo tengo el interes q. es natural p. conservar ese fruto de mi trabajo.

Ya he dicho á V. q.e le tengo algunas monedas, Arabes, p.s no he podido haberlas Phenicias.

Mi Amigo R. de Berlanga me ha remitido un ejemplar de su escelente trabajo, cuya inscripcion dice lo siguiente

Malacae Anno MDCCCLVIII.

Aeris Salpesani exemplum fideliter expressum; Auctoritate Academiae editum rerum historicarum Regiae Matritensis, sumptibus Georgii Loringii, cuius in aedibus tabula aenea servatur Malacae ubi eruta fuit anno MDCCCLI; e revisione et accuratissima emendatione Doctoris Rodriguez de Berlanga, Iurisconsulti qui illam recensuit, lectionemque suam cum cometariolo primum vulgavit.

Supongo tendrá V. un ejemplar pues á la Academia habrá remitido algunos: deseo me diga V. si esta le ha concedido el titulo de correspondiente, p.s él nada me ha indicado, y yo lo desearia por q. es persona de mucho merito y arqueologo notable, lo mismo que Oliver, los dos Malagueños.

Tenga V. la bondad de ponerme á L. P. (Q. B.) de su Esposa é hijas, con afectuosos recuerdos de este q. se repite de V. siemp.e aff.mo Amigo. Q. B. S. M.

M. Apolin.o R. de Lozano

P. D. Por no saber si vive V. en la misma casa, le dirijo esta carta á Diputados y creo llegará así mas pronto á sus manos.

Leg 16. nº-16.

Fernandez Firso (D. Ramon)
Correspondencia

Moratalla 1850 + 56.

Sr. D. Ramon Fernandez Firso. (Moratalla)

Madrid 6. de Junio 1850.

Muy Sr. mio de todo mi aprecio: p.r conducto de nuestro comun amigo el Sr. D. Ant.o Maria Guillen, he recibido las 36. medallas arabes q.e V. á su invitacion se digno dirigirme, unas p.a su examen y otras para mi uso. Debo á V. mi reconocim.to p.r esta atencion, y aprobechandome de ella he reservado 16, y le devuelbo explicadas 15, con ademas de los cinco q.e de que ~~ha~~ V. quiso antes ~~siempre~~ ~~ha querido~~ reservarse.

Yo Poseo una coleccion numismatica de seis mil ejemplares, poco mas ó menos, reunida y en Castilla en Andalucia; Me he dedicado con preferencia á ~~este estudio~~ los estudios arqueologicos, y p.r esta causa he merecido ~~ser~~ entrar en la Academia de la Historia, y haber sido nombrado su antiquario, especialmente p.a el arreglo de su monetario, y como en el dia son pocos los q.e consagran sus tareas á esta espinosa ciencia creo q.e he debido estas distinciones mas q.e á ~~mi merito~~ suficiencia á la ~~[illegible]~~ de los pocos capaces de [illegible]. En la tierra de los ciegos &c.

Obligado asi á perfeccionar mis estudios, ~~des~~pues de haberme ~~[illegible]~~ saciado ~~en~~ las ~~investigaciones~~ ~~[illegible]~~ de antigüedades Romanas, y otras q.e se [illegible] de su pais, ~~[illegible]~~ creí conveniente investigar las

numismatica arabe [illegible]
[illegible], hasta a ora encuentra en un caos. He interpretado las colecciones de la Biblioteca Nacional, [illegible] de la Acad^a, varios particulares q^e existen en Madrid.
He formado yo mi museo especial q^e ya cuenta de 400. y tantos [illegible], y tengo hecho el diario tomadas nota de mas de 800 referencias y mis observaciones, q^e comprenden desde los primeros años de la conquista hasta la toma de Granada por los Reyes catolicos, es decir un periodo de mas de 700 años. Los resultados de estos estudios son importantes, y utilisimos á las ciencias historicas, [illegible]. He aqui por q^e procuro tomar nota de cuanto haya en las provincias p^a aumentar mis noticias, y por q^e me tomé la libertad de mi [illegible] á V.

Todas las 39 monedas q^e V. me remite me eran ya conocidas, salvo alguna q^e por estar [illegible] no he podido leer y descubrir, y aunq^e he [illegible] no [illegible] de las de mi coleccion. Por esto no las devuelvo á V. En ese pais deben encontrarse muchas, y algunas de [illegible] de los Reyes de Murcia, de cuyas monedas he visto poco, [illegible] q^e nos [illegible], las de Valencia, [illegible] las q^e van explicadas de Almotasim, de Almeria, Edris de Malaga, Almoravides [illegible] Valencia con las q^e aparecen mas [illegible] por ser [illegible] mas oscuro de la historia [illegible]. Yo las explicaré todas, y las describiré, [illegible] en mi trabajo [illegible], y el museo donde se encuentre se citará en la obra, q^e pienso, bajo los auspicios de la Academia.

No p^r esto descuido las monedas de las demas colecciones. La numeracion de las autonomas de España, [illegible], como bastulofenicias, [illegible] turdetanas, y

Celtíberas están en sus principios. Se han [illegible] muy poco, [illegible] 400 [illegible] q. acaba de recibir a [illegible] Academia [illegible] 25 de los [illegible] o [illegible] con [illegible] caracteres hebreo-samaritanos, y con ellas [illegible] [illegible] B. y [illegible] la [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] y [illegible] y uno se puede [illegible] [illegible] en el [illegible] [illegible] celtiberas. [illegible] una nota q. [illegible] forma de un [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], de [illegible] dare. La nota será devuelta [illegible] á V. la [illegible].

Tengo poco [illegible] y [illegible] valor, [illegible] algo [illegible] q. á V. [illegible] lo [illegible] en [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] por aquí [illegible] [illegible], [illegible] V. [illegible] [illegible].

También [illegible] un [illegible] litológicos, códices, [illegible] y copias de monumentos romanos [illegible] [illegible] [illegible] ese país [illegible] de antigüedad y [illegible] agradece estas noticias, y [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

Me he detenido en [illegible] á V. [illegible] algunos [illegible], [illegible] q. querrá conocerla [illegible] [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] libre [illegible] [illegible]. Ruego á V. [illegible] y [illegible] como puede [illegible] muy [illegible] [illegible] [illegible] en el [illegible] amigo [illegible] y b. l. m.

A. [illegible]

Zarapo. 20. 6. <<L 16. *Г.

Muraé - 20 - — 6. *Г. 14. <<E

ШΛГГ

ШΛГC

1850.
Muratalla octubre
6.

D. Antº Delgado

Muy Sr. mio y de mi mayor aprecio: mi primer deber, al tomar la pluma para contestar á su muy grata de 7 de Junio último, es [illegible] francamente [illegible] del delito de no contestar [illegible] disculpas que [illegible] su generosidad en absolverme de una falta que aun se prolongaría si un acaecimiento numismá-tico no me impulsase á romper el silencio.

Es el caso qe. habiendo pasado antes ayer á Caravaca á ver un amigo (que por desgracia lo encontré moribundo) llegó á mi noticia el hallazgo de un puchero, lleno de monedas de plata antiguas, que había tenido un Señador, el cual, ignorando, tal vez si de plata, por estar tomadas, repartió algunas á los qe. se las pidieron y luego enterado por los plateros de ser su [illegible], vendió el resto, en 300 rs. á un fabricante de papel: pero que arrepentido el Señador de haberlas dado tan baratas, se había quejado de engaño, y en consecuencia el Juez de 1a. Insta. había recogido las monedas. Con tal noticia, á pesar del calor del medio día qe. era, y de distar un cuarto de legua de la poblacion, pasé á pie al Molino de papel donde habita el comprador, acompañado de un amigo de este con el fin de qe. me manifestase alguna de dichas monedas: mas se negó á ello, á pretexto de que no le quedaban; pues todas, en númº. de 32, se le habian recogido. Desde luego me pareció faltaba á la verdad, porqe. habiéndome dicho que cada seis monedas pesaban cerca de una onza, no era concebible que un particular (no anticuario ni entendido en la materia) diese 25 onzas de plata por monedas que solo pesaban de 5 á 6 onzas segun su cuenta: si bien [illegible] las habia comprado con objeto de remitirlas á Lorca donde esperaba se las pagasen con mas estimacion; y me confirmé en qe. habia ocultado monedas, sabiendo por el Juez, á quien pasé á ver en seguida que el vendedor decia que las presentadas no llegaban á la 3a. parte de lo que habia entregado, siendo qe. confirmaban cuanto les habian dicho, y por el [illegible] que el peso de las 32 era poco mas de doce onzas. El [illegible] Juez, qe. me honra con su amistad, [illegible]

de mi reflexiones acerca de lo precioso que seria la adquisicion de estas monedas q.e pudiera ser muy bien una coleccion completa, me manifestó que ya habia el pensado en dar cuenta al Gobierno, invitandome á que pasase á verlas al efecto del Sr.no á quien en caso necesario diese recado de su parte.

V. conocerá no desprecié la invitacion; y en efecto se me exivieron las 92 monedas todas de plata y muy bien conservadas: mas era tan avanzada la hora que no pude hacer mas que separarlas y penetrarme de que todas son consulares ó de familias romanas: sin embargo, entre estas no encuentro hubiese alguna Sabinia ó Sabina, y con todo hay dos monedas q.e tienen el epigrafe, muy claro, de SABIN en derredor de una cabeza de viejo: ni menos son de Sabina mujer de Hadriano de las q.e tengo dos ó tres en gran bronce: tambien tengo otras tantas, del mismo tamaño, q.e representan dos cabezas, unidas por detras, q.e al parecer son de Jano y Saturno, y de estas hay entre las 92. una ó dos.

Debe V. persuadirse que me acordé de su persona al dar los citados pasos, y aun manifesté al Juez mi intencion de escribirle, de cuyas resultas el me dijo pensaba tambien hacerlo al Gobierno; y en efecto creo que ó bien la Academia ó el Museo de S.M. deben adquirir esta coleccion encargandose al Juez de 1a Ynstancia procure recogerla integra inclusas las monedas dispersas entre los particulares, lo que no creo dificil teniendo actividad y siendo de orden del Gobierno. Tenga V. presente que el Sr. Ministro de Marina es tambien anticuario: por consiguiente no dejará de cooperar al logro de la mencionada adquisicion; y si á V. le parece oportuno, digale le doy yo esta noticia; pues no soy desconocido á S.E.

Poco satisfecho con haber visto y tenido en mi mano las mencionadas monedas, á pesar de q.e poseo algunas semejantes, ansiaba por traerme alguna para dar á V. una idea de lo q.e eran, y por fin logré adquirir una, á costa de un pequeño sacrificio: Pero no sabiendo dibujar ¿como dar semejante idea? Entonces me ocurrió estampar en un papel mojado la referida moneda y no habiendome salido mal el ensayo en la del N.1, q.e es la traida de Carmona, he seguido estampando hasta ocho las mas claras de aquellas q.e tengo, todas las q.e ha visto el enunciado Sr. Ministro; Mas como en la estampa no pueden salir las letras tan claras como se ven con ayuda de un lente, he sacado en un papel separado, aunq.e grosera y toscamente, los epigrafes legibles de todas ellas

á fin de qᵉ V. forme su concepto; y sea este, digamoslo así, principio del Catalogo qᵉ tengo ofrecido.

Son tantas mis ocupaciones, qᵉ no sé cuando lo podré formar; pero una vez rota la valla de escrupulo iré haciendolo cuando me lo permitan aquellas y algunos desocupados qᵉ me hacen malgastar el tiempo, dedicandome con mas particularidad, puesto qᵉ de antigüedades Romanas está V. alejado, á las monedas de caracteres desconocidos ó que ofrezcan novedad por algun accidente raro.

En cuanto á monumentos no los hay en este pais dignos de llamar la atencion. El castillo de esta Encomienda de mi cargo, no tiene ni una inscripcion qᵉ denote su antigüedad, ni en el Archivo se encuentra noticia alguna que la indique: solo si hay una visita, del año de 1494, de esta dha Encomᵈᵃ y el entendido autor de la historia de los Arabes en España cuenta que el principal Rebelado qᵉ defendia la tza de Marchena era Alcaide de Mortalla, es decir qᵉ al tiempo de la Conquista de Granada ya habia Alcaide; y Alcaide sin fortaleza no se concibe.

Libros raros tengo algunos comprados á 4 ó 5 rs. la @ cuando la destruccion de las Ordenes Religiosas en Murcia. Entre otros qᵉ no recuerdo tengo la Geografia de Tolomeo impresa en Venecia en 1574 en italiano. En la misma lengua tengo otro titulado De ragionamenti della Libraria Vaticana di Mutio Pansa di ~~Ch~~ Civita di Penne: este tiene alfabetos Hebreos, Egipcios, Arabes &c y si V. no lo posee se lo puedo franquear, así como cualquiera otro qᵉ haciendo nuevo escrutinio de la carga de libros qᵉ me trageron conceptue puede serle util. Este ultimo libro está impreso en Roma en 1590.

Si para la Primavera, como acostumbra, para á esa Corte el qᵉ llevó las monedas Arabes ú otra persona de confianza, le arreglaré una remesa de monedas y libros, si á V. le agrada alguno, y tomará para su uso lo qᵉ mas le convenga: entre tanto redoblaré mi actividad para recoger en particular las monedas Arabes, cuya adquisicion habia yo despreciado, y veremos de suministrar á V. materiales para la Obra qᵉ medita.

Me he estendido mas de lo qᵉ pensaba, dejando correr la

pluma sin orden ni método: pero ā bien q.e esto es para V. solo de cuya indulgencia estoy seguro, y por otra parte no siendo mi profesion la de las letras es disimulable cualquier defecto.

Acepto muy gustoso y me considero muy honrado con la amistad q.e V. me brinda: la mia es de tan poco valor q.e casi me avergüenzo de ofrecersela ā V. mas con todo V. puede disponer con entera franqueza de la inutilidad de este su mas att.o amigo S. S. Q. B. S. M.

Ramon Ortiz (Firmado)

P. D.
Deseo saber si llegan sin chafarse las estampas adjuntas y si le parece ā V. bien este metodo de reproducir las Medallas, cosa q.e solo puede hacerse con las de mucho relieve.

Caracteres legibles en las monedas cuya estampa la present. acompaña.

Anverso	*Num.º*	*Reverso.*
PROCOS·EX·S·C·Q C·ANNI·T·F·T·N	*N. 1.º*	L·FABI·L·F·HISP
II VIR ROCCIII	*N. 2*	L·FVRI CN·F
ROMA X	*N. 3.*	P·F·M·METELLVS
X	*N. 4.*	NATÆ ROMA
	N. 5	NVOLTEIMF
CNESTI	*N. 6.*	...OMA

117.

RVF

Q·MINV

ROMA

118

LIRO

Q·MARC

ROMA.

119

C·COIL

ALP



Sr. D. Antº Guillen

Moratalla Octubre 3/853

Mi muy querido amigo: tu hermano, ano-
che, al salir del Corral de Sta Lucia (cuya de-
nominacion es mas exacta que la de Teatro) me
dijo vendria hoy por esta tu casa á leerme una
tuya en que le hablas entre otras cosas de haber
entregado al Sr. Delgado las monedas Arabes que
te di para dicho Sr., de haberle ofrecido y haber
sido aceptadas las que poseo de los antiguos Re-
yes de Castilla y Leon y de que le consultarias
sobre el libro cuya adquisicion te encargue.

En cuanto á lo primero me ha sido muy grato
saber hayan llenado sus deseos: otra he adquirido
despues que remitiré en primera ocasion.

Con respecto á lo segundo remitiré en dicha
primera ocasion las que tengo para que escoja
las que le convengan y entonces me estenderé

mas sobre este particular.

Y por lo que hace á lo tercero creo que el libro de que te hable es el Vaillant: este libro tiene (si no estoy trascordado, segun vi en Murcia casa de D. Ramon Vaquero) dibujadas las medallas de los Emperadores Romanos á semejanza de las que trae el Florez (obra que poseo) de las colonias y municipios Romanos de España; y como la vista y comparacion de dichos dibujos con las monedas imperiales que poseo con letras borradas pudo facilitarme el conocimiento de los Emperadores ó Emperatrices á que pertenecen, deseo adquirir dicha obra no costandome un precio exorbitante; pues un aficionado de tan medianas facultades como yo, no puede ni debe despilfarrarse demasiado. En cuanto al Genovés D. Juan Rodriguez me escribió desde Valencia que un Anticuario de allí me lo proporcionaria por cuatro ó cinco duros: precio muy diferente de los 15 que pedian en esta por toda la obra: solo que al tal sugeto que me exige un catalogo de todas mis monedas no le he podido escribir

por falta de tiempo para formarlo.

En cuanto concluya esta marcho á la Rambla de la Vaca donde permaneceré hoy y mañana; por eso no he podido esperar á ver tu carta para escribirte, no pudre ver en estos dos dias á D. Jacobo Tamayo que va á marchar muy pronto á esa y que si no marcha en dichos dos dias será el portador de dichas monedas Castellanas y árabe á cuyo fin tu hermano quedará encargado de verlo.

Conservate bueno di mis respetos al Sr. D. Antº Delgado y tu dispon del cariño, con afectos del amanuense, de este tu affmo. amigo q. S. P. B. t. l.

D. Ramon Ortiz

(rúbrica)

Sor. D. Antº. Mº. Guillen

S. S. S.
R. F. T.

Sõr D. Antº Mª Guillen

Moratalla Octubre 6/853

Mi muy querido amigo: aprovechando la oportunidad de pasar á esa el Sõr D. Jacobo Tramayo y abusando, tal vez, de su bondad, te remito con dicho Sõr, para que las pases á manos del Sõr D. Antº Delgado, las monedas siguientes.

1º Dos araves en cobre de las que dicho Sõr. hará el uso que tenga por conveniente; pues aunque te hablé de una sola han resultado dos.

2º Dos en plata de Alfonso 6º la una muy bien conservada y muy gastada la otra: si al mencionado Sõr le hacen falta, por no tener otras, puede conservarlas; pero, en el caso contrario se me devolverán pues no tengo otras.

3º.... Otras dos tambien en plata de Enrique 4º que se hallan en el mismo estado y caso que las anteriores y por consiguiente no haciendo falta se me devolverán.

4º... Otras dos igualmente en plata de Fernando 5º é Ysabel la Catolica, con las que se quedará el Sõr. Delgado; pues, mas ó menos borradas, poseo otras semejantes.

5º Una, asimismo en plata, de Carlos 2º tambien para el Sõr. Delgado; pues q. tengo otras de este Rey.

Y 6º.... Dos de cobre, que parecen de Enrique 4º, y una en bronce que tiene la particularidad de estar al parecer acuñada en Oran y tener encima del letrero, Orrono, las armas de la Compañia de Jesus y por el otro lado las de Castilla y Leon con corona. No me queda duda que es de Oran; pues recuerdo tengo otra algo mas clara que ahora no encuentro; y si al Sor Delgado le hiciese al caso la buscaré y remitiré en otra ocasion.

De los reinados anteriores á Carlos 2º, menos del de Felipe 4º, no tengo monedas: tengo si, de dicho Felipe 4º, Felipe 5º, Luis 1º, Fernando 6, Carlos 3, una de la proclamacion de Carlos 4º en plata, otra de la de Fernando 7º en oro, otra, tambien en oro, de la de la Reyna .l. S. y varias en plata, que si hiciesen falta las remitiria sin inconveniente. En fin el mencionado Sõr. Delgado puede decirte lo que le hace falta

para completar su monetario de monedas españolas y estaremos á la vista por si sale alguna recogerla.

En cuanto á libros nada tengo que añadir á lo que te manifesté en mi esquelita del 3 que te habrá remitido tu hermano. Y sin mas por hoy, con afectos del amanuense, se repite tuyo

affmo amigo S. S. Q. B. T. M.

Ramon Fern.
Tirso.

Sr. D. Antº Mº Guillen

P. M. Q. E.
S. S. S.
R. P. E.

Sor D. Antonio Delgado

Moratalla Junio 8/854

Muy Sr mio, mi apreciable amigo: es tanta la bondad de V. q. a pesar de no haber contestado á la suya del 26 de Noviembre ultimo, se ha desentendido de este, altamente, que otro hubiera atribuido á groseria; me ha enviado el Catalogo de las monedas del Difunto Sor Barthe y por ultimo me dirige su muy estimada del 10 invitandome á la compra de las que me puedan faltar y me da la grata noticia de la probabilidad de que nos veamos en el proximo Verano.

Tengo poco tiempo, pues han sonado las 8 y el correo sale á las 9, para justificarme de mi falta de contestacion, justificacion que dará á V. muy cumplida si pudo por escrito y si no á la vista; me limitaré por tanto á decirle que en mi coleccion de medallas imperiales las que mas falta me hacen son un Galba, un Othon, un Geta y un Diadumeniano. De los demas estoy surtido en particular tengo una porcion de Emperatrices y muchisimas del bajo imperio. De colonias y municipios tengo una buena coleccion cuyo catalogo no he podido formar. Tengo tambien una goda de oro de baja ley de Egica y Witiza acuñada en mi patria. Por dicha moneda que no está en las que contiene la obra de Florez ni en las de la coleccion que tengo á la vista.

Doy á V. infinitas gracias por la deferencia, que merecidas q. me dispensa y espero se sirva proporcionarme las monedas que le he indicado me faltan avisandome su importe para reembolsarlo por conducto de nuestro Amigo Guillen.

Conservese V. sin novedad y no desista de su proyecto de viajar por este pais y de hacerme una visita pues en ella tendra la mayor satisfacion este su mas atto amigo S. S. Q. B. S. M.

Ramon Ruiz
Tirso.



Sr. D. Antonio Delgado. Calle de la
Madera baja N.º 33. C.to 2 de la Dra.

Madrid.

Muy Señor mío y amigo: he recibido las mone-
das de la edad media y modernas que V. ha tenido la
atencion de remitirme p.r conducto de Guillen. Aprecio
sobre manera este acto de generosidad de V., quedando-
me con dos ó tres en muestra de aprecio y poniendo
otras en su lugar, que faltaran probablemente á V.
Adjunta es una nota de clasificacn.

Las monedas de la edad media se clasifican y
miran en el dia con interes, no solo p.r q.e parecen ago-
tadas las investigaciones de las Romanas sino porque
procediendo nuestras costumbres y civilizacn. de la de los
antiguos Castellanos y Aragoneses, se necesitan muchas recop.a
los estudios paleograficos y para los heraldicos y mas p.a aclarar
los antiguos sistemas monetales, tan obscuros en el dia como necesa-
rios. De estas monedas poco ó nada se ha escrito
al paso que Franceses, Alemanes é Ingleses tienen esclarecidas
las de sus principes. Por esto ruego á V. q.e si bien no les dé
preferencia á las mas antiguas, p.r lo menos no las desprecie.

Vi su carta de V. sobre las obras que desea, especialm.te
el Vaillant. Debo dar á V. mi opinion sobre el particular.

Los estudios arqueologicos y numismaticos han avanzado extre-
mamente desde fines del siglo pasado hasta el día. Antes solo
fueron objeto para los sabios objeto de curiosidad, aunque
de moda; la critica moderna ha creado la ciencia, y saca-
do de ella mucha utilidad para la filologia, y para la
historia, y en general para las bellas letras. Wikelman, Bar-
telemy, Eckhel, Visconti y nuestro Bayer son los maestros
de la escuela moderna, y han creado la ciencia sus obras unicam.te consultadas
y las antiguas rarisima vez. Esto no obstante, Vaillant
es entre estos de los mas apreciado por su buen juicio,
p.a de poco puede servir á V. pues mas trató de meda-
llas griegas y coloniales q.e de romanas.

Mi opinion en el caso de V. es la de procurar
el Guseme, y el P. Florez de medallas de España, pues
estas le bastan p.a lo q.e aquí se encuentra. Lo mas
suscribirse á la Revista numismatica q.e se publica
en Paris, donde se insertan articulos muy sobre mone-
das españolas. Mas adelante ya publicaremos una
colecc.n completa de monedas españolas de todos los tiempos,
que puede servir de mucha utilidad: y esto si Dios nos da
fuerza y tiempo. Tampoco le vendria á V. mal el Ricio de
monedas consulares, y el Saulcy p.a las celtibericas.

Aproposito de monedas autonomas de España, especial-
mente de Celtibericas y fenicias, me atreveria á rogar

Desearía saber el numero de monedas á V. mi trabajo, ~~á mayor dato que tambien contra me~~ coltibaran con ... numeradas q. se pierce, aumentando a un ~~cierto numero ...~~, ~~para así estudiar lo de mayor~~ duplicadas, ~~pues así~~ y tamb. si le fuese posible la localidad ~~importancia~~. ~~Consiste en tomar notas, aumentando ... de~~ donde se encontraron, pues creo ~~las contraplicadas, ... procedencia de cada una~~ creo que esta es la nueva manara, ~~para~~ p.r lo menos el mejor dato p.a fijar la localidad donde se acuñaron.

~~Los resultados de esta~~ La razon es la siguiente: Las monedas de cobre sirvieron antiguamente para el uso del distrito municipal q. las acuñó ó mandó mas p.a los de su comarca; por consiguiente ~~la ...~~ si ahora en un punto ~~tanto~~ abundan mas ó se encuentran mas determinadas monedas q. en otros pueblos ~~mas~~ distantes, al primer territorio deben pertenecer. Los resultados de mis investigaciones han correspondido al raciocinio; p.r ejemplo, recogidas 100. monedas geograficas de Cazorla (Jaen) resulta: que 10. son de Ilici, dos de Acci y 15. de Obulco, 8. de Colonia patricia, 15 dispersas, y las 50. restantes de las desconocidas con los caracteres ΛΜΟΙΡ✳: pues bien recogidas ~~otras cien medallas de~~ en Zaragoza otras cien medallas aparecen 10. de Bilbilis, 20. de Celsa, 6. de Calagurris, cuatro de Clunia, 20 dispersas ó desconocidas y las 40. restantes de Caesar-augusta: cotejemos estos datos y resultará q. en Jaen se encuentran con mas frecuencia monedas de la Betica y de la Contestania q. en Aragon, y q. en este punto abundan las de la Tarraconense al paso

que escasean las de otras provincias de la España antigua.
Resultará mas y es q.e en Zaragoza se recogen mas ple-
numerosas monedas de Cesar-augusta q.e de otros puntos de
Aragon; y q. unas q.e llevan las letras desconocidas ΛΜΦΡΧ
fueron acuñadas en un punto no muy distante de Calaho-
punto q. ahi tanto abundan, y mas de en otros puntos de la Betica. Las atribuiremos entonces
aun mas facilmente, y ~~[illegible]~~ apoyadas
con estos datos razonables. Asi pues tengo formado ~~[illegible]~~ un
estado comparativo de la procedencia de las monedas llanas
y reconocidas q. recojo, el cual me dá ya datos importantes
los cuales quiero aumentar. Adjunta ~~[illegible]~~
una lista de las leyendas de estas monedas p.a q. ~~[illegible]~~.
~~[illegible]~~ al margen se sirva V. examinar las q.e posee y q.e
le ~~[illegible]~~ y en q. ~~[illegible]~~ advirtiendole q.e los carac-
teres ~~[illegible]~~ indicamos son los q. apare-
cen escritos en las monedas ~~[illegible]~~ en el
reverso y bajo los caballos, o bueyes. &, etc. &.
Este mucho [illegible] ~~[illegible]~~ ama à V.

1856.
Moratalla Febrero
16

Sr. D. Antonio Delgado.

Muy Sr. mio y mi apreciable amigo: Si V. ha formado mal concepto de mi cortesania, ó abriga alguna queja por mi falta de contestacion á su muy grata de 28 de Setre. último; por muy justa y fundada que sea, le suplico la reponga: mucho diria á V. para justificarme de aquella falta, si tuviese tiempo para ello: pero no quiero pasar en silencio, que siendo mi aficion á la Numismatica la unica q.e me queda habiendo pasado sobre mi 64 Otoños, cuando no la cultivo es prueba de que otras imperiosas atenciones, por cierto menos gratas, me lo impiden: Añadiré q.e habrá dos meses escribí á mi hijo, q.e reside en esa Corte, se avistase con V. y le diese mis señas; lo q.e dice no ha cumplido por no haber podido dar con su habitacion.

Otro delos motivos de mi incontestacion ha sido que desde luego preferí á mandar á V. diseños ó estampas de las pocas y menos variadas Medallas que tengo, las Originales; y aguardaba ocasion oportuna de hacer esta remesa: ocasion q.e no se habia presentado hasta ahora, en q.e teniendo estos Sres. Guillen q.e mandar á su hermano D. Antonio un cajon con varios encargos, les he dado, para q.e en él las incluyan, las siete unicas Monedas q.e poseia con caracteres desconocidos, q.e yo creo son todas de Saetabi segun Florez Tom. 2. Tab. 40. He tenido la inadvertencia de no indagar el punto de su invencion: mas creo serán todas ó habran sido halladas en este termino ó en el de Caravaca: pues las fuentes de donde me surto, son las tiendas, donde las toman por ochavos, las limosnas q.e recogen en el cepillo de las Animas y alguna casual q.e se suelen encontrar los Pastores, Labradores y Jornaleros q.e cavan las tierras; y de

aqui resulta en parte una ventaja: la de saber que todas mis Medallas son legitimas y no contrahechas.

Creo ha visto V. en otra ocasion las que tengo del tiempo de los Reyes Catolicos y mas antiguas. Tambien tengo otra goda de Egica y Witiza acuñada en Cordoba mi Patria y por tanto, para mi, de mucha estimacion: tanto mas cuanto q^e no es de las publicadas por Florez.

Estoy atareadisimo formando mis cuentas generales de esta Admon en el año pasado: y como estoy solo y tengo mil estorbos, y entre otros una fluxion a la vista dra, q^e me molesta bastante, ni puedo adelantar en aquel trabajo, ni estenderme en esta como quisiera. Creo q^e á principios del mes proximo estaré mas desocupado y entonces diré a V. un pensamiento, q^e al presente solo indicaré: este es q^e para Agosto haga V. una escursion á este Pais y de vuelta, si me dan licencia, lo acompañaré á esa Capital.

Por aqui hay pocos aficionados á la ciencia de las Medallas; conozco persona, por cierto muy ilustrada, para quien una Moneda antigüa no pasa de ser una cosa inutil ó como decia Nuestro Yriarte un Ochavo Neron.

Restame decir á V. soy suscritor á su Revista Arqueológica cueste lo q^e costare; y si me remite algunos prospectos veré si puedo proporcionarle algunos suscritores.

Es regular reciba V. esta de mano de nuestro amigo D. Antº Sailun á quien rogaré presente á V. á mi ruego: cuente tanto cuente en el Numº de sus amigos á este su affmo S. S. Q. B. S. M.



Sr. D. Antonio Delgado

P. M. Q. E.
S. S. S.
R. S. Z.

Madrid.

Moratalla. — Murcia.

Correspondencia con Dn. Ramon Fernández Pyrro.

Leg-16 nº 17.

Barcelona. 1851 + 54.

Dn. Jaime Fustagueras.
Cartas

Sr. D. Antonio Delgado.
Madrid.

Barcelona 20 de Octubre de 1858.

Muy Sr. mio y amigo de mi mayor aprecio: Hagome cargo de su justa queja, despues de tanto tiempo que salí de Madrid sin haberle escrito. Mas no dudo me dispensará esta involuntaria falta, al saber que desde mi llegada á esta me he visto abrumado de asuntos atrasados y rodeado de ocupaciones, que apenas me han dejado tiempo absolutamente para nada. Añada á lo dicho tener enfermos de gravedad en casa, mi hijo mayor que ha salido quinto y he debido redimir, y otras excursiones precisas é indispensables sobre intereses, y se convencerá de cuan acreedor soy á su indulgencia y benévola amistad. Doyle estos pormenores á fin de que sepa que jamas olvido á los amigos, y mucho menos á un amigo como V., á quien profeso un vivo afecto, y es tan acreedor á mis respetos por muchos títulos.

En uno de mis viages he visto al amigo Sr. D. Buenaventura Hernandez, quien me ha enseñado los restos del sepulcro egipcio y otros preciosos descubrimientos que recientemente acaba de verificar. Tambien he visto el nombramiento de académico con que acaba de distinguirle la Real Academia de la Historia, de lo que me he alegrado infinito por lo mucho que merece el agraciado, y por estar persuadido de los beneficios que reportará tan ilustre cor-

poracion. El Sr. Hernandez es un aplicado y estudioso arqueólogo, que filosofa con mucho discernimiento y criterio. Entusiasta y laborioso, reune conocimientos profundos sobre las antigüedades de su pais y es uno de los mas conocedores en la ciencia arqueólogo-numismática. ¡Lástima que su fortuna no le permita dedicarse esclusivamente á tan importante y utilísimo ramo de la historia, porque estoy seguro sus investigaciones nos ~~xxxxx~~ habian de dar muy ventajosos resultados!.....

Durante mis escursiones heme dedicado á adquirir algunas antigüallas, formando notas y apuntaciones de mucho valor, tomando vistas que iré sucesivamente publicando y tendré el gusto de remitir á V. En estas diligencias he procurado hacerme cargo, con preferencia, de aquellos edificios y monumentos que por su estado y circunstancias particulares verse mas espuestos á desaparecer de entre nosotros, con la idea de que podemos almenos recordar que existieron y tener noticias de su preciosidad y mérito artístico, bien persuadido que el arqueólogo profesa mayor veneracion á lo que fué, que á lo que actualmente es. He visto muchas ruinas, varios santuarios y conventos, que todavia pudieran repararse á poca costa, y otros que se hallan en un pésimo estado de abandono y mutilacion, lo que me ha hecho execrar hasta la memoria de los causantes de tanta devastacion y estrago. He debido precisamente consolarme en sacar los dibujos y cuantas noticias históricas me han sido dables, todo subordinado al proyecto que tengo de publicar una obra, que deberá titularse « Recuer-

dos histórico-religiosos de mi país.", la cual tengo ya bastante adelantada."

Adjuntos remito algunos artículos míos, á fin de que se sirva V. leerlos, cuando sus ocupaciones se lo permitan, y hacer de ellos el uso que estime conveniente. Hay dos dedicados á V. que suplico se digne admitirlos, no por el escaso mérito, que tal vez reunan, sinó por la sincera voluntad con que tengo el gusto de ofrecerselos, dándome por suficientemente recompensado si merecen su aprobacion. La estensa memoria sobre el "Monasterio de Santas Cruces" reune muchas noticias inéditas, y una justísima refutacion á varios errores históricos, sobre la fundacion de aquel vasto y riquísimo convento. Remítole asimismo un artículo relativo al proyectado derribo del antiguo frontis de las casas consistoriales de esta ciudad, cabiéndome la honra de lograr por este medio su conservacion. Otro sobre el pintoresco Monserrate, cuyo monte originalísimo no tiene otro igual en el globo. Un artículo sobre el derruido convento de P. P. Domínicos, y dos sobre el de Frailes Menores; cuyos dos malogrados edificios eran de lo más elegante y gracioso del género gótico, ademas de las inmensas riquezas artísticas y mil otras preciosidades que contenian. Finalmente le remito otro artículo de la Parroquia de San Justo y San Pastor, la mas antigua de Barcelona, que reune muchos privilegios; por él se enterará de la forma del juramento que en el altar de San Felix debian prestar los judíos.

Repito que de todos estos artículos puede hacer el uso que mejor le acomode, sirviendose presentar en mi nombre

á la Real Academia de la Historia, ~~Recuerdo que V. me dijo~~ la memoria de Santas Cruces, y algun otro si los juzgase dignos de tan ilustrada Corporacion. V. ya sabe mi modesta pretension, reputándome por muy dichoso si consigo ver cumplidos mis deseos. En esta parte aseguro no quedarán defraudadas las esperanzas de la Academia; cuyo constante anhelo se dirige á ilustrar y perfeccionar la historia. Recuerdo que V. me dijo, que en el mes de noviembre se repetian las propuestas, y con este motivo me recomiendo á su buena amistad; en la inteligencia, que todo el interés que V. se tome en mi obsequio, lo recibiré como un muy señalado y distinguido favor, al que me reconoceré eternamente agradecido.

Espero sus órdenes, y que al propio tiempo se tome la molestia de indicarme los términos en que debo redactar la solicitud, caso que sea menester, con todo lo demás que debo practicar, lo que será cumplido por mí con la mayor ecsactitud y puntualidad. Debo hacerle presente, por si pudiera convenir, que en mi juventud me dediqué á la carrera de profesor de instruccion pública y tengo real nombramiento con título de primera clase; que soy socio fundador de la Sociedad de Fomento de la Ilustración, Vocal y Archivero de su Junta Directora; individuo de varias corporaciones científicas y literarias nacionales y estrangeras; Redactor y gefe de la seccion de Antigüedades de Cataluña del periódico religioso-literario „el Ancora„, y ademas tengo el título de Secretario

honorario de S. M. Por si gusta favorecerme con
su correspondencia, me tiene á su disposicion en
su casa, calle de Mercaders n.º 10 cto. 2º.

Suplico tenga la bondad de indicarme el valor del
tomo 47 de la España sagrada, que V. tuvo la amabili-
dad de cederme el suyo, por no haberse todavia publicado;
que junto con el de los demás tomos, que acaso hayan sa-
lido, y demás publicaciones de la Academia, recogerá y abo-
nará su importe, mi amigo el Sor. D. José de Reart y de
Copons.

Dispense la libertad que con V. me tomo y esta
prolija carta, y mande con entera confianza á su aten-
to y verdadero amigo

q. b. s. m.

Jaime Fortagneres
y Junter

P. D. Sirvase saludar afectuosamente de mi parte al Sr. D. Pe-
dro Sabau.



Sr. D. Antonio Delgado.

Madrid.

Sr. D. Antonio Delgado
Madrid.

Barcelona 24 de Setiembre de 1852.

Muy Sor. mio y amigo de mi mayor estimacion y aprecio: Aprovecho la oportunidad de haber venido á esta mi amigo el Sr D. Pedro de Pedrosa para dirigirle la presente. Por su medio me he enterado con la mas grata satisfaccion del buen aprecio que tengo la honra de merecerle, y que V. me dispensa su atenta y benévola amistad. Tamaña noticia ha sido para mí mucho mas agradable de lo que V. puede presumir por distintos conceptos. Primero: por lo muy simpática que me es su persona desde que tuve el gusto de conocerle. Segundo: por haberme completamente equivocado, atribuyendo á desaire su absoluto silencio á mis dos cartas, que he sabido ser motivado por su enfermedad de ojos. Tercero: por su fina solicitud en mi obsequio, favoreciendo mi modesta pretension, que agradezco, sino tanto, como la por mí inmerecida fineza, almenos hasta donde alcanza mi gratitud, esto es, con toda la efusion de mi alma. Muchos otros relevantes motivos escitan mi afecto y agradecimiento ácia V. que dejo de espresar, así para no ofender su modestia, como para no hacer prolija esta carta, únicamente escrita á impulsos de mis sentimientos y justo agradecimiento á una persona tan amable y bondadosa, en bien de este insignificante y pobre anticuario, que no obstante sus graves ocupaciones y limitados al-

cance, lleva ya publicados cerca dos cientos artículos en dos diarios de esta capital que son mejor reputados, á saber: en el Ancora con las iniciales F. F. F., y en el Diario de Cataluña bajo el pseudónimo de "el Anticuario de la Corona de Aragon", esto en menos de tres años.

Confieso francamente que mi insuficiencia no habrá sabido procurar á estos artículos todo el interes que se merecen tan importantes asuntos, pero puedo asegurarle han gustado, siquiera por la novedad y por versar sobre objetos sumamente curiosos, y así mismo por ser materia muy conocida y poco tratada.

Adjuntos remito algunas de mis pobres producciones á fin de que V. se sirva leerlas con su acostumbrada bondad, almenos por la multitud de noticias inéditas que contienen. Actualmente me ocupo en escribir tres memorias en estremo curiosas: una relativa á los Conselleres de Barcelona, otra del Monasterio de Pedralbes, y otra ~~relativa~~ delos monasterios de Escala-Dei y Montalegre de PP. Cartujos, de cuyas memorias llevo ya publicados algunos artículos, que han escitado la general curiosidad.

No deje V., mi buen amigo, su empresa en mi obsequio, bien persuadido de mi eterno reconocimiento, y que recibiré el anhelado título con noble orgullo, considerandome con él en estremo agraciado y favorecido, correspondiendo con todas las veras de mi corazon á tan inmerecido rasgo, pero de notable deferencia, de la corporacion mas insigne é ilustrada de España.

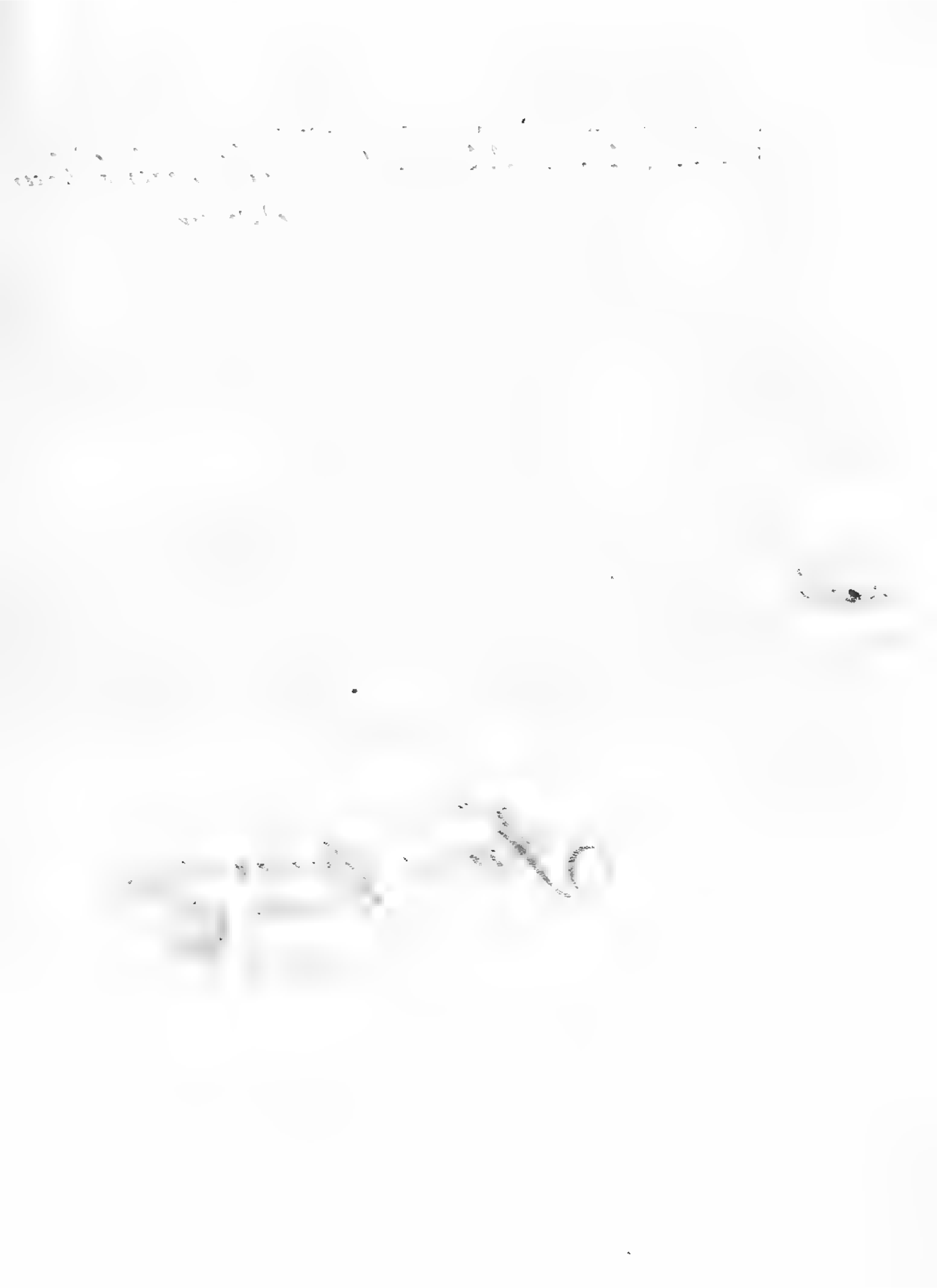
Repítole mi antigua pregunta de si puedo dedicar

á la Real Academia la memoria histórico-artística de la Catedral de Barcelona, que estoy escribiendo, ó lo que debo practicar para poderlo hacer con su asentimiento, pues como V. sabe se va imprimiendo por artículos, y atendidos los muchos datos y documentos que he reunido, contendrá algunos, pues hay un interés de parte del Ilmo. Cabildo en que sea muy extensa. También deseo saber si V. se dignará admitir otra memoria muy curiosa, y en este caso le pido tenga la amabilidad de indicarme algunos de sus títulos.

Siento mucho su indisposicion y deseo su mejora y completo restablecimiento de la vista. Suplícole antes de concluir dedique si puede un pequeño momento á escribir á este su amigo que solo desea ocasiones de complacerle. Y saludando atentamente á su apreciable familia se repite de V. su afectísimo, agradecido y verdadero amigo y muy S. S.

Q. B. S. M.

Jaime Pertegnery y Faster



Sr. D. Antonio Delgado
Tarragona:

Barcelona 18 de Abril de 1853.

Muy Sor. mio y amigo de mi mayor aprecio: Participole con la mas viva satisfaccion haber recibido ya el titulo de la Rl. Academia, que estimo tanto en cuanto vale tanto como yo puedo y alcanzo: Tanto honor confieso sencillamente lo debo mejor á su mucha bondad y fina amistad, que á mis cortos merecimientos. Puede la Academia contar con un celoso y activo servidor que nada omitirá por su parte para corresponder dignamente á la alta distincion con que se ha servido condecorarme: suplico á V. me indique lo que ahora debo practicar si debo contestar y en que términos, ó bien si debo remitir algun trabajo, pues como ignoro los usos y deseando colocarme al nivel de los demás, en mi caso necesito alguna instruccion sobre el particular.

No me ha sido posible ver por una série de estorbos al Sor. Administrador de directas hasta el 17 al que entregué el oficio. Mostróse muy amable y me dijo que me permitiria registrar el archivo que creia se encontraria tal vez algo, no obstante haber remitido muchísimo á Madrid, siempre que V. por medio de

un sencillo oficio delegase en mí su comision facultándome para representarle en este encargo, autorizándome para recoger y remitir á la R.ª Academia cuanto bueno y útil acaso se encuentre, á fin de cumplimentar mejor la órden de la Direccion general. Espero pues el oficio y veré si habré hallar algo de provecho.

Celebraré que un feliz éxito corone sus provechosas investigaciones en Tarragona, que no dudo serán de grandísima utilidad para fomentar el adelanto de los conocimientos históricos. Espero me diga si se ha encontrado alguna otra importante novedad y me autoriza para publicarla en el periódico del cual soy otro de los redactores.

Me complazco en manifestarle que se valdrá de mi inutilidad siempre que le convenga, disponiendo con toda franqueza de su verdadero y agradecido amigo

Q. B. S. M.

Jaime Fustagueras y Fuster

P. S. El artículo de la profesion religiosa lo escribí por encargo especial de un amigo hermano de la interesada. Deseo lo lea por ser un escrito histórico-bíblico-romántico que ha agradado á los aficionados á esta clase de lecturas. Contiene tambien un parrafillo relativo á su permanencia en Barcelona.



Sr. D. Antonio Delgado

Tarragona.

Sr. D. Antonio Delgado
Tarragona.

Barcelona 24 de abril de 1853.

Mi estimado amigo y dueño: Celebro su feliz viage, sintiendo no dén el apetecible resultado sus escavaciónes.

Seguramente se cruzarian en el camino la de V. del 18 con la mia de igual fecha que le dirigí por conducto de nuestro comun amigo el Sr. de Hernandez.

Incluiale en ella un número de "El Aurora" en el que habia un parrafillo relativo á V. y un articulo mio. Manifestabale haber recibido el título de Académico y el resultado del oficio que V. se sirvió entregarme para el Sr. Admor. de directas &c &c., que por considerar obra ya en su poder la mia, juzgo inútil repetir.

Con un oficio que V. haga delegándome sus facultades se ahorra un viage inútil, pues actualmente todo se ha de buscar, ignorandose si se encontrará ó no algo de provecho. Sobre el particular desempeñe V. que yo procuraré con la mayor eficacia ver si hay nada bueno que en persona presentaré á V. cuando verifique mi viage á la Corte que ya le dige confiaba seria en el próximo mes de mayo.

Buscaré con ahinco el diccionario que V. me encar-

ya de Esteve y Bellvitges. No puedo decirle cual será su valor debiendo encontrarle de lance que no creo muy difícil y opino no será de mucho coste. Como la edición se ha agotado y no existe el impresor, no le he encontrado en ninguna de las librerías que he preguntado, pero repito, que de un modo ú otro se encontrará y en mi concepto barato.

Los SS. Vidal y Barreras que me ha sido dable ver y cumplir con su encargo agradecen finamente su mucha atencion, cuydando de ver á los demás. Mis hijos y Nuera agradecidos á su bondad me encargan haga á V. presente sus muchos deseos de volverle á ver en esta y que V. encuentre á su familia enteramente buena.

Vale que soy con el mayor afecto su atento, agradecido y verdadero amigo

Q. B. S. M.

Jaime Fustagueras y Fuster

P. D. Se ha encontrado ya el diccionario de Bellvitges de lance muy bien tratado y piden por él tres duros, último precio, dígame V. lo que debo hacer.

Sr. D. Antonio Delgado

Barcelona 26 de Febrero de 1853.

Muy Sor. mio y amigo de mi mayor aprecio: Esperando su favorecida, que conforme me escribió mi amigo D. Pedro de Vedruna, anunciándome su viage tenia V. de verificar mucho tiempo ha, permanecí en esta algunos dias mas de lo que debia, habiendo por último sobrevenido la estraña coincidencia de tener forzosamente de emprender un corto viage á la montaña, y arreglar ademas otros indispensables asuntos en Villafranca y Vendrell, saliendo al efecto el dia 3 de marzo, en cuyos puntos me aguardan ya varios curiales y colonos.

Con sumo placer me entero por su grata del 15, escrita en Madrid, de su salida al dia siguiente, y cumpliendo el Sor. de Vedruna su encargo me avisa el 19 haber dejado V. la Corte, añadiendo que á principios de Marzo se hallará V. en esta.

Como me espresa V. en la suya le escriba á Tarragona, y supuesto media esta rara casualidad, quisiera conciliarlo todo, y aprovechando la ocasion verle allí antes para acordar lo conveniente, á fin de hablar largo, segun ambos anhelamos en Barcelona. En

esté concepto y supuesto no fija V. el dia de su llegada ni los de su permanencia en aquella ciudad; me atrevo á rogarle, que si tiene un corto instante se sirva participarme su llegada, escribiéndome por todo el 2 de marzo en esta; el 3 y 4 en Villafranca; el 5 en el Vendrell, procurando estar yo en Tarragona el 6 ó el 7, con el único objeto de anticipar mis deseos de ponerme á sus órdenes.

Agradezco en el alma y con toda la efusion de mi corazon la plausible noticia que se sirve comunicarme, esperando impaciente el feliz éxito de la propuesta que V. me anuncia, y cuya inmerecida distincion deberé á su buen corazon y notoria bondad. Cándida é ingenuamente le confieso, que el título de correspondiente de la Real Academia de la Historia, es el que mas cumplidamente me alhaga, y satisface por entero todas mis pretensiones literarias. A obtener dignamente tan honrosa condecoracion dirigiré todos mis conatos y desvelos.

He escrito ya á mi amigo se vea con el Sr. D. Manuel Garrido á fin de satisfacer cualquiera derecho y demas que convenga para recoger el título y remitirlo oportunamente con toda seguridad.

Celebraré mucho le pruebe el viage, sobre todo en la dura y crudísima estacion que atravesamos, y que en nuestro pais, que contiene tantos monumentos y

objetos arqueológicos, encuentre V. cuanto útil se ha propuesto en su viage, que no dudo ha de ser muy provechoso é importante á la numismática y á la historia.

Lo demás á la vista. Repito que interin disponga cuanto guste de este su atento, afectísimo y agradecido amigo y S.S.

Q. B. S. M.

Jaime Fustaguera y Fuster

P.S. Si gusta favorecerme escribiendo en alguno de los puntos indicados, el sobre en Villafranca del Panadés en casa de José Traveras (a) Gelat; y en el Vendrell en casa de D. Miguel de Miguelerena, Abogado.



Sr. D. Antonio Delgado
Tarragona.

Barcelona 24 de Marzo de 1853.

Muy Sor. mio y dueño de mi mayor aprecio: Celebrando su feliz viage y deseando únicamente ocasiones de complacerle, sirva la presente para cumplir su encargo, en el que V. me prevenia desde Madrid, cuidase de escribirle á Tarragona. Nuestro amigo el Sor. Hernandez le diria ya, al entregarle otra carta mia, lo que hice á principios de este mes, emprendiendo gustoso un viage con el esclusivo objeto de anticipar nuestra vista y ponerme á sus órdenes, lo propio que repito hoy, solicito de practicar cuanto se sirva disponer.

Debo al propio tiempo manifestarle, que habiendo encargado á mi amigo D. Pedro de Vedruna se confiriese con D. Manuel Garrido, que V. me escribió hallarse encargado de recoger mi título, ni en la Academia, ni nadie sabe darle razon de dicho caballero, y por lo mismo me encarga pregunte á V. donde vive y demás noticias concernientes.

Repito lo que antes dije que mi persona, mi casa y cuanto de mi depende está á su disposicion, pudiendo en todos conceptos mandar á su gusto, complaciéndome en persuadirme que V. en nada re-

escusará.

Espero se servirá comunicarme, si es posible, el dia de su llegada, y si esta será pronto ó se diferirá todavia, pues estando próximo á desempeñar una comision en la Corte, no quisiera malograr la ocasion de que nos vieramos antes en esta.

Soy siempre de V. con la mas distinguida consideracion su verdadero, afectísimo y agradecido amigo

Q. B. S. M.

Jaime Fontagnera y Fuster



Sr. D. Antonio Delgado

Tarragona.

Sr. D. Antonio Delgado
Madrid.

[illegible]

[illegible] tiene [illegible] del pasado abril [illegible] lugar [illegible] cierto [illegible] de su encargo [illegible] por algunos dias la presente.

[illegible] distincion con que me ha [illegible] esperando que estando [illegible] en [illegible] dicha palabra cuando quiera, pero sin omitir que [illegible] corresponder y ser útil a tan ilustre conservacion [illegible]

[illegible] poniendo junto con el otro oficio el de [illegible] dicho que [illegible] varias remesas de [illegible] hecho [illegible] para [illegible]

[illegible] para [illegible] hacer el estu-
[illegible] de documentos [illegible] vez se encontraran
[illegible]
resultado y [illegible] pueda [illegible] obsequio de [illegible]
la Academia.

[illegible] lo [illegible] egipcio que [illegible]
[illegible] tengo [illegible]
y [illegible] pueda [illegible] proporcionar [illegible] la propie-
dad [illegible] Academia, ó al [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible].

[illegible] útil, que tendré el placer
de remitirlo á su tiempo, para que se archive en la Real
Academia.

Quizás pueda decirle algo de los monumentos egipcios
[illegible] investigacion ha escitado la curiosi-
dad [illegible]
[illegible]
Academias y corporaciones del estrangero, siendo [illegible]
[illegible].

No [illegible] de escribir [illegible] cuando [illegible]
[illegible] para llegar [illegible] con el
Diccionario de Bellvitges. Ha [illegible]
siendo siempre su verdadero amigo y atento ser

Jaime Puntiguera
y Foster

[illegible] dígnese disculparme con la Academia por mi re-
tardo en contestar esperando que [illegible] hiciera la
entrega [illegible]

Sr. D. Antonio Delgado
Madrid.

[illegible] de mayo de 1854.

Muy Sr. mío y de mi mayor aprecio: Con suma satisfacción recibí el catálogo de las monedas y medallas [illegible] subasta [illegible], y en ver la [illegible] que V. [illegible] conmigo [illegible], en prueba de que me tiene presente y desea que engrandezca mi pequeño museo, que ha crecido algo desde que V. no lo ha visto.

Siento, sin embargo, no poder hacer petición de lote alguno por distintos motivos, siendo los más principales: 1º porque lo que [illegible] no [illegible]; 2º porque otros ami[illegible] para [illegible] de [illegible] monedas que me agradan y no quiero perjudicarles; 3º porque pienso estar quizás el día de la subasta en la Corte, donde debo pasar por asuntos de intereses. Eso, no obstante, no puedo menos que agradecer su intención y mejor voluntad.

[illegible] de los amigos de nuestra Academia, [illegible], si [illegible] fuese [illegible], tuviese a bien indi[illegible] [illegible] todo [illegible] el nombramiento

de los Sres. Fernandez y [illegible], y todo otro trabajo [illegible] presentado, que no esté incluido en las noticias de los actos y tareas que leyó el Sr. D. Pedro Sabau.

Pienso presentar algun trabajo digno de la Academia relativo á cierto monumento, y otros referentes á objetos arqueológicos del antiguo principado de Cataluña.

Solícito de contribuir por mi parte á aumentar la biblioteca, he recogido algunos libros un poco raros que tendré el honor de remitir á la Academia; y para mayor seguridad de mandarla cosa que no posea, que de otro modo ningun aprecio tuviera, quisiera se tomase el trabajo de averiguar si se hallan: *Lo llibre del Consolat dels fets maritims*, impreso en Barcelona en 1592. La traduccion del mismo, titulado *Consulado del Mar*, traducido y adicionado por D. Cayetano de Palleja, é impreso en 1732.

Algunos otros libros y manuscritos pienso remitir sucesivamente, si V. tiene la bondad de informarse, y me escribe que libros hay referentes á córtes y legislacion catalana, porque deseo corresponder á la deferencia y buen aprecio que tuve la fortuna de merecer, así de V., como de la R.l Academia, que se dignó admitirme en su seno.

Sírvase saludar afectuosamente á los compañeros, y

poniéndose á los piés de su Señora Esposa, mande siempre á su atento y afmo. amigo

Q. B. S. M.

Jaime Fustegueráz
y Fuster

Tarragona.

Hernandez.

Fernandez.

Sociedad arqueologica.

Aités.

Leg 16. nº 18.

Valencia - 1883

Dn. [illegible] Gregorio Fuster.

Cartas

Sr. D. Antonio Delgado

Valencia 23 de Marzo de 1853.

Muy señor mio y apreciable amigo felicito á V. por su feliz arribo á esa y buenos resultados de sus investigaciones, y espero que no me eche en olvido si se encontrase alguna cosa de merito, pues sabe V. que tengo estremada aficion á las antiguallas

Por el correo de mañana remitiré á V. la disertacion que me pide, pues prefiero esto á entregarla á ninguno que pudiera estraviarla, y yo la tengo en mucha estima, y por lo mismo apreciaré que me la devuelva luego que haya llenado el objeto que se propone

El dueño de la Plotina está fuera de esta ciudad y por tanto nada he podido hacer. Respecto de los demas libros, formaré un paquetito y V. me avisará á donde se los he de enviar. El manuscrito del P. Villanueva costó al Sr. Salva en Londres 50 libras esterlinas, segun él me manifestó

Conservese V. bueno y con espresiones

de todos los amigos se repite suyo afmo S. S.

Q. S. M. B.

José Grez y Fuster

El Sr. D. Juan Bernardon no saldrá de esta para Zaragoza hasta fines de Abril, y antes ya le escribirá el y yo tambien lo avisaré a V. oportunamente.

Sr. Dn. Antonio Delgado

Valencia 6 de Mayo 1853

Mi estimado amigo: Recibi su grata del 30 de Marzo ultimo á la que no me havido posible contextar tan pronto por haber estado unos dias en la Ciudad de Jativa en casa de mi amigo Mascarell donde me ocupe en la Numismatica, y luego á mi regreso me encontre con la quinta lo que me á tenido ocupado por tener un hijo incluido, pero apesar de no haberme permitido mis ocupaciones escribir á V. tan pronto como deseaba lo verifico aprobechando el primer momento despues de haber salido de ellas, esperando de la bondad de V. que si en lo sucesibo nota algun atraso en mis contestaciones me escriba de nuevo, porque de ello tengo un especial gusto.

Despues de nuestra vista se esta instalando en esta una Sociedad Arqueologica para lo cual nos reunimos en el Govierno Civil donde celebramos la primer junta presidida por el Sr. Governador de la Prob.a quien á elevado al Govierno de S. M. los estatutos ó Reglamento y acta para su aprovacion por medio del Sr. Ministro de Fomento. A los pocos dias de su reunion, en la escabacion para la conduccion de las aguas potables á la nueva fuente de Sn. Lorenzo que se ba á colocar en la plaza q. lleba su nombre, se encontro un soberbio pedestal de una estatua que debio estar colocada en algun tiempo, como lo muestran los varios que se conservan. La obra es de jaspe de Buscarró, limpio y bien conserbado. Su esquisito trabajo es de los buenos tiempos de la arquitectura Romana. Tiene sobre cinco pies de altura y tres de latitud. En su frente principal y encerrada dentro de un cuadro, cuyo mar

co es de buen gusto se halla una inscripcion escrita en caracteres Romanos y es como la copia adjunta que saqué. A la parte opuesta de la dedicatoria se ve el signo de Cristo formado por una X y una P que la atraviesa de arriba á bajo: y en seguida estas letras MAGIS: un poco mas abajo y precedida de un punto una S. Los caracteres de esta concisa inscripcion son iguales á los que se ven en los sepulcros cristianos Españoles del siglo IX y X. Bajo de este pedestal se encontró una moneda de Justina en buena conservacion, todo esto á producido un efecto de agitacion para la formacion de la referida Sociedad. El Sr Canonigo Cortes está en grandes deseos visite la Villa de Onda para que copie las lapidas Celtiberas que en ella hay, y por mi parte son muchos los deseos regrese por esta pues tengo ganas de tener una entrevista.

Estando mi pleito proximo á su fallo espero de su bondad lo recuerde á sus amigos, y le indico estos dos Señores por si acaso tiene relaciones con ellos que son Sr D. Manuel Vazquez y Sr D. Buena Ventura Cordoba nuevos Magistrados en la Sala segunda donde se ade fallar.

El amigo Castellanos esta es la hora en que no á benido á cumplir su comision sin duda sera á causa de ser hombre de muchas ocupaciones en el Mundo de ...

Espero no me tenga en olbido pues que yo no olbido á los berdaderos amigos, pues apesar de no haber escrito á su debido tiempo estimaré no guarde etiqueta con migo y me escriba á menudo aun cuando yo no conteste en seguida, no dudando me participe su permanencia donde se halle, deseando verle pronto en el seno de su familia para poderno dedicar á nuestros deseos.

Conserbese V. bueno y mande como guste á este su buen amigo y S. S.

Q. B. S. M. Jose Greg. Juster

Espresiones de todos los amigos

Sr. D. Antonio Delgado
Gefe de seccion del Consejo Real
de S. M.

Tarragona

(S. Pedro)

Sr. D. Antonio Delgado

Valencia 16, Junio 1853.

Mi apreciable amigo: Con fecha 6, de Mayo ultimo contesté á su grata del 30, de Marzo, la misma que no dudo recibiria V., y que quiza sus muchas ocupaciones no le hayan permitido consagrarme ni un solo momento para con sus amigos; pero sin olbidando por mi parte la verdadera amistad, y no siendo tampoco de aquellos que cuando se ausentan no se acuerdan (no debiendose dar entendido en mi lenguaje, porque siempre siendo franco y sin rebozo) ni mucho menos de aquellos que tienen celos ó envidia porque Pedro sea amigo de Juan y por esto haya alguna hablilla, malas caras y que tal vez hubiera hecho la felicidad si Juan no se hubiera hecho amigo de Pedro puesto que Pedro le prometera mucho á Juan por sus fines particulares ó por sacarle algo bueno si tiene, y nada hara y otras ~~muchas~~ cosas mas; debiendo creer V. que una de mis maximas bando y es que el tiempo es el mejor testigo de todas las cosas, y como yo siempre lo dejo á él pocas veces me engaño, siendo sumamente grande el placer que tendria si pudiere decir, al Sr Delgado debo mis mejoras, lo hizo y nunca hablo.

Pongo en conocimiento de V. como su amable y querido amigo el Sor D. Basilio Sebtan Castellanos de Lozada en compañia de su amigo el Sr Robes (que tambien lo es de V.) han

estado unos dias en la Biblioteca de esta Universidad Literaria arreglando las monedas, y en dicho arreglo no he visto trabajo que haya sido nuevo para mi, sin embargo á principios de Julio bolberá el Sr Castellanos á continuarlo hasta dejarle finalizado, y tal vez entonces aprenda cosas que los libros no lo digan: me parece, ó tal vez sea antojo mio, pero no lo he encontrado tan amable como otras veces.

En esta se trató de formar una Sociedad Arqueologica para lo cual á imbitacion del Sr Governador Civil nos reunimos unos cincuenta, se procedio á la formacion del acta se nombró comision para la formacion del Reglamento y siendo nuevamente combocados para su aprovacion, y despues de recaida esta por unanimidad, se elevo al Gobierno de S.M. para su Real aprovacion, pero como no se conto con el Sr Conde de Ripalda, este protesto alegando que la sociedad existia, siendo esto de todo punto falso porque lo que hoy y nunca á hecho nada es una junta para recojer los objetos puramente artisticos, y esto es muy diferente á la Arqueologia, mas el Sr Conde es un estrafalario que donde esta todo lo desquicia y nada hace diganlo las Corporaciones donde á pertenecido y pertenece, sin embargo tengo noticia que el Govierno lo pasó al Consejo Real para que este diera su parecer, y V. como anticuario puede contribuir mucho en obsequio de la creacion de la Sociedad que tan util seria en esta

Nada se de los travajos Arqueologicos que V. á hecho en Tarragona, deseo tengan un feliz exito y que la luz publica los vea pronto

Se que adquirido buenas monedas, espero participar de

lo duplicado; yo por mi parte á hecho tambien alguna adquisicion entre ellas una porcion de arabes y dos de ora que cuando llega el remitido se las mandaré

Estoy formando la serie de los Reyes de España, pero me faltan libros y grabados para la clasificacion de muchas de ellas, la Real Academia es la que debia hacer una publicacion de todas las de los Reyes de España

El Sr. Gayangos escribio al Sr Boix pidiendole las Bibliotecas Valencianas de Gimeno y de Fuster 4, tomos en folio para la Real Academia de la historia, y yo por mi parte las daria en cambio de los tomos 6, 7 y 8 de las memorias por faltarme á los que tengo, puesto que el Sr Boix no las tiene

En mi ultima mande á V una mala copia de la inscripcion del pedestal encontrado en esta, pues fiado con el Sr Boix esta todo equivocado y por lo mismo boy á publicarlo en uno de estos periodicos

Mande V. como guste á este su imbariable amigo

S. S. Q. B. S. M.

José Greg.º Fuster



Leg. 16. nº 19.

Madrid. 1853 + 68.

D. Pascual Gayangos.

Marzo 3 1853.

Mi querido Delgado.

Recibí su apreciable fha. de Tarragona 1º del corriente, y me felicito mucho de que su comisión prometa tan buenos resultados.

Las actas del [illegible] [illegible] de [illegible] han sido ya publicadas por Bofarull y así he escrito á Bover para que suspenda la copia. Hay una referencia á ellas en nuestro Memorial Histórico.

Ese señor Bernardino es un pepe de primera, mas largo que un gitano para embaucar al prójimo, pero corto muy en eso de dar.

Nuestro memorial muerto sin que lo levante ya ni la Caridad. Sabrá V. como nuestro D. Serafín que ahora asiste todas las noches de Academia;

hizo la oposición al proyecto de la Comisión y habló de lo mucho que se había trabajado, habiendo publicado dos tomos de los 4, él solo; que no le ganaba nadie en celo por la Academia y que se le había hecho un agravio en separarle de la Comisión sin contar con él. Toda esta larga plática la tuvo en plena Academia salpicándola como acostumbra de gracias gitanescas y saliendo aquello de que nadie e-spía el hopo &c. Tuvo un rifi-rafe con el Secretario, pero el Director cortó la discusión, y esta es la hora en que la Academia no ha tomado determinación alguna en el asunto, á pesar de estar ya impresos los cuadernos 17 y 18.

Vino en seguida la clasificación hecha por los Sres. Córdoba, Sancha y Escosura, los cuales han opinado que nos repartamos entre seis un 20 o/o de 164[illegible] duros que ha importado la venta de los 16 cuadernos,

lo cual equivale á darnos á cada uno
100 Rs. ó sea 25 Rs por tomo 6 Rs. y 8½ ms
por cuaderno. Y recibe lo ridiculo que seria
aceptar semejante cantidad para que se
diga que "se remuneran los trabajos aca-
démicos" y asi yo he resuelto no tomarlos.

Continuaré con el Memorial hasta que me
canse, que será muy pronto, y entonces otro
se divertirá. Si el Sr. Cordoba y compañia
creen que un tomo de 350 páginas en latin
ó castellano antiguo, con inscripciones ará-
bigas cuya interpretacion requiere sumo
trabajo y paciencia, con advertencias, notas
y demas está bien pagado con 25 Rs.!! y
vale 50 % menos que el Oviedo!! Y no saben
que para publicar mensualmente un cua-
derno de 16 pliegos, hay que estar ocupado
las 24 horas del dia primero en escoger
los materiales (pues Muñoz echó entera-
mente el cuerpo fuera, cotejarlas con las
copias, y corregir 1a. 2a y 3a prueba, ademas

del pliego de premat.º

Se le olvidó á V. mandarme la inscripcion que me anunciaba que le dió el Sr. Malo.

Serafin propuso para académico correspondiente al de Ronda, lo cual significa lo que V. bien sabe. El Director malo en cama, no pudo asistir á la sesion del viernes y es regular no vaya tampoco hoy á la recepcion de San Miguel á quien contesta el Baron

Cuando V. vea á Corminas dele expresiones y preguntele ~~de~~ mi parte en que quedó la de la Gallia Christiana y á quien he de escribir reclamandola.

Si V. vuelve por Valencia trate V de averiguar cuanto quiere el judio en por los mss arabigos que fueron de Bernardon. El me propuso en cierta ocasion cambio pero habiendole yo puesto una lista de libros á cual mas raros para que escogiera, me los despreció, como si no hubiera nada que en precio pudiera compararse con 4 manuscritos desgarrados del siglo XVII.

Expresiones de Muñoz y Goicoechea

De V. afmo. P. de Gayangos

Abril 16/1853.

Querido Delgado,

Las noticias politicas le habrán á V. dejado como á todos patitieso. Benavides salió sin hacer nada por la Academia y la que se prepara no es flota. Dicen que no hay un cuarto y que el mes entrante ya correrá fortuna la paga. Anoche con motivo de la presentacion de cuentas generales del año 1852 por nuestro tesorero se habló largamente de economias y algunos de los nuevos académicos trataron acerca de la necesidad de rebajar los gastos de la Academia, pues se forme un chubasco y con razon sobrada. Dijo Cabanilles que en retrasandose una mensualidad sola de la consignacion de la Academia habria que suspender las impresiones y para lo uno no habria en caja un cuarto. Don Serafin, que ahora asiste con la mayor puntualidad, discurrió largamente sobre la necesidad de cercenar los gastos de comisiones y viajes que no siempre eran de utilidad, que la Academia abarcaba demasiado, y que era conocido el

Rspi: que mi ... acerca &c. Que nada se podia hacer que fuere de provecho en materia de Antigüedades mientras no se tuviere la obra de Canina &c. to lo el mundo supo donde iba a parar.

Quisiera que propusiere V. á Bofarull el cambio de nuestro Memorial por su Coleccion creo que en esto no podrá tener inconveniente pues aun cuando lleva ya publicados mas números que nosotros, los nuestros tienen mas materia y cuestan mas. Por supuesto que el cambio se habrá de entender conmigo y no con la Academia que ya recibe su publicacion. Proporgarsto V. pues á Bofarull

Tambien quisiera que se informase V. de dho señor ó de otro bibliofilo cual puede ser el coste de un diccionario catalan español de Esteve y Belvitges 2 tom.s fol 1803 ó el de una reimpresion moderna de la misma obra. Cualquiera de las dos que se encuentre por un precio módico, suplico á V. me la compre y me la traiga pues me hace mucha falta.

He [illegible] á las S.ras quienes se encargaran de mandarle á V. esta por no saber yo á punto fijo á donde dirijirla.

De V. afmo.

P. de Gayangos

S.r D.n Antonio Delgado -
de la R.l Academia de la Historia

Tarragona 17 Agosto 1853

Mi querido Delgado. Por donde quiera que he pasado todo son quejas contra V. Fuster en Valencia, Hernandez y Fernandez aqui se han manifestado quejosos y disgustados de que V. no les haya escrito. Estos últimos dicen que por no haber V. hecho lo que ofreció (no sé que es) se está malogrando una excavacion importante y que ya el daño no tiene remedio. Se lo advierto á V. para que conozca cuan exigentes son estos caballeros de provincia y la coleta que tras sí trae cualquier comision académica. Yo lo sé por experiencia y no temo tanto los viajes las malas posadas las pulgas y otros animalejos como las consecuencias que consigo trae cualquier visita de estas á trueque de pasar plaza de holgazan, ingrato y olvidadizo. No sirve decirles á estos señores que anda V. muy ocupado en su oficina: no quieren creerlo y todos se figuran que es que V. no quiere.

De Valencia he mandado 13 cajones con [illegible] arrobas de pergaminos. De aqui van otros tantos: anoche llegue y ya hay 5 cajones [illegible]

lio ... ...il ... p...d ... ...mes. ... de ...

...o mandaron en Junio; yo separé alg... s

mas pergaminos que todos eran.

De monedas arábigas lleva compradas y ca... ... buena cosecha: algunas de ellas desconocidos. Una de mucho ... lo siguiente:

لا الله الا الله
محمد رسول الله

الامير
ابو عبد الله
محمد بن سعد

Es chiquita de plata como la de los almoravides

Vaya otra:

لا الله الا الله
محمد رسول الله
الرشيد

الله
المعتمد على
الامام عبد الله
ابن جعفر

Las orlas estan comidas por uno y otro lado es de cobre pequeña y muy bien conservada debió acuñarse en Murcia.

Un platero de Valencia tiene 7 de oro: todas de Abu Mohammad ben Saad ben Mardanish acuñadas por los años de 550 á 565 en Murcia, Almería ó Valencia; pero el juez de 1ª instancia

...o que fué allí unos dias le encargó mucho al platero que no las vendiese hasta que él le escribiese de Madrid y se las propusiese á un aficionado, llevandose una de muestra. Lo que ha conseguido Fol con esto es espantar la caza y hacerle creer al dueño que valen un Potosí y así es que siendo iguales en peso á una que Molina le tomó en 52 rs quiere ahora 5 duros por cada una. Sospecho que Fol las lleva para Calderon ó para Cerdá.

En los dias que estuve en Valencia les clasifiqué el monetario de la Universidad (la parte arábiga). A Castellanos esperan para clasificarlo de real orden. A excepcion de alguna que otra moneda arábiga de cobre de los reyes de Valencia y Zaragoza, todo es comun. Una hay acuñada en بلنسية de las cuadraditas. Lo que tienen bueno es un serie de oro de Ali ben Jusuf con gran variedad de años y pueblos. Algunas hay acuñadas en [illegible]

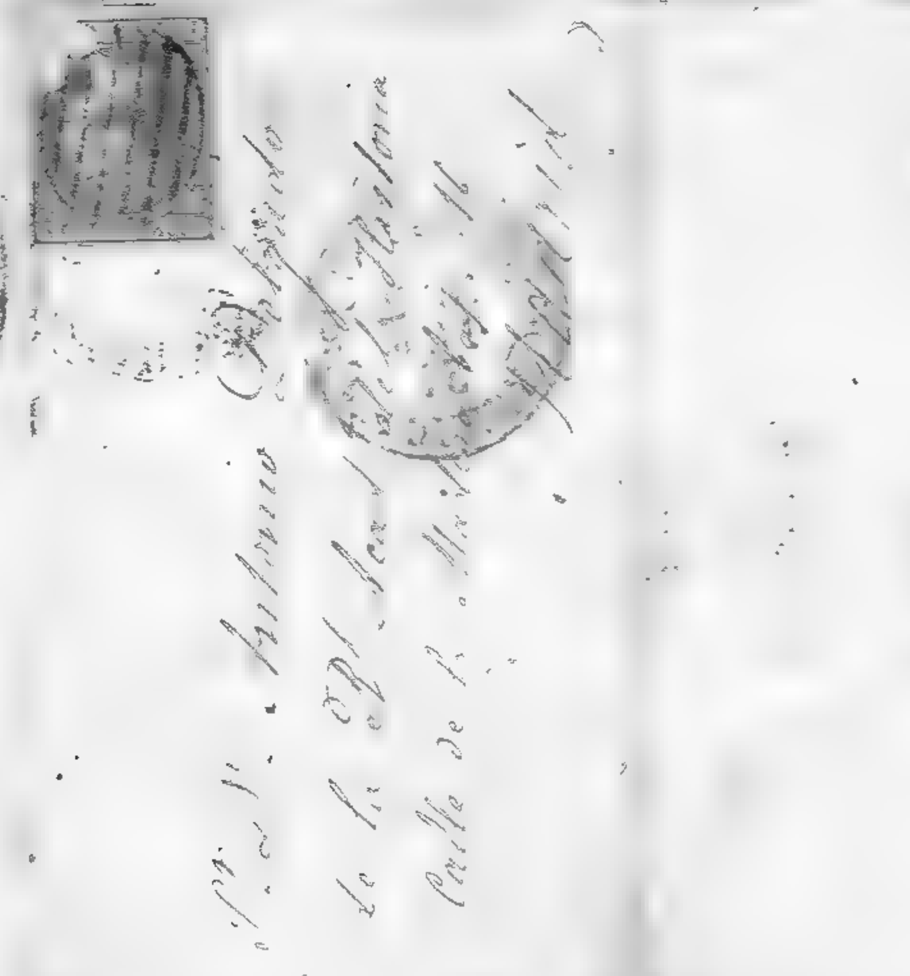
Al Bibliotecario Hernandez no hay quien le meta el diente. Buen provecho le hagan sus mamotretos y monedas arábigas, que ni siquiera quiso enseñar.

Póngame V. á los pies de las S.ras y mande á su

af.mo amigo y comp.o

Pascual de Gayangos

En Barcelona estaré hasta fin del mes.



Jaen 4 Abril

Mi querido Delgado. Despues de mil trabajos y fatigas en las que no entran por poco el viage á caballo desde Antequera á Loja y de alli á Granada en el carrito del correo, llegué con felicidad á غرناطة اليهود en los 12 dias que alli he estado no he dejado de ver mucho que no habian visto los mismos granadinos, copiando inscripciones cúficas, comprando alguno que otro libro, cacharros romanos de Sierra Elvira &a. De monedas árabes he visto cuanto habia en manos de particulares, que es muy poco. Un tal Dn. Manuel Cano á quien el amigo Serafin sacó dos de oro, tiene unas 100 entre plata y cobre. Nada notable, mucha cuadradilla de los almohades, alguna de cordoba, las demas de Almuhdi el de Malaga. Tiene tambien mucha romana y colonial que no vi, y 8 ó 10 figurillas de bronce halladas en el sitio de la antigua Illiberis, de las cuales dibujé 2 que son muy notables.

Un pintor ruso que vive en la Alhambra tiene dos figuras egypcias de barro verde con caracteres, una de muger y

la otra de hombre, iguales en todo así.
las que vienen de Egipto son tambien
halladas en el mismo sitio. Riaño que
es amigo tiene unas 200 consulares de
plata, 3 de oro y entre ellas un Vespa-
siano á flor de cuño, y unas pocas ára-
bes que puso á mi disposicion, entre ellas
una granadina que dice así:

لا اللـه الا
اللـه محمد
رسول الله

عبد الله على
الغالب باللـه
غرناطة

la cual tomé.
Aliz no tenia mas que una y era por
una gran casualidad resultó ser igual á
las que tiene en Mallorca el conde de
Ayamans. Por un lado

بسم الله الرحمن الرحيم
لا اله الا اللـــه
يا الله محيط يدك
تعسل مورق وبالحق
انزلنا وبالحق انزل

الامير عبد الله
المستعين بالله
محمد بن يوسف بن محمد بن
يوسف بن اسماعيل
بن نصر ايده الله

Por fin he visto una de oro peque-
ña encontrada en el Generalife
y que para en poder del Administrador
de Campotejar con la siguiente inscripcion

الحمد
لله على
نعمه

نعم
الغالب
اللـه

Alguna que otra mas llevo de cobre y de plata
que habra que estudiar

No olvide V. lo de los libros de Rubio

Está aqui Sanjurjo y ha quedado en traerme esta tarde una moneda que dice tiene para V. Yo estaré en Madrid para el Domingo de Pascua

De V. afmo amigo

Gayangos

Sr. Dn. Antonio Delgado
en casa de Dn L. Rubio, escribano de num.
Cadiz



Mi querido Delgado

Tiempo hace que estoy aqui y q.l queria escribir á V. pero Almonte y Vera me hicieron esperar que vendria V. con la familia para Semana Santa y por eso he retardado el hacerlo.

Aqui estaré hasta principios del q.l viene que me volveré á la Corte. Vea V. en que puedo complacerle. Ya se que ha dejado V. todos sus trabajos y aun las monedas, y que no piensa V mas que en plantar olivos y cavar viñas.

La tasacion y catálogo de las monedas de Don Serafin se acabó en 10 meses por Bermudez y Castrovega. En lugar de 40 mil reales en que primero apreciaron el monetario, la tasacion al menudeo arroja ahora Ochenta y tantos mil, y de estos habran los Serafines de pagar segun convenio 10 %.

Los libros los vendieron al Gobierno por influencia de Canovas y Zaragoza en 24000 escudos pagaderos en tres plazos.

Yo sigo adquiriendo monedas árabes. En Paris y Londres adquirí este año pasado varias bilingues de Baldovinos Baudouin I.º de Jerusalem y de Tancredo su hijo; y tambien tomé varias de Rugero, y Tancredo de Sicilia &c.

Lavoye me enseñó en Paris el vaciado de una de cobre, á manera de los feluses mas antiguos con estrella, que decia de un lado [illegible] se acuñó

[illegible] en Anteqeira

y en el otro [illegible] año de 92

[illegible]

[illegible]

No he visto la moneda pero Lavoye lee Anteqeira, que dice ser Anticaria ó Antequera. Imposible me parece que en el mismo año de la conquista acuñasen los arabes que vinieron con Tárik monedas y menos en una ciudad como Antequera.

Celebraré mucho que la familia toda continue sin novedad, Deles V. espresiones mias y mande como guste á su afmo. amo

Pascual de Gayangos

Abril 16/58

Calle de San Pablo. Nº 1.

La Real Academia de la Historia *celeb.*
junta pública el domingo 31 del corriente, á la
de la tarde, para dar posesion de plaza de núme
Sr. D. Cayetano Rosell, quien leerá su discurso d.
trada, contestándole á nombre del Cuerpo el Exc
tísimo Sr. D. Antonio Benavides, individuo d.
mero.

La Academia ruega á V. se sirva favore
con su asistencia.

Madrid 28 de Mayo de 1857.

Real Casa de la Panadería, entrando por
el Arco del Triunfo.

Se presentará esta esquela

~~Zaragoza~~

Leg 16. nº 20

D. Pablo Gil.

Carta.

Zaragoza. 1860+72.

Contest.do en tiempo

Sr. D.n Antonio Delgado

Muy Sr. mio; consecuente con lo que á V. prometí le remito esas tres copias de monedas árabes de oro, halladas dos de ellas en esta y en el mismo sitio donde lo fueron las otras que ya V. vio, la otra fué encontrada arando un campo en Calatayud, me parecen diferentes á las otras y por eso las mando, aunque seguramente creo que p.a V. no serán novedad; asimismo no le envio seis ú ocho copias mas ittol.te Autónomas Esp.l por temor de que siendo de mas alto relieve lleguen borradas, procuraré ir recogiendo cuantas pueda p.a cuando vaya á esa

Es á la vez la adjunta copia de inscripciones de algunas otras, por si entre ellas

encuentra algo de nuevo, en este caso y si V. dice el número puede tomar cosa de las que quiera, esto me ha parecido mejor y mas acertado que no copiarlos todos

Con este motivo quedo como siempre suyo affmo. S.S. q. b. s. m.

Pablo Gil

Zarag.a Julio 12/60

Vivo calle del Pérez Bayo n.o 22 - pral. estaré en esta ocho ó diez días

nº 1º ᛟᛚᛞᚠ } En dos líneas. hay dos ejemplares di-
Mᛝᛘ } ferentes en tamaño y acuñacion.

nº 2º ΛᚠMAX.

nº 3º ᚠDA.

nº 4º MᛈAᚠᛋDX – ginete sin lanza ni palma, buen busto

nº 5º ⊙ᛈIᚠH8M – delante del rostro signo como
de ⊙ y arado.

nº 6º XᚠᛏMᚠD.

nº 7º ᚠᛈ△Hᚠ – anverso – cabeza de muger con to-
ca – reverso, figura como de toro
media luna, encima ⊛

nº 8º ΛDᛊᚠᛈ.

nº 9º ᚲᛈᛋᛋᛈ. – ginete con palma grande, anverso
busto como de muger, hay otra sin
ginete en pequeño módulo.

nº 10º ΨΛᛘ. anverso, delante media luna detras P.

nº 11. PᛟPΨXM – hay alguna duda respecto al cuar-
to signo.

nº 12. DᛟᛈXᛟD – anverso, cabeza varonil detras signo
como de m – reverso nave – caballo.

nº 13. .... – anverso cabeza varonil, muy bien he-
cha, detras Ψ – reverso nave – caballo.

nº 14. BᛟΛXᛘ.

nº 15. ΛᛟDᛏᛈᛋ

nº 16. XDᛋᛈD – anverso cabeza varonil detras figura como
de conejo ó cerdo

n.º 17. ᐅ◇ᛘᐅϟᛏ.

n.º 18. ΨᛐΔᐅᛘᛐϟ.

n.º 19. ΛϘᐅᛏᛐϟ.

n.º 20. Ρ◇ΛᛘΓᛘXM.

n.º 21. MᐅΨᐅΔΓᐅ.

n.º 22. ∇ΛΓOᛔK — cabeza varonil mirando á la izquierda, detrás delfín, reverso, ginete con escudo, lanza y inscripción detrás una P.

Estas veintedos no las trae Lastanosa, es el único autor donde se han producido [illegible]; no he tenido otro p.ª estudiarlas; de las que pone Lastanosa en su obra, hay entre otras muchas, las sig.tes á mi parecer algo raras Tabla 34 n.º 77. Tab. 35 n.º 80. n.º 84. Tabla 36 n.º 89. Tab. 37 n.º 92.

Sr. Dn. Antonio Delgado.

Muy Sr. mio y estimado amigo; tengo á la vista su grata fha 27, cuyo contenido es pr. mi satisfactorio en alto grado, no puedo menos de agradecerlo en extremo y nunca olvidaré q. á V. y solo á V. debo tan señalada distincion, y por mi parte y en cuanto pueda procuraré hacerme digno del titulo cong. esa Academia se ha servido honrarme, logrando ademas con ello no dejar desairado á mi querido maestro de Numismática, á cuya espontanea iniciativa debo tan señalada merced; pensaba haber dicho á V. algo acerca de esta materia, en vista de la última Real orden sobre las Comisiones de monumentos artísticos, pero V. se ha adelantado á mis deseos, y esto hace que se lo agradezca doblemente. En su virtud y á fin de dar comienzo á mis pobres tareas debo decirle q. necesito una copia exacta de la inscripcion publicada en uno de los tomos del

año 1859 (si mal no recuerdo) de la Academia de las Inscripciones, en la cual se menciona la division que hizo Caracalla de la Tarraconense en dos Provincias, pues creo haber hallado otra inscripcion semejante ó igual en la q. me parece se refiere lo mismo, y necesito aquella p.ª compararla con ésta; si es así, como presumo y esa Academia no tiene noticia, mandaré á V. un calco, pues la considero de suma importancia: he aquí un fragmento de la misma

C IVL CEREALIS COS.....

AVC PR PR PR H N C AN.....

NIANAE POST DIVI....

PROVINC PRIMVS AB EO...

Otra: he descubierto en mis escursiones veraniegas por el bajo Aragon las ruinas de una ciudad Celtibera, y no hay duda q. lo fué tal, pues así lo hacen creer los cimientos sin argamasa de sus edificios, los innumerables restos de vasijas de barro con letras como p. ej. ꓘY.ꓥ>W. ꓥꓥ. etc: debió ser tomada y destruida en los primeros tiempos de la conquista romana, ó quizá sea la antigua Ilrse; hice escavaciones y encontré tres objetos de cobre á manera de crisoles, frag-

mentos de espadas y otros objetos como pondus, tambien con letras celtíberas etc. etc.; este vera-no pienso continuar las escavaciones en mayor escala. Tambien fuí á visitar durante el curso pasado y en las vacaciones de semana santa á Clunia y pueblecitos situados á sus inmedia-ciones, construidos con los restos de aquella, estan llenos por tanto de lápidas, y hasta se encuen-tran algunos fragmentos de relieves y de bus-tos etc. pero de todo ello creo q. ya tendrá no-ticia la Academia: un Sr. Depré, á quien V. quizá conozca habia estado por allí hacia algun tiempo, y por cierto q. los pobres la-briegos tenian encargo de guardarle p.ª el cuan-tas antigüedades encontraran.

Conserve V. en su poder el título y Reglamento, q. yo mandaré persona p.ª q. los recoja, y ademas estimaria mucho q. entregará V. á la vez á esta, si le es posible, dos ejemplares del Discurso de Recepcion de D.ⁿ Fernando de Castro. He aumentado

un poco mi colección monetaria, entre otras con algunas monedas raras y de primer orden, hoy tendré quizá sobre 2500 variedades.

No recuerdo si dije á V. q. al poco tiempo de mi traslado á esta Universidad fui nombrado Decano de la Facultad, por si acaso quiero reparar hoy esta falta y desde luego le ofrezco el nuevo cargo.

Consérvese V. bueno y disponga siempre como guste de su agradecido discípulo

S.S. q. b. s. m.

Pablo Gil

Valladolid Enero 30/66

Sr. Dn Antonio Delgado

Mi muy querido y distinguido maestro; años hace que carezco de noticias de V., más no por esto le olvido, últimamente y por casualidad tuve noticias de la Obra q. está V. publicando, y de la cual puede contarme desde luego como suscritor, mi afición á lo Ibérico es mayor de cada día, y le prometo darle cuenta de mis descubrimientos, lo haré otro día despacio. Cinco ciudades ibéricas he descubierto y practicado grandes excavaciones, poseo una regular colección de objetos en ellos encontrados.

Hoy le escribo con el único objeto de recomendarle á Mr. Ernest Griolet, hombre singular, y de conocimientos nada comunes, es sordo mudo, V. le juzgará y creo q. no podrá menos de sorprenderse

Lleva muchas cartas de recomenda-
ción p.ª diferentes puntos, y yo me atrevo
también á darle una para V.

Con este motivo y como siempre
se repite de V. afmo amigo y reconocido
discípulo S.S. q. b. s. m.

Pablo Gil

Zaragoza 24 de Octubre de 1872

Ofrezco á V. mi cátedra de Geografía
histórica en ésta Universidad.

DEPARTAMENTO DE EMISION.

Resultando legítimo 1 credito , y dado por bastante los documentos de personalidad presentados por el interesado, procede se verifique el abono de los intereses, quedando sentados en los registros correspondientes y estampado el sello en el documento que lo motiva.

Madrid____de________________de 187__.

El Oficial del Negociado,

V.° B.°

TESORERÍA DE LA DEUDA PÚBLICA.

He recibido del Sr. Tesorero de la Deuda los documentos de capital________________________________ ____que comprende esta Carpeta.

Madrid____de________________de 187__.

Leg 16. nº-21.

Cadiz-1857

Dn. Manuel Gutierrez.

S.r D. Antonio Delgado.

~~Madrid~~

Cadiz y Febrero 14 de 1857.

Mui S.r mio. El amigo Rubio me ha conferido la comision de realizar sus monedas y medallas q.e U.d le ofreció aceptar, p.s q.e ya no podrá U.d llevar á cabo obstando las graves tareas de su reposicion en la plaza del Consejo.

U.d pensaba abrir una almoneda en Madrid, donde hai la ventaja de q.e el Govierno no tira dro. como en el estrangero; p.o en cambio nos faltan los medios de dar publicidad á la venta, p.s no poseemos los nombres y domicilios de los numismaticos estrangeros aquienes remitir individualm.te el catalogo. Esta dificultad obliga á poner la en Paris, donde existe Mr. Rollin, el cual ha escrito á Rubio proponiendole la venta á l'amiable, ó en almoneda publica, cuyos dos medios tienen cada uno sus inconven.tes p.s q.e el segundo acrecienta los gastos, empezando segun parece, p.r un 15% q.e lleva el fisco, y el primero á saber la venta á l'amiable, supone el sacrificio de mas de un tercio de los precios corrientes.

Al fin vendremos á parar en tomar uno de los dos partidos, p.r q.e Rubio, estando como está resuelto á retirarse de la vida publica, trata p.a ello de realizar todas sus cosas, libros, medallas, prendas y hasta la casa q.e vive, con el fin de aumentar su renta capitalizando los valores, y vivir lo poco q.e le resta, con paz y descanso. La operacion se emprendera en todo este año y tal vez p.r primavera; p.o antes de acometerla me parece q.e seria acuerdo y hasta patriotico dar al Govierno conocim.to del caso p.s si atravesando

la edicion en todo ó en parte, quisiese impedir q.e este tesoro se estraiga del reino en momentos, en momentos segun tengo entendido, de haber dispuesto de fondos p.a arreglar el Museo nacional, q.e es uno de los ornam.tos del Pais.

Con este objeto precisam.te me dirijo á U.d p.a q.e, poniendo en accion su mucha inteligencia y relaciones oficiales, pudiere como lo presumo, escitar al Gobierno á q.e con presencia de los objetos, de q.e yo mismo seria portador, aprovechase esta casual ocasion de enriquecer de rarezas y bellezas numerosas el Gabinete Nacional, el de la Reina y el de la Academia de la Historia. El S.r Calderon q.e desea las Colonias, tendria esta coyuntura de hacerse de ellas, y tendria mas, p.r q.e siendo tan gran bibliografo, podria negociar la libreria de Rubio, q.e ya conoce, no mui inferior en rarezas á la del difunto Bohl, p.a la cual sabe U.d q.e el S.r Hartzembusch vino comisionado á Cadiz y con autoridad del Gobierno la compró, creo en 6.000 pesos.

Podrá obstar la penuria de fondos, p.o todo podria conciliarse. 1.o p.r q.e solo sacariamos al mercado lo raro, semirraro y lucido. 2.o p.r q.e Rubio venderia á papel consolidado y aun á plazo con garantia. 3.o p.r q.e tratandose no del todo sino de una parte, aunq.e la principal, vendria á reducirse en repartir entre los tres gabinetes sobredichos, una media docena de mil duros, cosa de bien poca importancia p.a un Gobierno q.e no tubo empacho, como U.d tampoco ignora, en soltar 2000 duros p.r una porcion de monedas de la Coleccion de Latorre, entre las cuales no habia una rareza siquiera. En la de Rubio, lo q.e no es raro ó rarisimo, está en flor de cuño o primera conservac.n habiendo enriquecido y espurgado su coleccion desde q.e U.d vió, de una manera notable.

Tenga U.d la bondad de contestarme definitivamente cuanto mas antes pueda, p.a ver de determinar p.r mar ó p.r tierra, el viage á Paris en el caso de q.e

se verifique, á la primavera
Consérvese V.d bueno como desea su af.mo
y S. S. Q. B. S. M.

Manuel Gutiérrez

P. D. Por ahora vivo - Calle de
Rosario Cepeda (antes Cuna) n.º 17.

Sr. Dn. Antonio Delgado. Individuo de la Academia de la Historia y del Consejo Real.

Madrid.

Sr Dn Antonio Delgado.

Madrid.

Cadiz y Junio 2 de 1857.

Mi estimado Señor amigo y compañero; sin respuesta de Ud. acusandome el recibo del catalogo q.^e le mandé en principio de Abril, me entrega Rubio la adjunta de M. Rollin, el q.^e parece q.^e lo apremia á q.^e se decida p.^r la venta en Paris.

En esta estrechez me encarga Rubio, sepa Ud. decir si p.^r los pasos q.^e haya dado, tiene probavilidad de q.^e el Museo nacional adquiera su coleccion en la manera propuesta ó q.^e se convenga; p.^r q.^e bajo ésta sola confianza dejará de tratar con Rollin, á q.^n en otro caso habrá de remitirla p.^a q.^e la publique, ahora q.^e las condiciones del mercado parecen no ser desfavorables.

Queda siempre de Ud. afm.^o y S.S. Q.B.S.M.

Man.^l Gutierrez



S.r D. Antonio
Delgado del Consejo R.l
y Académico de la Historia



Madrid

Sr. D. Antonio Delgado

Madrid.

Cadiz y Abril 9 de 1854.

Mi estimado amigo: el Sor Hartzembusch á qn escribió Rubio para la colocación de los libros en la Biblioteca nacional le respondió entre otras cosas con fha 4 de Marzo lo qe copio al final.

Con este antecedente Rubio ha remitido el catalogo de los libros al Sor Hartzembusch y una copia tambien del catalogo adjunto de las monedas y medallas, advirtiendole qe respecto de estas Vd no tiene inconveniente en ponerse de acuerdo con él. Uniendo Vd pues tan buena ayuda, podremos concebir la esperanza de qe sin necesidad de imprimir los catalogos, de suyo incompletos, en ahorro de gastos y tiempo, no se estraigan del Reino estas preciosidades á tanta costa y con tanto trabajo reunidas.

Es verdad qe Gaillard vuelto a Francia con mas de 80 arrobas de bronce reparo ante la primer venta qe hizo en Paris, la cual sin embargo, estando á su dicho, le produjo 20000 fr., pero esto fue principalmte debido á qe no tubo rarezas qe presentar al mercado, donde es sabido qe se quitan de las manos todas cuantas se presentan por efecto de la escasez de ellas y la abundancia de aficionados. Buen ejemplo es la Argelia, donde Mr. Lotheliere, apesar de sus estensas relaciones en Francia, no ha podido surtir todavia de una sola pieza rara á Rubio, el cual pr haber negociado la preciosa serie de Jubas y Ptolomeos ha tenido qe cederle porcion de su mirra-

vezas con destino á los Gabinetes creados en aquel pais. Pero la mayor prueva es q.e Mr. Rollin ha hecho proposiciones á Rubio p.r todas sus monedas raras y semiraras, bajo un descuento al contado y otro á plazos mas ó menos cortos.

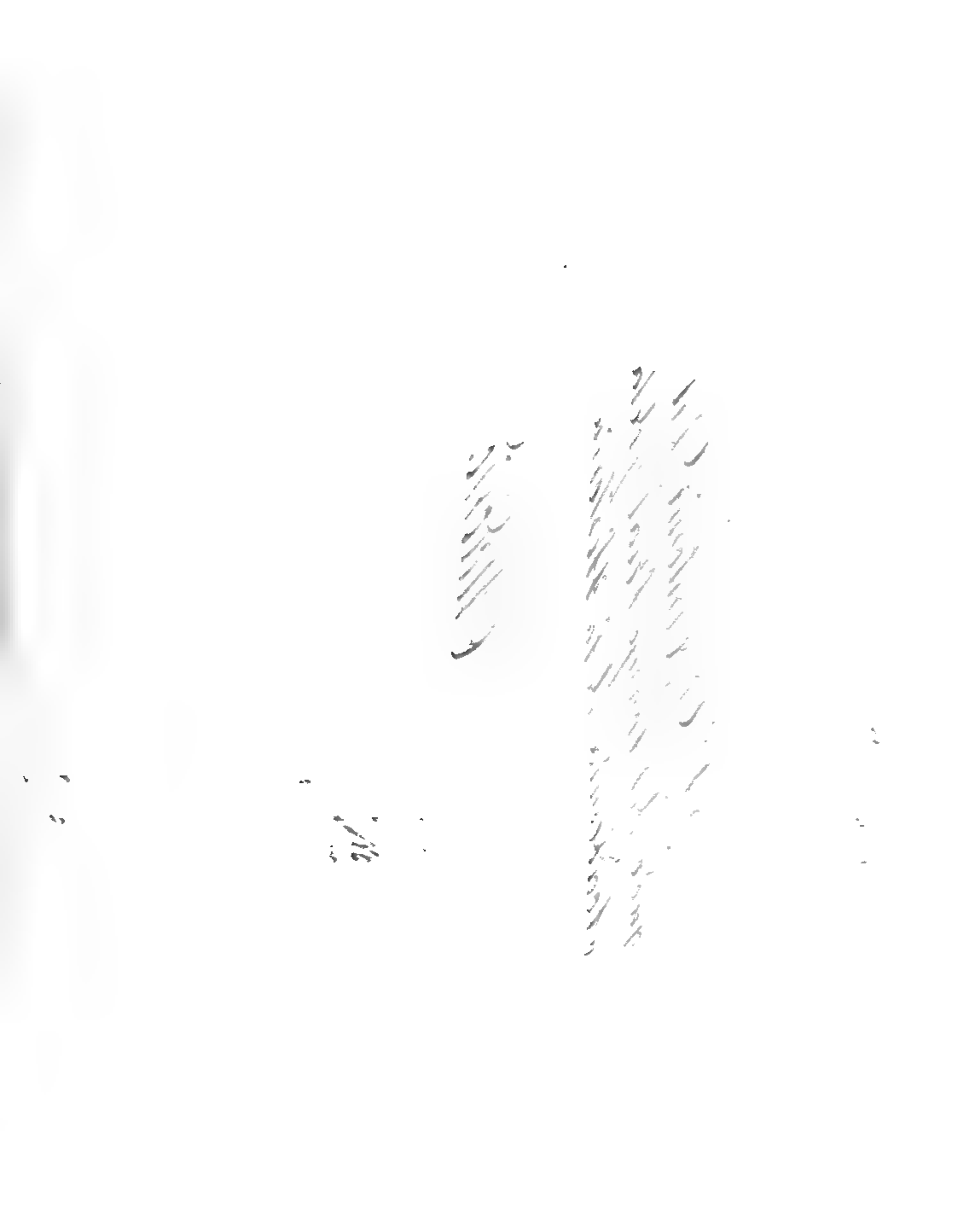
En consecuencia U.d dirá lo q.e debemos hacer ó disponer y el modo y forma de hacerlo p.a ponerlo p.r obra.

No olvide U.d de mandarnos, segun ofrece, algun egemplar de Gabinete Zorilla.

Conservese U.d bueno como desea su af.mo y S.S. Q.B.S.M.

Manuel Gutierrez

P.D. Si es U.d como presumo el Diputado á cortes p.r el distrito de Atrucena me encarga Rubio á q.n yo me uno q.e felicite á U.d cordialmente. Sin duda entonces hará U.d una visita á la Provincia y de vuelta siendo innecesario mi viage podrá recoger p.r si mismo los objetos, con mutuo alivio de todos.



Sr. D. Antonio Delgado del Consejo Real y de la Academia de la Historia

Madrid.

Sr. D. Antonio Delgado.

Madrid

Cadiz y Marzo 1. de 1857.

Mui Sr. mio y dueño: hace pocos dias escribí á Ud. sobre la venta de las monedas y medallas raras de la coleccion de Rubio, aprovechando la ocasion del arreglo de la Biblioteca nacional con acuerdo y á costa del Govierno. De los libros se encargaba al mismo tiempo el Sr. D. José Ma. de Alava de Sevilla, q.e ha escrito sobre el caso al Sr. D. Juan E. Hartzenbusch sub-director de la Biblioteca y al Sr. D. V.e Escudero secretario de la misma.

Sin aguardar respuesta de Ud. me ha parecido ponerle en este antecedente p.r si, haviendo como hai identidad de razon en uno y otro caso, estimase Ud. gestionar p.r su parte con acuerdo de dichos Sres. para obtener oportunam.te un conocim.to seguro y difinitivo, q.e determine mis pasos.

Hasta aquí es el plan de Rubio: ahora le suplico me dispense si le soi un poco mas molesto, p.r tengo q.e entrar en mi conviene. Yo realizaré el viage p.r complacerle, ya q.e me favorece con su amistad, p.r será en la persuacion de q.e los antecedentes favorables p.a verificarlo sean tan meditados y seguros, como creo lo seran, si proceden de Ud. q.e sin disputa y en todos conceptos, es el mas competente en la materia.

Si Señor: el mas competente: su dictamen solo, podrá desviarme p.r algun tiempo de mis precisas obligaciones. Yo tengo en esta Academia dos asignaturas.

ta de la clase de Señoritas de dia y la de Jovenes pr. las noches; necesito licencia del Govierno y esta no la puedo pedir hasta las vacaciones, qe. son pr. el verano Rubio no está en estas previsiones; todo lo cree hecho, si-gue su caracter presto, egecutivo; pensó la cosa y ya está consumada; yo toco otros inconvenientes; no me muevo sin las ventajas posibles qe. Ud. manifieste despues de penetrado como lo esta del asunto.

Yo sentiré qe. se malogren sus esperanzas; puede Ud. creer qe. no piensa mas qe. en este asunto, no quiere mas qe. vender sus alhajas

Ud. estará persuadido qe. mi contestacion, si me hon-ra con ella, la ha de leer Rubio, no ~~tx~~ creo tenga qe. prevenirle el sigilo respecto á estos ultimos parrafos.

Conservese Ud. bueno y disponga siem-pre de su afmo. y S.S.Q.B.S.M.

Manuel Gutiérrez

Sr. D. Antonio Delgado, Individuo de la Academia de la Historia y del Consejo R.l

Madrid.

Resúmen

del catálogo del museo de monedas y medallas de D. Joaquin Rubio, con expresion de los precios, que, en el discurso de cuarenta años, ha venido adquiriendo las de mayor ó menor rareza en los mercados de Paris, Londres y Viena, segun facturas de la ..., Baron Marchand, Rollin, Falbe y otros anticuarios.

Oro.

Griegas.

	Francos
1 Filipo	40
2 Alexandro	80
1 Lisimaco	60
1 Barico	60
1 Hieron	80
1 Ptolomeo	50
12 Campania, Siracusa, Panormo, Tarento, Cirene &c	300
	750

Familias.

1 Julia	100
1 Munacia	80
1 pieza de sesenta sestercios	80

Imperiales,

1 Julio Cesar, cabeza de la familia Hirtia	70
1 Bruto, (griega ΚΟΣΩΝ)	50
1 M. Antonio	200
1 Augusto	50
1 Tiberio	40
1 Druso mayor	100
1 [illegible]	
[illegible]	
[illegible]	10
[illegible] Claudio	12[illegible]

1	Galba	100
1	Oton	300
2	Vitelio	180
6	Vespasianos	300
1	[illegible]	1[illegible]0
1	Domiciano	80
1	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	190
4	Adrianos	160
1	Trajano	40
1	Sabina	100
1	[illegible]	1[illegible]
2	Antoninos	80
2	Faustinas	80
2	M. Aurelios	120
1	Faustina hija	40
1	Lucio Vero	70
1	Lucila	80
1	Cómodo	200
1	Sep. Severo	100
1	[illegible]	1[illegible]
1	Caracala	180
1	[illegible]	[illegible]00
1	[illegible]	1[illegible]0
1	Alejandro Severo	80
1	Gordiano 3º	60
1	Filipo padre	[illegible]
1	Trajano Decio	200
1	Valeriano padre	150
1	[illegible]	1[illegible]
1	Póstumo	180
1	Tétrico	200
1	Aureliano	200
1	Tácito	150
1	Probo	180
1	Caro	100

1	[illegible]io	[illegible]
[illegible]	[illegible]	80
1	Hérculis Maximiano	100
1	Constancio Cloro	150
1	Gal. Val. Maximiano	150
1	Maximino Daza	150
1	Maxencio	200
1	Licinio	200
1	Constantino Magno	80
1	Id. hijo	150
1	Constante	40
2	Constancios	140
1	Magnencio	50
1	[illegible]stancio Galo	50
1	Juliano Apostata	60
1	Joviano	80
2	Val[illegible]tinianos	40
1	[illegible]aciano	20
1	Valentiniano 2º	25
1	Teodosio	20
1	Magno Maximo	60
1	Eugenio	100
5	Arcadios y Honorios	60
1	Galla Placidia	100
1	Constantino tirano	[illegible]
[illegible]	[illegible]rico	60
1	[illegible]ico Atalo	100
1	Teodosio 2º	30
1	Eudocia	50
1	Jhoannes	72
2	Placidios Valentinianos	20
1	Marcianus	[illegible]0
1	[illegible]	60
2	Leon	30
1	[illegible]	[illegible]
1	Livio Severo	[illegible]
2	Zenon	

1 [illegible] — 10
[illegible] — 10
1 Basilisco — 60
2 Anastasio — 30
2 Justino — 30
6 Justiniano — 80
2 Heraclios — 40
1 [illegible] — 10
[illegible] — [illegible]
1 [illegible] — 40
1 Focas — 60
1 Juan Comneno — 10
1 Marciano — [illegible]
1 Leo — 1[illegible]
1. Constantino 2º y su hijo — 6[illegible]
1 Heraclio 2º [illegible] — [illegible]
1 [illegible] — 20
1 Mauricio — 30
1 Nicéforo 3º (cóncavo) — 80
1 [illegible] — 40
1 Miguel Ducas [illegible] — 40
1 Romano 4º Eudocia — 7[illegible]
1 [illegible] — 80
1 Leon 3º y Constantino — 1[illegible]

1214

[illegible] peso [illegible] Ática [illegible] Azul [illegible] Latinos [illegible] Gótico — 800
1 [illegible] 14 duros pe ro de dudosa autenticidad — 150

950

Edad media y moderna
[illegible] de España.

[illegible] con todas [illegible] Hermeneg[illegible] Gundemaro y Rodrigo — 800
[illegible] Alfonso 5º [illegible] — [illegible]

44 Escudos dobles excelentes; dobles en mayor y menor módulo, de Alfonso, Fernando 3º, Alfonso 11º, Pedro el Cruel, los Enriques, Juan, Reyes Católicos, Carlos 5º, Felipes, Fernando 6º, Carlos 2º, 3º, 4º, Fernando 7º e Isabel 2ª — 700

1720

Plata:

Série Griega.

200 Esta série consta de 200 piezas en medallones grandes, medianos y mínimos módulos.

Las principales rarezas en la mayor parte medallones, son:

2	M. Antonio y su muger	120
1	Augusto	20
1	Calígula y Agripina	60
1	Claudio y Antonia	20
1	Claudio y Neron (Siria)	60
1	id (Capadocia)	40
1	Agripina y Neron (Antioquía)	60
1	Claudio y Agripina	100
2	Neron (Siria) y Neron y Popea (Egipto)	40
1	Neron y Octavia (Alexª)	20
1	Oton	150
1	Vespasiano (Siria)	40
1	Julia de Tito	60
1	Domiciano (Chipre)	20
1	Trajano	30
1	Adriano	40
1	Sabina	30
1	M. Aurelio	20
1	Gordiano ([illegible])	30
1	Esmeltas [illegible]	100
		1060

En los Reyes y pueblos de que consta esta série hay otras muchas rarezas y semirarezas, habiendo costado paulatinamente toda la série, que es hermosa, de 12 á 15000 rvs.

Consulares.

1400 Una série montada por el Morelio, de unas 1400 piezas con una variedad de tipos y de diferencias al

fabéticas, numéricas y alegóricas, estas en la mayor parte inéditas.

Las rarezas principales q. ofrece esta serie, son:

1 Atiena	100
1 Arria	200
1 Aufidia	50
1 Autronia	50
2 Axia	90
1 Horacia	150
2 Icia	80
1 Numitoria	60
1 Numonia	300
2 Ogulnia	120
1 Statia	200
1 Ventidia	200
1 Vergilia	60
1 Vipsania un poquito imperfecta	100
1 Servilia n.º 6.	100
	1860

Imperiales.

1200 Esta serie excede de 1200 piezas, y sus principales rarezas son:

3 Pompeyos hijos (Gneo y Sexto la últ.ª forrada	400
4 Agripas sus cabezas (los cuatro n.º 1)	560
1 Cleopatra y M. Antonio	80
2 Jubas y Cleopatra (bilingües)	160
5 de ulg.s incóitos	364
6 Tolonios id id	500
1 Druso menor	200
1 Domitila (forrada)	80
1 Domicia	80
1 L. Vitelio	60
6 Plotinas, Marcianas y Matidias	600
2 Pertinax	100
2 Didios Julianos	100
2 Gordianos africanos, padre é hijo	200
1 Scantila	300

1 Didia Clara - - - - - - - - 250
2 Pescenio Nigro, el uno de inferior conservacion - 200
4 cabezas de Sept. Severo y Julia Pia: ii de Severo y Geta. ii de Domna Caracala y Geta menores, iiii de Severo Caracala y Geta - - - - - - - - - 320
1 Carausio (módulo mayor) - - - - - - 150
1 Gala Placidia - - - - - - 100
1 Magnencio - - - - - - - - 80
1 Procopio - - - - - - - - 80
1 Sebastiano - - - - - - - 80
3 Restituciones de Trajano y Nero, 1 inédita y 2 de inferior conservacion - - - - - - - - 300

5344

500 Una série de 500 piezas de consulares é imperiales, semi-raras, valorizadas por sus facturas de adquisicion en francos - 5000
300 Edad media en plata -
500 Los medallones, medallas y monedas en plata moderna, tendrán un peso de 300 á 400 onzas -
La coleccion imperial y goda de Becker en plata - 400

5400

Bronce.

Série Griega.

300 Consta de 250 á 300 piezas en todos módulos

Colonias y Municipios de España.

800 En este número se comprenden las raras y semiraras, las de plata (Emeritaaugusta, Gades, Osca, Sagunto, Rosas, Ebusus) y muchos inéditos, salvo unas 20 piezas de Carteya que tengo ofrecidas á la Academia de la Historia, de cuya declaracion me ocupo

Familias é Imperio

100 piezas, poco mas ó menos de familias en cobre - -

Medallones y contorniatos

60 Entre griegas, coloniales y latinos - - - - - 1500
2 Una medalla etrusca y otra samaritana - - -

Gran bronce.

800 Los grandes bronces de escogida conservacion incluso el imperio de Pertinax, pasan de 500 a q.e se agregan 200 ó 300 mas aunque estas no tambien conservadas p.r alg.s de tipos no comunes

Las rarezas pral.s del gran bronce son

16	Julio Cesar, Augusto, Juba y Juba y Cleopatra	400
5	Tiberios (1 su cabeza)	200
8	Caligulas y Agripinas	200
2	Vitelios, 1 de inf.r conservac.n	180
3	Julia Titi y Plotina, esta en menor conservac.n (la ult.a Plotina de patina negra se vendió en Londres en 700 fr.s)	100
6	Macrinos, Geta, Diadumeniano	200
4	Pertinax, Didio Juliano	300
2	Gordiano africano, padre é hijo	150
4	Scantila y Didia Clara	150
2	Emiliano	160
2	Paulinas	80

80 piezas escogidas, ó p.r sus cabezas ó p.r sus tipos ó p.r estar en flor de cuño. La buena conservac.n es hoy de tanta gran estima, q.e en 1 de las últ.s almonedas públicas del extranjero se vendió un Neron en gran bronce de tipo comun en una onza p.r estar en flor de cuño

2060

Mediano bronce

400 Esta serie rara de 700 piezas, y alg.s de sus rarezas son:

2	Pompeyo y Julio Cesar, griegos, en flor	100
2	Juba padre y Juba hijo y Cleopatra	80
1	[illegible]	150
1	Pupieno	80
1	Balbino	80
3	Pertinax, Didio Juliano y Emiliano	200
	Las demas piezas estan en la misma proporc.n q.e las del gran bronce	690

Pequeño bronce.

1400 El pequeño bronce comprende unas 1400 piezas, inclu-
sa una de 150 correspondientes al alto imperio desde Julio Cesar
hasta Valeriano, q. son por lo gral. denarios.
Entre las de unas series posteriores, figuran

1 Hostiliano
1 Maximiano
16 Marios, Macrianos, Quietos
1 Licinio de Crispo
1 Nigriniano
1 Martiniano
1 Juliano tirano
1 Hannibaliano
2 Vetranios
1 Eugenio
1 Procopio
1 Prisco Atalo
2 Eudoxia
2 Marcianos
1 Mayoriano
6 Visigodos — 900
1 Domicio Domiciano (griego) — 100
— 1000
80 Quinarios, y en la misma proporcion los semisaros

Edad media y moderna

100 Sobre los medallones españoles, mas ó menos raros.
200 Estrangeros
150 Monedas y medallas españolas mas ó menos raras.
400 Id. estrangeras y españolas
245 Colección de Papas en estaño
Otra id. de bustos sin reversos.
114 Colección de hombres célebres
Anillos de oro y plata romanos y de la Edad media,
idolos bustos etc., otros objetos arqueologicos

2.

~~Berlin — Madrid.~~

Leg 16 nº 22.

Comision de la Academia Real de Ciencias de Berlin al Sr. Hübner, y correspondencia con el mismo.

Berlin y Madrid — 1860 + 61.

Correspondencia

con

E. Hübner Dr. Phil.

[illegible] ...ada.

[illegible] ... ecutor [illegible]

[illegible] ... ser hera-

[illegible] ... clase [illegible] a [illegible]

[illegible] terra dispe... [illegible]

[illegible] ... Agra-

[illegible]

[illegible]

[illegible] ... [illegible]

Cartagena 22 de Junio de 1860

Señor Don Antonio Delgado.

Mi estimado amigo. Su muy amable del 8 llegó á mis manos en Alicante, junto con una del querido Zobel, y anteayer recibí otra de él incluyendo su recomendacion de V. para Murcia. Le digo las mas sinceras gracias por todas las dos cartas; però la de Murcia ya no me sirve, porque hé estado en esta ciudad antes de venir aquí. Su recomendacion para el Sr. Dn. Joaquin de Rojas en Alicante era muy util: le encontré un sujeto muy fino y instruido, y bastante aficionado á las antiguedades. Però de las inscripciones de la antigua Lucentum no he podido encontrar mas que una sola. En Elche, que es una poblacion deliciosa á razon de las famosas palmeras, hé visto tampoco gran cosa de inscripciones, però vive allá un sujeto muy amable y de mucho zelo para las antigüedades de Ilici, el Sr. Dn. Aureliano Ibarra y Manzoni, que tiene la coleccion de antigüedades del difunto D. José Ruiz, y son barros saguntinos, una figurita de bronce muy bonita ...

(no tan raras que bien conservadas) y algunos otros objetos mas: de manera que tuve mucho gasto en conocerle y meterme con el en correspondencia. Para Murcia me dió cartas D. Joaquin de Rojas, y fueron para Don Juan Moreno y Roncafull, hermano de Don José, de Lorca, que tuve la honra de ver en su casa de V. Però ni en Murcia ni en Lorca hay bastante cosecha, para detenerse mucho, y por eso me fui luego à Cartagena. Aqui, aunque la tercera parte de las inscripciones desaparecio, hay todavia muy buenas cosas: de ineditas nada mas que sepulcrales, però quasi todas antiguas, antes de ò del mismo tiempo de Augusto. Me se olvidó de hablarle de Murviedro: el coronel gobernador S. Dn Juan Fernandez de Castro era muy amable, y tomé calcados de las diez lapidas, que todavia existen en el castillo. En el pueblo me acompañó en la caza de piedras el Señor D. José Galmés, sujeto muy complaciente: però de las siete inscripciones celtiberas que existian, [illegible]

podido encontrar, a ~~fuerza~~ pesar de muchas preguntas, sino que la mitad de una sola; y es una de las publicadas por el Conde de Lumiares. Desde aquí haré una excursion à Almazarron; despues me voy con el próximo buque à Almeria (y Adra), y luego à Algeciras y Gibraltar, Malaga siendo todavia inaccesible. Mi próxima seña será entonces el Sr. Dn Juan Martinez Ortuño, consul de Prusia en Almeria.

Que puedo hacer el nuestro amigo Hernandez con sus tumbas de Badalona? Esperemos que Zobel la examinará, y nos dará una relacion exacta. Ha ó llegado el dibujo, prometido por el bueno Sr. Dn. Esteban Paluzie, del nuevo mosaico de Barcelona? Estoy muy curioso de las inscripciones que contiene. He escrito à Ibiza y à Denia, para recoger algunas noticias: pero hasta hoy faltan las contestaciones.

Mil expresiones à su amable familia, y soy y seré siempre su devotísimo amigo y S. S.

q. b. s. m.

Emilio Hübner.

Illmo Señor Diputado
Don Antonio Delgado

Madrid
Madera baja 11.



CARTAGENA. 23 JUN 60 MURCIA.

MADRID 25 JUN 60

Valencia 5 de Junio de 1860

Señor Don Antonio Delgado,

Muy señor mio y de mi mas alto aprecio.

Le escribo conforme à su deseo, aunque de mucha priesa, que soy de vuelta de las Baleares despues de una residencia de cinco dias en la deliciosa Palma y sus alrededores, porqué hay un poco de cólera en Mahon y los buques provenientes de este puerto deben hacer una cuarentena de cinco dias. Con esto se necesitarian al menos tres semanas para las islas, y tanto tiempo ~~no~~ válen las pocas inscripciones que contienen. Non obstante he visto buena parte de las inscripciones de Mallorca, especialmente el museo de Raxa, y las que todavia me faltan me las mandaran los señores Quadrado y Bover, ambos, y el primero principalmente, muy complacientes, Bover sin conocimientos, Quadrado con toda la deseable exactitud. Tambien he visto el monetario del muy amable Don Alvaro Fuster (+ y tiene algunos medallones de plomo muy particulares con letras fenicias del uno, y Romanas del otro lado, como parece, que son dignos de un estudio detenido), le hé entregado su manuscrito de V. sobre las monedas arabes de Mallorca, y el me lo restituó *in ipso articulo itineris*, al bordo del mismo vapor. Però hoy no lo mando à V. con esta misma ~~carta~~, porqué tengo algunos libros mas à mandar à Madrid,

con los cuales formerá un bultito conveniente. Hoy veré à los señores Aguiló, Boix y demas, à los cuales V. ha tenido la bondad recomendarme, y mañana salgo para Murviedro, donde dos ó tres dias basteran à copiar las inscripciones. Las señas de mis proximas residencias son:

Señor Don Gaspar White, consul de Prusia
en Alicante;

y Señor Don Bartolomé Spottorno, consul de Prusia,
en Cartagena.

Ya me figuro quanto V. con el amigo Zobel una de estas tardes se riera de mis disparates en escribir el castellano, però espero lo perdonerá con su acostumbrada amablidad.

Me pongo à los pies de mi señora, – mil espresiones à su amable familia de el que queda de V. muy atento y S. S.

Q. B. S. M.

Emilio Hübner.

Señor Don Antonio Delgado,
individuo de la Real Academia de la
historia.

Madrid.

Contestada.

Cadiz 9 de Agosto de 1860.

Berlin.

Señor Don Antonio Delgado.

Muy señor mio y estimado amigo. Don Manuel Ruiz acaba de enseñarme su carta de V., en la cual con tanta atencion V. pregunta donde yo paro. Pero aun sin eso ya hace mucho que habia la intencion de escribirle à V., però estaba siempre muy ocupado. Desde mi salida de Cartagena, donde por falta de buques me hallé obligado de quedar dos semanas, me fui à Gibraltar, y desde este punto he corrido la serrania de Ronda, es a decir los pueblos de Guadiaro (Barbesula), Casares (Lacippo?), Gaucin, Cortes, Ronda, Ronda la vieja, Grazalema, Villaluenga, Ubrique, Jimena y San Roque — con poca cosecha de nuevas inscripciones, però todavia no sin ningun fruto. De las lapidas de Jimena, que tanto interesan à V., dieo graziadamen-

la desaparecida
te Juan la nueva geografica, que estaba en la viña de Don Gerónymo Delgado, junto al convento de los Angeles, al cual pertenecido Fr. Juan de Silos, y 1/4 de legua de la poblacion en el camino de Gibraltar, donde en vano la he buscado. Desde Gibraltar me fui a Cadiz, y desde aqui he visitado los pueblos de Puerto de S.ta M.a, Jerez, Arcos, Medina Sidonia, y Chiclana. Hace poco que Don Joaquin Rubio me enseñó la nueva noticia de las actas de la R. A. de la historia, con su viaje de V. à Murviedro. Yo habia remitido en seguida las mismas inscripciones à Berlin, donde publican unos extractos de mis rapportes, en las publicaciones mensuales de la nuestra Academia, porqué no sabia nada de que V. tambien andava publicando este su viaje. Sin embargo quisiera mucho, se V. disponga de un otro ejemplar de la mencionada noticia, que V. se sirva remitirme à la seña del nuestro Consulado en

Málaga, adonde salgo el Lunes proximo 13 de este mes. En Menoias la cosecha era casi ninguna: yo tambien he pedido al Sr. Don Manuel De procurarse una impronta de la moneda de Oba que queda en Rota. Desde Málaga voy á Granada, sinembargo haciendo las excursiones necesarias en los alrededores, y despues á Córdoba y Sevilla, de suerte que no llegaré á esta ultima sino á mediados de Setiembre.

Donde será ahora el amigo Zobel? Hace mucho que no me escribió.

Me pongo á los pies de mi señora, y añadiendo mil expresiones para la familia quedo de V. muy atento y s.s. q. b. s. m.

Emilio Hübner.

S. D. Antonio Delgado

Muy señor mio y distinguido amigo. Le mando tres tomos, con muchas gracias: el manuscrito sobre Antequera está en el tomo de Bruna.

Suplico se sirva V. ponerme la cartita para el Sr. Sormeño; esta noche nos veremos en la Academia, despues pasaré á su casa para despedirme de la familia, y mañana por la mañana me marcho.

Soy su mas apasionado amigo y S. S. Q. S. M. B.

Emilio Hübner

Viernes 10 de Mayo.

S. D. Antonio Delgado

Calle de la Madera baja
11, 3.º izq.

con tres Dolg.

Señor D. Antonio Delgado.

Muy señor mio y distinguido amigo. Mil gracias de sus cariñozas lineas del 20 del corriente; ya se me va olvidando el castellano à causa del barbaro idioma de los Lusitanos. Por esto tengo el doble empeño de volver tan pronto como posible à España. Volvi ayer de una excursion à Evora y Beja, en donde encontré muy buena cosecha de nuevas inscripciones: entre ellas siete escritas en el alfabeto de las monedas de Obacosa y otras semejantes. Dos ejemplares de una moneda inedita de la misma clase (tipo Gaditano) y leyenda casi igual (peró no bilingue) ví en Troya, sitio supuesto de la antigua Cetóbriga, frente de Setúbal. Una fue cedida al Sr. Infante D. Luiz; la otra quedó en manos del P. Xaro en Setubal, anticuario muy instruido y aun critico. Le agradezco mucho las inscripciones de Leon; ponga me à los piés de la Señora y dé mil expresiones à las Señoritas y à Xavierito. No volveré à Madrid antes del mes de Agosto. Queda siempre su mas atento y S. S. Q. S. M. B.

Lisboa, 24 de Junio de 61.

Emilio Hübner.

D. Antonio Delgado



Accediendo nuestra Real Academia de la Historia á lo manifestado por la Real de Ciencias de Berlin en comunicacion de 12 de Enero último, ha acordado que se faciliten en la forma de Reglamento al Dr. D. Emilio Hübner, Profesor de la Universidad de Berlin y encargado por aquella Academia de examinar y copiar las antiguas inscripciones romanas que haya en España, las lápidas y objetos de antigüedad que se conserven en el Monetario de l

Cuerpo y puedan convenir á dicho Sr. para los trabajos literarios que le están encomendados.

De acuerdo de la Academia lo comunico á V.S. para los efectos consiguientes.

Dios guarde á V.S. muchos años.
Madrid 22 de Abril de 1860.

Pedro Sabau
Srio

Sr. D. Antonio Delgado, Anticuario del Cuerpo.

Berlin 1.II.1860.

Monsieur! Sans avoir l'honneur de Vous connaître en personne, je prends la liberté de Vous écrire la lettre présente en même temps avec une autre que notre académie royale de Berlin vient d'adresser à l'académie royale d'histoire de Madrid, qui dans Vous, Monsieur, possède un de ses représentants les plus actifs; et les plus renommés. L'intention de la lettre académique et de la mienne aussi n'est aucune autre que de Vous recommander le jeune savant, qui aura l'honneur de Vous offrir ces lignes. C'est M. le docteur Émile Hübner, adjoint à la faculté philosophique de l'université de Berlin et membre de l'institut archéologique de Rome. Les travaux que ce jeune savant vient de préparer pour le grand ouvrage académique du „corpus inscriptionum latinarum" sous les auspices de ses éditeurs M.M. Mommsen, Henzen et de Rossi l'ont rendu digne d'être chargé par notre académie royale d'une mission scientifique pour recueillir les inscriptions latines existantes en Espagne, et lui feront également mériter les secours que Vous, Monsieur, et Vos savants

collègues

collègues académiques voudront bien prêter à ses bonnes intentions pour connaître et éclaircir les monuments anciens de l'Espagne.

Je serais heureux, Monsieur, si je pouvais en même temps profiter de l'occasion de M. Hübner, pour Vous offrir quelquesuns de mes ouvrages; mais comme ils sont écrits presque tous en allemand, je crains, qu'ils Vous seraient inutiles à cause d'une langue peu connue hors de son pays. Seulement je prends la liberté de Vous joindre l'extrait de mon dernier mémoire académique, concernant les miroirs Étrusques. Peutêtre le grand ouvrage de 240 planches, que j'avais préparé en Italie dans l'époque où j'assistais comme secretaire fondateur à l'institut archéologique de Rome et que je m'en vais achever par un volume de supplément, ne Vous sera pas resté inconnu; dans cette supposition la petite brochure susdite pourra Vous fournir quelques notices curieuses sur l'état actuel des recherches rélatives à cette classe de monuments anciens.

Enfin, Monsieur, je saisis cette occasion pour Vous exprimer le désir de la Direction Centrale de l'institut archéologique de Rome de pouvoir s'adresser

ser quelquefois à Votre secours scientifique, et de pouvoir en conséquence Vous accueillir entre les membres étrangers de cet institut: fondation, qui sous les auspices de son auguste protecteur le roi de Prusse n'a pas cessé de rendre des services aux sciences historiques dans les 32 années de son existence.

Agréez, Monsieur, les assurances de mon estime parfaite et de ma considération bien distinguée

Ed. Gerhard
Membre de l'Académie R. des Sciences

M. Antoine Delgado,
Membre de l'Académie Royale d'histoire

Madrid.

Sr. D. Antonio Delgado.

Madrid 26 de Agosto de 1861.

Muy señor mio y distinguido amigo. Siento mucho de no tener à V. aqui, y probablemente no podré estar hasta que V. vuelve. Por esto le saludo à V. por carta, deseandole buena salud, poco calor y buen despacho de sus negocios. Desde Lisboa llevo el encargo del amigo Soromenho de rogar à V. con suma instancia, se sirva contestarle con dos palabras à su ultima carta sobre la propuesta de S. A. el Sr. Infante D. Luiz, que està muy deseoso de saber alguna cosa sobre aquel negocio. A mi acaba de regalar el mismo una magnifica coleccion de 76 monedas portuguezas, para nuestro Real Gabinete, en cambio de las cuales ya se le està preparando una coleccion de monedas antiguas alemanas y prusianas, que dentro de muy poco se llevarà à Lisboa. Zobel anda aun por Francia, y me falta aqui à cada paso,

porque estoy acostumbrado ya de tenerle aquí à mi lado como mi sombra. V. se conserve bien y se acuerde de tiempo en tiempo de sus amigos transmontanos, del Instituto en Roma y de los dibujos y comunicaciones, que V. me ha prometido para el, principalmente del sistema numismatico, y mande cuanto guste a este

Su mas atento y S.S. Q.S.M.B.

Emilio Hübner

Escribir a Heis p.a q.e nos remita estampaciones
en papel humedo de las inscrip.s siguientes.

1.a En el Castillo, ~~encalesaltes del~~ en la
pared de un patio inmediato a la
escalera de la Casa del Gobernador.

~~1~~. pied.a PANI DEO TVTELAE
a ver si hay en el seg.n lin. ANTONINVM

2.a Suelta arrimada al angulo de la
plazuela de la hospitaleria

IM....
L....
muchos renglones.

3.a En el q.e fue convento de franciscos
O. M.
Q. IVLIO FLAVIANO

4.a En la obra de la santa iglesia una copia
inscrip.n trilingue. El S.r Cardenal Lato

5ª En Benifallet dos horas de Tortosa en el patio de la casa de Dn Ramon Rettona

D·O·M.

OLO. K.

6ª. En Vinebre en un campo cercano

inscr. bilingue.

7ª. En Ginestar 3 horas de Tortosa en la heredad de Pedro Juan Borrás

E·L·F·SCLAE·ANN·XX.

K.

Hispania ulterior

Castulo.

Leg 16 nº 23.

Talabera de la Reina. 1859 + 63

Dn Luis Jimenez de la Llave.



Mi amigo de distincion: Su apreciable é ilustrado compañero el Señor de Gayangos, habrá dicho á V. el mal resultado de su espedicion, en lo que he sentido mucho, sin embargo, que no haya V. podido acompañarle.

Gustosamente me he brindado á representarle en sus investigaciones, supliendo su reconocida inteligencia con un incansable deseo de complacerle; y aunque no me lisonjeo de poder lograrlo, quiero hoy, no obstante, por lograr á V. le haga saber: Que con fecha 26 de Agosto de 1857 se pasó una comunicacion por el S. Secretario de la Academia á este Ayuntamto., encargando se volviese á buscar en el Archivo ciertos cuadernos de Córtes pedidos ya anteriormente; y en efecto, nuevos reconocimientos dieron por resultado su hallazgo, pues hoy mismo yendo á averiguar en la Secretaría, he visto un cuaderno de veintiuna hojas cuya cubierta dice =

"Traslado simple autorizado. Legajo 5o nº 6. Cuaderno de ordenamientos por el Rey D. Fernando en las Córtes que hizo

en Valladolid en que confirma todos los privilegios y los cuadernos que dió en las Cortes de Burgos y en Valladolid, é hizo otros ordenamientos para la conservacion de los Reinos. Y en medio de este cuaderno está un privilegio del mismo Rey á pedimento de los Infantes D. Juan y D. Pedro y otros Caballeros para que se guarden sus fueros y otros ordenamientos dado en Palencia en 28 de Octubre era de 1349.= Todo lo cual se mandó dar á esta villa de Talavera; su fha de dicho cuaderno en Valladolid en 24 de Abril de 1350."

Ignoro qué causa habrá mediado para suspender la remision de estas "Respuestas de un Rey á las preguntas de un pueblo"; pero innegablemente bastará para conseguirla el que la Academia haga nueva reclamacion, ó autorice persona que de su órden lo reciba.

Pero no me dirijo directamente al Sr. D. Pascual, por ignorar las señas de su casa q. siempre son las mas seguras.

Hágame V. el obsequio de saludarle en mi nombre pidiéndole tenga esta por suya y cuente V. para todo con la buena amistad de su afectísimo

Luis Jimenez de la Llave

Talav.a 21 de D.e
1859

S.ʳ D. Antonio Delgado

Mi siempre querido Amigo: Como no puedo atribuir su largo silencio á otra causa que sus muchas ocupaciones con una buena dósis de pereza, no vacilo en escribirle para estimularle á que lo rompa, dándome noticias suyas y de toda su apreciable familia. Yo, amigo mio, sigo aquí vejetando, y aunque apenas aumento mi caudal de ochavillos desde que V. no me favorece, sostengo inalterable mi aficion á las antigüallas, hasta el punto de haber hecho mio y dispuesto su traslacion á casa, el enorme pedestal de cuya inscripcion remití á V. copia, con el objeto de evitar su total destruccion en el uso á que lo destinaban!

Ha dos dias fui á la Secretaría de Ayuntamiento donde tenian dispuesto p.ª mandar á la R.ˡ A.

por conducto del Gobernador de la Provincia, uno de los documentos que ese Cuerpo tenia reclamados, asegurando no existir en el Archivo, ni nota en su inventario de los demas, por cuya causa yo mismo me brindé á buscarlos y puse en poder del Secretº, quien me ofreció serian sin mas tardanza remitidos.

Hagame V. el obsequio de anunciarselo al de esa Corporacion, Señor de Sabau, quien hace tiempo tuvo la bondad de escribirme sobre el particular:

En una escavacion practicada en un pueblo de estas inmediaciones, han encontrado varias medallas de bronce de las que me han proporcionado la que sirve para las siguientes =

He dado encargo pª adquirir las demas que me han asegurado tienen distintas leyendas, y solo de lo-

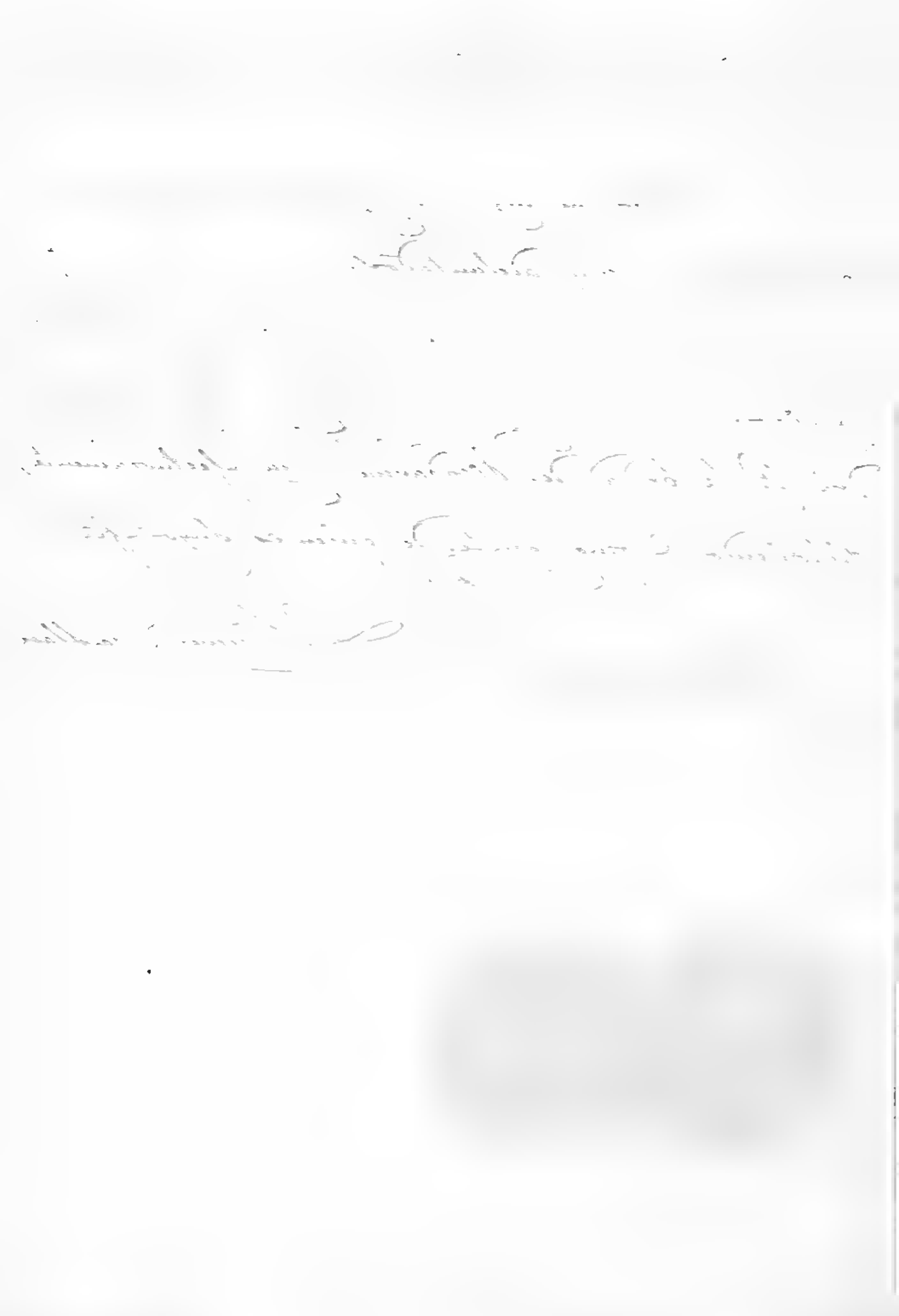
mun la S T con el Asterisco y coma que las precede
y sigue.

Deseo me diga V. algo de sus trabajos
que supongo muy adelantados.

También si está buena su Señora y Señorita
(C. P. B.) á las que, y á mi Amigo Javierito ten-
drá V. la bondad de recordarme muy afectuosamente,
disponiendo como guste de quien es suyo afectísimo

L. Jiménez de la Llave

Talavera 6 de Marzo
1860



[illegible] Antonio [illegible]

Mi siempre apreciado amigo: Aunque nada [illegible] que decirle, pues no lo es mi deseo de recibir [illegible] [illegible] le escribo para recordarle mi cariño y estima [illegible] a que me las dé de toda su amable [illegible] [illegible] se ocupa.

[illegible] novedad particular, [illegible] los malecillos inherentes á la reunion de muchos [illegible] educacion [illegible] [illegible] Colegio de Artillería, de [illegible] mayor [illegible] Jefe: ahora aguarda [illegible] he solicitado, [illegible]

[illegible] respetable Maestro, [illegible] meses enteros en que [illegible] ver [illegible] moneda ni otro [illegible] [illegible] [illegible] herramienta [illegible] mas [illegible] la tierra [illegible] los [illegible] ríos, [illegible] canales, se reducen á fijar banderines [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] una [illegible]!

[illegible] dije así que a la [illegible] [illegible] esta población, fué descubierta [illegible] [illegible], una serie de sepulturas cuyo dibujo, pienso, [illegible] [illegible] entre [illegible], formadas [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] cuadro, y cubiertas con enormes [illegible] [illegible] mucha [illegible]. El Alcalde me prometió que se haría un escrupuloso reconocimiento para ver si se encontraba al- [illegible] [illegible] [illegible] Encarecí [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] arrebatara, dejando únicamente [illegible]

[illegible]

[illegible] *bor lear*, única que apareció entera. [illegible]

[illegible] de aquella fila de [illegible]

[illegible] otra, [illegible] que [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] sonetitos ya alcinados [illegible]

[illegible] los pies hacia aquel lado, [illegible]

que está mirando a [illegible]

[illegible] *Lydia* [illegible]

[illegible] casi terminada, [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] *Tomerme* [illegible]

[illegible] *favoritos*, con afectuosos recuerdos a [illegible]

[illegible] consecuente amigo y S.S.

Q. B. S. M.

[illegible] Jiménez de la Llave

[illegible]

D.

Contuctª.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] anneau [illegible]

[illegible] XXXIII [illegible]

[illegible]

[illegible] et [illegible] le [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

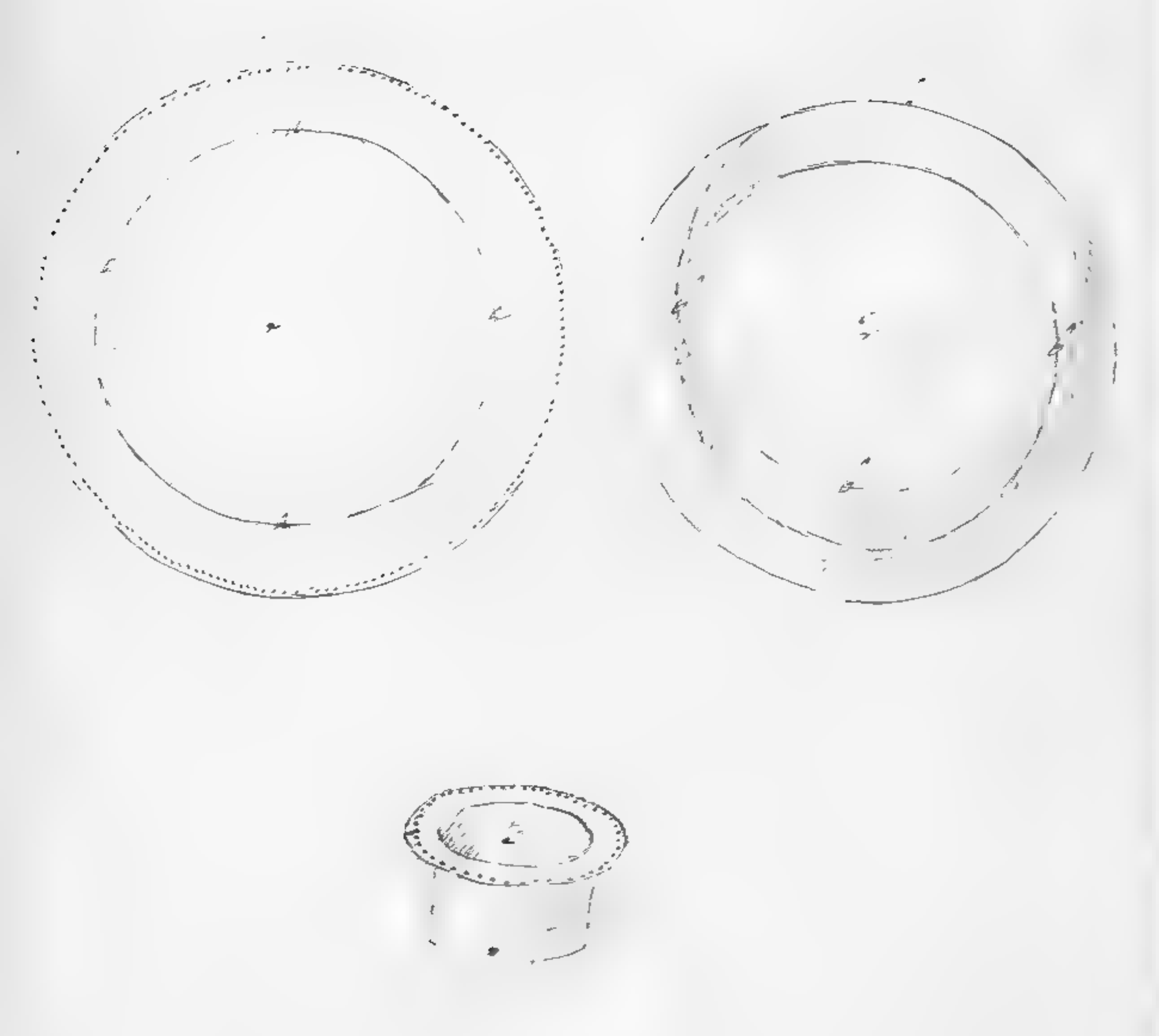
[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]





Sr. Dn. Antonio Delgado

Mi muy querido Amigo: Recibió oportunamente su favorecida de 10 del pasado, alegrándome mucho de su vuelta de su provechosa expedición [illegible] de enero; con todo empeño á la terminación de su utilísimo y meritorio trabajo? También me complace diera V. noticia á la R. Academia de las inscripciones que le remití: desde luego tuve, como V., por muy [illegible] y de su misma interpretación á la que recojo, con la sola [illegible] en vez de vitæ con proveniente de vitaveris el VET de la tercera línea.

Hace [illegible] unos pendientes tan finos por su materia como ordinarios [illegible] a un alambre de oro mal forjado y peor redondeado, sin mas

tiene que el contacto de sus extremos; uno de los

[illegible]

de [illegible]

la ó piedra engastada, en esta forma

Fueron hallados por un capitan

del campo, dentro de una sepultura,

en un olivarito de su propiedad, [illegible]

[illegible]

Se dedicó algunos dias á hacer [illegible]

do encontrado otros sepulcros, [illegible]

[illegible] que nada [illegible]

[illegible] que no le tuviera sembrado, pues allí [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] colocados [illegible]

[illegible] construidas, libres en [illegible]

[illegible] suelen tener como

embetunadas sus robustas paredes; muy sanea[illegible]

[illegible]

[illegible] enormes [illegible]

[illegible]

[illegible]

Suplemento.

Admirado estoy, amigo mío, de lo que ha hecho V. en Bolluelos con el poco [illegible] en proporcion ha gastado: Seguramente no hubie- [illegible] muy poco, caro y mal. Ya principia mi labor, pues el temporal de ag[illegible] hace mucho suspendida la sementera, que por aquí se requie- re muy temprana.

[illegible] enviaré á las Di- [illegible] unas escogidas bellotas, que como alimento bien pueden mencionarse, [illegible] una car- ta [illegible].

[illegible] de [illegible] ingos, de [illegible]

[illegible] via de V., y se ofrece conmigo muy cariñosa- [illegible] no dejo

[illegible]

buen amigo Q. b. s. m.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

dos; y [illegible] le dió [illegible]

[illegible] de [illegible]

[illegible] resta una [illegible]

[illegible]

Descúbrese [illegible]

[illegible]

quejero; canal como de haber [illegible]

[illegible] de [illegible]

he advertido que las fosas angostan [illegible]

[illegible]

[illegible] y solo en una de ha encontrado [illegible]

[illegible]

[illegible] es de [illegible] pero las hay en todas

direcciones. Estoy á la mira, y no dejaré de

[illegible]

[illegible]

minacion árabe á que lo atribuyo; aunque si en

efecto correspo[illegible]

[illegible] han hallado repetidas veces en dicha

[illegible]

[illegible]

tío tomado? ó ¿Qué opina V. sobre esto? ¿cree V.
[illegible] algo de esto [illegible]
[illegible] V. que este [illegible]
espontáneamente construidas, y bien pueden haberse con-
[illegible] las otras [illegible]
[illegible] Adelantado [illegible]

También [illegible] proporcionado una [illegible]
de [illegible] Jerez [illegible]
en las inmediaciones de esta. Su adorno ó pie-
za principal es un exágono de cerca de [illegible]
[illegible] diámetro [illegible], atravesado [illegible]
[illegible] á los extremos de una
fuerte cadena, [illegible] forma de brazo ó asa: á favor
del [illegible] el exágono referido,
[illegible] una á otra de sus caras, en una
[illegible] por la [illegible]
siguientes: Se lee EMMANUEL, en la otra ZECCA-
REDO, ocupando un ave el centro de las dos.
[illegible]
[illegible] continuo [illegible]

D. Antonio Delgado

Mi siempre muy querido Amigo;

Si es cierto el refran de que se pega todo, gran desgra-
cia es la mia pues ofreciendo V. tanto bueno que imitar, he
tomado tan solo su pereza para escribir, que es precisam.te
lo único en que no debiera seguirle; mas ya que en lo que
quisiera no le igualo, tampoco en esto he de rivalizarle,
y en prueba de ello allá va esta epístola, á que le ruego
conteste, dándome noticias muy circunstanciadas de
[illegible] su apreciabilísima familia

Supongo q. irá á V. bien en su espedicion á [illegible]
[illegible] y que aquel benigno clima aprovecharia mucho
a su amable Compañera de viaje.

La desigualdad del nuestro nos ha dado un
invierno secuísimo, con terribles aires; de tal modo,
[illegible] hace un año estaba todo perdido de yerba, é inm[illegible]
[illegible] ahora falta hasta la precisa p.a los ganados.

Se han hecho y siguen haciéndose rogativas;

... aunque, gracias a Dios, van entrando las lluvias, que necesitan bastantes.

Cifra 1.ª la sementera temía desde entonces muy atrasada la mía, q.ᵉ hube de anticipar á causa de mi malaventurado viaje, pero si el tiempo abona, podrá remediarse mucho, particularmente el trigo, y aun mas los garbanzos, que ocupan una suerte de tierra muy sobresaliente.

De antigüedades, cero, si V. no me socorre? Despues de muchos meses sin adquirir nada nuevo, me trajeron el otro dia un g. b. muy bien conservado que se halló entre unos cimientos de muralla, á pocos pasos de esta su casa. Con busto á la d. tiene la ley. TI CLAVDIVS CAESAR · AVG · P · M · TR · P · IMP · P · P; y en el rev. figura ecuestre entre dos trofeos, todo sobre un ... las iniciales S. C. á los lados, y la ley. NERO CLAVDIVS DRVSVS · GERMAN · IMP.

Lo he apreciado como algunas otras monedas ... encontradas entre el arco q.ᵉ hace un año ... derribado, y como otras muchas ... aunque comunes se aparecen cada dia, ... la importancia de esta Villa en aquella época, ...

no obstante lo sostenido en contra por algun escritor.

La inscripcion que dije á V. habia traido al-
timamente á la ca, fué publicada por D. Rafael
[illegible] en el n.º 40 del Semanario pintoresco español;
tomo 2.º de la nueva época = 1847) y pues q. por el estado
en que la vió cometió algunos errores, la copiaré
á continuacion por si considera V. q. merece se de' no-
[illegible] de ella/ Está en mármol.

Hace algun tiempo que dedico algunos ratos
á registrar los antiguos libros de acuerdos de este
Ayuntamiento, los cuales están muy incompletos y
maltratados á causa de invasiones estrangeras,
trastornos y descuidos nacionales.

Los q. alcanzan mas fecha, son unos cuadernos de
la mitad del siglo XV; y aunque tampoco los del XVI
están completos, y solo contienen asuntos q. afectan
á la localidad, de interes escaso por sí solos, podrian
prestarle si se consultáran como comprobantes de
[illegible] acontecim.tos notables, pues se anotan pleitos
[illegible] fallecim.tos de personas célebres, trastornos,
[illegible], suministros de tropas y dinero etc.

[illegible] por hoy [illegible] V. para toda su fa-
[illegible] y recordandome al Artista le-
[illegible] afecto de la mia, y [illegible]

[illegible]racion, sabe V. que soy siempre su mas atº. amigo

Q. B. S. M.

[illegible] Jimenez de la [illegible]

C. 4 de Mayo 1863.



Long. 0,46 m. y lat. 0,30.

Traduccion del S. Monge;

A los dioses manes. Cayo Valerio Cerico (1) a la memoria de su muger Sextilia, (2) hija de Marco (3) Lentulo, natural de Clunia: murió á los diez y (4) siete años de edad.

(Nota de la pag. 56 del Seman.° hist.° año 17 . 7.)

(1) Carico.

(2) Sextilia Marcela.

(3) Marco.

4 Diez y ocho.

D. Antonio Delgado

Mi mas distinguido Amigo: Llegué con felicidad á esta, encontrando buena á mi fam.ª, que con toda consideracion se ofrece á la de V.

Este año, que se me han proporcionado las Sandias mas grandes, sin duda alguna, que ha producido el pais, he tenido la desgracia de que se me pudrian en Casa ó en la de los Carreteros, confiando en sus mentidas palabras de salida p.ª mandarselas a V. Por fin le envio una sola, y no del tamaño que quisiera, p.ª que la coma con su Amabilisima fam.ª: Lleva gravado el apellido de V. y la entregará el Ordinario de esta (Fermin Ybern Alcalá, Parador del Rincon) el Jueves ó Viernes p.r la mañana. Confio tener mas suerte con los pimientos, pues como no hay que encargarlos fuera, se mandan á buscar cuando se necesitan. Yo

eres y mezquinos, lo siento con mis tales obsequios; pero como no llevan el caracter de retribucion á los suyos tan repetidos, y si solo el de demostrarle mi recuerdo, confio los admita como la expresion de mi aprecio y gratitud.

Ya he dicho a V. que si alguna vez tiene la humorada de visitar la patria del V. Martirena, cuente con una plaza de numero en esta su casa! Dios consagre V. algun rato á esclarecer, si lo merecen, las inscripciones de qe. le di noticia, sin perjuicio de su honorifica comision; para que se publique pronto el resultado de sus trabajos.

Hágame V. el obsequio de decir, si tiene pr. antiguos el busto y figurita N.os 1 y 2 grabados en cornerina, segun me parece. El 3 es la marca ó acaso parte solo visible que tiene una jarrita de bucaro, blanca, con dibujos y algun sobrepuesto dorados, de linda forma y como un litro de cabida: tiene pr. dentro y á manera de salvadera, el dibujo de qe. procuro dar idea con el N.o 4, que original ó imi-

tacion es árabe sin duda, é igual al torreon que se vé en la Parroquia de Santiago de esta, donde dicen tuvieron los Moros su mezquita!

No quiero distraerle mas: acuérdese V. de mis encargos, y sobre todo de dedicar algun rato á escribirme alguna de sus epístolas, siempre agradables é instructivas.

Sírvase V. recordarme tambien muy afectuosamente á su amabilísima fam.; y esté seguro es suyo muy consecuente amigo

Luis Jiménez de la Llave

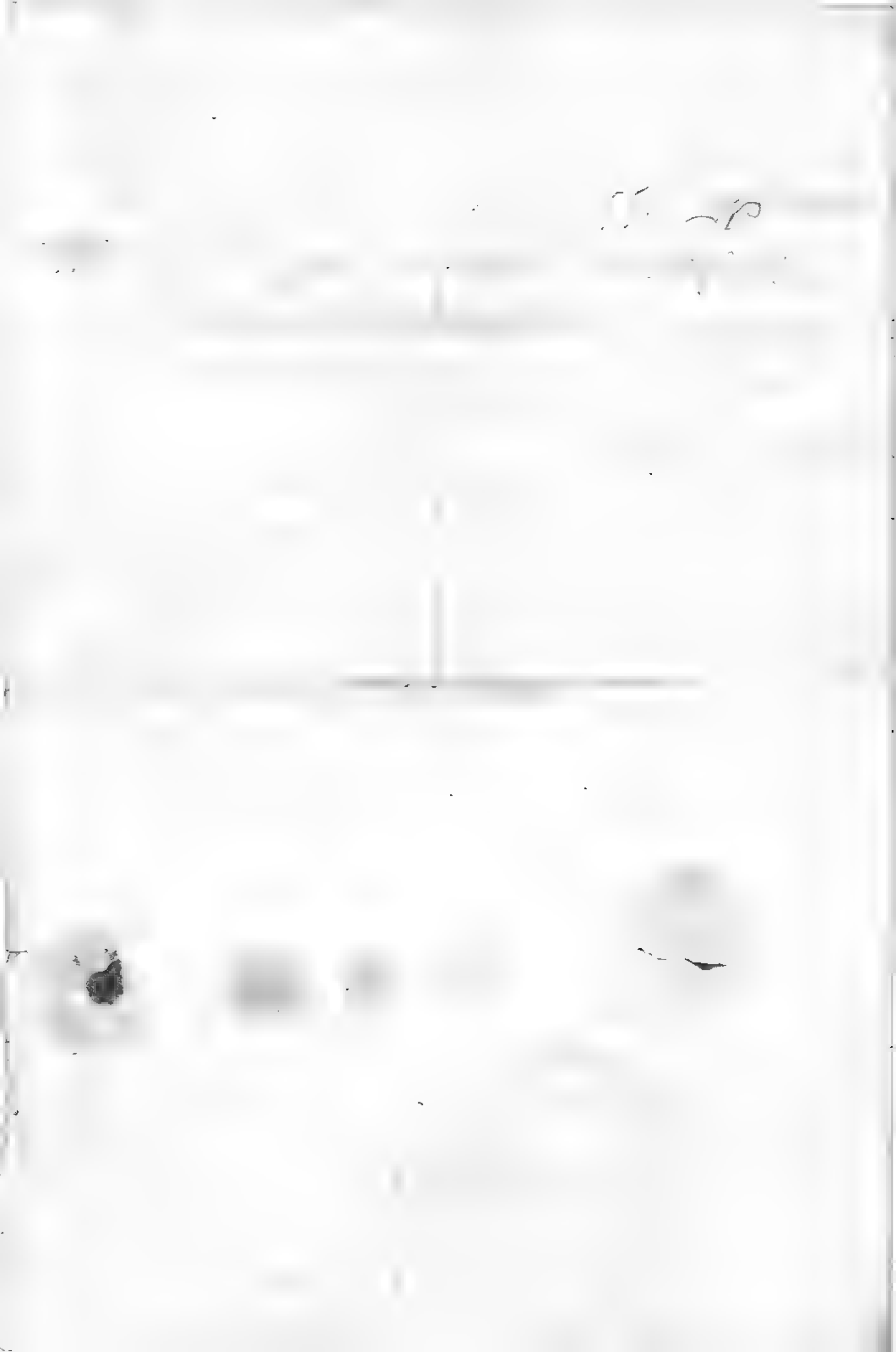
Calat.a 13 de

1

2

3

(4)




Sr. D. Antonio Delgado

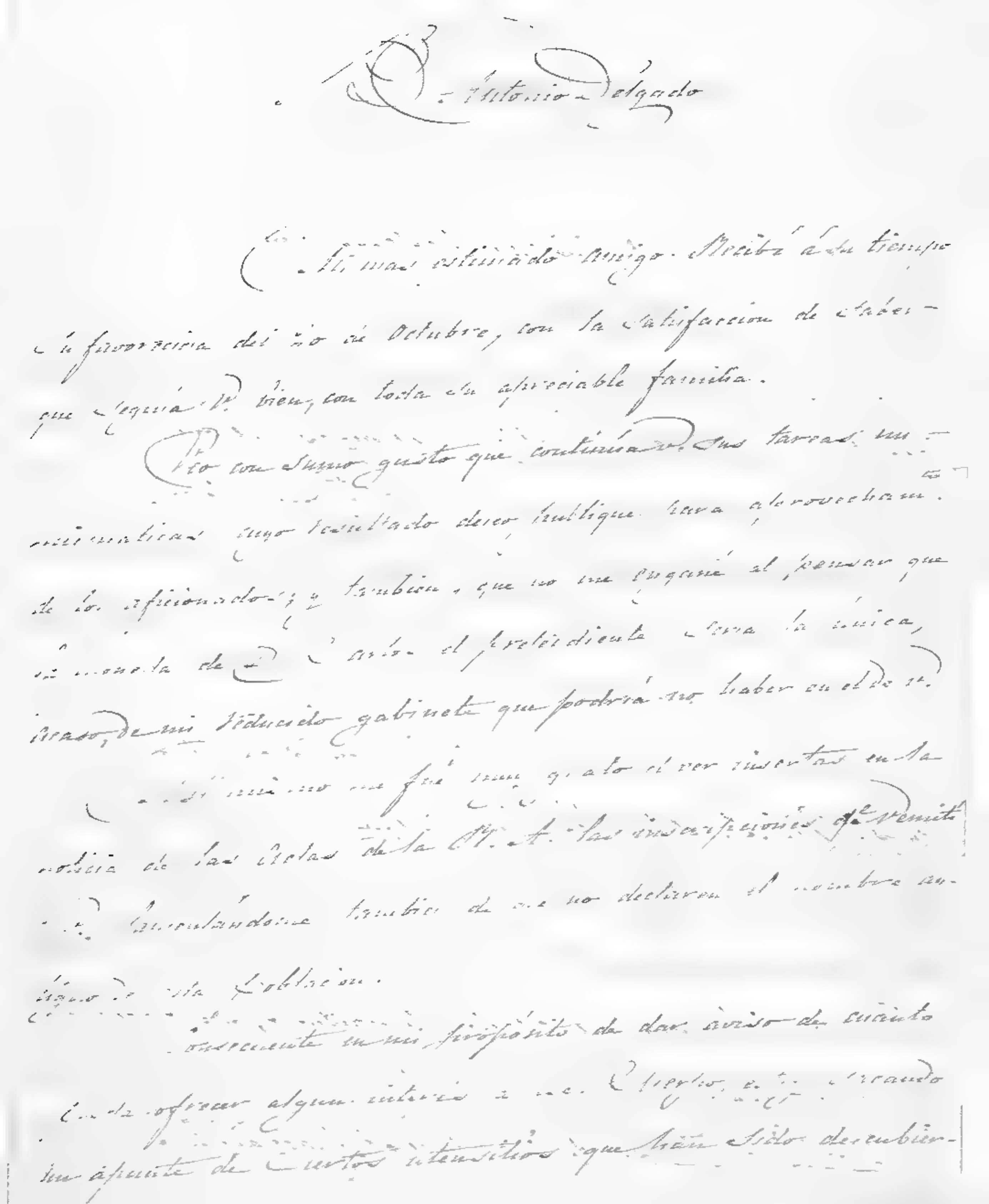
Mi querido amigo: El carro de José María Sáez que llegará á esa (Parador del Rincon - calle de Alcalá) el lunes por la mañana, lleva una banasta de pimientos, para que tome V. una ensalada con su amable familia! Me temo por su llegada porque no se le han colocado en casa; y así recomiendo á V. que no retrase el mandar por ellos.

Desde la ida del S. de Gayangos me han presentado y ofrecido multitud de cacharros mas ó menos antiguos, pero que no satisfacen su deseo: insisten los fabricantes en que será casi imposible distinguir las imitaciones que hicieran de los que se buscan, y hasta me han asegurado que algo de lo que se llevó de aquí el colector Soriano es obra de este siglo.

Deseo saber el restablecim.to de V. y buen estado de sus Señoras. A. C. P. se servirá ofrecerme. Todo suyo af.mo

24 de Set.e

J. Jiménez



Sr. D. Antonio Delgado

Mi mas estimado amigo: Recibí á su tiempo su favorecida del 20 de Octubre, con la satisfaccion de saber que seguia V. bien, con toda su apreciable familia.

Veo con sumo gusto que continua V. sus tareas numismaticas cuyo resultado deseo publique para aprovecham. de los aficionados; y tambien que no me engañé al pensar que la moneda de [illegible] el precedente sera la unica, [illegible] de mi reducido gabinete que podrá no haber en el de V.

Asi mismo me fué muy grato el ver insertas en la noticia de las Actas de la R. A. las inscripciones que remiti [illegible] contandome tambien de que no declaron el nombre antiguo de esta Poblacion.

Consecuente en mi propósito de dar aviso de cuanto pueda ofrecer algun interes a V. [illegible] creando un apunte de ciertos utensilios que han sido descubier-

tan cerca de aquí con dos monedas de las familias Torianas

MINUTIA y HOSIDIA, otra del reino de León. Encuentro á los primeros, no me atrevo á determinar con seguridad la época á que pertenecen, y menos en vista de las muy distintas en que son las monedas referidas, encontradas á muy pocos pasos. Omito en mi escrito de remisión esta circunstancia, y la de estar el sitio del hallazgo muy próximo á la granja llamada Pompajuela. De esta creo he dicho á V. algo en otra ocasión, y de cierta estatua de mármol que parece encontraron allí los Monges Gerónimos sus dueños, que convirtieron en una Sta Catalina; metamorfosis á que entiendo eran aficionados, pues también fundieron varias figuras antiguas de metal para hacer unas campanas.

No será extraño que el P. Torrejón diga algo de esto en su MS. sobre las Antigüedades de Talavera, etc. que conserva la Academia, único ejemplar, por cierto, que creo exista, á juzgar por una nota que se [illegible] en el libro becerro del citado Monasterio, que decía = "Se regaló á la Rl. Academia de Madrid por el Rmo. P. Fr. Alonso de [illegible] Moral, (tachado lo subrayado)

sin quedar razon alguna de su contenido; sentimiento grande para los Religiosos de esta casa="

y fue asi como extrañó el buen P.e Archivero de que pesados, hoy nos sólo se conservaría de tantos y tan curiosos documentos como custodiaba, el que con pena tanta conceptuaba perdido.

Suplico á V., y hasta en mi amistad la exijo, que no deje pasar tanto tiempo sin escribirme, pues sabe cuanto se complacen sus noticias.

El ordinario llevará á casa de V. unas bellotas que recuerdo gustan á las Niñas. Tenga V. la bondad de ofrecerme a L. P. y de su Señora, con memorias á Javierito, y mande como pueda á su af.mo [illegible] S. S. M. B.

[illegible] Jiménez de la Llave

Deseo que el Cab.º Secretario de la Academia no extrañe que le dirija la adjunta, por conducto de V. por causa de ser en cierto modo el complemento de esta.

Vale

Contestada

S. D. Antonio Delgado

Mi mas estimado amigo: Aunque no sea mi felicitacion la primera que V. reciba por su nuevo empleo, esté seguro que lo es, por el afecto que la dicta, y que desea repetírsela pronto por otro destino mejor y digno en todo de su honradez y conocimientos.

Saludé al S. D. Pascual á su paso para esa el breve espacio que permite la corta detencion de los correos: le dí para V. la moneda de D. Carlos única que á V. faltará de las de mi reducido gabinete, y sentí no demostrarle mi recuerdo con otra cosa mejor; pero, amigo mío, aquí se encuentra poco de todo y necesito para aumentarle que V. se cuide de proporcionarme alguna!

Esta misma

escasez me hace abarcar todos los ramos de la Arqueología, y á falta de objetos que adquirir me entretengo en el estudio de la paleografía, por si logro encontrar algun documento curioso.

Ruego á V. que me consagre algun rato, y dé noticias de su amable familia, y del estado de aquella su publicacion numismática, de que me leyó varios apuntes.

Ofrézcame V. a. l. p. de esas Señoras, con afectos á Javierito, y disponga de su afmo. amigo

L. Jimenez de la Llave

9 de Sbre

D. Antonio Delgado

Mi siempre estimado Amigo:

Doy á V. gracias infinitas por el obsequio que me ha dispensado haciendo que se me nombre Correspondiente de la Academia, y le ruego se las dé por mí á los Señores que con V. firmaron la propuesta, en tanto que yo cumplo con el grato deber de hacerlo directamente.

Estimaré á V. que al remitirme el título me incluya un reglamento de esa Corporacion, y haga las prevenciones que sobre el particular estime convenientes.

En vano he buscado papel apropósito para sacar la impronta que V. necesita, pues todo el que he hallado incluso el en que imprimen tiene cola, y no dá buen resultado: deseoso de proporcionar á V. un fac simile que no le deje duda del verdadero estado de la inscrip

cion, me he valido de un amigo aficionado á la fotografia quien me ha proporcionado la adjunta, que aunque tiene muy confuso el último renglon (ET PERPETVM) porque se halló asi en la piedra, creo que con ayuda del dibujo que le remití por medio del S. de Mayangos, podrá V. lograr su objeto, sin perjuicio de mandarle, si aun necesita, la impronta que me pide cuando adquiera papel para obtenerla.

Deseo conocer la opinion de V. sobre esta leyenda, que convendrá conmigo en que debió hacerse algo para encontrar lo que le falta, antes de edificar sobre el sitio en que se encontró.

Ofrézcame V. A. L. P. de esas Señoras y con afecto á su servicio, queda suyo afmo. amo. y S.

S. S. Q. B. S. M.

(C. 4 de Mayo).

J. Jiménez de la Llave



4.

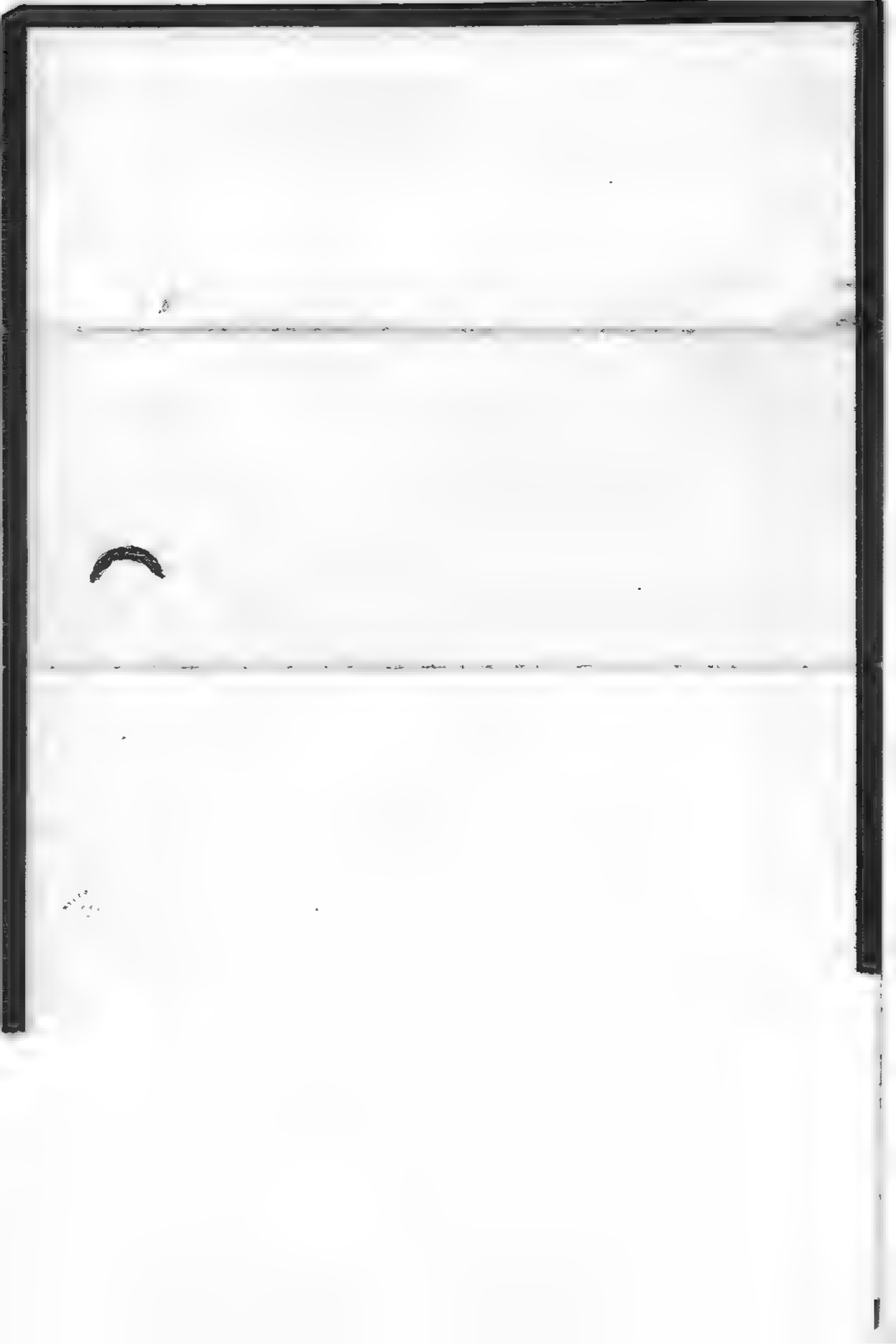
Sr. D. Antonio Delgado

Mi querido amigo: En el carro de Fermin Tien que debe llegar mañana á ese Mirador del Rincon, envió á los Sres. Viños, con señas á V. un saquito de bellotas dulces que pueden mandar recoger, sintiendo mucho que no ofrezca la estacion otra cosa mas conforme á mi deseo.

Escribí á V. participandole nuestra llegada y remitiendole copia de la oja estrema de un libro Arabe, por si le sirvé, p.ª calcular su contenido.

Tambien le decia la aficion que tienen mis paisanos á la numismática, y aunque en algunos es tan solo imitacion, es lo cierto que no hay calderero, platero ó tienda que no tenga encargo de reservar las monedas raras. Yo se lo renuevo á V. de que se acuerde de mi cuando haya alguna proporcion; pues en algo se ha de conocer que soy del primero y mas entusiasmado anticuario afectísimo amigo y S.S. Q. B. S. M. Y. L. V. de las Sras. y afecto de mi fam.ª Luis Jimenez de la L.

Talavera 2 de Diciembre.



Sr. D. Antonio Delgado

Contestª en 3 Octᵉ.

Mi estimado amigo: recibí oportunamente su favorecida de V. del Lunes, ... entre nuevos los términos, tan lisongeros para mí, con que se escusa de su largo silencio. ... yo hubiera escrito antes á V. si mis ocupaciones me lo hubieran permitido, como me han proporcionado el gusto de ver á ... á toda su amabilísima familia, con quien hablé mucho de V. lamentándome ... de su ausencia, ... que es casi tan larga como mis viajes á la Corte.

Ya habrá ... comprendido ... dificultad el asunto de la Colección de V.: bien hace, ... en dejar ... de ... tan ... la ... para que lo ... de los ..., dedicados á la farándula diplomática le buscan ciegos con ansia de medrar, ó como único medio de hacer su nombre, ... Siga V. perseverante ... estudios ... público ... antes ... interpretacion de las antiguas leyendas ibéricas, ... trabajo ... otros ... de la multitud de notas y borradores que ... Guia ... orgullo ... del ... nombramiento, entre los variados ... del ...!

... periódico ... la historia del descubrimiento de las riquezas alhajas góticas, que á pesar de su valor material y nombradía no con-

Cí[illegible]de [illegible] [illegible] [illegible] á los [illegible] Concilios, que sin duda por [illegible]

la [illegible] de [illegible]:

Yo me lamento de la inutilidad de mi cuidado en un pais que si algo conserva, como pienso, aguarda á que hombres mas emprendedores que los que hoy le habitan promuevan obras que vuelvan á la luz, restos al menos, de las que pertenecen á los que antiguamente le ocuparon.

[illegible] tiempo que [illegible] en [illegible] esta poblacion, (donde [illegible] estuvo el [illegible] [illegible] Conde de [illegible]) supe que habian visto unas piedras con inscripciones antiguas: investigué sobre ellas, y debajo de un inmenso deposito de estiercol encontré una, berroqueña, de figura de cuadro [illegible], como de un metro, con la leyenda que apuntaré despues; la cual, aunque defendida por una moldura que la resta bastante, no deja de estar confusa, por cuya causa, y el malísimo olor que allí habia, me propuse rectificar otro dia su inscripcion, pero cuando volví ya estaba de nuevo cubierta.

[illegible] en mi concepto inedita es la que le [illegible] con el [illegible], que he desempotrado de una fortaleza, [illegible] moderna, donde solo se veian [illegible] cuantas letras y las iniciales de [illegible]. Esta es una bonita ara, á lo que creo, de unos 50 cent. de alta [illegible] de ancha y 12 de gruesa; en la parte superior tiene una cavidad circular de 8 cent. de diametro, [illegible] de profundidad. en los costados, con signos de alto relieve de sacrificio que la [illegible]. Me la he traido á casa [illegible] para una [illegible] de marmol [illegible] bastante bonita.

Si [illegible], como creo, considera que merece darse noticia de ella, tenga la bondad

de decimosexto, y la interpretacion acaso es MATERNIUS MATERNIANUS, palabras sin duda derivadas de MATER, pero que no he visto en otras partes.

Vivo deseo se halla V. distraido este par de meses de expedicion, dirigiendo sus labores agronomas: tambien yo he emprendido ahora con la agricultura aunque con poca aficion y menos inteligencia, pero es preciso tentarlo todo cuando se tiene mucha familia: el año que viene, DIOS mediante, enviaré á V. unos garbanzos que serán mi primera cosecha, y de buena calidad si no ocurre algun contratiempo.

Dirijo a V. esta á Madrid, pensando q.e segun me indicó, pueden haber regresado: yo creí tambien haber vuelto en estos dias p.a llevar mi chico al Colegio de Toledo, pero el negocio de que le hablo me ha impedido acompañarle. Creo iré pronto, y me alegraré mucho, p.a pasar largos ratos con V.

Entre tanto sirvase V. ponerme á l. p. de la Señora y Señoritas; reciba la consideracion de mi f.o aprecio y cordial afecto á Carrascoso, que es todo suyo af.mo y S. S.

Q. B. S. M.

J. Jimenez de la Llave

1

AESRIVONIC
RIFCIANTIIA
ENVSIARIFAO
VILVSAIBINVS
MATVRVSFILI

2

D M S

L·ANT·RVFINO
VIT·ANNORI
XLVIIII·MATER
NIVS·MATER
NIANVS·HER
AMICO·B·M·
F·C·H·S·E·S·T·T·L

21 de Agosto 1861.



Sor. D.n Antonio Delgado

El Pardo y Novre 4. de 1855.

Contestada.

Mui Sor mio, y mi mayor Amigo: Consigte a lo que hablé con Vm. en mi ultima visita, ocurre que haviendo buelto á este Rl. Sitio, tengo el disgusto de encontrar bastante enfermo á D.n Luis Jimenez, el que me encargo le escriva suplicandole, q.e ya que no le es posible por ahora pasar á esa á tener el gusto de conocer personalmente á Vm. y disfrutar de su fina bondad informado por mi de la proporcion q.e Vm. me indicó de poder adquirir monedas antiguas estimará le haga la fineza de tomarle aquellas que sean mas raras y de merito, por valor de 30. á 40. duros, los que inmediatam.te cobrarles al aviso de Vm. le seran entregados por el Guarda que va á esa todos los dias.

Bien quisiera poder someter á la conocida ilustracion de Vm. el encargo de investigarle

una cantidad en que pudiera hacér-
selos conocimientos pero se limita á la marcada
dose mas ó menos en la confianza de que
le dispensará Vm̃ esta molestia, encargan-
dole le ofrezca á la disposicion de Vm̃ cuanto
tenia le es posible hacerlo por si mismo, lo
que le sea tanto mas grato q.e á la alta
idea que de su talento tiene segun los bue-
nos informes que yo le he dado y la con-
fianza que le ha hecho tener en su amis-
tad. En atencion á lo expuesto espero de su amistad
me dejará airoso pues quisiera q.e las monedas q.e
mande sean superiores, y propias para uno que
principia con una mui regularcita coleccion de ellas
no fixa precisam.te la epoca ni clase de que las
quisiera p.a dar á Vm̃ mayor libertad, aunque esas

Y con esp.as á su Sra Esposa y Niñas se reitera
Spre suyo afmo S.S.

Q.S.M.B.

Fern.do Perez Coronel

Sr. D.n Ant.o Delgado

S/ C. Ciudad y Nov.e 1.o de 1855.

Estimado amigo: Hace dias que escribí á Vm. manifestandole, que no pudiendo mi amigo D.n Luis Jimenez de la Llave, por causa de su enfermedad pasar á esa á aprovechar la ocasion que Vm. me indicó de adquirir monedas antiguas, le rogara, á Vm. y á Tambien mui encarecidam.te se dignara de molestia de emplearle dos ó tres meses en la adquisicion de aquellas que á juicio de Vm. ofreciesen mas merito, y por consig.te grande dificultad de adquirirlas en lo suce-

sivo.

Por si aquella no llegó á poder de Vm. le repito su contenido, añadiendole, que si ya hubiera sido enagenado las monedas de mas valor, ó por cualquiera otra causa, no hubiese creido conven.

su compra, le suplica la unifique cuando
se sea posible, de aquellas que se le proporcionen
para que los vaya juntando su coleccion, advir
tiendo á Vmd. que de los que mas tiene son
de Emperadores, y Colonias Romanas, aunq. le mas
por parte de cobre, muy rara de tiempos anteriores,
y solo unas dos ó tres bien conservadas de los
Godos, por lo q. como Vmd. conoce ancho campo á
su amavilidad y talento lo q. pueda emplear mi
que rato en su obsequio.

Tambien repito á Vmd. con los mas finos y corte
ses ofrecim.tos de mi Amigo, la seguridad de que
inmediatam.te de recivir su aviso le será entrega
da la cantidad que diga.

Reitero á Vmd. el encargo que en mi an
terior le decia, y q. me contiste pronto pronto p.a
satisfaccion de mi Amigo, el que espera su parecer
por considerarlo superior, en vista de los antecedentes
que le indiqué. Y sin otra cosa por ahora y con
finos recuerdos á su Sra. Esposa, y demas de

su casa, y sin olvidar a Maria Josefa, a quien no la olvido, se reitera suyo afmo. S. S.

q. S. M. B.

Fran.co Perez Coronel

Leg. 16. nº 24.

Lhotellerie (Mr. P. de)
Cartas en francés
Blidah (Argel) 1853 + ss.

Colec. Delgado

Blidah = Argel.

Correspondencia con Mr. de Lhotellerie, ancien secrétaire-archiviste de la Direction supérieure du Génie en Algérie

aujourd'hui
~~aujourd'hui~~ à Blidah. rue Mamoud, maison Brugerolle.

Corresponsal de Lhotellerie.

Mr. Carcassonne, Courtier maritime, à Alger. rue de la Marine.

Correspond.t varios.

D. Rafael Diaz, Medico de la Sanidad, Almeria.

D. Juan Gallostra, Impr.º Calle de las Rejas Alicante.

N.º 81

Alger, le 8 décembre 1853.

Contestada en 26. de Dbre.

A Monsieur Antonio Delgado Antiquaire, Membre de l'Académie d'histoire de Madrid et Conservateur du musée de cette corporation.
à Madrid.

Monsieur,

Le Catalogue de la Collection monétaire de feu Don José Garcia de la Torre, imprimé à Madrid en 1852, m'a fait connaître que, depuis de longues années vous vous occupez spécialement de l'étude des monnaies Orientales et que vous avez dû publier un grand ouvrage à ce sujet.

M'occupant aussi de Numismatique, j'opère souvent des échanges de médailles antiques avec les amateurs de ce pays et d'Europe et je leur fais quelquefois également des cessions de ces petits monuments historiques.

J'ai l'honneur de vous informer, Monsieur, que je viens de rencontrer une Kufique en plomb d'une très bonne conservation et je prends la liberté

T. S. V. P.

de vous écrire à ce sujet, ne pouvant je pense, m'adresser à un Savant plus érudit et plus expérimenté.

Cette monnaie a une belle patine grise comme tous les plombs antiques bien conservés, et je m'empresse de vous adresser, sous ce pli, 3 empreintes de chacun des côtés de cette pièce. Je ne connais pas de meilleur procédé pour vous mettre à même de juger ce que peut être cette monnaie, et je ne puis copier les caractères qui y sont représentés, ne connaissant pas l'arabe écrit. C'est la première fois que je vois et que j'entends parler de Kufiques en plomb.

Avec les 3 empreintes en question, qui, si elles n'ont pas de légendes faciles à déchiffrer, ont du moins le bon côté d'être rendues fidèlement, j'ai lieu d'espérer qu'il vous sera possible de déterminer cette pièce. Je vous serai très obligé, Monsieur, de me mander quelques renseignements à son sujet, me donner ses légendes et leur traduction, si cela est dans les choses possibles toutefois, me dire quelle valeur peut avoir cette monnaie et si vous êtes désireux d'en faire l'acquisition.

Je crois que le côté blanc des empreintes est beaucoup plus facile à lire que celui crayonné.

Je profiterai de cette occasion, Monsieur, pour vous prier de vouloir bien me faire savoir si vous ne connaîtriez pas des amateurs avec lesquels je pourrais, de temps en temps, faire des échanges :

Par exemple je pourrais leur fournir parfois des Juba II et Ptolémée (AR. et Æ.), rois de Mauritanie, et bien des pièces curieuses de l'Afrique Ancienne. Je rencontre aussi quelquefois ici des monnaies Espagnoles assez rares. J'en ai encore en ce moment de Sexti, etc., etc., avec des légendes puniques.

Je pourrais accepter en échange, soit des Consulaires, soit des Impériales en AR. et en bronze. etc., etc.

Je vous serai aussi très reconnaissant, Monsieur, de vouloir bien me renseigner sur les questions suivantes :

1°. _ Quel est le prix du <u>Catalogue des monnaies de Don José Garcia de la Torre</u> ? — peut-on encore se le procurer ?

2°. _ Même demande pour l'<u>Iconographie des monnaies de Cadix</u>, par Don Joaquin Rubio de Cadiz.

3°. _ idem pour l'ouvrage de <u>Florez</u> (Medallas de las Colonias, municipios y pueblos antiguos de España).

4°. _ Quelle est la résidence actuelle de Mr. Joseph-Gaillard, Antiquaire ?

Je regrette de ne pouvoir affranchir ma lettre, mais on ne peut le faire pour l'Espagne d'après ce que l'on m'a dit à la poste.

Dans l'attente de la faveur de votre réponse, et tout à vos ordres en ce pays, si mes services pouvaient vous y être de quelque utilité,

J'ai l'honneur d'être, avec respect,

Monsieur,

Votre très humble et
très obéissant serviteur.

P. de Chotellerie.

(Ancien Secrétaire-Archiviste
de la Direction Supérieure du
Génie en Algérie).

Poste restante,
à Alger.

COMMUNE
DE BLIDAH.
—
Mairie.
—
N°. 769.

Blidah, le 31 Mai 1854

A Monsieur Antonio Delgado,
de la Academia de la historia de Madrid,

à Madrid.

Mon Cher Monsieur,

J'ai l'honneur de vous confirmer ma lettre du 18 de ce mois et de vous accuser réception du Catalogue D. J. Bta Barthe que vous avez eu la gracieuseté de m'adresser et qui m'est parvenu ici le 28. Je vous remercie infiniment de cet envoi.

Il paraîtrait que, d'après l'envoi du catalogue en question, il serait facile de me faire passer d'autres livres de la même manière, celui de Gaillard, par exemple.

Après avoir consulté attentivement le catalogue Barthe, j'ai remarqué les

T.S.V.P.

médailles suivantes que je vous prierai, Monsieur, de vouloir bien acheter pour mon compte, sans en excepter aucune, à moins qu'elles ne se vendent à un prix par trop élevé. Je désirerais vivement les avoir toutes, à moins que vous n'en eussiez vous-même quelques unes en vue.

Voici la Nomenclature de ces pièces avec leur No. d'ordre du Catalogue :

- No. 41 — 2 Abdera.
- 69 — Malaca.
- 140 — Auguste et Ptolémée. p.b.
- 141 — (MALLEO). p.b.
- 184 — 5 Ebusus.
- 185. — 2 puniques.
- 246. — Melita. p.b.
- 293. — Carthage. AR. (Douteuse)
- 394. — Julia. } AR.
- 395. — d° — } AR.
- 396. — d° — } AR.
- 402. — Livineia. } AR.
- 410. — Marcia. } AR.
- 433. — Pompeia. } AR.
- 445. — d° — G.b.
- 527. — Auguste. } AR.
- 528. — d° — } AR.
- 552. — Drusus Senior. G.b.
- 559. — Agrippina Senior. G.b.
- 560. — Caligula. G.b.
- 561. — id. — G.b.

	1er Choix.		2e Choix.	
17	Barbare	N.		
18	d°	N.		
19			Leovigildo	N.
20	Recaredo	N.		
21			Chintila	N.
22			Chindasvinto	N.
23	Recesvinto	N.		
29, 30, 31, 32, 33, 34	Don Pedro IV / Don Martin	N.		
35, 36	D. Martin	N.		
257	Juba 1er	AR.		
481	Servilia	AR.		
486	Sulpicia	AR.		
499	Tituria	AR.		
500	d°	AR.		
519, 520, 521	Consulaires incertains	AR.		
530	Augustus	AR.		
541	Drusus junior	m.b.		
553, 554, 555, 557	Germanicus	m.b.		
558	Agrippina senior	AR.		
593	Vespasien	AR.		
599	d°	AR.		
645	hadrien	AR.		
683	Faustine senior	AR.		
715	Diaduménien	AR.		

quelques beaux Galba et Vitellius AR.
des Celtibériens AR.
des Espagnols modernes à bon marché.
des puniques s'il s'en trouve dans les lots de 8 à 10 médailles.

N° 562. — Caligula. G.b.
585. — Othon. } AR.
586. — d° —
705. — Crispine.
745. — Theodora. } p.b.
748. — Romulus.
764. — Justinien. Méd^on de bronze.

Je vous serai très reconnaissant, Monsieur, de vouloir bien acheter ces pièces pour mon compte et lorsque vous m'aurez fait connaître ce que vous aurez déboursé pour moi, je m'empresserai de vous envoyer le montant de votre achat, soit en numéraire, soit en médailles d'échanges, à votre choix. Si j'avais pu m'absenter du bureau, j'aurais été à Alger chez un banquier prendre un mandat sur l'Espagne, mais ne pouvant quitter en ce moment un travail pressé ni retarder de quelques jours à vous écrire à cause de la vente Barthe, je suis obligé de vous prier de me faire l'acquisition de ces médailles sans vous envoyer préalablement de l'argent, seulement, par les motifs ci-dessus énoncés et par le peu d'importance de la somme que vous aurez à débourser, j'ai lieu d'espérer que vous ne trouverez pas ma demande intempestive.

Je vous envoie, dans cette lettre, une médaille inédite de Ptolémée, roi de la Mauritanie

Césarienne, qui est d'une parfaite conservation et d'une belle fabrique (la tête du roi est barbue).

A/. REX. PTOLEMAEVS. – Tête barbue et Diadémée de Ptolémée, à droite.

R/. – R. A. II. (an 2 de son règne). – Caducée entre deux épis. – Æ. 3.

Il vous sera facultatif, Monsieur, de conserver en compte cette belle pièce qui est inédite... Ce type n'a pas encore été décrit. Je vous laisserai cette Médaille à 120 f.!!!, au lieu de vous la coter 200 ou 300 f.., comme elle le mériterait.

S'il vous était agréable de m'acheter d'autres médailles à cette valeur pour faire des échanges par la suite, je vous laisserai libre de le faire, et, dans l'hypothèse de l'affirmative de votre part à ce sujet, je vous adresse, ci-inclus, la liste des pièces que je désirerais en 2e ligne.

Cette lettre pèsera peut-être plus que le poids, mais il vaut mieux mettre un peu plus de papier pour ne pas faire connaître que la lettre renferme une médaille.

Je vous serai obligé de me répondre courrier par courrier afin que je sache si vous avez bien reçu cette lettre et pour me mettre l'esprit hors d'inquiétude au sujet de la poste, relativement au Ptolémée Æ. que je vous envoie.

En hâte et dans l'attente de vos bonnes nouvelles

j'ai l'honneur d'être très parfaitement

Mon cher Monsieur,

Votre très humble et tout dévoué serviteur,

P. de Lhotellerie

rue Mahmoud, à Blidah.

P.S. – Une lettre sera mise sous double enveloppe. J'ai lu hier dans l'Akhbar que le 29 mois courant était parti d'Alger pour Almeria le Brick-goëlette Victor-Henry, Capitaine Gaubert, français. – Mr Rafaël Oria pourrait peut-être, à son retour à Alger, m'envoyer les médailles que vous lui avez adressées pour moi.

No. 79.

Blidah, le 3 Juillet 1854.

Sr. Don Antonio Delgado, de la Academia de la Historia, à Madrid.

Mon Cher Monsieur;

J'ai l'avantage de vous accuser réception de votre lettre du 15 Juin dernier, m'informant que vous avez entre vos mains le Ptolémée AR. inédit, que je vous avais adressé dans ma dernière lettre. On ne peut exiger une meilleure conservation et je pense malgré que vous m'aviez dit qu'un de vos amis de Paris pourra vous arranger à un prix inférieur, qu'on ne peut trouver de ces pièces, inédites par le type, à meilleur compte en échange.

Si vous désirez avoir un autre Ptolémée décrit dans Mionnet, je pourrai vous en laisser un à bon-compte. Soyez bien persuadé, Monsieur, que je puis vous arranger ici mieux qu'à Paris pour ces sortes de médailles et puis comme vous le

T. S. V. P.

voyez, je ne suis pas difficile pour les échanges, puisque presque toutes les pièces sont à ma convenance.

Je vous remercie infiniment de la traduction que vous me donnez par votre lettre précitée de mon dirhem fatimite; vous avez omis de me dire si cette pièce est connue et quelle est sa valeur estimative.

Les monnaies Musulmanes d'Espagne m'iraient aussi en échanges, pour vous donner plus de latitude, même en double, triple et quadruple exemplaire; mais, pour cela, il faudrait que vous eussiez la bonté de me donner l'adresse de l'Editeur de l'Ouvrage que vous avez publié sur ces monnaies, afin que je cherche à me le procurer, pour ne pas vous faire perdre un temps inutile à me donner leur description quand je posséderai l'ouvrage en question.

Votre premier envoi que je n'ai pas encore reçu, ne se composant que de Romaines, je vous serai obligé, dans celui que vous me ferez prochainement, non compris ce que je vous ai demandé de la vente Barthe, d'y mettre principalement:

1°. — Des Médailles à légendes puniques.
Des Baléares.
D'Acinta.
D'Asido.
D'Ebusus,
De Malaca.
De Septi.
De Gades.
etc. etc.
De Panorme. — N. B. & Æ. C.

Toutes variétés même en plusieurs exemplaires.

2°. d'Oran avec R + A (O, N) et (IHS ORAN) } tout ce que vous pourrez de ces pièces.

3°. _ Celtibériennes. _ AR. & Æ.

4°. _ Musulmanes. _ C.

Je vous recommanderai également de me recueillir tout ce que vous pourrez en tiers de Sou du Bas-Empire (AV). au type de la Victoire de profil.

Je vous serai obligé, Monsieur, de me mander si vous connaissez quelque auteur Espagnol ou autre qui ait traité ou fait mention des Monnaies d'Oran et me donner à ce sujet le plus de renseignements que vous pourrez.

Je vous demande tout ce que vous pourrez rencontrer de ces Monnaies parce qu'il faut en avoir beaucoup pour en compléter la lecture.

J'attends avec impatience les médailles que je vous ai demandées de la vente Barthe.

Lorsque vous m'aurez indiqué à Oran, à Marseille ou ailleurs où je puis adresser, pour vous la faire parvenir, une petite boite de médailles, je m'empresserai de le faire et de me conformer à son désir.

Dans l'attente de vos bonnes nouvelles

Veuillez agréer Mon Cher Monsieur,
l'assurance de ma sincère amitié.

Votre tout dévoué.

P. de l'Hotellerie.

Rue Mahmoud
à Blidah.

Algérie.

A Don [illegible] Fernando [illegible] de la [illegible]
de la Historia de Madrid,

Mon Cher Monsieur,

Je viens vous confirmer ma lettre du 3 Juillet dernier et vous informer que je n'ai pas encore reçu votre envoi de médailles par la voie d'Almeria.

Veuillez être assez bon pour me faire connaître ce que vous avez acheté pour mon compte de la vente Barthe.

J'attends aussi que vous m'indiquiez où je puis vous adresser des médailles. Veuillez me donner quelque adresse à Marseille ou à Oran ou ailleurs.

Vous pourriez faire remettre à Oran à Messieurs Etienne et Vidal Commissionnaires les médailles que vous aurez à m'envoyer, et, si vous le convenez faire [illegible] et [illegible] ces Messieurs [illegible]

[illegible] vous [illegible] desservir. [illegible] voie [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] qui vont [illegible] Algérie à [illegible] vice-versa.

M. M. Etienne et Vidal adresseraient ce que vous m'enverriez à M^r. Carcassonne Commissionnaire, rue de la [illegible] Alger qui, à son tour, me ferait parvenir de suite vos médailles par les Messageries qui partent tous les jours 4 h du soir d'Alger pour Blidah.

Avez-vous en ce moment des [illegible] à légendes phéniciennes à me céder ? — Quelles sont-elles ?

Dans l'attente de vos bonnes nouvelles et tout à vos ordres.

Veuillez agréer, mon cher [illegible], l'assurance de mes sentiments dévoués.

L. de Lhotellerie

[illegible]

Algérie.

Sr. Don Antonio Delgado de la Academia de la Historia de Madrid

à Madrid.

Mon cher Monsieur

J'ai l'honneur de vous confirmer ma lettre du 14 de ce mois et de vous [illegible] de recevoir [illegible] médailles [illegible] la liste par votre lettre du [illegible] courrier.

Par un prochain courrier, je vous [illegible] celles que je ne conserverai pas. Il y en a peu cependant.

Les Hadrien, Antonin-le-pieux, Gordien [illegible] sont excessivement communes [illegible]. Je vous serai donc obligé de [illegible] m'en envoyer [illegible] années [illegible] de [illegible]. Cependant si quelques-unes de ces médailles [illegible] conservation hors ligne [illegible]

[illegible]

Je vous recommanderai mon cher Monsieur les Gordiens de Tarragone, Baetis, etc., dans le genre des deux que vous m'avez envoyés; mais je tiens principalement à toutes les monnaies portant des légendes puniques. Ce genre de pièces sera bien, à l'exception des Gades Æ., accueilli par moi avec faveur.

Je vous prierai de me réserver toutes les Celtibériennes Æ. et Æ. que vous pourrez recueillir et que vous aurez en double et aussi des (R + A / N) variés.

Je désirerais bien savoir quelles sont les médailles que vous me destinez de la vente Barthe.

Réservez-moi aussi, je vous prie, vos Consulaires.

En hâte, et pour ne pas manquer le courrier qui part demain matin,

Tout à vos ordres,

et dans l'attente de vos ordres, ...

Veuillez agréer, Mon Cher Monsieur, l'assurance de mon dévouement et de mes sentiments affectueux.

P. [illegible]

[illegible]

[illegible] Madrid,

à Madrid.

[illegible] Monsieur

J'ai l'honneur de vous confirmer mes [illegible] du 14 et 19 décembre [illegible] j'ignore si elles vous sont parvenues, n'ayant [illegible] de vos [illegible] depuis cette époque.

Voici la liste des médailles [illegible] par de votre envoi :

1°.	Juventia (ourée)	R.	8. "
2°.	Spurilia	R.	4.
3°.	Titinia	R.	2. "
4°.	Galba (Mudragésime, etc.)	M.B.	2. "
5°.	Hadrianus (R. Diane.)	G.B.	2. "
6°.	D°. (R. Gone[illegible].)	G.B.	2. "
7°.	D°. (R. Hilaritas)	G.B.	6. "
8°.	Postume-le-vieux	G.B.	1. "
9°.	[illegible] Alexandre.	G.B.	1. "

A reporter .... 24.

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	
3°	Etruscilla	Billon	1 "
14°	Constantin Chlorus	id.	1 "
		Total	23 "

Votre envoi se montait à f. 131
A déduire pour les pièces détaillées ci-dessus ..... 23 "

A votre crédit .... 84 "

Je vous retournerai à la prochaine occasion les médailles que je ne garde pas.

A cet effet, je vous demanderai de nouveau, Monsieur, de vouloir bien m'indiquer une adresse où je pourrais vous expédier des médailles, soit à Oran, soit à Marseille ou ailleurs, afin de donner un peu plus d'activité à nos relations qui paraissent être un peu en souffrance.

J'ai été, depuis que je vous ai écrit, malade la fièvre; je le suis encore un peu, mais je vais [illegible] mieux et espère [illegible] complètement. Cette circonstance [illegible]
[illegible]
de celles de vos médailles que je conservais.

Je vous serai obligé de me réserver:

Des pièces à légendes puniques.

Des [illegible]

Des [illegible] de l'époque [illegible].

Des Celtibériennes.

Des Musulmanes d'Espagne N. & R. C. en doute, [illegible] vous voudriez [illegible] de [illegible] ainsi que la traduction, si toutefois cela ne vous dérangeait pas trop.

Des Impériales d'R. de Dioclétien à latin de l'Empire.

Permettez-moi, Monsieur, de vous présenter mes souhaits du nouvel an, pendant lequel je désire [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Monsieur,

[illegible]

No. 938.

Blidah le 20 Juin 1855.

A Monsieur Don Antonio Delgado, de la Real Academia de la Historia, à Madrid.

Monsieur

Sous un pli que m'a adressé dernièrement notre ami commun Mr. Joaquin Rubio, de Cadix, j'ai reçu votre aimable lettre du 27 Avril dernier, par laquelle vous m'informez que vous lui avez cédé le Ptolémée AR. que je vous avais envoyé à Madrid et que vous l'avez chargé de régler avec moi notre compte réciproque. J'ai écrit à ce sujet à Mr. J. Rubio, à la date du 10 Juin courant.

Si vous le désiriez, Monsieur, les difficultés de communication entre Alger et Madrid seraient aplanies tout à fait, en nous servant de la voie de Cadix. Mr. J. Rubio se ferait sans doute un plaisir de joindre aux envois qu'il me destine ce que vous lui adresseriez pour moi et vice versa. De cette manière, nous pourrions procéder d'abord, à un petit échange. Voici ce que j'aurais l'honneur de vous offrir, pour le moment, en médailles à votre convenance:

No. 1. - Juba II, AR. - Rs. - An 48 - 2 cornes d'abondance. (bonne conservation).

2. - D°. - AR. - R. - An 48. - Autel, serpent et arbustes (très bonne conservation).

T. S. V. P.

Nº 3. _ Ptolémée. Æ. _ Rf. _ An 1er _ Palmier. (Conservation magnifique; très belle fabrique).

4. _ Dº. Æ. _ Rf. _ An 15. _ Palmier. (Conservation médiocre).

Je pourrais vous passer en échange:

Les Nos. 1 et 4 pour 60f. " " .

ou les Nos. 2 et 4 pour 70. " " .

ou les Nos. 1 et 3 pour 90. " "

ou encore les Nos. 2 et 3 pour 100. " "

Vous auriez, de cette manière, un Juba II et un Ptolémée Æ. à un prix convenable.

Et vous pourriez m'expédier en couverture, en mettant vos prix à chacune d'elles, les médailles suivantes, en Æ., pour ne pas trop faire de volume à l'envoi que me ferait par la même occasion, Mr. J. Rubio:

Celtibériennes Æ.

Musulmanes d'Espagne, C. en double (avec les noms)

Impériales Romaines (de celles qui suivent, mais pas de revers rares.

Cnæus Pompeius (sans sa tête).

J. César (avec sa tête).

Cnæius Pompeius (sans sa tête).

Sextus Pompeius (Dº.).

Caius Cassius Longinus

Marc-Antoine.

Monétaires d'Auguste.

Drusus Senior.

} Æ.

AR.

Germanicus.
Agrippina senior.
Caligula.
Claude
Agrippina junior.
Galba.
Othon.
Vitellius.
Julia (Titi filia)
Aelius Caesar
Crispina.
Albinus.
Plautilla.
Macrin.
C. Paula.
Aquilia Severa.
Soaemias.
Orbiana.
Maximus
Balbin.
Pupien.
Hostilien.
Aemilien.
Mariniana.
Laelianus
Dioclétien.
Maximien-Hercule.
Constance-Chlore.
Théodora (Quinaire)

Maximien-Galère.
Licinius Senior (AR. de billon).
Licinius junior.
Constantin-le-Grand.
Constans 1.
Constantius II.
Magnence.
Constantius Gallus.
Julien II.
Jovien.
Valentinien 1.
Valens.
Gratien.
Valentinien II.
Théodose-le-Gd.
Magnus Maximus.
— id. — (Quinaire)
Victor.
Eugène.
Arcadius.
Honorius.
Constantin III.
Jovinus.
Attila.
Zénon.
Anastase.
Justin 1.
Justinien 1.
Théodoric.

AR.

Baduila.	Witiges.
Theia.	Phocas.
Athalaric.	Constantin IV. (Quinaire).
Theodahatus	Constantin V. (Quinaire).

Pompeia. G. b. (As.)

Voici l'ordre de préférence que j'ai pour ces médailles :

1°. — Romaines. }
2°. — Celtibériennes. } AR.
3°. — Musulmanes. }

Des puniques avec des légendes intactes (excepté Gades Æ.) m'iraient aussi parfaitement.

Je vous serai obligé, Monsieur, de vouloir bien me donner un mot de réponse au sujet de la proposition que j'ai l'honneur de vous faire.

Je recevrai avec plaisir ce que vous me promettez par votre lettre précitée du 27 Avril.

Peut-être auriez-vous avantage à prendre les 2 Juba II et les 2 Ptolémée et vous auriez, de la sorte, la faculté d'en conserver pour vous-même un de chaque et d'échanger les deux autres à quelqu'un de vos amis de Madrid, à la collection duquel ces pièces manqueraient. Mandez-moi un mot à ce sujet, et, si vous le désirez, je vous enverrai ces 4 méd: en une seule fois.

Dans l'attente de vos agréables nouvelles,
et tout à vos ordres,

Veuillez agréer, Monsieur, avec toutes mes civilités, l'assurance de mon entier dévouement.

P. de Chotellerie

à Blidah,
Algérie.

COMMUNE
DE BLIDAH.
Mairie.
N.° 726.

Blidah, le 24 Mars 1854.

Don A. Delgado, de la Academia de la Historia de Madrid, à Madrid.

Contest. en 10. Abril.

Mon cher Monsieur,

Je vous prie de m'excuser de n'avoir pas répondu plus tôt à votre estimable lettre du 26 Décembre dernier; le motif en est que, d'abord, j'ai été blessé au bras droit, ce qui m'empêchait d'écrire; ensuite, que je suis allé me fixer à Blidah, pour me rapprocher de quelques anciennes villes Romaines et pour dépenser moins de temps lorsque j'irai faire quelques petites excursions dans ces ruines mystérieuses que nous aimons tant.

T.S.V.P.

Par suite de mon déménagement, toutes mes paperasses et livres sont encore en déroute. J'ai à répondre à une masse de lettres et je commence par la vôtre une des premières.

Je vous remercie infiniment de la traduction que vous avez eu l'obligeance de m'envoyer de mon plomb antique. Je ne pouvais mieux m'adresser qu'à vous, Monsieur, puisque la lecture de ces anciennes pièces vous est si familière.

En supposant comme il est d'habitude de le faire en pareil cas que nous prenions pour base les estimations de Mionnet pour nos échanges, je pourrais prendre, contre des pièces puniques et des Rois de Numidie et de Mauritanie, les médailles en double que vous possédez et dont vous m'avez envoyé la liste par votre précitée.

Lorsque je le pourrai, je ferai quelques petites réductions sur les évaluations de Mionnet relative=
=ment aux pièces que je vous adresserai ; je demanderai que vous fassiez la même chose de votre côté lorsque vous le jugerez à propos.

Je recevrai avec plaisir le Catalogue d'une collection qui va se vendre et que vous m'offrez

si gracieusement.

Je vous suis très reconnaissant des adresses d'amateurs que vous avez bien voulu me donner. Je me propose d'écrire un de ces jours à Mr. Rubio.

Pourriez-vous à l'occasion, Monsieur, m'adresser le Catalogue de Gaillard?

Par l'entremise de Mr. le Dr. Rafael Dice, Médecin de la Santé d'Almeria, dont vous me donnez l'adresse, nous pourrons opérer facilement nos échanges. Il part quelquefois du port d'Alger des barques pour cette destination. Le bateau le San-José, Capitaine Bolette, est parti d'Alger pour Almeria le 18 Janvier dernier. Vous pourriez peut-être me faire parvenir quelque chose par cette voie.

Je désirerais qu'il nous soit ~~facultatif~~ réciproquement de nous retourner les médailles qui ne nous conviendraient pas, soit parcequ'elles ne seraient pas assez bien conservées, soit pour toute autre cause.

Sous peu de jours, quand j'aurai un peu mis en ordre mes papiers et mes médailles, je vous préparerai un petit envoi à votre convenance.

Lorsque vous aurez quelque chose à m'envoyer, je vous prierai de le faire à l'adresse de Mr. Carcassonne, Courtier Maritime, rue de la Marine, à Alger.

Veuillez m'excuser de ce que je suis si laconique, mais je suis bien pressé et suis tout confus de ne pas vous avoir répondu plutôt, mais cela m'a été involontaire, comme je vous l'ai expliqué ci-dessus.

Tout à vos ordres,

et dans l'attente de vos agréables nouvelles,

J'ai l'honneur d'être, très respectueusement,

Monsieur,

Votre très humble & tout dévoué serviteur.

P. de Lhotellerie

rue Mamoud,
Maison Brugerolle
à Blidah.
Algérie.

A. Mr. P. de Lhotellerie, ancien Secrétaire archiviste de la Direction supérieure au Génie en Algérie. à Blidah. rue Mamoud-maison Brugerolle.

Madrid 12. Abril 1854.

Muy Sr. mio.

Siento que el motivo de la detencion en contestarme haya sido sus padecimientos en su brazo derecho; y ~~que ahora tambien~~ confio en q. ya completamente restablecido podra dedicarse ~~con mas~~ en ese punto con mas desahogo á sus ~~af~~ estudios arqueologicos.

Deseoso de complacer á V. le tengo preparada una remesa de monedas castellanas é ... de plata ~~y sobre algo mas ... la lista ...~~ las cuales aparecen en la lista adjunta. A cada una he puesto su precio p.ª facilitar el cambio conforme V. me indica, arreglado á los establec.tos p.r ... y ~~...~~ ~~á la~~ p.r precio, y con las modificac.s necesarias á su grado de conservac.n ~~De la misma manera ...~~ ~~una~~ Estas monedas iran á Almeria, despues á Paramas, p.s q.e D. Rafael Orea le ... á Mr. Cassaronne ... ~~su~~ tant... Invierno. V. puede devolverme las q. no le convengan, ~~ó ... los precios á su ...~~ ~~ó ... otras~~.

Deseo p.r mi parte q. V. me remita tant. ~~las~~ ~~otra~~ como me ofrece monedas puncas. De Reyes y pueblos en la Numismática y Mauritania en plata y cobre, con sus precios consiguientes, como asimismo Lufrican de oro plata ó cobre.

Espero remitir á V. ~~un tomo~~ de os catalogo

Gaitani, luego q. adquiriese uno cuya venta me han propuesto, como [illegible] el catalogo de la venta Barthe q. tiene p.a examinar.

Para facilitar el cambio puede Mr. de Carcassone dirigir sus monedas bien á Almeida, ~~[illegible]~~ ~~[illegible]~~ ~~[illegible]~~, q. Mr. de Carcassone se encargara de gratificar a los sujetos q.l le entreguen las monedas, asi como mi corresponsal a los q. las traigan á España desde Algeciras.

Ruego a [illegible] de [illegible] de V. muy afectuosamente [illegible] [illegible] [illegible].

Q. B. S. M.

A. D.

Monedas preparadas p.ª Lhotellerie,
a Blidah — Algérie.

— —

Rs. vn

Plata — Familia Cassia. Rf. C·CASSI–ROMA. Libertad en biga ——— ~~5~~. 1.4

Cipia. Rf. Victoria en biga, deb. timon — ~~5~~. 1-4

Domicia Rf. GN·DOMI. Jup.r en quad.ª — ~~10~~. 2

Fannia. Rf. M·FAN·C·F. Vict. en biga — ~~5~~. 1.4

Flaminia. Rf. L·FLAMINI·CILO. Vict. en biga — ~~6~~. 1-4

Juventia Rf. C·AL·–ROMA. Vict. en biga — ~~30~~. 8

Licinia. Rf. C·LICIN·L·F·MACER. Palas en quad. — ~~10~~. 2.

Marcia. Rf. Q·MARC·–ROMA. Dioscuros ——— ~~5~~. 14

Minucia. Rf. Q·THERM·M·F. Sold.º armado — ~~10~~. 2

Porcia. Rf. PROVOCO. Ley Porcia ——— ~~15~~. 4.

Postumia Rf. A·POSTVMI·X. Can corriendo — ~~4~~ 1

Pinaria. Rf. NATA–ROMA. Vict. en biga — ~~5~~. 1.4

Rubria — Rf. L·RVBRI. Cuad. lenta. — — ~~6~~. 2

Scribonia. Rf. C. SCR. ROMA. Dioscuros ——— ~~6~~. 2

Sentia Rf. L·SENTI·C·F. Juno en cuadriga — ~~12~~. 3

Spurilia. Rf. A·SPVRI–ROMA. Vict. en biga — ~~15~~ 4

Silia — Rf. NERVA. Los comicios ——— ~~12~~-3

Titinia. Rf. C·TITINI. Vict. en biga — ~~10~~. 2

Titurria. Rf. L·TITVRI. Robo de las Sabinas — ~~5~~. 14

Empd.r Nerva. Rf. COS·III. PATER·PATRIAE Lituo en ramillo — — — ~~6~~. 2

Cobre — As. incierto ——— ~~4~~-1

Augusto. Rf. M SALVIVS OTHO. med.-br — ~~4~~ 1

Id — Rf. C·VAR·RVF·SEX·IVL·POL. med.-br — 6.14.

202.

Augusto Rs. C. CASSIVS CELER. med. br	2.	½
Tiberio Rs. NERO ET DRVSVS CAESARES cont. n.	10.	½
~~Nero et Druso a cavallo med. br~~	~~4~~	
Caligula Rs. VESTA. med. br	2	½
Nero Rs. tempio di Jano. Gr. br.	4	1
Id. Rs. GENIO AVGVSTI	4	1
Galba Rs. LIBERTAS PVBLICA	4	1
Id. Rs. QVADRAGESIMAE REMISSAE Arco ...	20.	5
Vitelio Rs. VICTORIA AVGVSTI	20	5
Id. Rs. CONSENSVS EXERCITVVM	10.	2½
Vespasiano Rs. FELICITAS PVBLICA med. br.	4	1
Domiziano Rs. IOVI VICTORI. Jupiter sent. Gr. br.	8	2
Nerva Rs. FORTVNA AVGVSTI med. br	4	1
Adriano Rs. Diana. S.C. Gr. br.	20	5
Id. Rs. COS. III. Roma sentada Gr. br.	10	2½
Id. Rs. HILARITAS P.R. COS. III. Donna ... Gr. br.	24	6
Elio Rs. TR. POT. COS. II. La speranza Gr. br.	6	1
Antonino Rs. HONORI AVG. Gr. br.	4	1
Mammea Rs. FELICITAS PVBLICA Aug. sent.	4.	1
Orbiana Rs. CONCORDIA AVGVSTORVM. Gr. br.	60.	15
Maximino Rs. SALVS AVGVSTI ... Gr. br.	4	1
Maximo Rs. PRINCIPI IVVENTVTIS. Gr. br.	10	3
Balbino Rs. P.M. TR. P. COS. II. P.P. Gr. br.	10	2
Pupieno Rs. VICTORIA AVGG. Gr. br.	20	5
Gordiano Pio Rs. P.M. TR. P. IIII. COS. II. P.P. Gr. br.	20.	1
Id. Rs. SECVRITAS AVG. Gr. br.	4.	1
	474.	

	Filippo 2º — FIDEI·EXERCITVS. Signos milit. p. b	8	2
	Otacilia. PVDITITIA. Gr. br	8	2
	F... PAX·AVGVSTI. Gr. br	10	2
	... LIBERALITAS. AVGG. III. Emp. ...	15	4
Potin	Etruscila. Pudicitia.	4	1
	Treboniano. ROMAE·AETERNAE Gr. br	4	1
	Aureliano y Vabalatho. gri ...	8	p. br. 2
	Numeriano: IOVI·VICTORI	4	1
	Constancio Chloro, REQVIES. OPTIM. MERIT	4	1
	Theodora Af. PIETAS·ROMANA	2	4.
	Constantino Af. SOLI·INVICTO COMITI. Cab. ... lel.	4	1
		~~550.~~	

Impte. pesetas — 137. y cent.

4

548: ...

Entregadas a Vasallo p.a q.e las remitiese á Almeria.

علي ولي الله
الله الصمد
لم يلد ولم ~~يكن~~ يولد
ولم يكن له كفوا

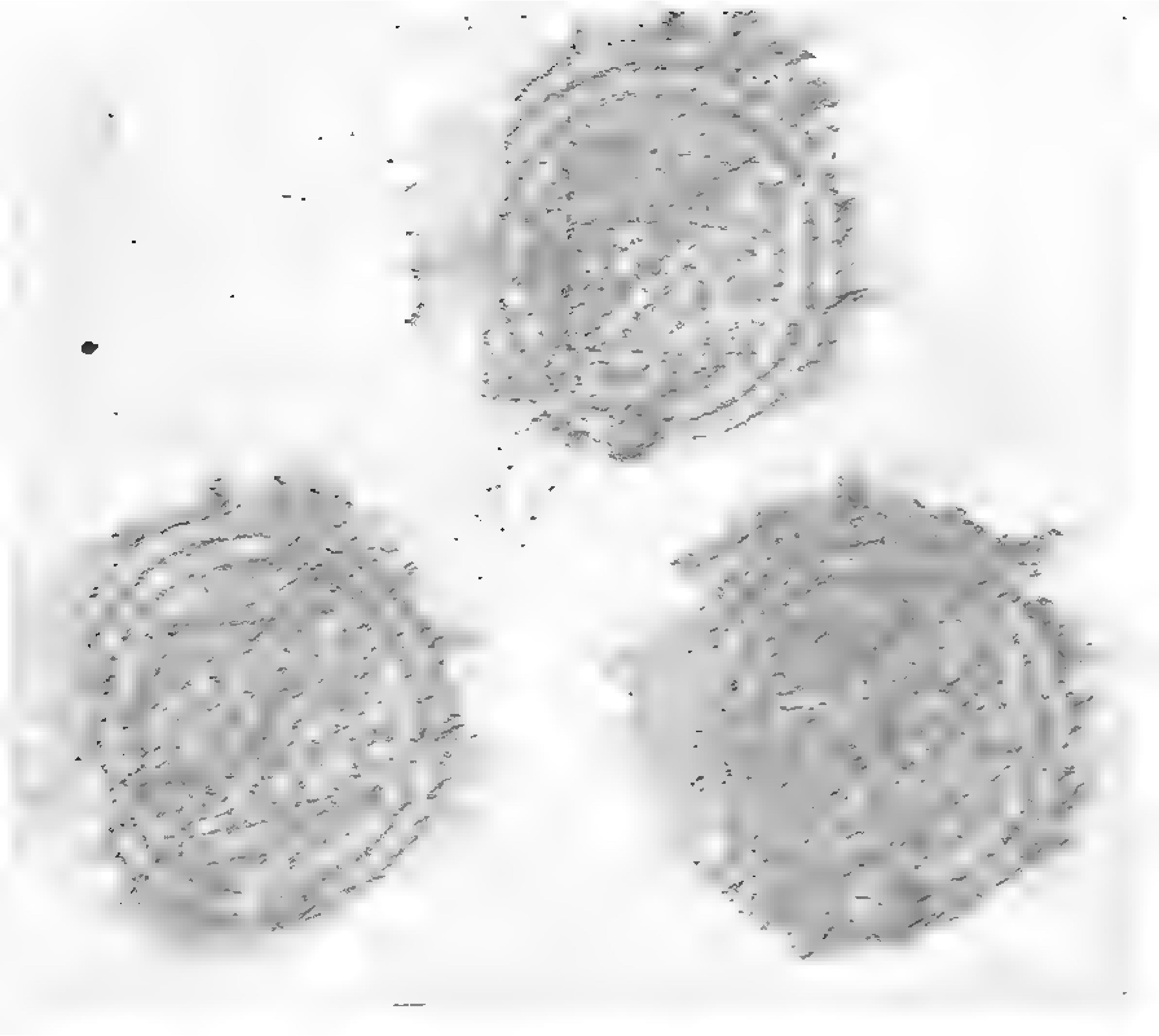
بسم الله الر
حمن الرحيم لا اله الا
الله محمد رسول
الله

Aly amigo de Dios.
Dios es eterno
no engendró ni fue engendrado
ni tiene semejante.

En el nombre de Dios clemente
y misericordioso. No hay mas Dios
q. Él; Mohammed apóstol
de Dios.

~~Profesión de fé monoteísta~~ La leyenda del anverso en la primera línea y orla contiene en el anverso forma la profesión de fé monoteística con la adición acostumbrada por los Fatimitas ó Alíes. Los tres renglones del centro del reverso contienen casi íntegra la sura CXII. del Corán. Como este plomo no contiene el nombre del príncipe, ni lugar de la ceca, ni año de la Égira, y lo dicho mas arriba [illegible] el color ~~[illegible]~~ en conserva, presumo no será acuñada la moneda. ~~[illegible]~~ Podemos sólo asegurar fue acuñada durante la dinastía de los ya expresados Fatimitas en Egipto en los años transcurridos desde el año 296 al 555. de la Ég. 908 al 1160. de J.C. Esto es innegable por cuanto á [illegible] de los fatimitas ~~[illegible]~~ añadieron á la profesión de fé
de علي ولي الله, Aly amigo de Dios; pues estos príncipes se decían descendientes del califa Aly, marido de Fátima, hija de Mohammed el profeta. X

Acompaño á V. una nota de unos duplicados ~~[illegible]~~ con monedas ó [illegible]. ~~[illegible]~~. [illegible]
~~[illegible]~~ [illegible] en España, [illegible] algo [illegible]
conoce. Es por ahora [illegible] imaginar [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible], parte de un [illegible] [illegible]



Mai

Mai

Madrid Dicbre 1853.

A Monsieur P. de Lhotellerie, ancien Secrétaire-archiviste de la Direction Supérieure du Génie en Algerie.

Muy Señor mio:

Contesto á su muy ~~apreciable~~ estimable carta del 8. cor.te con la mayor brevedad posible.

En efecto hace tiempo me ocupo en recoger datos p.a publicar una coleccion numismatica arabigo-hispana; tengo ya notas de mas de 1000 diferencias q.e abrazan toda la larga epoca de la dominacion muslimica en España, con sus interrupciones notables, sus compañeros, y no dudo es publicada en el mayor num.o de datos posibles [illegible] hasta ahora la publicad. Espero [illegible] en remuneracion de tant.s afanes.

Aprecio esta manera de correspond.a franca q.e V. me ofrece, y adem... ~~desde luego~~ servirá p.a reciprocos cambios, y comunicaciones.

~~El dibujo de la [illegible] la impronta del plo.~~

He tenido la felicidad de interpretar el plomo cufico ~~[illegible]~~ q.e V. posee ~~[illegible]~~ merced al ~~buen estado~~ á la ~~excetitud y~~ exactitud y claridad de su impronta, ~~He aqui~~, y á la conservac.n de su original. He aquí su interpretac.n

Clas.e [illegible]

[illegible] [illegible]

Deseo [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible]

Adquirir [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible]

[illegible] Resposta [illegible]

1º [illegible] [illegible]

2º [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

3º [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]

4º [illegible] [illegible]

[illegible] trabalho, [illegible] permanente

muito tempo. [illegible] [illegible]

[illegible]

X Como este

Leg 16 – nº 25

Malaga – 1859 + 60.

D. Jorge Loring, Marques de Casa Loring.

Malaga 4 de Octubre 1855

Sr. Dn. Antonio Delgado
Madrid

Muy Señor mio de mi mayor respeto — He recibido aunque con bastante retraso su estimada carta del 18 ppdo. Efectivamente agradecí mucho que no me instára Vmd nuevamente para que remitiera las tablas — porque temia exponer esos monumentos á los riesgos del camino, y no desconfio que algun dia podrá Vmd venir por aqui á consultarlas proporcionandome el placer de renovar su apreciable trato. Muchos han sido los anticuarios estrangeros que han pedido datos y noticias sobre las referidas tablas; y aun han enviado comisionados especiales para estudiarlas — Cuando tenga un rato desocupado le enviaré la correspondencia que ha mediado entre mi amigo el Sr. Berlanga y algunos de estos anticuarios, sobre el particular. — Deseoso yo de que todas las academias pudieran tener una copia exactisima de esos bronzes, saqué una impresion de ellos sobre papel humedecido, cuya impresion se esta calcando en la piedra y espero producir una litografia que sea verdadero fac simile de las tablas. —

El grabador me trajo antes de ayer una prueba de lo que llevaba hecho, y se la mando á Vmd para que juzgue Vmd lo que es la de Salpensa, cuya mitad va estampada. La de Malaga es mucho mayor y menos toscos sus caracteres. aun debe perfeccionarse y corregirse el Gravado, pero ya puede

Vmd formar una idea de lo que será ese trabajo. - Luego que esté concluido le remitiré á Vmd varios ejemplares.

De la Memoria de Berlanga le envio tres por el correo con una faja. - Ya apenas me quedan, y el autor no tiene ninguno - Antes de mucho publicará una segunda edicion muy aumentada.

Es verdad que colecciono monedas antiguas, pero con poquisimo exito, porque Malaga no ha sido nunca punto donde ha habido aficionados, y lo poco que se ha conservado de antiguos descubrimientos ó colecciones, lo tenemos ya acaparado entre cuatro ó cinco que nos dedicamos aqui á esa aficion -
Los descubrimientos nuevos son muy raros - y de ellos he visto poca cosa de merito. - Ahora estoy fastidiadisimo porque se me ha escapado una ocasion de comprar una bonita coleccion de monedas, que creia tener asegurada. - Me refiero á la que formó el difunto Dr. Manuel Cano en Granada - Yo no la examiné con detenimiento y sé que de las geograficas le faltaban las mas apreciadas - por ejemplo no tenia un Ventipo, ni un Bailo y otras tan escasas - pero en Emperadores de plata y cobre y en familias tenia gran número. - Creo que se ha vendido ese monetario por mucho menos de lo que yo ofrecí al saber la muerte de Cano, pero mi oferta llegó tarde.

Mis conocimientos en numismatica son muy cortos - soy unicamente un rutinario - y por eso no puede Vmd esperar de mi cooperacion util para el trabajo que va á emprender - Los demas aficionados malagueños son como yo - pero hay dos que tienen mejores colecciones, y de ellas y de la mia trataré de

elegir las monedas Españolas que resulten no publicadas por Flores — De las atribuidas á Malaga hay aqui profusion — pero son rarisimas las q.e tienen inscripcion. Esta época es de muchas ocupaciones para mi y no tengo tiempo siquiera para mirar el monetario, pero descuide Vmd. que cumpliré con su encargo. —

En verdad que no comprendo como D.n Ildefonso Marzo pudo estraviarse tanto en la descripcion que hizo de la medalla de Neron. — De ella, y de otra parecida que tiene un amigo mio le remitiré á Vmd. emprontas antes de terminarse este mes.

No tengo absolutamente noticias de la inscripcion copiada por Juan Franco, ni he visto nunca de esa copia. — Si existió debe haber desaparecido, porque en este pais de incuria y desprecio hacia los monumentos historicos, Malaga se distingue sobre los demas pueblos — Ya habrá Vmd. oido que una porcion de estatuas colosales descubiertas en Cartama y de algun merito, se trajeron aqui para aserrarlas y formar tableros p.a mesas &c. cerca 18— Afortunadamente el marmolista que proyectó esa especulacion é hizo los gastos de conducir las Estatuas á Malaga era bastante torpe — y no podia aserrarlas sin mucho costo. Por esa circumstancia se salvaron de destruccion las mas grandes — y los restos de otras se emplearon con utilidad de su dueño p.a rellenar los cimientos de alguna obra. —

A tales usos se habrá aplicado probablemente la inscripcion fenicia á que Vmd. se refiere. —

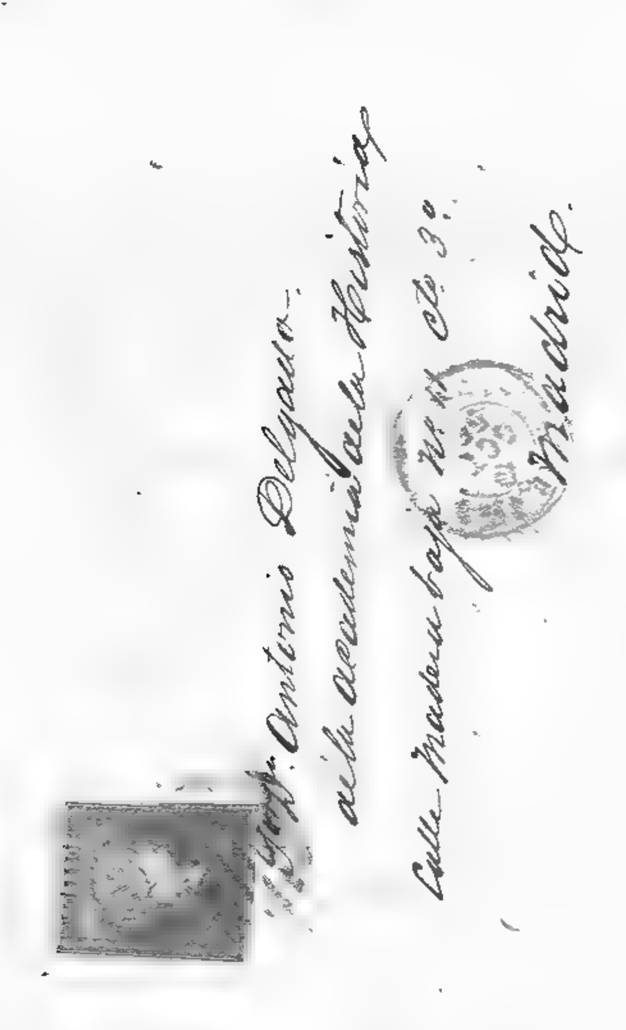
Suplico á Vmd. me inscriba como suscriptor á la revista arqueologica que se propone publicar, y ademas cuando vea el prospecto le podré proporcionar otras 3 ó 4 subscripciones. —

Ya que tengo la pluma en la mano me voy a permitir pedirle un ejemplar de su memoria sobre el disco de Theodosio, que no la tengo. De Serafin Calderon tengo noticias desde Paris, sin duda hará allí buenas adquisiciones de libros y medallas.

Celebro tener esta ocasion para ofrecerme á sus ordenes en todo cuanto por acá se le ocurra, y quedo

su afmo. amo. y S.S. Q.B.S.M.

Jorge Loring



Sr. D. Antonio Delgado

Madrid

Málaga 3 de Septiembre 1857.

Muy estimado Sr. mio. Como por un olvido de mi dependiente dejó de pedir á Vmd al tiempo que el bronce de Salpensa, que se sirvió entregarle, las correcciones hechas por V. sobre el fac-simile aqui sacado bajo la direccion de este Sr. Berlanga, mucho le agradeceria tuviese la bondad de enviarmelas, no solo por hacerlas conocer á dicho Sr., sino principalmente para poder activar la tirada del fac-simile suspendida por falta de aquellas.

Disimule y mande á su affmo. S. S.

Q. B. S. M.

Jorge Loring

Le ruego á Vmd mi estimado amigo no demore la remesa de esas correcciones.

Señor Don Antonio Delgado

Malaga 27 mayo 1860

Mi querido amigo y Compañero: mucho tengo que agradecer á Vmd, y mucho agradecemos todos los Malagueños á la Academia, el aprecio que han hecho Vmds del trabajo de los jóvenes Oliver. Espero que pronto podrá imprimirse su memoria, para que quede ese monumento de laboriosidad y de erudicion que no es tan comun en esta época.—

Ha hecho V. perfectamente en encargar me remitan á mí cualquier cosa que quieran mandarle al Africa, pues asi me proporciona V. un gran gusto al ocuparme en su obsequio aunque sea para cosa tan insignificante. Hasta ahora nada ha venido, pero en cuanto reciba el paquete á que Vmd alude, cuidaré de mandarselo con toda la seguridad posible de que no sufra extravio

Sabe V. que puede disponer siempre como guste de su afmo amo. y S. S. Q. B. S. M.

Jorge Loring



Leg. 16. nº 26.

Barcelona. 1853 + 54.

Dn. Jose Antº. Llobet de Vallllosera.

Sr. D. Antonio Delgado.
Madrid.

Muy Sr. mio y amigo: tengo el gusto de enviar a V. [illegible] mi [illegible] el titulo del [illegible] con las láminas que van adjuntas para mayor ilustracion y [illegible] imprima. Asimismo mi Escritor le [illegible] pide [illegible] [illegible] [illegible] que [illegible] en esta los [illegible] de este y [illegible]. [illegible] publicara [illegible] [illegible] algunas de nuevo.

El amigo Hernandez [illegible] [illegible] de las láminas [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] alguna [illegible]

de algunas [illegible] que [illegible]

[illegible] pero [illegible]

[illegible] país y [illegible]

[illegible]

[illegible]

Barcelona 19 [illegible] [illegible]

[illegible] tarde y [illegible] porque

[illegible] termin[illegible] para haber [illegible]

de [illegible] cama [illegible]

miento una [illegible].

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

D. Antonio Delgado.

Calle de la [illegible] nº 11.

Cuarto 2º de la derecha

Madrid.

[illegible]
Madrid [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

pues que es cosa que necesita mas [illegible]

[illegible]

El amigo Hernandez trae ahora [illegible]

[illegible]

de haber leido [illegible]

blica de la Academia [illegible]

[illegible] aun tengo que emprender

un viaje de doce ó catorce dias; y concluido

esto me pondré otra vez á continuar mi [illegible]

[illegible]

que quiero publicar este invierno.

Remito á V. una carta y tres [illegible]

p.ª la Academia de la Historia, que espero

que las hará menos, y [illegible]

[illegible] sino me dió otra vez que [illegible]

[illegible]

mi [illegible] Memoria [illegible]

[illegible] mas y todo, para ver si se la imprimen, y

[illegible] dramatica.

[illegible]

[illegible] escritas en duplicado [illegible]

mana al correo, y hemos buscado todas las

que [illegible] las [illegible]

[illegible] cuanto las habia [illegible], y [illegible]

[illegible]

[illegible] tenemos que decir á V. que se acabó [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] cuenta de la [illegible]

[illegible]

... inscripción es el letrero que se halló, y es la
siguiente: [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

Sr. D. Antonio Delgado.
Madrid.

Muy Sr. mio y apreciado amigo [illegible] mi [illegible] [illegible] y [illegible] la mayor ansiedad sus Memorias sobre las Anti-[illegible] [illegible] me hará conocer. [illegible]

[illegible]

[illegible] los Reynos de Aragon y de Cata-[illegible]

[illegible] Castilla [illegible]

las Memorias leídas á dicha Academia,
que [illegible]
si bien serán las más
Ahora presento tres nuevas Memorias
[illegible]
[illegible] batalla del [illegible]
[illegible]
[illegible] Castillo de Guanta, [illegible]
[illegible] una nueva Memoria
[illegible]
[illegible] 2ª Otra sobre [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible] y cuente siempre con
el afecto de su buen amigo y servidor

[illegible]

[illegible] y [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Leg 16. nº 27.

Madrid. 1853.

D. Manl. Malo de Molina.

Sr. D. Antonio Delgado

Madrid

Valencia 27 de Marzo 1853.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideracion: Aunque tal vez no se encuentre V. en Madrid todavia, aprovecho estos dias festivos para tener el gusto de dar a V. cuenta de la Comision que se sirvió dejarme, y ya lo hubiera hecho antes si hubiese sabido á donde y como le habia de dirigir la carta.

A los seis dias de haber V. marchado de aqui estaba ya el cajon con todos los documentos que V. eligió en el archivo, en la casa de las mensagerias, y a estas horas estará ya en la Admon de esa corte, que aun no ha aviado su recibo. Estuve registrando de nuevo y nada hallé digno de incorporarlo, y lo que si hice fue separar unos papeles referentes a un pleito moderno, que habia entre los pergaminos del Monasterio de Valldigna. Queda pues cumplido el encargo que V. me hizo.

Y en cumplimiento tambien de mi promesa acompaño a V. una copia de la llave y de las traducciones que de ella se ha

hecho, y espero me diga si opina como yo, de que la cuarta es la mas aproximada, pues indica a su poseedor que nunca la entregue y espere en el socorro de Dios. Advertirá V. que el círculo n.º 3 es nuevo para V., y para mi tambien lo fue hasta con el momento de entregarla, que teniendola con las guardas para arriba adverti en el ultimo regaton o borde de la labor, unas rayas, y encontre que eran las letras puestas الحير que en la ultima palabra significa lugar cerrado por un muro. Ahora tiene V. que dispensar el que inadvertidamente haya puesto las reducciones para abajo, en vez de estar para arriba y que pudieran comprobarse. Tambien acompaño a V. copia del freno que se me presentó y que enseñe a V.

Me atrevo a incomodarle incluyendole la adjunta carta-oficio y otra copia de la llave para que se sirva darle curso.

Aunque sea a V. molesto le suplico no olvide hacer lo posible para que nos reunamos en esa Corte, en donde podria trabajar con algun fruto para mi larga familia y para la historia, no por mis conocimientos, sino por mi estremada aficion

y aridnidad. Al efecto tengo escrito al Conde de Canga Argüelles, y espero que V. tambien le hable.

Sabe V. que deseo ocasiones en que complacerlo con mi absoluta nulidad, y que puede disponer de la amistad de

S. S. Q. B. S. M.

Manuel Malo de Molina

Exmo Señor:

En veinte y siete de Marzo anterior, y por conducto del Academico el S. D. Antonio Delgado, a la sazon en esta Ciudad, tuve la honra de dirigir a V.E. la siguiente comunicacion.

„Tengo el honor de acompañar a V.E. copia de una llave que se me ha presentado para su traduccion, la cual la creo muy digna de figurar entre los documentos que la Iltre Corporacion, que V.E. dignamente preside, conserva, ya por su merito artistico, y ya por las comprobaciones historicas que con ella

puedan hacerse = Aunque es la primera
vez que me cabe la satisfaccion de po
ner en conocimiento de la Academia
y de V.E. el fruto de mis escasos conoci
mientos en el idioma árabe; confio en
que será acogido con la benevolencia
que les es propia, y que aceptarán la
oferta que hago de ocuparme con el ma
yor gusto en las traducciones que se dig
nen encomendarme = Sirvase V.E. ha
cer presentes á la Academia, y aceptar
las seguridades de la mas alta considera
cion con que soy &a."

Como segun me han manifestado

varios Academicos que me honran con su amistad, la corporacion ni ha visto la copia dela llave, ni tiene conoci miento de mi comision, y segun tengo entendido, es porque no ha lle gado a manos de V. E.; me decido hoy á molestar su atencion rogandole se sirva reclamarla del S.r D. Antonio Delgado, y tenga la bondad de avisar me cuando tenga la Academia obte nido la copia que le dediqué.

Dios gũe a V. E. m. a. Valencia 20 de Junio de 1853.

Manuel Malo de Molina

Ex.mo S.or Presidente dela Academia dela Historia

Exmo. Sor.

Tengo el honor de acompañar á V. E. copia de una llave que se me ha presentado para su traduccion, por creer la muy digna de figurar entre los documentos que conserva la Ilustre corporacion que V. E. dignamente preside; ya por su merito artistico, y ya por las comprobaciones historicas que con ella puedan hacerse.

Aunque es la primera vez que me cabe la satisfaccion de poner en conocimiento de la Academia, y de V. E., el fruto de mis escasos conocimientos en el idioma árabe, confio en que será acogido con la benevolencia que les es propia; y que aceptarán la oferta que hago de ocuparme con el mayor gusto en las traducciones que se dignen encomendarme.

Sirvase V. E. hacer presentes á la Academia y recibir las seguridades de la mas alta consideracion con que soy S. S.

Valencia Marzo 27 1853.

Q. B. S. M.
Manuel Malo de Molina

Exmo. Sor. Presidente de la Academia de la Historia.

Leg 16. nº 28

Lorca. 1853 + 64

D. José Moreno Rocafull.

Sr Dn Antonio Delgado

Lorca 14 de Diciembre de 1853

Muy señor mio y de toda mi conside-
racion: habiendo adquirido una caja de Plata calada con
dos cristales uno en el fondo y otro en la tapa los que
tienen unas pinturas cinceladas en el cristal se lo no
ticio por si le conbiene adquirirla. Tambien he visto una
tinaja de esta forma [dibujo] que podra adquirirse si á V conbiene
asi como dos cuadros en cobre que tienen en mucha
estima. Las monedas de que le hable [tachado] llevara
un carretero de esta en las proximas fiestas ten-
ga V la bondad de decirme si ha vendido
las monedas que le deje. Si la caja la quiere V.

escribamelo para que la lleve el carretero con las monedas. Sin otra cosa mande á su S S Q S M B

Por Miguel Perez Gomez

Jose Moreno y Rocafull

Sr Dn Antonio Delgado.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: aunque no tengo el honor de conocerle habiendome dicho Miguel (por quien ba dictada la anterior) que desea ba V tener en lacre la moneda que adquirí por de Dn Rodrigo, aunque dudo lo sea, se la mando, como no tengo gran intelicencia en la materia le suplico disimule lo mal baciada que ba como hecha por un aficionado á la cincia que no la posee. He hadquirido unas quinientas á seicientas monedas de cobre romanas entre imperiales municipales y numismaticas habien

do entre ellas mas de doscientas de colonias y muni-
cipios de España de las publicadas por Florez y al-
gunas que no lo fueron ó estan en distinta forma
tambien tengo algunas que creo punicas y otras que
siendo Romanas no son de España. De plata tendre
unas sesenta romanas y una de oro del Empera-
dor Honorio. Arabes tengo cinco de oro veinte y
tantas de plata y algunas de cobre. Si V quiere
los catalogos de las romanas que son las unicas que
entiendo algo se los mandare pues ya que las he
recojido porque no salgan fuera de España como
mas de 30 oro que se ha llevado un ingeniero
de minas Sajon quiero que sirvan á quien lo
entienda para aclarar é ilustrar la ciencia nu-
mismatica. Con esta ocasion tengo el honor de ofrecerle

mi casa y amistad para cuanto le ocurra en esta y ofrecerme por su S S Q S M B

José Moreno y Rocafull

Si va V á nuestro ~~comun~~ amigo Aureliano de quien me viene la aficion á la numismatica tenga la bondad de darle mis afectuosos recuerdos.

Lo que Miguel llama tinaja creo sera una anfora cineraria pues aqui han salido muchas de esa figura en las minas.

Contestada en 29 - de Nov.

Sr. Dn. Antonio Delgado

Lorca 14 de Noviembre de 1854

Muy señor mio y de todo mi apre-
cio: el deseo de mandar á V el catalogo de las monedas
que he reunido me hizo retardar el contestarle por
mi cuando tubo la bondad de escribirme si bien
lo hizo mi amigo el Sr Sabedra á nombre de los dos
despues no hemos buelto á saber de V ni si adqui-
rió alguna de las monedas que le señalamos in-
ferimos que no cuando nada ha dicho; mas si fuera
lo contrario puede entregarlas á el dador y si este no
pudiera abonarlas con su abiso de V le mandaria su
precio. Ocupaciones imprescindibles me han impedido
remitirle el catalogo de mis monedas mas no quiero
desperdiciar la ocasion de mandar los sellos de las
arabes y de una romana de muestras antiguas co

lonias que no trae el Flores y que marcando XI la
gion no se agregue colonia pertenece ¿ podra ser NORBA?
ó ¿ NEMA? por si el sello del reberso no sale bien le adirento
es proa de nave. Tan luego como concluya el catalogo
se lo mandare. No molestando mas su atencio me
repito de V para cuanto le ocurra y quiera de esta á
tento servidor y amigo Q S M B

Jose Moreno y Rocafull

Si el catalogo de las monedas de la academia
esta como el de las moneda de Barthe tenga V la bon
dad de decir a el dador donde lo venden.



Sr Dn Antonio Delgo
do calle de la Madera

Madrid.

Sr. Dn. Antonio Delgado

Aguilas 2 de Octubre de 1855

Muy señor mio y de todo mi aprecio: el saber estaba fuera de Madrid por Miguel é ignorar donde se hallaba me han hecho retardar el darle las devidas gracias por la interpretacion de las empuntas de tais monedas arabes, que le mandé. Ahora lo hago añadiendole que puede contar con mi coleccion y cuanto de mi dependa para la obra que ba á emprender. No le ofresco mi cooperacion en otro sentido por que no tengo conocimientos en las materias de que ba á tratar solo tengo gran aficion y los pocos conocimientos que he podido adquirir lleyendo al Ho-

res en cuanto à Colonias y Municipios y tambien á Estrabon que he adquirido en una edicion muy antigua y en las imperiales el diccionario grande de Moreri y el Miniet en la parte de monedas imperiales y de familias. Desde el año 1847 que empeze he reunido unas mil monedas de ellas habra de 150 à 200 municipales escojidas de 200 à 250 imperiales bien conservadas algunas de las clasificadas en 4 y 6 grado de rareza todas estas son de cobre en plata tendre ochenta entre imperiales y consulares y en oro dos imperiales. arabes unas de las que conoce tengo otra del mismo modulo adquirida aqui hallada a la orilla del mar creo sea de los reyes de Castilla pues me parece tiene una cruz griega bajo el lema en el amberso de plata tendre unas veinte y tan

tas y diez y ocho de cobre pues di mas de seten-
ta de estas para que los cambiasen por latinas
si V quiere los emprontos las pedire á Lorca (pues
alli todavia hay cobre por cuya razon no he re-
gresado concluydos los ratos de mas) las sacare
y se las mandare. Celtibericas tengo menos pues
esto hace muy poco que con motivo de haber
oydo á Miguel que V trataba de su interpre-
tacion [redacted] empeze á reunirlas no hize caso de-
ellas. Hoy podre mandarle lo que pide de unas
ocho ó nueve de cobre y dos de plata y de las
que tenga Sabedra Canovas á quien mando la
nota que me incluya de la interpretacion de
sus monedas y de otro aficionado que hay en
Lorca esto sera en cuanto regrese. Tabien vere si

mi hermano politico Musso que pose la coleccion de su Sr Padre Dn Jose Musso y Valiente la que es ta clasificada en parte por dicho Sr tiene algunas pues no he visto toda la coleccion. En otra le mandare la lista de los que en Lorca y Cartagena tienen aficion à esta clase de estudios y los de Murcia si la logro pues para ello escribo à los dos puntos. Desde luego tengame V por suscriptor à su revista y por que hare cuanto me sea dable por promover la aficion y que los amigos se suscriban. Se han descubierto en esta y Lorca varios sepulcros de que hablare à V en otra concluyendo esta repitiendome de V afectissimo amigo Q S M B

Jose Moreno y Rocafull

Del colera he salido bien con toda mi familia asta ahora celebrare haya à V sucedido lo mismo.

Sr Dn Antonio Delgado

Aguilas 26 de Octubre de 1855

Muy señor mio y amigo: no siendo esta provincia muy adelantada en ciertos estudios tengo el disgusto de no poder mandarle una larga lista de aficionados á el estudio de las antiguedades de que tan rico es nuestro suelo. En la capital tiene monetario segun me dicen y es aficionado el Sr Dn Jose Garceran tambien me parece que dirija prospectos á los Sres Dn Alejo Molina y Sauri actual Visconde de Huertas Dn Manuel Estor y Dn Jose Melgarejo y Musso pues aunque no se sean aficionados tienen buenas librerias y son muy estudiosos. En Cartagena puede hacerlo á el Sr Dn Miguel Valarino que segun me dicen pose una no despreciable co-

leccion de monedas. Faltando muchos años de dicha ciudad no puedo darle mas nombres por no habermelos dado el amigo à quien escribi. Creo conoce los aficionados de Lorca sin embargo se los repito Dn Eulogio Saavedra Perez de Meca Dn Francisco Canovas y Su servidor de V. El Colera que nos dejo aqui hace mes y medio ba desapareciendo de la provincia por lo que muy pronto regresare à Lorca (donde me dirigira las cartas) tan luego como lo berifique mandare el catalogo de las monedas Celtibericas de Saavedra Canovas y mias. El segundo aunque creo le ha escrito me encargo diese à V las gracias y ofreciese su coleccion.

Bamos de preguntas; ¿à que ciudad romana pertenecen unas ruinas que hay cerca de los baños de Mula à una legua de dicha ciudad à la margen izquierda de su rio enfrente de lo que llaman castillo de la actual poblacion llamada puebla de Mula? El recinto se marca

se encuentran jarros de barro barnizados y muchos caracoles. En uno dicen se encontraron un jarro de esta figura [figura] lleno de monedas de oro pero el que dicen lo encontró lo niega, por lo que ninguna moneda he podido adquirir ni de estos ni de las halladas en otros sepulcros por mas diligencias que he hecho. ~~para~~ Ellas podrian servir de guia para decidir si Urci tuvo su asiento aqui ó donde la coloca Flores en apoyo de la primera opinion hay, que en fin del siglo pasado á el edificar esta poblacion, en los felices tiempos del ministerio de Florido Blanca, se hallaron unas termas en cuyo sitio colocaron una lapida que manifiesta que alli se encontraron las ~~antiguas~~ termas de la antigua Urci. Tambien recuerdo que hace años estando aqui de baños al hacer una de las barracas se encontraron la cabeza de una estatua de Marmol en la misma orilla del mar á poquisima profundidad.

Esta va siendo demasiado extensa y conozco que con ella le robo á V. un tiempo precioso á otras ocupaciones mas útiles á las ciencias que con tanta gloria cultiva: por lo que concluyo repitiendome de V. afectisimo amigo que desea complacerlo y s. M. B.

José Moreno y Bocafull

perfectamente y todavia se conservan restos de muralla teniendo en los cimientos piedras grandes sin labrar ni argamasa que parecen costruccion ciclopea sobre ellas hay muro de piedra y argamasa el sitio donde estubo la puerta se conoce muy bien y los torreones cuadrados que la defendian se levanta todavia una vara y medio ò dos varas de la superficie. En 1827 sacaron mucha piedra para la casa que hizo en los baños el Intendente Garfias, de estas ruinas: y allaron sobre setenta monedas y una lapida con la inscripcion „Sebanasta Vle„ segun el encargado que hubo. Las monedas las conservo este y la lapida la colocaron en la pared de la casa baños mas en 1830 una fuerte avenida se llevo la mayor parte de la casa y con ella las monedas y lapida. ¿Que pueblo enterraba sus muertos despues de quemados en urnas de barro negro de esta figura ( ) sin cuello? de ellas se encuentran

muchas cerca del Puerto de Lumbreras en el termino de Lorca Hace dos años ò el hacer la escabacion para la balsa de una fabrica de nitro en terreno nuestro hallaron una anfora en medio de cuatro silleres y la rompieron mas el mayoral luego que lo supo y vio que habia otro al costado me abiso fui he hize continuar la escabacion con cuidado mas tuve la desgracia de que en el tiempo que dieron de mano los peones para comer cuando ya no faltaba mas q. levanta la piedra que cubria la hueva unos varbaros pues otro nombre no merecen todo lo desbarataron y rompieron en mil pedazos la anfora debajo de cada sepulcro se han encontrado uno ò dos esqueletos de mujer No se hallo ninguna moneda ni iscripcion solo los sillares estaban labrados por los cuatro lados. El barro de las anforas era encarnado en unas y amarillo en otras debian tener esta figura proximo a este sitio en unos cimientos antiguos encontraron varias monedas que adquiri son de Antonino Eliogabalo. Aqui se encuentran sepulcros antiguos con esqueletos colosales pues me han asegurado que alguno pasaba de diez palmos en dichos sepulcros

Sr. Dn. Antonio Delgado

Contestado

Lorca 31 de Agosto de 1856

Muy señor mio y estimado amigo: Miguel lleva á V una impostas de monedas arabes de oro y plata todabia tengo algunas mas de plata si á V convibiesen las sacare las impostas y se las mandare.

¡Ha abandonado V su obra! si la sigue podre proporcionarle gran numero de monedas Celtiverias que tiene un amigo de Cartagena quien con su aviso mandara los copias de los caracteres.

de las romanas tiene por miles recojidas
en Merida y Cartagena pero como solo
puede ver las imperiales en un rato
ni se lo que tendra de colonias y mu-
nicipios que dice son muchas. Tambien me
pondero pondero mucho los pequeños bron-
ces, pero no se lo que seran.

Sin mas dispense tanto moles-
tarlo y con toda confianza mande lo que
guste á su amigo y S S Q S M B

José Oliveros y Rocafull

Sr Dn Antonio Delgado

Lorca 10 de Abril de 1856

Muy señor mio y estimado amigo: doy á V infinitas gracias por el medallon de yeso que me remitio con Miguel: este lleva 2 las emprontas de cera de monedas arabes y dos m.. das arabes de plata de unos que se encontraron cerca de aqui para que las coloque V en su coleccion. La emprenta que dice oro pertenece á una moneda de este metal que se encontraron en la playa de Aguilas las demas son de monedas de plata de las que me quedan otras doce cuyas emprontas no he mandado por que no ha dado tiempo para llevar á otro viage.

Sin otra cosa disponga de su afectisimo amigo Q S M B José Moreno y Rocafull

Sr. Dn. Antonio Delgado

Lorca 25 de Enero de 1856

Muy señor mio y de todo mi aprecio: tengo el placer de remitir á V con esta mi insignificante catalogo de monedas celtibericas; suplicandole me dispense no lo haya hecho antes, pues mi ausencia de esta con motivo del colera y el tener agravados mis padecimientos de nervios con el invierno que llevamos han sido las causa que contra mi boluntad lo han retardado. En dos que le escribí desde Aguilas le habla de varios particulares relativos á las antigüedades y monedas descubiertas por aquí mas ignoro si han llegado á poder de V por no llevar bien las señas de su

ca: ahora voy á darle parte de dos descubrimientos de Aguilas durante mi estancia allí el uno tubo lugar en la hacienda de Dn Ventura Gris llamado Tebar à el rebajar unos rancales contiguos á una rambla y consistió en siete monedas imperiales de las que vi cinco tres pertenecientes à Faustina de ellas un medallon de ANNIA GALERIA FAVSTINA en cuyo reverso dice AETERNITAS en el centro hay una mujer de pie que tiene en la mano derecha un Fenix y con la izquierda se recoje la falda de su vestido; por el anberso dice alrededor del busto de la Emperatriz FAVSTINA AVGVSTA las otras dos de esta emperatriz son de mediano bronce de las comunes. Las dos restantes eran grandes bronces de Trajano y Antonino sin que les encontrase mas de particular que el lema de la de Antonino que dice IMP CAES. T. AEL. ANTONINVS AVG. PIVS P. P.

El otro descubrimiento tuvo lugar en el corral de una casa de Aguilas y consistio en varias anforas de vaso unidas por las vocas cada dos conteniendo un cadaber en su interior algunos segun los descubridores conservaban el pelo. cuando yo fui todo estava roto y solo habian conserbado para poner un jazminero media anfora de la figura que pongo á continuacion su altura seria de cinco palmos y su diámetro de unos cuatro pies lo que no puedo comprender es como introduciràn los cadaberes siendo las vocas tan estrechas como me dijeron los descubridores pues segun ellos la mitad ó mas del cadaber estaba dentro de la anfora inferior y la de arriba cubria la cabeza y parte del cuerpo. Les propuse pagarles los jornales que hechasen en seguir la escabacion y reedificarles la tapia que era necesario boltear y aun pagarles si sacaban alguna entera pero aunque prometieron hacerlo me vine sin conseguirlo

ni tener el gusto de ver como estaban puestos los ca-
daberes en las que indudablemente quedan pues segun
dijeron contra la tapia dejaron una hecha pedazos
pues ellos no fueron mas que á romperlas á ver
si encontraban algun tesoro.

En mis anteriores designaba á V. en
Murcia como aficionado á antiguedades D.n Jose Garceran y en Cartage-
na á D.n Miguel Balarino quienes tienen grandes co-
lecciones tambien creo lo es el actual Vizconde de
Huertas. Si le pueden servir de algo le mandaré el
catalogo de las monedas que tengo imperiales y mu-
nicipales en estas hay algunas de las que Florez
publica con duda por no haberlas logrado en buena
conserbacion que en las mias la tienen integra.

Sin otra cosa sabe puede disponer de
su afectissimo amigo que desea ocasiones de complacerlo y

S. M. B.

Jose Moreno y Rocafull

Sr. Dn. Antonio Delgado

Lorca 12 de Octubre de 1856

Mi estimado amigo: doy á V las gracias por la interpretacion que acompaña á su apreciable: y siento no se haya quedado con las monedas que tiben; pues eran para V, mas bolberan hacer el viage en primera ocasion, para que queden hay.

He sabido por un dentista que cerca de Velez han descubierto, una gran porcion de pergaminos escritos en Arabe, dentro de una mina; y como la conquista de esta fue en 1242, supongo sean del siglo 12 ó 13, á no pertenecer á la epoca de la guerra de las Alpujarras y rio de Almanzora o sea al siglo 16.: por si pudieran ser cosa interesante á nuestra edad media les he ponderado la dificultad de traducirlos, manifestandoles que solo V ó el Sr. Gayangos pueden hacerlo: y he visto inclinado al dentista á pasar á esa con ellos en el

proximo mes. Si à V acomodase verlos hare ~~por~~ incli-
narlos à que le busquen dandole una carta para
V. Ellos han formado compania para explotar
la mina ó minas que indican segun su creen-
cia, ó sacar los tesoros que marcan: de modo que
si bien à V se presentaran proponiendole un ne-
gocio y tal vez à esto sedeba el salbar documen
tos que puedan servir à la istoria.

En Lezuza ó sea La Colonia Forum
Augustarum han descubiesto braceletes en jà-
vo y bastantes monedas romanas de plata aqui
trajo un platero unos 60 ó 70 y aunque le
llegue à ofrecer à seis r. por cada una no quiso darlas verdad
es que ha fundido un Mexon de Oro antes que-
darlo por seis duros.

Dispense V le ocupe robandole el tiem-
po à ocupaciones mas importantes y mande à su
amigo que desea ocasiones de complacerlo y l. s. M. B.
Jose Moreno y Rocafull



Sr Dn Antonio Delgado

Lorca 3 de Enero de 1857

Muy señor mio y estimado amigo; aprovechando la bida à esa de el amigo que entregara à V esta le remito las monedas arabes de plata que le mandaba para V y me debolbio por equibocacion y las que he recojido de cobre de las que puede conservar para su coleccion las que guste. Nada me ha dicho sobre los manuscritos arabes de que la hablaba en mi ultima si ban à esa con ellos le dira una carta para V y luego hace lo que le acomode.

He recojido barias monedas de las descubiertas en Lezuza pero ninguna de merito aqui he adquirido un gran bronce de Caligula

perfectamente conserbado con el reberso de templo
y tres figuras clasificada por Mionnet de R.R.R. 2º y tasada
en 72 francos otra de quieto de pequeño modulo.

Sin otra cosa disponga de su amigo que desea complacerlo y s. M. B.

Jose Moreno y Rocafull

Sr Dn Antonio Delgado calle de
la Madera baja nº 33 cuarto terce-
ro à la Izquierda

Madrid.

Contestada en 21. Dic.e

S.r D.n Antonio Delgado

Lorca 17 de Diciembre de 1858

Muy señor mio y estimadisimo amigo: nuestro amigo Saavedra me entregó su catalogo del monetario de Lorichs por cuya fineza doy á V infinitas gracias. Quiero valerme de el para clasificar las pocas monedas que tengo con el fin de mandarle mi catalogo mas como si he de aguardar á tenerlo todo pasará algun tiempo por lo muy ocupado que siempre ando le remito la primera serie hasta las monedas Celtibericas, suplicandole dispense lo mal que va. El nº 723 en el catalogo no tiene el segundo magistrado que lo valió en una de mis monedas que tiene perfecta integridad se ve que fue Flavio Rufo por leerse FL. RVF. Los numeros 615 y 616 de Zaragoza los tengo con perfecta in

integridad y lo mismo los nº 810 y 811 de Celsa. Se quiere haciendo el arreglo por su catalogo y le iré mandando las series conforme las concluya.

La copia de la vandera árave que hay en esta Municipalidad la mande á nuestro amigo Fernandez Guerra con el canto de la istoria de Perez de Hita en que describe la entrada en socorro de Oria y la carta de los hijos del Marques de los Velez pidiendo el socorro. Nuestro amigo Mena me dijo que V deseaba tener copia de la istoria de Hita de esta Ciudad y si no la llevamos á imprimir la habia copiar y se la mandaria pero cuente V con un ejemplar, en cuanto se imprima.

No quiero molestarle mas pues conozco que hasta el tiempo les falta para leer cartas por lo que me repito de V afectisimo amigo que desea complacerlo q

S. M. Dor. José Moreno y Rocafull

Sr. D. José Moreno Rocafull.

Madrid 24. Dic.e 1858.

Mui Señor mio y estimado amigo: contesto su mui apreciable del 17. que acabo de recibir con la nota de sus monedas geograficas españolas. Es su coleccion bastante rica y con objetos mui raros y curiosos, como Ilurco, los Sr. br. de Cesar-augusta, Saetabi latino bilingue, Segovia y Toletum. Hai ademas otras con variedades ineditas, que servirán p.a mi obra, como la de Zaragoza Carthago-nova, con los nombres de los Quinquenales C. MAECI — y ~~L. APPVLEI~~ FL. RVF. : en la de Lorichs se leia L. APPVL : en la que publicó Valcarcel L. APPVLEI. RVF. ; consultaré el ejemplar de la Biblioteca nacional, pues yo no la tengo ni creo la haya en la Academia. Mucho celebraré me remita nota de lo que ~~vaya adelantando~~ conserve, especialm.te de las Celtibericas, rogandole se sirva copiar exactam.te las leyendas, e indicandome el numero de ejemplares ~~de~~ q.e tenga de cada una á fin de

de conocer aquellas q.e sean mas comunes en ese territorio q. en otros, pues aunque conse guardo ~~otra~~ la nota q. V. antes se sirvió remi tirme con igual objeto, debe ~~haberse~~ V. haber adquirido ~~mas~~ muchas mas desde entonces acá.

Permitame V. le haga una observacn. ya q. ~~ha~~ se ha dignado adoptar mi siste ma de clasificn. en el seguido gabinete Lorichs. Creo no ~~ha ya~~ ~~no~~ que hasta el dia no se conocen monedas de Asta. La q. V. conserva y ha colocado despues de las de Abdera, es la misma q.e yo he colocado entre las ~~inciertas~~ inciertas de la Ul. terior al num.o 534. He visto muchas de estas mo nedas, y en ninguna he leido ASTA. sino STA. RE. F. P. COL. o COR. Creo ~~...~~ es una de las muchas variacs. de Castulo ya q. esta sea de Obulco. Si existieran monedas de Asta, deberian tener una fabrica ~~infe~~ muy diferente.

Ocupado estos otros dias, ~~...~~ impidió leer con mucho gusto sus apreciables. Hasta q. V. &c

Primera Serie

ABDERA

Nº 3º N 4º

ASTA

Cabeza baronil con trenzas y laurea a la izquierda. Alrededor M. POPILLI M. F. R. Toro à la izquierda desde el exergo por la izquierda P. COL. ASTA RE. F.

CARTEYA

Nº 112. Nº 127. Nº 129 Otras cabeza peinada en ondas R. Delphin. Encima C. VIB. AF.D. debajo CARTEYA y mas abajo S.

COLONIA PATRICIA CORDUBA

Nº 135 Otra con bariantes es el nº 8 de Flores. Nº 147 Nº 150

EMERITA

Nº 162. Nº 166. Nº 173. Nº 185. Nº 192. Cabeza de Augusto con laurea à la izquierda AVGVSTVS POM. MAX. IMP. R. Puerta de ciudad COL. AVGVSTA — EMERITA.

GADES

Nº 230 Nº 233. Nº 236

ILIPA MAGNA

Nº 293.

ILURCO

Nº 303.

IRIPPO

Nº 307

ITALICA

N°322 N°327 N°328

LAELIA

N°339

MALACA

N°353 N°369 N°371.

OBULCO

N°395 N°396 N°407 N°411 N°416 N°417 N°421.

OSET

N°447 N°451

ROMULA

N°469

SEXSI

N°487 N°491 N°492.

JULIA TRADUCTA

N°496 N°499.

ACCI

N°543 N°545 Otra con la leyenda Caesar Augustus empezando por el frente de los ojos y concluyendo detras de la cabeza. R como el de la anterior N°546 N°550 N°557 tiene al final de la leyenda del anberso las dos P.P.

BILBILIS

N°559 N°567 N°569 N°576 N°577.

CAESAR AUGUSTA

N°594 Otra que tiene el VALERio de este modo N°597 N°601 N°603 N°606 N°610 Otra como la del numero 613 con los duumbiros Lucio CASSIO Cajo VALerio FENio. Otra igual con los duumbiros MANinio ITERum Lucio TITIO. Otra como el nº 615 con la variante de IMP. en vez de DIVI F. — Otra como el nº 618 con la variante de AVGVSTI F. en vez de AVG. F esta y la precedente son las marcadas con los nu-

meros 14 y 15 de la Tabla VII de Flores. Las dos estan bien conservadas, en especial la del nº 15 parece acabada de acuñar. Nº631. Otros dos grandes bronces TIberius CAESAR DIVI AVGusti Filius AVGVSTVS PONtifex MAXimus TRibunicia POTestate — XXXIII Tiberio sentado con lanza y patera R Estandarte entre dos signos orbiculares radiatos, sobre basas, y entre ellos LEGio IV LEGio VI LEGio X. A la izquierda Marcus CATO. A la derecha Lucius VETTIACVS. En el exergo II VIRi. Encima C C A el uno es mas grande que el otro.

CALAGURRIS JULIA

Nº664 Nº669 Nº672 Nº674 Nº676 Nº678 Nº684 Nº692 El nº 11 de la Tabla XII de Flores dos ejemplares en perfecta conservacion. Cabeza desnuda de Augusto. Delante de abajo — arriba MVNicipium CALagurris. Detras de arriba abajo II VIRis. R Encima del Toro Marcus MEMMIus. Debajo Lucius IVNIus Nº694 Nº700 Nº705 Nº8 de la tabla XIII de Flores que es igual á el Nº708 con la variante de ser toro lo que tiene en el reberso y detras de este M. C. I. y delante II VIR.

CARTHAGO NOVA

Nº711. Nº715 Nº717 Nº718 Nº719 Nº720 Nº721 despues de Lucius APPVLeius FLavius RVFus estan perfectamente conservadas Nº7.. Nº725 Nº727 Nº729 Nº731. Nº733 Nº735 Nº736 Nº738 Nº741 Nº742 Nº743 Nº744 Nº745 Nº747.

CASCANTUM

Nº748

CASTULO

Nº765 Otra diografica Nº767 Nº768 Nº770

CELSA I CELSA LIPIDA

Nº777 Nº778 Nº781 Nº786. Otra la cabeza del anberso tiene euv... rion y el R Jabali. Nº790 Nº792 Nº794 Otra como el nº 6 de la tabla XVIII de Flores Nº797. Nº802. Nº804. Nº805. Nº805 con la contramarca [illegible] la cabeza de Augusto Nº807 Nº810 Nº811 Nº812 Nº815 Nº816 Nº817 Nº818.

CLVNIA

Nº 822 Nº 831 Nº 837

ERCAVICA

Nº864

ILERDA

Nº 882

ILLICI

Nº886 Nº887 Nº889 Nº891 Nº893 con el L. COELIVS PROCVLVS M. AEMILIVS SEVERVS C. Nº895 Nº897 Nº899 Nº901.

SAETABI

Nº930

SAGVNTVM

Nº932 Nº10 de la tabla XI. de Flores y nº2 de la tabla XLI de Flores

SECOBRICA

Nº947 Nº953 Nº955 Nº957

SEGOVIA

Nº960

TOLETUM

Nº980

TURIASO

Nº987. Nº997. Nº1007. Nº1009. Nº1010. Nº1014. Nº1017 ~~[illegible]~~.

INCERTAINES

Nº1032

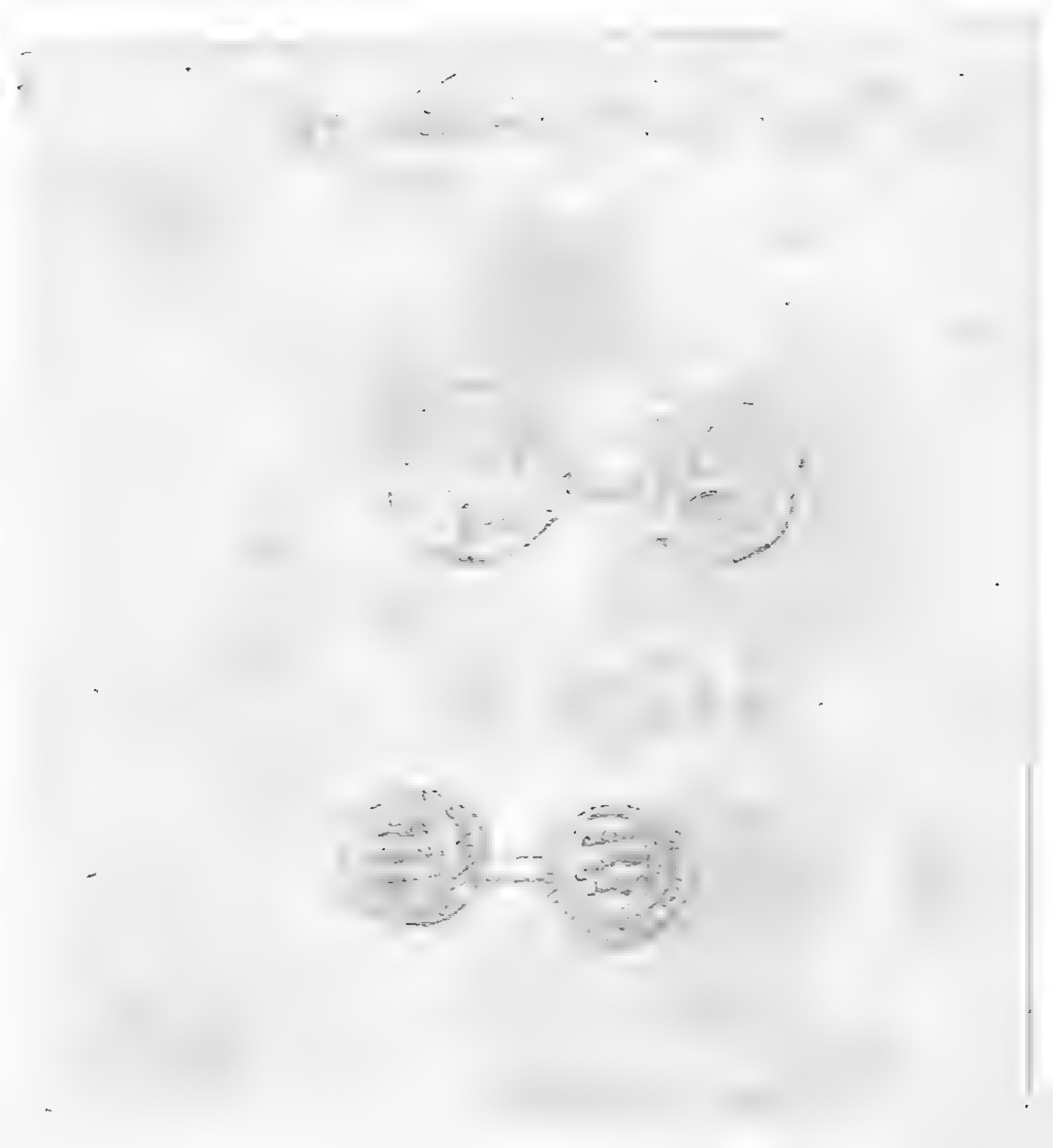
Sr. Dn. Antonio Delgado

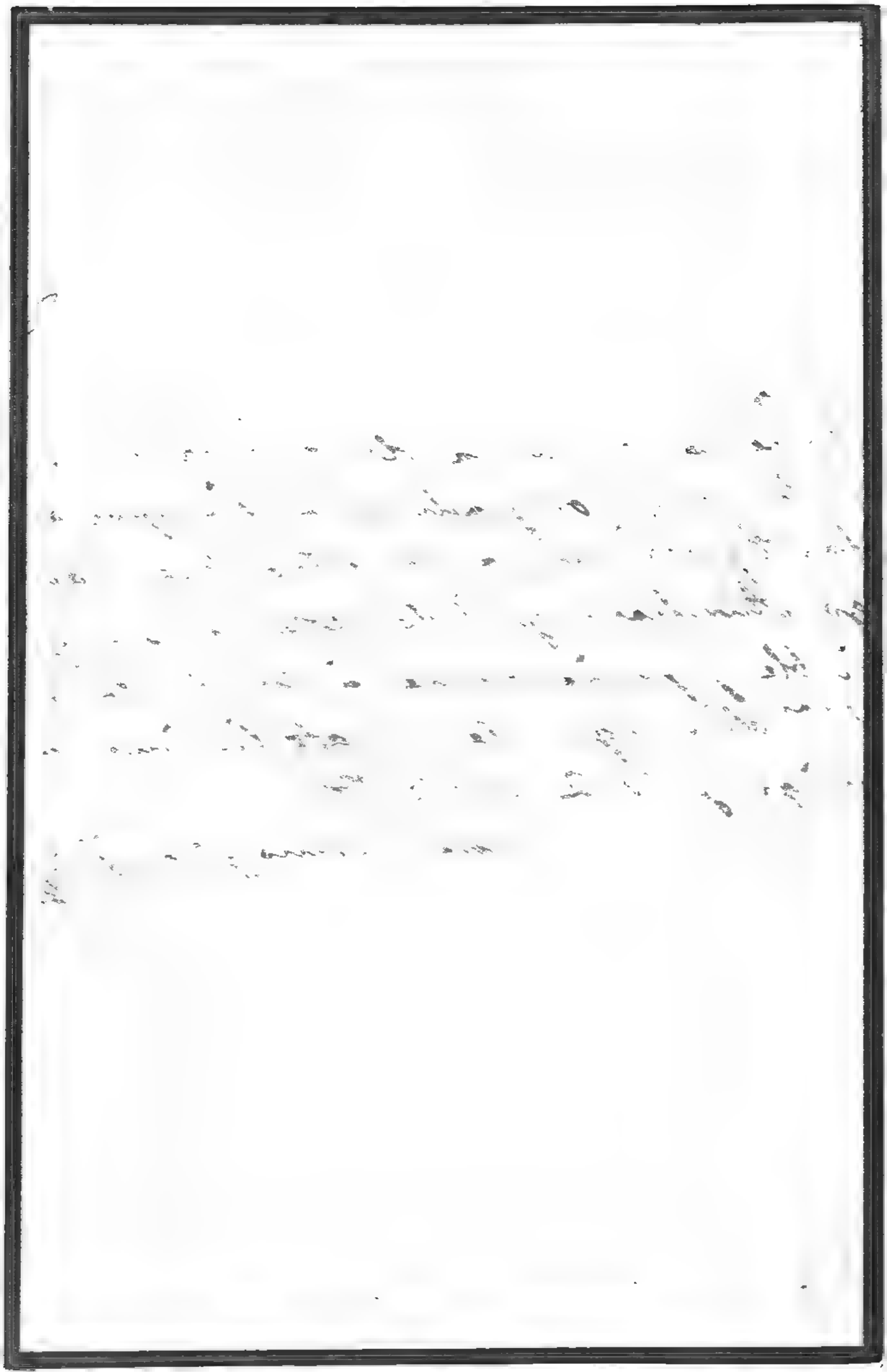
Murcia 22 de Febrero de 1865

Muy señor mio y de todo mi aprecio: la muerte de mi Sr. Padre politico y el colera que hemos tenido tres meses en Sevilla junto á otras causas han retardado el que escribiese á V. diciendole la procedencia de las monedas que llevo nos remitiamos. La de oro la adquiri en Aguilas, se habrá encontrado en Pulpi caserio perteneciente hoy a Vera y antiguamente a Lorca de donde dista cinco leguas

las de plata son adquiridas en Lorca. Los dibujos que van adjuntos el de la moneda arabe es de una de oro que adquirió un aficionado de esta de unos caldereros se ignora su procedencia: el otro creo es de una moneda griega encontrada en Alcantarilla en los desmontes de la carretera que se esta construyendo de esta á Lorca. Debe haberse encontrado cerca de la via romana que pasa por Alcantarilla. Remito á V estos dibujos para que tenga la bondad de decir al dador de que punto son las monedas que representan y enterarle de este modo que fue

tome la molestia de escribirme pues
se lo muy ocupado que siempre an-
da. Espresiones á nuestro bien ami-
go Aureliano y V dandolas á su apre-
ciable y poniendome á los P. de las
Sras disponga de su afectisimo a-
migo y S S Q S M B
José Moreno y Rocafull



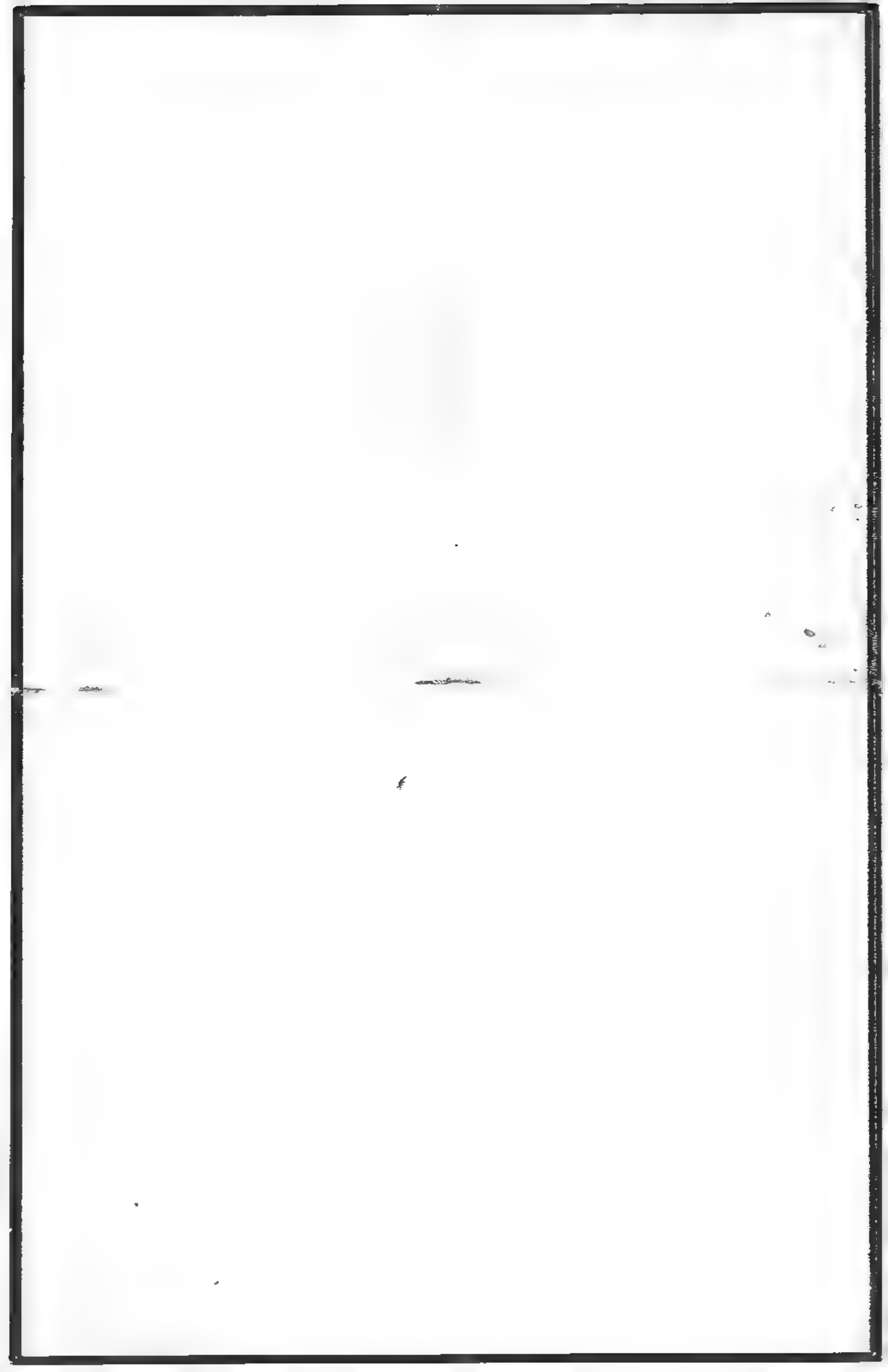


S.r D.n Antonio Delgado

Muy señor mio y estimado amigo: hace tiempo escribi á nuestro amigo el S.r Zobel para que viera si en la Biblioteca Nacional querian adquirir unas treinta y tantas monedas de oro y trescientas y tantas de plata arabes, que se encontraron en una de las Diputaciones ó Partidos rurales de este término, llamado Ramonete, con el fin de que pudieran juzgar de su mérito, sa que, aunque muy precipitado

mente, los vacios en hoja de estaño con cera; segun V tuvo la bondad de enseñarme y los mande con mi amigo el Duque de Montemar; en cuyo poder paran y a quien escribo para que los entregue à la persona que en nombre de V los reclame. Vive calle del Lobo 20 principal. Si V tiene la amabilidad de recojerlos y ver lo que determinan me hará un particular obsequio y de todos modos espero de su amistad me conteste. para hacerlo yo a él a-

migo, en quien los tiene deposita-
dos el labrador, que los encontró.
Creo son de los Almohades, las hay
de varios tamaños y algunas tienen
perfectamente conservadas las letras.
Creí llevarle las monedas
que le prometí, pero no he po-
dido ir antes de fiestas; sino lo pue-
do verificar pronto, las mandaré
con persona de confianza.
Reitero á V. mis deseos de
complacerle y me repito su afectí-
simo amigo Q. S. M. B.
Lorca 17 de Diciembre de 1864, José Moreno y Rocafull



Sr Dn Jacobo Zobel

Muy señor mio y estima-
do amigo: no tuve el gusto de
verle, en los pocos dias que es-
tuve en esa por Junio, cuando fui
á su casa y no le dejé las se-
ñas de la mia, porque no para-
ba en ella mas que á las horas
de comer y dormir; mas supe por
nuestro amigo el Sr Bermudez
Sotomayor de V. Interrumpo a-
hora nuestro silencio para no

ticiarle dos descubrimientos uno en
la sierra de Esquina termino de
Totana de grandes bronces roma-
nos anillos y otras antiguedades
que han descubierto cabando
y paran en poder de un Ti-
tano que trajo á esta un gran
bronce de Lucio Vero, que es diseña
ido un el nº 196 del Cohen para
ver si era de oro he ofrecido pa-
garles bien si las traen, veremos si
los recojo. El otro es de monedas

. Arabes de oro y plata no sabemos
. las que hay solo que las han
. encontrado en el partido de —
. campo, ó diputacion como aqui
se llaman, del Morromete donde
. hay un castillo antiguo y
. vesta en dos partes de pobla-
. cion antigua y ya se descubrie-
. ron una gran porcion de mone-
. das romanas todas deferentes que
fueron á parar á los plateros y
despues han encontrado dos censer

terios uno arabe y otro debajo de aquel romano de este tengo un Honorio de oro y un gran bronce de Trajano. El ultimo descubrimiento ha sido Salvando y la vejà saco la orza de barro en que estaban ya han vendido à los Plateros algunas monedas pero deben quedar en cantidad. Un amigo mio me ha hablado para que vea fé en esa las podrá vender el que las tiene. Los de oro segun me ha dicho las pagan los plateros á

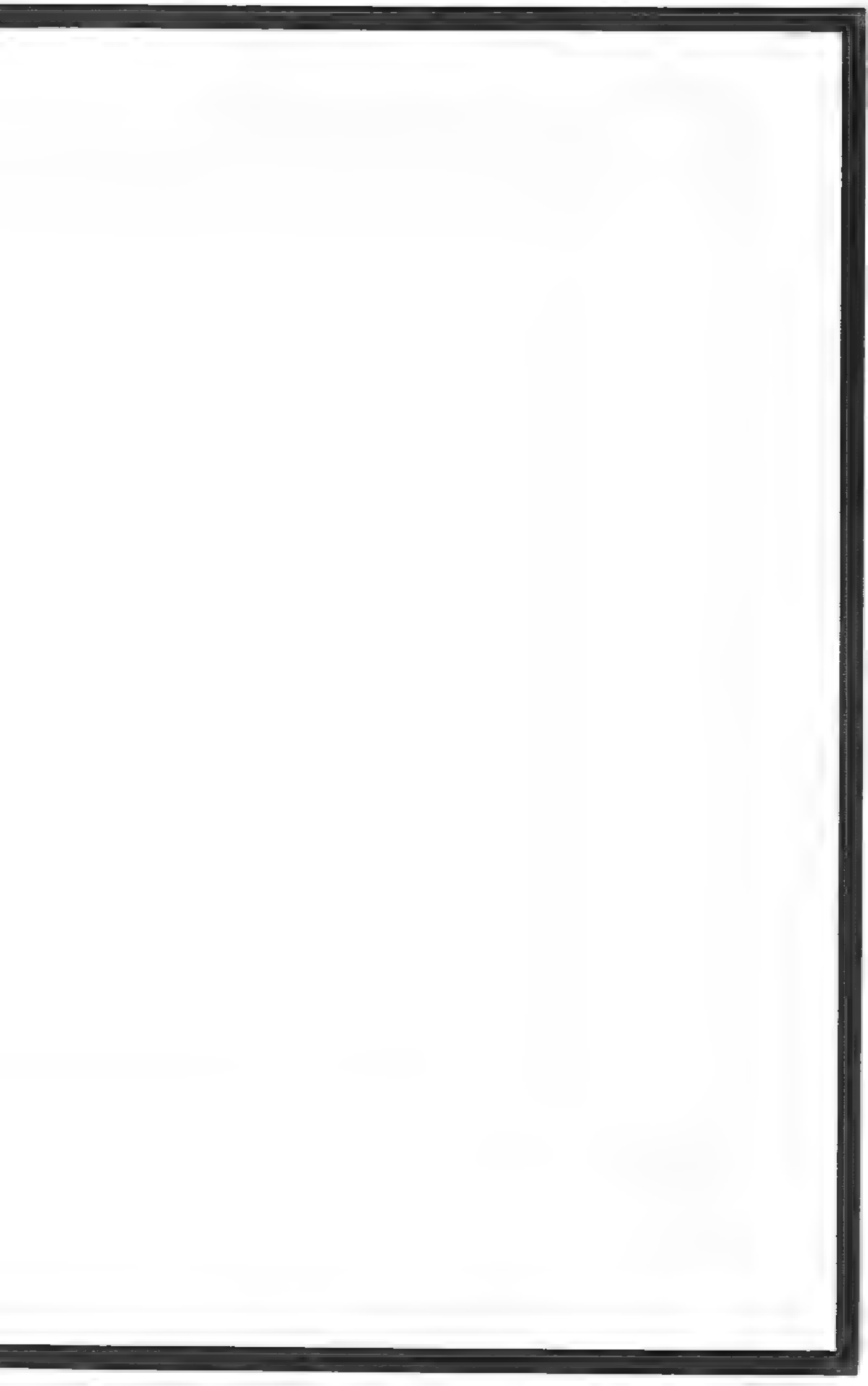
cincuenta reales que es el valor del oro que tienen. Creo son de los Almohades, pero la de oro que he visto es de mayor circunferencia que las que tengo de Abdelmumen. Le mando los improntas de las dos que he visto la grande corresponde à la moneda de oro y la pequeña à una de plata con el fin de que me haga el obsequio de ver si las tomarian en la Biblioteca y à como podrian pagarlas en la inteligencia de que se entendiesen con el que las tiene si acomodaban pues à el escribir à V satisfago la exigencia que me

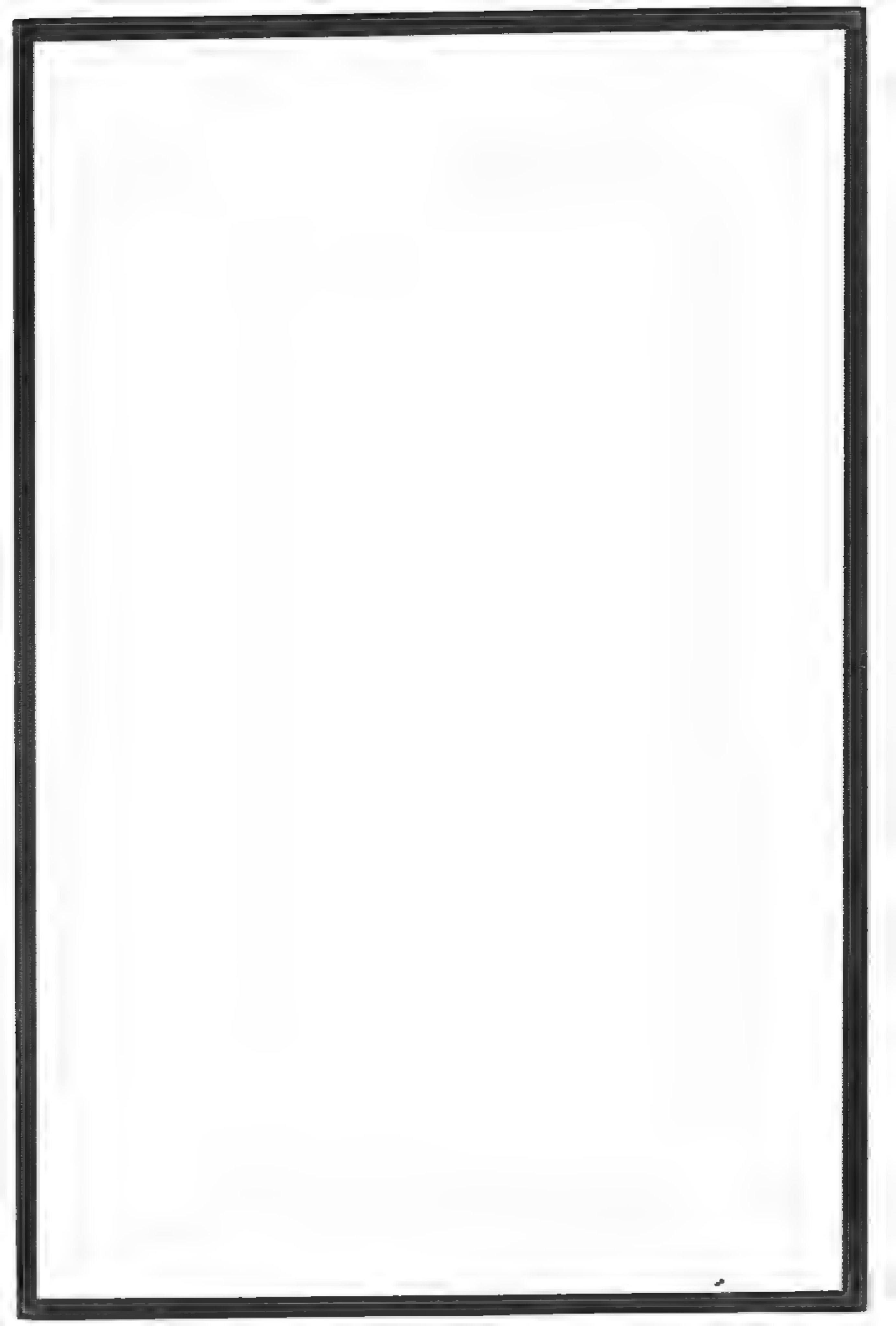
han hecho de que las entregue recupera-
dor y el deseo de que no las vendan
para fuera de España ó las fundan
que sería peor yo veré si me ven-
den algunas para los amigos y
para mí y deseo me diga á como
se podrían pagar. Dispense V esta
confianza y con la misma dispon-
ga de su amigo que desea com-
placerlo y s M B

José Moreno y Rocafull

Tenga V la bondad de dar mis afec-
tos á los S^s Delgado, Guevara y Sotomayor

Lorca 2 de Diciembre de 1864.





Sr. D. Jose Moreno y Rocafull.

20 Mayo.

Muy Sr. mio de todo mi respeto: debo a V. una contestacion atrasada, mas por falta de tiempo que de gusto en hacerlo. Dispenseme V. pues de seis meses a esta parte no he alzado cabeza. Ya voy mas desahogado.

Con ayuda del yeso he podido interpretar la moneda de oro cuya estampa en lacre se sirvio V. remitirme. Tengo el disgusto de decir a V. que no es de D. Rodrigo como suponia, sino del emperador Federico Barbarroja acuñada en Italia, a mi juicio en la Ciudad de Como en Lombardia. A.

Acepto desde luego el catálogo de las monedas que V. posee y desearia que me remitiese originales de las árabes, para clasificarlas y si esto no fuere posible, va en lacre por el correo.

Aqui ha estado el dichoso ingeniero Sapon comprando monedas entre las cuales vi algunas muy buenas aun cuando el canalla no ha querido que yo las vea todas.

Remiti a V. por el correo

el catálogo de las monedas de Barthe; si algo interesase á V. avisemelo.

Con esta ftha ~~escribo~~ contesto á D. Eulogio Saavedra á una carta que tambien me ha escrito.

Si ve V. á Miguel Perez digale V. que le tengo vendidas una porcion de monedas aunque quedan todavia, que no pueden comprarse ni la caja ni las áncoras, ni los demas objetos arqueológicos sin verse.

Conservese V. bueno &.

Sr. Dn. Antonio Delgado

Muy señor mio y estimado amigo: habiendo regresado de mis expediciones Andalucia y Baños de Mar en las que solo he recojido una moneda de Vespasiano de bellon restituida por Galieno y una de oro Arave que creo es de el tiempo de la dominacion de los Almohades que con otras otra bes de plata le mando para que tenga la bondad de interpretarme. Tambien ban un gran bronce Celtiverico que creo es de Seguisama este con las monedas que le acompañan son para V pues recuerdo me dijo que no tenia ninguno y el que ba tiene buena conservacion dos de las monedas que ban de minimo modulo son de Nuevcal o Vero recojidas en un cerro inmediato donde abundan muchos. Le remito

una copia del trabajo que le dije tenia sobre las inscripciones Romanas de esta V con mas conocimiento que yo podra gra duar su merito. Hemos perdido en Atequi- llas un medallon Romano de Oro que encontro un pastor y machaco hasta abrir lo que luego compro un barbero por un napoleon y fundio para hacer ani- llos. Es el segundo encontrado en aquella localidad he encargado recojan si sale alguno mas y si pueden librarse de la destruccion si encuentran otros.

Celebrare se conserve bien de salud con su familia en la mia no hay novedad apesar de haber algun casillo de colera mas á Dios gracias hasta ahora no es cosa que alarme. Sin otra cosa disponga de su amigo que le aprecia desea com placerlo y S. S. M. B.

Jose Moreno y Rocafull
[illegible]

~~Madrid y Granada~~
Leg 16. nº 29.

[illegible] Oliver Hurtado (J. [illegible])
Cartas

~~Madrid y Granada~~
Malaga. 1859 + 60

Sr. D. Antonio Delgado.

Málaga 9 Setbre de 59.

Muy Señor mio: por mi hermano D. Manuel hice á V. la oferta de mi sincera, aunque inútil, amistad; y como quiera que no le encontré ahora en Madrid, y debo un deber amable al nuestro comun amigo D. Aureliano Lafuente Alcántara habrá de entregarle á V. en la Academia el volúmen que llevo de mano y que he escrito sobre la numismática del antiguo Malaca.

Para ello, la crítica llevóme á los textos de los autores [illegible] sobre [illegible] epig[illegible]

[illegible] ha mostrado el [illegible] de [illegible]
trabajando [illegible] . Nues-
tro trabajo tiende a hacer diferente
rumbo a los eruditos q' de tal cues-
tion se ocupan. No basta, no, ex-
plicar un pasage, tal cual se lee
corrientemente; es preciso recurrir a las
[illegible] fuentes, consultar diversas edicio-
nes, con preferencia las mas antiguas,
mas correctas (si puede ser); todo cuanto
se haya escrito sobre aquel pasage.
Trabajo improbo, pero q' nos puede conducir
al fin q' se apetece.

Otra de las circunstancias q' no se
han de perder de vista, es q' todos estos
estudios, [illegible] hechos sobre los textos, com-
[illegible] (llamemosle asi) a un punto deter-
minado [illegible]

de [illegible] sino se alcanza la crítica de la
clase con justa severidad. Esto es lo que nos
hemos prometido. Lo he desempeñado en
uno tocante general, con [illegible] a mis dignos
compañeros de Academia.

Aprovecho esta ocasión para reiterarle
mi afecto, inmejorable y al hacerme siempre
de nuevo [illegible] de Vd. a disposición su com-
pañero [illegible] en su obsequio su afmo amigo
q. b. s. m.

José Oliver Hurtado

Málaga 31 de Agosto de 1860.

[illegible]

Muy Sor. mio y amigo: el Sr. de [illegible] la carta de [illegible] [illegible] te [illegible] atendidos con todo cuanto [illegible] el [illegible] tratar á uno [illegible] sus vastos conocimientos [illegible] y amabilísima.

La circunstancia [illegible]

quien se ha visto en el caso

[illegible]

los [illegible] de [illegible], donde ha hallado
varios descubrimientos muy interesantes.
También ha visitado el Museo, que
el Sr. D. Jorge Loring ha colocado en
su [illegible] de la Concepción.
Por último, se le han dado cartas
de recomendación por los amigos de
Granada.

Hemos hallado [illegible] en el
[illegible] libro sobre la antigua geo-
grafía de nuestra Bética, despertado
en él la curiosidad, por lo que se dedique
a su estudio algunos [illegible]. Ayer,
al despedirle, nos mostró el Libro del
Bello Hispánico, [illegible] para su
lectura, durante su viaje a Granada.
Creo que sus observaciones han de ser-
virnos de grande aprovechamiento, como

nos ha sucedido con las inscripcio-
nes de la tumba? En fin, ya [illegible] el
se debe dar las gracias, pues [illegible]
salido garantizado en ataque a su
recomendado.

Antes de marchar me manifestó
diciendo que Ud. le dispensara por su
involuntaria falta en no escribirle,
pues la correspondencia le entretiene
de toda la mayor parte
del tiempo, sin poderlo dedicar a
sus buenos amigos de España.

Reciba Ud. los más expresivos re-
cuerdos de mi hermano, y disponga
a su voluntad de este su atento amigo

S. S. q. b. s. m.

José Oliver y Hurtado

DEPARTAMENTO DE EMISION.

Resultando legítimo 1 credito , y dado por bastante los documentos de personalidad presentados por el interesado, procede se verifique el abono de los intereses, quedando sentados en los registros correspondientes y estampado el sello en el documento que lo motiva.

Madrid ___de_______________de 187__.

V.º B.º

El Oficial del Negociado,

TESORERÍA DE LA DEUDA PÚBLICA.

He recibido del Sr. Tesorero de la Deuda los documentos de capital ______________________________ que comprende esta Carpeta.

Madrid ___de ______ ______de 187__.

Leg 16. nº 30.

Valencia. 1855 + 64.

Sr. Dn Santiago Piñeyro,
Subinspector de Artillería.

Valencia 13 Enero 88

Mi muy estimado Sr. D. Antonio: hace tiempo que tengo el propósito de escribir á V., pero me ha sido imposible. Ahora lo hago para recordar á V. mi constante afecto, ofrecerme á los pies de esa amable señora, y decir á V. que he puesto casa Plaza de las Barcas num.° 23, donde tendrá V. cama y mesa si mi buena fortuna le trae á V. alguna vez á Valencia.

He adquirido un magnífico relicario, ó como se llame, de bronce, de tres hojas que se pliegan unas sobre las otras, y genuino Byzantino: voy á estudiarle y avisaré á V. el resultado. Y apropósito de Byzancio ¿que ha sido de aquel lote de monedas Byzantinas que encargué á V. adquiriese para mí? Sentiría se las hubiese llevado otro; pero si no se han vendido, ruego á V. por Dios que no me quede yo sin ellas.

Tengo un gran bronce muy bien conservado, y que no hallo en Mionet, ni en Fiorelli: es de Livia Drusilla, segun creo.

Aᴿ= IMP. CAES. DOMIT. AVG. REST. COS. XV. CENS. PERPP. En medio S.C.

Rᴿ. Carpento con dos mulas: detrás DIVAE IVLIAE. En el exergo S.P.Q.R.

¿Que le parece á V. este gran bronce? ¿es de merito? ¿Cuanto vale?

También tengo una moneda de plata, mediano módulo. Anverso: Las armas de Castilla y al rededor FERDINANDVS : D : G : R : CASTELL :

Rº: Un Aguila de frente, coronada, y mirando á su derecha: su garra dra sobre M : la izq. sobre Cº. Al rededor de la gráfila FERDINANDVS : D : G : REX : SICILIA : M :

Ahora bien: esta moneda es sin duda de D. Fernando 5º pero me choca que contra lo establecido en el convenio de Torujillo en el año 1464 se mezclen las armas de Sicilia (si por tal tenemos al Aguila) con las de Castilla; y V. sabe que los Reyes Catolicos convinieron en dicha ciudad en que en sus monedas se pondrian tan solo las armas de Aragon y de Castilla. V. me dirá su parecer cuando guste, para salir yo de dudas, asi como que quieren decir las M Cº por bajo del Aguila.

A Dios amigo mio: cuidese V. mucho: deme sus noticias, y esté muy seguro de que le quiere de todo corazon su apasionado é invariable q. b. s. m.

S. Pinteyro



Señor D. Antonio Delgado.

N.º 11. Calle de la Madera –
Cuarto 2.º izq.

Madrid.

Enterado con aprecio, y contéstese agradeciendo.

Por conducto de mi muy apreciado amigo el S.r D.n Santiago Pineiro he recibido el Catálogo de las monedas y medallas antiguas, que componen el gabinete de M.r Gustavo Daniel de Lorichs y que V.S. con tanta inteligencia ha redactado.

Además del interés arqueológico tiene esta obra la circunstancia particular de oportunidad para esta biblioteca, cuyo monetario se está formando, y donde podrán utilizarse los muchos conocimientos numismáticos que en ella se encierran.

Sírvase V.S. recibir las mas espresivas gracias por

tan afectuosa demostracion,
y la seguridad de que el
egemplar recibido será colo-
cado en dicha biblioteca
inscribiendo en êl el nom-
bre de su generoso donador
Diós gue a V. S. m.s a.s
Valencia 7 de Octubre 1857.
P.o Carbonell,

Muy Il.tre S.r D.n Antônio Delgado.

Al remitir á V.S. con destino á la Biblioteca
dela Universidad literaria, de que es dig-
nísimo Rector, el catalogo del gabinete de
medallas de Mr. Loriche, lo hice como un
deber de gratitud p.r la atención con que
me recibió en ese rico establecim.to cuando
pasé p.r esa Ciudad en 1853, y p.r el respeto q.e
p.a mi merece el establecim.to literario que á
quien debió [print.l y princip.les] sus estudios el ~~nunca olvidado~~
bisabuelo respetuoso D. Fran.co Perez Bayer, es
uno de nuestros mas respetados anticuarios.
Ahora q.e V.S. se sirve indicarme q.e se
ocupan en la clasificación de las colecc.s q.e enri-
quecen dela misma biblioteca, en q.e p.a ello
puede serles de utilidad aquel catalogo, creo q.e
~~es de mi~~ cabe de mi deber manifestar a V.S.
q.e si alguna duda le ocurre tendré mucha
satisfacc.n en satisfacerla p.r escrito, p.a lo
cual ofrezco mi sincera corresp.a al Sr.
Bibliotecario q.e a ello se encargue.

Reciba Vm. V.S. el testimonio de ~~la~~ consid.n
de mi consid.n y aprecio con su amo. S.
Q. S. M. B.

13 Dic.e 1857.

Valencia 8 Enero 87.

Sr. D. Antonio Delgado.

Mi muy querido é inolvidable amigo. Hace muchísimo tiempo que he tenido deseos de escribir á V., pero no me resolví á hacerlo por ignorar si estaba V. en esa, en Huelva, ó en donde; y además con tanta trifulca, disgustos y enfermedades, poco lugar ha habido para las cosas de verdadero solaz. Por los periódicos he visto con gran gusto que al fin han hecho á V. justicia volviéndole al Consejo Real: mas vale tarde que nunca ¡Que temporada habrá V. pasado!!! Me la figuro. Quise escribir á V. dandole la enhorabuena; pero ¿estaba V. en Madrid? Lo ignoraba; y caso de hallarse V. en esa ¿vivia V. en la misma casa, para que las cartas no se perdieran? Hube de preguntarlo, y ya con seguridad allá vá este papelito por si quiere V. dar señales de vida cuando no tenga otra cosa mejor que hacer.

¿Como están esas Señoras? Ofrezcame V. á sus pies q. b. La hija ya estará hecha una muger completa.

Yo aqui poco voy adquiriendo. Entre las celtibericas y en bastante buena conservacion, tengo las legendas siguientes, que creo inéditas: ᛚᚠᚱHIᛉ = ᛚᛚΛ◁H = ᛚΛᛚOᛟᛚXΛ = ᛚΛPᛟᚠᛚ = ⴳᛚᛯ↑Ψ
ᛚᛚᚹᛚⴳᛉ = MΛᛉS = MSX = Єᛚᛚ = ЖᛚᛚᛚЖSᛚᛚ = XIᛚᛚ↑ = ⴳᛚᛒIⴳᛉ = ⴳᛚOIⴳᛉ = ᚼIDᛉᚼHA = ᛯ◇HMᛚS = ¿Le parecen á V. curiosas? Yo ignoro de donde son. ¿Las trae Heiss?

En la Biblioteca de esta Universidad, que V. conoce, y en la que ha dejado V. tan honrosos y gratos recuerdos, hay en plata, magnificamente conservada una medalla cuyo diseño incluyo adjunto. Ignoro á donde pertenezca, ni que dice la leyenda; y sospecho sea la misma que pone Gaillard en la lamina 1ª num.º 3. de la coleccion de Garcia Latorre: V. me dirá lo que estime mas acertado.

Y aproposito de Garcia Latorre ¿Que fué de aquel lote de 10 monedas Byzantinas que yo deseaba adquirir? Sentiré haberme quedado sin ellas.

Aqui un amigo tiene una monedita, tipo del bajo imperio, muy legitima y perfectamente conservada de la emperatriz EVSEBIA. ¿Quien fué esta Eusebia, de la que no hablan Mionnet, Gusseme, ni ninguno autor de los que conozco? Haré todo lo posible para adquirirla.

Si hay duplicados en esa Academia, ó en otras partes, acuerdese V. de mi: las pagaré en libranza á la vista, al precio que V. fije, avisandome el importe con algunos dias de anticipacion.

Tengo una magnifica medalla de oro de los Reyes catolicos, anterior á la conquista de Granada; y varias Arabes, algunas en oro.

¿A cuantos estamos de la publicacion que pensaba V. hacer de medallas arabes? Si hay algo publicado



envíemelo V.; y de todos modos cuénteme V. en el número de los subscriptores.

Repito mil afectos á esas Señoras, y crea V. que es siempre su consecuente y apasionado amigo de corazon, que tanto le quiere y b. s. m.

Santiago Piñeyro

El sobre á mi nombre, Gefe de Escuela en este 2.º Departamento de Artilleria.

Señor D. Antonio Delgado

Mi buen amigo. Lleva mi asistente unas cuantas monedas (también del Sr. Duque) que ayer se me olvidó presentar á V. Sírvase V. tomarse la molestia de clasificarlas y decirle al muchacho cuando ha de volver por ellas.

¿Qué es la de bronce? Yo lo ignoro. En medio de la cruz parece tener una L.

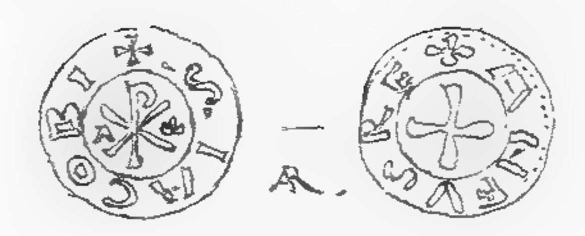
Hoy es día de Junta á la que tengo que ir á las 12; y puesto que voy á Buenavista, pudiera V. enviarme el nombre del muchacho que quiere la licencia, y la compañía y Batallon en que sirve, á fin de aprovechar la oportunidad.

Siempre de V. con todo afecto, éste su amigo

Q. B. S. M.

Santiago Piñeyro.

s. c. 29. Setᵉ 62.



Sr. Dupret, Segovia

Alfonso VI. Santiago de Compostela

Rº. LEON. entre líneas dobles: arr. Sr., abajo R. (Alpha et Omega)

Estimada inedita nunca p.r mi vista, es falsa de la epoca, aunq.e es de cobre y se conoce ha sido jornada completa. Puede ser una falsific.n de la epoca, una

f. Alfonso – Leon. o Toledo.

Leon: detras dentro de un semicirculo ANFVS. ?

Rº. Cruz grande: entre los brazos formando leyenda circular

S(T–TO–LE–TI. ?

No se q.e es esto.

g. Alfonso VI. Segovia.

ANFVS. REX Cruz equilatera con cuatro medias lunas a los angulos.

Rº. SVCOVIA. CI – Cruz pequeña equilatera, sobre los brazos cuatro estrellas.

Es otras mas antiguas y correctas.

h. Alfonso VIII. – Toledo.

+ ANFVS. RE. Cruz al parecer de la orden de Calatrava,

Rº. + TOLETI. Cruz sobre flor o arbol a imitac.n de las aragonesas.

Nunca p.r mi vistas es probable la acuñase la orden citada p.r privil.o de los Reyes.

i Sancho IV. (Bravo) en Burgos.

• SANC–IIORSA. cabeza coronada á la izq.

Rº. ABEL..ETAVLICON Castillo, ab. B.

cobre: falsific.n de la epoca: leyenda incorrecta.

j. Alfonso IX. de Leon.

ILDEFONSVS. REX Cruz con flores en los angulos.

P. Piñeyro.

a — Alfonso VIII. = Toledo.

ANFVS·REX· Cruz equilatera: en el campo v.

R/. TOLE. Ginete con ramo ó palma en la mano derecha, corriendo á la izq.

(Es posible represente á Santiago.)

(La aplico a Alfonso el de las Navas, VIII, p.r la mala ley, q. p.r su modulo y p.r su fabrica.)

b. – Alfonso VI.? = Segovia.?

~~I A·I~~ IANFVS RIC. (p.r ANFVS·REX.) Cruz equilatera: en los angulos cuatro circulos.

R/. SOCOVIA CIE (por SECOVIA·CIV.? ó EPS.) Baculo entre dos flores de lis. ([illegible] á izquierda.)

¿Puede aplicarse á Alfonso VII, el Emperador, ~~aunque [illegible]~~ atendiendo á la ley, p.r fabrica y caracteres; p.o como no usa el titulo de Emperator, q.e tienen las q. atribuimos al VII. la dejamos entre las del VI.º Parece acuñada p.r el Obispo de Segovia, como demuestra el Baculo.

c. Anonima de Castilla y Leon.

CASTELLE. Castillo dentro de un orla.

R/. LEGIONIS. Leon dentro de un cuadro.

Es parecido a Alfonso X.

d. Anonima de Castilla y Leon.

castillo, debajo T.

R/. Leon sin orla.

Parece del tiempo del Rey Sabio, ó de su padre S.n Fernando.

e. Alfonso VI. = Leon.

ANFVS. REX. Cruz equilatera.

Rº Cruz sobre astil. En otros ejemplares bien conservados se lee LEO.

Es moneda inédita

h. ~~[illegible]~~

Mari Labrit y Catalina Foix. Navarra

I y K. coronadas: al rededor IOHANES·F-KA.

Rº. SIT·NOMEN·DO. Cruz ajedrezada

Es común.

—

JUNTA SUPERIOR DIRECTIVA

DE

ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS.

Esta *Junta celebra sesion* ordinaria
el dia 13 *del* corriente
en el local de costumbre

á las — 12 — *de la* mañana
Madrid 11 *de* Abril — *de 186*3

El Secretario,

Sr. D. Antonio Delgado.

Madrid 17 Julio 63.

Mi muy estimado Señor D. Antonio Delgado.

Desde que nos hemos visto, lo que hace ya bastante tiempo, he estado sobrado enfermo y de bastante gravedad; en términos que aun puedo apenas andar por mi debilidad y dolores, ni mucho menos subir ni bajar escaleras, ni salir á la calle. Por esta razon me veo privado del gusto de ir á saludar á V. en su casa, lo que siento mucho.

Voy á tomarme la libertad de hacer á U. una consulta. Entre las monedas de los Reyes Católi-cos se escribe el nombre de la Reyna de tres modos distintos.

hELISABET

AELISABET ¿Cual ortografia de éstas es

ELISABET

la mas antigua? Supongo que la ultima es la mas moderna.

¿Tendrá V., por fortuna, el Volumen del Pe. Florez

titulado Reynas de España, ó Reynas Católicas?.

Si V. le tuviese y quisiera favorecerme enviándomele con el dador (mi Asistente) por pocos dias, selo agradeceria en el alma.

Sírvase V. ofrecerme á los pies Q. B. de esas Señoras, y no dude V. del particular afecto y constante gratitud que le profesa éste su verdadero amigo

Q. B. S. M.

Santiago Piñeyro

Señor D. Antonio Delgado

Mi queridísimo y muy respetable amigo. Hace días que he querido escribir á U. dandole las tan debidas gracias por su estremada bondad en tomarse la molestia de clasificarme las monedas que me tomé la libertad de remitirle con éste objeto; pero como no me han dejado ni un momento libre, no me ha sido posible cumplir antes con éste deber. Pido, pues, á U. mil perdones.

Los pido igualmente por mi nuevo atrevimiento en enviarle á U. 121 monedas para que se digne clasificarmelas á su comodidad y cuando buenamente pueda; remesa que probablemente será la ultima con que moleste á U. abusando de su estremada bondad para conmigo. Entre ellas van tres árabes: dos de plata, y una de oro; y admirese U.; ésta ultima me la han enviado de Hong-Kong.

Tengo una docenita de monedas griegas de cobre venidas de Mesopotamia: veré si puedo clasificarlas.

Tengo tambien una moneda ó medalla de

cobre, tamaño de dos cuartos, de Fernando 7. á flor de cuño. En el anverso su busto de perfil y la leyenda Ferdinandus VII, Hispaniarum Rex: al reverso un cerdo ó lechon, hechado como en el fango: la creo rara.

Sirvase U. no olvidar que me cuento entre sus suscritores á su obra sobre monedas árabes.

Ofrezcame U. á los pies Q. B. de esa Señora: mis afectos á los novios; y no dude U. nunca del muchísimo que le profesa éste su tan agradecido y consecuente amigo

Q. B. S. M.

Santiago Pinayro

su casa. 142. Hortaleza: 2º dra.

10. Febrero. 1864.

Señor D. Antonio Delgado.

Mi muy respetable y queridísimo amigo. Como V. es tan excesivamente bueno para conmigo, me tomo la libertad de abusar de su bondad, enviándole cincuenta moneditas, con súplica de que tenga á bien clasificarlas á su comodidad y cuando, ó según buenamente pueda. Van en una caja rotulada „Monedas á clasificar" á la que acompaña otra con membrete de ya clasificadas: ésta vá vacía, para que V. ponga en ellas las que vaya clasificando, y no se confundan unas con otras, ó sea estas con aquellas.

Sírvase V. perdonar tanto atrevimiento; y dando á V. las gracias anticipadas por éste su nuevo favor, queda de V., como siempre, agradecidísimo amigo muy de veras

Q. B. S. M.

Santiago Piñeyro

Aun no salgo de casa.

A los pies Q. B. de su Señora

En.º 15 = 142. Hortaleza: 2º dra.

Cuando estén clasificadas las monedas, sírvase V. avisármelo por el correo interior para enviar yo por ellas, á fin de que V. no se moleste en remitirlas.

Señor D. Antonio Delgado

Mi respetable y muy querido amigo. Devuelvo á V. el vol: 8º de la España Sagrada, por el qué, asi como por los anteriores (19 y 20) doy á V. las tan debidas gracias.

Mucho deseo tengo de ir á visitar á V. en su casa, pero ayer que sali un rato, solo hasta la puerta de Santa Barbara aqui inmediata, me he convencido de que no estoy aun para subir y bajar escaleras. Algun dia tendré este gusto Deo volente.

Tengo unas moneditas de la Edad-Media (Leon y Castilla que me tomaré la libertad de consultar con V. cuando tenga el gusto de verle. Entre tanto me atrevo á suplicarle se sirva decirme porque razon, ó con que fundamento asigna V. á D. Alfonso VII la moneda numº 5025 del Catálogo de Lorichs. Ademas dice V. alli Tête nue: yo creo que el busto del monarca tiene el birrete ó tocado primitivo aragonés. Sirvase V. decirme si en efecto la tal moneda está V. seguro es del 7º Alfonso, pues yo la

creo del 6º

Tenga V. la bondad de ofrecerme á los pies q. b. de esas amables señoras, y no dude V. del muy particular afecto que le profesa éste su agradecido y consecuente amigo deveras

Q. B. S. M.

Santiago Piñeyro

Señor D. Antonio Delgado

Mi queridísimo y apreciable amigo. El catarro que se ha apoderado de mí, y el mal tiempo que está haciendo me tienen preso en casa. A no ser por esto ya hubiese ido yo á ver á V. y decirle que tenía V. razon que había mas monedas árabes: parecieron.

Y apropósito: agradeceré á V. mucho el que se sirva tomarse la molestia de decirme

¿Como llamaban los árabes á la moneda de oro?

¿Como las de electro, ó sea 4 partes de oro y una de plata?

¿Como á las de plata? ¿Era Dirham, ó Adirham,?

¿Como á las de plata y cobre, que decimos vellon?

¿Como á las que parecen de hierro con un baño de plata?

¿Como á las de plomo?

¿Como á las de cobre ó bronce, grandes ó pequeñas?

¿Que diferencia hay entre el dinar y el feluz?

Perdone V. tanta molestia, sírvase ofrecerme

á los pies q. b. de esa amable Señora y Señorita; y créame Vd. siempre su muy agradecido y apasionado amigo de todo corazon

Q. B. S. M.

Santiago Pimiento

He hablado á Hoyos. Creo que nos servirá en el asunto de Miguel Lozano.



Señor D. Antonio Delgado

Mi respetable y muy querido amigo. Hoy pensaba ir á tener el gusto de saludar á U. en su casa y molestarle llevandole las ONCE monedas que presentará á U. mi asistente, marcadas desde la <u>á</u>. hasta la <u>K</u> inclusive; pero el mucho viento hace que mi gente me prohiba salir de casa.

Recurro pues á su bondad de U. (supuesta mi conocida ignorancia) rogandole se sirva tomarse la molestia de poner en cada papelito el nombre del Rey á quien la moneda pertenece, y explicar el reverso si es que U. tiene la amabilidad de favorecerme por completo; sobre todo en las marcadas a.=b.=e.=f.=g.=h.=J.=

Tengo otra de plata que tambien dice al anverso ANFVS REX y en el reverso presenta un hombre en cuerpo entero, sin manto ni corona: tiene cabeza y hocico de Oso: mira á su derecha: tiene en su mano izquierda un gran ramo de laurel; y en la derecha una espada desnuda y alzada. La creo rara: no la tengo aqui á la mano, pero otro dia se la enseñaré á U.

A los pies q. b. de esa Señora y Señorita, quedan-

do siempre de V. muy agradecido éste su apasionado

y consecuente amigo Q. B. S. M.

Santiago Pineyro

Señor D. Antonio Delgado

Mi muy estimado y buen amigo. Hace dias que deseo ir á ver á U., pero con mis sobrados quehaceres y mi podrida salud no he podido llenar mi dicho deseo. Por estas razones me tomo la libertad de escribirle.

Recibo carta de una aldea de Galicia, en la que un sobrino mio me dice „ En el dintel de la iglesia de San „ Pelayo de Diomondé hallé, por la banda interior una „ leyenda que dice ERA: CC: VIII: HOC: LIMEN: SITVM: EST: „ Y me pregunta cual creo sea su traducion. Yo pienso pudiera decir „ Este dintel se colocó Era 208."; pero; que Era es esta de 208.ª Si fuese la Hispánica habria que rebajar 38 años para tener el año vulgar ó comun, pero éste no es admisible, por que los españoles no comenzaron á contar desde el nacimiento de Cristo hasta el año 1383. Ahora bien; habia muchas iglesias catolicas en el año 208 de Augusto? ¡Y en Galicia!..... La verdad, yo no lo entiendo, y ruego á U. se tome el trabajo (cuando buenamente pueda) de decirme su opinion.

Añade que tanto el dintel como las columnas del portico

son de marmol semejante al que hay á tres cuartos de legua de la dicha iglesia y tal vez sacado de aquella cantera. Lástima que no nos diga el gusto del edificio, si es de arquitectura gotica, byzantina (como la catedral subterranea de Santiago) ó anterior. ¿Eran muy cristianos los Suevos y Alanos que invadieron á Galicia?

Incluyo á U. las dos copias ofrecidas de las lapidas de Cestona (Guipuzcoa). Agradeceré á U. se sirva decirme su respetable opinion acerca de ellas, particularmente la del Caserío de Ramery.

Tambien incluyo nota de una coleccioncita de monedas que me ofrece en venta un platero, rogando á U. que despues de enterado se sirva decirme cuanto podré dar por ellas.

Ofrezcame U. á los pies q. b. de esas Señoras, y no dude del muy particular afecto que le profesa éste su agradecido y constante amigo Q. B. S. M.

Santiago Pineyro

Sirvase U. devolverme la nota de las monedas, p.ª hacelo yo á su dueño.

S. C. 142. Hortaleza.

Leg 16. nº 31.

Granadillas — (Caceres.) 1856 + 57

D. Angel Puerto.

Sr. D. Antonio Delgado
Madrid.

Muy Sr. mio y amigo:
La Gaceta nos entera de q. el Consejo Rl. se halla instalado y q. seriais repuestos. Sea enhorabuena, p. la reposicion debeira ser con ascenso.

P. la comision que fue à ver al Sr. Moyano sobre Italica, tr estaba V. en el Mayor en Madrid.

Desde mi respuesta a V. en el año pasado, no he vuelto a saber de VV.,

Supongo q. Rosario

hermanas, Pollitos y Javier
estaran bien.

Yo estoy cesante p.r el Ter-
tun.to de Cirilo Albanes, osea la
vispera de Tirar el ministerio
actual. I mas q.e la cesantia
siento la reserva del amigo
Asteiche q.e ni ami, ni a otro q.e
le ha escrito dos veces nos quiere
decir nada.

Yo supongo en mi cesan-
tia, resentimientos de sentencias, pero mientras uno no
sepa p.r que, mal puede defen
derse. Los escandalos de las

cortes han desitando el principio de autoridad, que si el nuevo gobierno no lo protegue, no durara ninguna autoridad.

Conservese V. bueno con toda la familia y vea en que puede ser util su buen amigo Q. S. M. B.

Ang.l del Puerto

Granad.a y Diciembre uno de 1856.

Granadilla 9 de Enero 1857.

Sr. D. Antonio Delgado:

Muy Señor mio amigo y dueño.

Recibi a V. la enhorabuena de su reposicion, y mi cesantia.

Su suma pereza extremeña ataca mucho á un andaluz, con genio Castellano.

Por uno de los q.e han sido mis Escribanos, remitto a V. ocho Bronces, tres pequeñitos, y cinco mas gruesos, cuatro monedas

de plata, una romana mi-
nuena, y una medalla de bronce
de Inocencio diez, todo del Sitio,
antigua Ciudad de Capara.

D. Miguel Sanchez de las
Matas portador de ellas,
quiere y necesita trasladarse
a su pueblo la Ciudad de
Bejar, a una de dos Escriba-
nias vacantes q.e en dicha
hay.

Haga V. p.s proporcionar-
le p.a el Sr. Cervino, o el que
tenga el negociado una reco-
mendacion, o hacerla V. si

puede.

Cinco jueces han nombrado p.ª esta y ninguno viene. Si siguen así, tendrán que volver á mí.

Esp.º en casa y como siemp.re S.S. y amigo.

Angel del Puerto

Juzgado. ¿ Que estudias ?

Granadilla y Oct.e 31.

Sr. D. Antonio Delgado:

Muy Sr mio y especial amigo: con mucha satisfacion he visto la suya en la que me da cuenta de su viaje y de la familia. El colera ha estado en seis pueblos del partido y esto nos ha tenido en cuidado, en razon de g.dos unos, bacios hizo estragos.

Esto me ha probado muy bien en razon de salud, p.s me hallo gueno en estremo.

El pais se presta á algunas [illegible] ultras, tengo los restos de la [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] iglesias, y ahi [illegible]

[illegible] la [illegible] Cunfal por [illegible]
[illegible] mutilado [illegible]
mandado hacer á la disposicion [illegible]
tamentaria de un tal Bolosiano, [illegible]
q.e tenga unos dos mil años, es cosa
admirable: se halla en una dehesa
cerca del arroyo ambroz q.e tiene un
puente con cuatro hojos, dos de cons
truccion romanos. De este punto tengo
cuatro monedas de plata, una romana
[illegible] de las primeras q.e no
se hacian q.e los castellanos aun estan
do [illegible] q.e aca. Bronces tengo diez
ó doce uno de anibal, otra de [illegible]
[illegible] un medallon de plomo [illegible]
[illegible] capa, supongo seria de [illegible]
y un pedacito de medalla de [illegible]
Reyes mayos.

En cuanto á insi—

[illegible] bien varias inscripciones [illegible] lapidas de piedra de vara y media p.r el estilo de la q.e V. me traduxo de mi tierra.

Los muchas causas [illegible] [illegible] un [illegible] p.a [illegible] a otro [illegible] [illegible] q.e llaman Segura, i antes dicen [illegible] Leon. En este hay [illegible] [illegible] Bueno de piedra, q.e quieren [illegible] el Bueno [illegible]. Como [illegible] muí conforme en ello, p.r sabe V. bien que los Toros de Guisando no fueron de adoracion, y si señal de batallas [illegible], pues los toros se encuentran [illegible] muchas partes.

Allí [illegible] tiene [illegible] vecino [illegible] Arabe [illegible] piedra [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

de buena argamasa y nuevo [illegible]
de atio, con un castillo Hechero por lo
mas moderno y de piedra Berroqueña.
Esto puede ser una plaza fuerte. Lo
rodea el rio Alagon por un lado y
por otro un Arroyo llamado Adobara
supongo es el nombre arabe y debe V.
decirme qe quiere decir. Inscripciones
de Suobras aqui creo, no es pais de
Señores ni de lectura, la mitad del
partido le componen las Hurdes
que ya sabe por mi lo que son.
En el pueblo de Baños y dentro
de los baños se descubrio una sala
del tiempo de los Romanos, y entre
ella varias lapidas tambien ro-
manas: voy a copiarle unas.

que hay en esas
aparecieron al
ensanchar el
establecim.to
Dicen dista
tres leguas de
Caparra.

[illegible]
PHIS
Caparn
Freria
Severa
V.A.L.S.

Fecie Severa Votum
de Caparra, cumple su
promesa a las ninfas
con la mejor voluntad.
Supongo q. las iniciales
dicen, votum animo
libente solvit. Supongo
q. las creencias gen-

tilicas ó el paganismo suponian a las q.
eran ninfas protectoras del manantial de los
baños: que es de 33 gr.s Reaumur.)

En las casas del [illegible] dos leguas de
Caparra hay en una casa un idolillo de
bronce pequeñito, como el q. encontramos
en el [illegible] de Coria el año 33 q. se lo di-
mos al obispo. Si sigo p.a aqui ya [illegible]
[illegible] dentro en tres dias [illegible] por
esto.

La Polleria estara buena [illegible]

[illegible]

Año revolucionario de mil ocho[illegible] era [illegible] igual. La revolucion puso los [illegible] de los lugares [illegible] quedo igual, frio, tibios, y desanimado.

Los menores deberes de quedar en los ricos. Los grandes mayores de partidos toman los alojamientos. Unos una otra, otros media, tambien cuatro dueños. Cuando Saturnino era igual. Deducen V. consecuencia q.

[illegible] joven qe. hon[illegible] ocupar mas [illegible] amistad y cariño, grande como quiera [illegible] particular q. le guiaron.

[illegible] del siglo [illegible]

Jóvenes y las políticas [illegible] para [illegible] q. estudien mucho.

Leg 16. nº 32

Barcelona — 1854 + 57.

D. Jaime Puigurriguer.

Sr. D. Antº Delgado

Parma 30 Junio 1854

Muy Sr. mio y Amº: En mi nombre y en el de todos los demas compañeros numismaticos agradecemos nuevamente á V. el trabajo q. se ha tomado pª complacernos, y el celo con q. lo ha desempeñado. Solo falta ahora q. cambiemos la moneda antigua con la corrte. Al efecto pues de q. podamos recibir pronto y con la seguridad posible las falsas monedas antiguas q. ha comprado p.r cuenta nuestra, se servirá V. formar un paquete de las mismas y dirigirlo á D. Juan Estany admor de diligs. en la Rambla al lado de la Fonda de Oriente, entregandolo á este efecto á esa admon de dilig. Postas Generales. Si le fuese á V. posible añadir al paquete dos ó tres ejemplares del catalogo de) Barthe, se lo agradeceria á V. porq. me lo han pedido.

Ya q. la conclusion de la venta

se retarda hasta el prox.° Oct.e, convendria
se sirviese V. manifestarme los num.s q.e
se han vendido p.a saber los q.e quedan exis-
tentes, pues tal vez se anadiria algun nue-
vo pedido.

A mas de esto conociendo la po-
sicion y delicadeza de V., á fin de sacarle
de compromisos, creo q.e lo mejor será fijar-
le á V. el maximum al cual pueda llegar
p.a cada moneda, sin perjuicio de q.e lo al-
tere V. en poco mas ó menos segun sea
la buena ó mala conservacion, lo dudoso
ó indubitado de las mismas.

Incluyo una letrita á cargo de
ese S.or D. Jose Girona y C.a p.r R.s v.n doscien-
tos cuarenta importe de las sobredichas
monedas compradas p.r cuenta nuestra
esperando se servirá V. avisarme su cobro.

Reciba V. los afectos de todos
los compan.s y mande á su am.o y S.S.

Jose de Puiguriguer

Sres Vidal, Puigguriguer, ~~Esteve~~ y Esteve y Sanz

Madrid. 30. de Mayo 1854.

Mis estimados amigos: con mucho gusto me ocuparé en postular para VV. las monedas que piden del catálogo de Kan the; y como hay tiempo acompaño á V. nota de los precios que yo doy á cada uno de los núm.os que piden, si bien con la reserva necesaria, pues las monedas no las tengo á la vista y hace tiempo que formé el catálogo. Así pues, desearía me dejasen VV. en libertad de alterarlos en el acto de la subasta.

En efecto la coleccion tiene pocas cosas notables; pero debo advertir á VV. que generalmente las monedas estan bien conservadas, y hasta los lotes pueden servir muy bien para los principiantes. Al formar el catálogo me propuse no inscribir con número si no aquellas que por lo menos valiesen mas que un franco: y así dejé á los lotes las de ordinaria conservacion ó que fuesen comunes.

Me parece que VV. han querido darme comision para postular el num.o 95 de Acci y no el 94 que viene en la lista. El gran bronce

Tiberio acuñado en dicha ciudad, es una delas mas apreciables.

Recuerdo que el Bailo num.° 44 y el Ventipo num.° 83 no estan bien conservados. Las de Segobia Valencia y Toletum son hermosas así como algunas Celtibericas. Tambien son muy estimables todas las de oro: el num.° 245 de Siracusa: ~~La Acoleya no está m. bien conservada, aunque todo el resto de~~ la coleccion consular es hermosísimo, Las de Plata de Augusto, los grandes bronces de Neron y Adriano los Galvas y Vitelius, la Sabina y especialm.te el Diadumedianos, son muy bellos. Entre las modernas hay buenas cosas.

Encargo á Vs. mela proporcionen las monedas queme faltan catalanas. Adjunta es la nota de lo quetengo. P.

Perdonen Vs. mi indolencia en escribirles, si bien tengan en cuenta que he llevado un año de trabajo penosísimo en el consejo R! y otras ocupaciones quenome han dado lugar ni para pasear. Ya voy mas desaogado.

Sepan Vs todos que les aprecia mucho su muy at.° S.S.

P.D.

Tengo escrito varios artículos de numis-
mática antigua española que se inserta-
rán en la revista numismática france-
sa. Pueden VV. suscribirse á este periódico,
pues lo merece no por ~~que tal~~ mi trabajo
sino por el de otros que allí escriben.

Sr. D. Ant.o Delgado.

Barcelona 26 Mayo 1854

Muy Sr. nuestro: Con la mayor satisfaccion recibimos el Catalogo que ha tenido V. la bondad de dirigirnos de las medallas y monedas antiguas q.e fueron del dif.to numismatico D. Juan B.ta Barthe y cuya venta se halla anunciada p.a los dias 14, 15 y sig.s del prox.o Junio. Lo hemos examinado detenidam.te, y si bien no encontramos en él cosas notables, sin embargo hemos resuelto hacer proposicion en alg.as de ellas las que van continuadas en la adjunta nota; pero esperamos de la amabilidad de V. que tomará este negocio á su cargo, sujetando al buen criterio de V. los precios hasta donde puede llegar, pues ya conoce V. perfectam.te que no teniendolas á la vista no podemos estimarlas cual corresponde. De todos modos aprobamos ya desde ahora lo que haga V. sobre el particular, quedando al mismo tiempo reconocidos á la delicadeza de V.; pero si por motivos que no alcanzamos tuviese V. alguna dificultad en ello (q.e lo sentiriamos) entonces esperamos merecer de V. q.e con la anticipacion oportuna se sirva manifestarnos el precio que en su concepto puede sacarse de cada una de las piezas q.e comprende la adjunta nota, á fin de que en su vista podamos nosotros

en seguida fijarle el maximum á que llegariamos en el acto de la subasta.

De los lotes de las coloniales hay algunos p.r ejemplo los n.os 85, 90 y 32 q.e los tomarian alg.s principiantes si supiesen que tienen buena conservacion y el ~~pre~~ precio q.e en su concepto de V. puede darse p.r cada uno de ellos. Estimaré pues que me lo diga con la anticipacion debida.

Con esta ocasion nos repetimos de V. afmos. S.S.S. Q.S.M.B.

Por mi y p.r D. Man.l Vidal C.

Jm.e L. Iñiguez

J.n Estevez Sans.

Al Sr. D. Antº Delgado
Calle de la madera baja
nº 11 Ctº 2º d la derecha
Madrid.

Nº

27_ Ysabel 2ª Mallorca (oro)._80.
28_ Yd_ _ (oro).60.
44_ Baylo. 6.
45_ Bora. 20.
64_ Ituci. 12.
65_ Laelia. 10.
67_ Lastigi. 8.
75_ Orippo. 8.
83_ Ventipo. 10.
94_ Acci. _ 6.
186. Celtiberica (plata) 10.
200. Yd. id. 8.
209. Yd_ id. 8.
212. Yd_ id. 10.
*275. Accoleya. 6.
300. Legion VII. 6.
301_ Yd IX _ 10
302. Yd_ XVII. 10
*218. Celtibera. 4.
489. Tarquitia ... 30.
501. Titinia. ___ 10
502. Trebania. ___ 10
509. Vettia ___ 6.
543. Augusto. ___ 4
551_ Druso Caesar. _ 4
564_ Antonia. ___ 4
585. Othon. ___ 12
644. Hadriano. Alejandria _ 10
713. Geta ___ 12
715. Diadumeniano. 60
777. Juan 1º de Castilla _ 15.
778. Yd. id. ___ 6
800. Felipe 2º } Si no resultan _ 15
803. Felipe 3º } ~~muy caros, y no~~ 20.
804. Felipe 4º } todos. ___ 30

809. Carlos 2º ___ 30
810. Yd. id. ___ 15
*829 ~~Fern do 7º~~ ___ 30
830 ___ 30
838. Carlos 5º ___ 6
842. Jayme 2º Mallorca. ___ 4
872. Felipe 5º y Mª Lª de Saboya _ 6
897. Carlos 2º (Borja) 4 ~~[illegible]~~
*817. Felipe 5º con busto ___ 15
893. Carlos 4º (Madrid) ___ 100
919. Fer do 7º (Sta Fe de Bogotá) _ 30
944. Ysabel 2ª (Ecija) ___ 6
947. Yd_ (Filipinas) ___ 10
951. Yd_ (Segovia) ___ 6
954. Yd_ (Tenerife) ___ 15
960. Yd. (Munievade) ___ 8
965. Castillo del Morro ___ 12
968. Principe de la Paz ___ 30
995. Medalla inglesa ___ 4

Nota.

Si el nº 12 (Sabina de oro) su precio no escediese de seis duros, sírvase el Sor Delgado tomarla también.

D. Antonio Delgado.

Barcia 12 En.º de 1855.

Muy Sr. mio: Hace un siglo que carezco de noticias de V. y lo siento, con mayor motivo cuando ignoro si ha pasado, pasa, pasará ó no adelante la consabida venta de las monedas y medallas de Barthe.

Despues de darle mil vueltas á la moneda que me remitió, que se habia sospechado si podia ser de Frades venimos á parar en que es un Barcino escrito al reves: con respeto á la otra, nada hemos adelantado y es muy dificil sinó imposible el que adelantemos nada.

Desearia V. tuviese V. cinco minutos desocupados para escribirme interin me repito de V. afmo. S. S.

José Rodriguez

Sr. D. [illegible] Delgado
Calle d. la madera baja nº
11 6to 2º d la drecha

Madrid.

BARCELONA
13
ENE

Sr. D. Anto. Delgado

Paraná 9 Set.e 1856.

Muy Sr. mio y Dueño: El silencio de V. me tiene con bastante cuidado pues no puedo atribuirlo á otra cosa q. á enfermedad ú otro contratiempo. Sírvase pues sacarme de esta duda y con este motivo decirme que resultado ha tenido la venta del monetario de Barthe y si de él pudo conseguir V. alguna moneda de las q. le tenia pedidas.

Todos los amigos numismaticos me encargan sus afectuosos recuerdos p.a V. y yo me repito su am.o y S.S.

[illegible]

Sr. D.

Antº Delgado, calle de la Ma-

dera baja nº 3º

Madrid.

BARCELONA SET 56

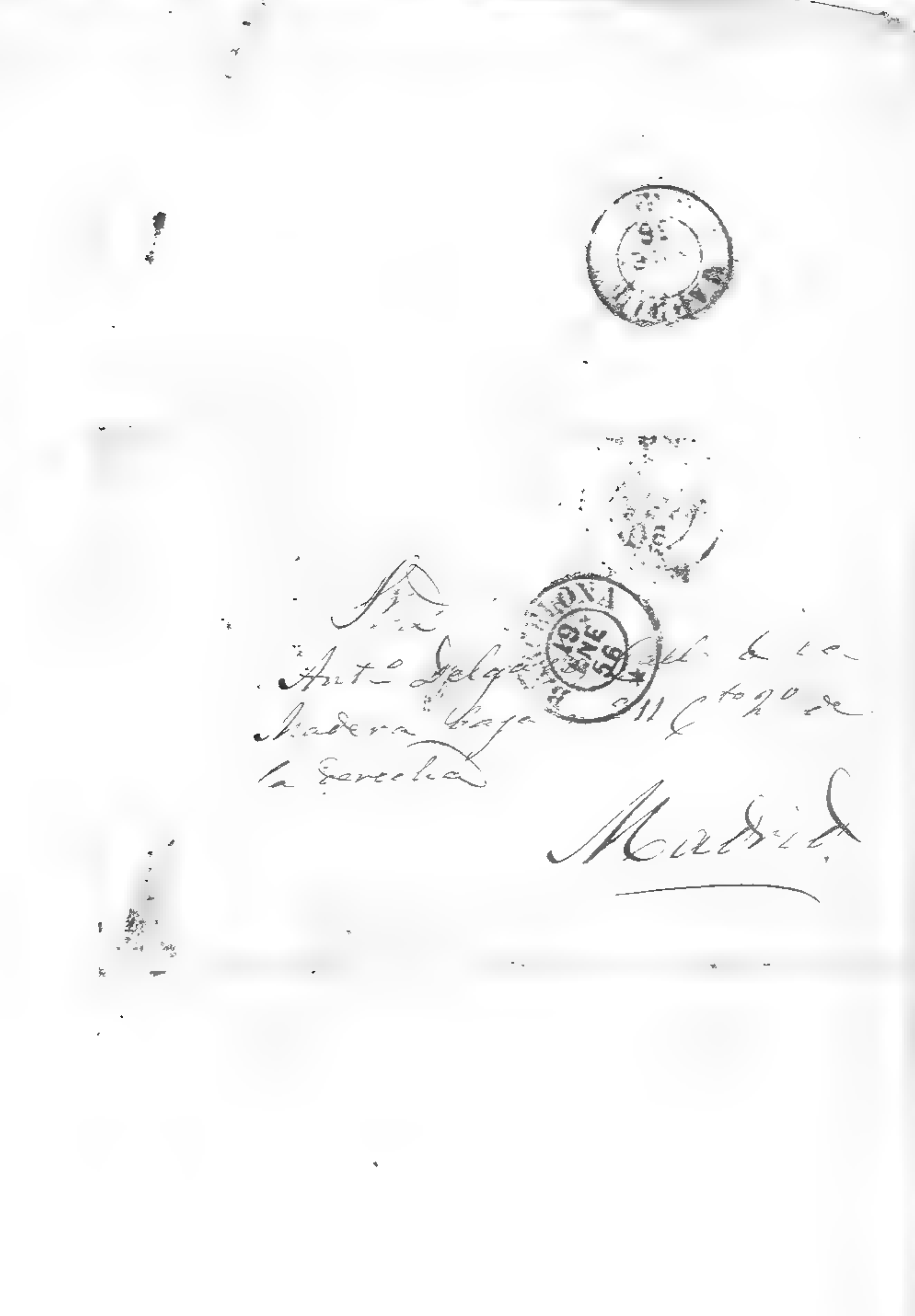
S. D. Ant.º Delgado
Madrid.

Barcelona 16 Enero de 1856.

Muy Sr. mio y Dueño: Me conviene saber lo nombres de los Reyes y Gobernadores arabes de los distintos reynos de España por su orden cronologico al efecto de unirlo á un Catalogo general que estamos haciendo. Espero que me dispensará V.d este favor numismatico á la brevedad posible pues me urge sobremanera en la inteligencia de que es meramente una simple lista de los nombres sin la menor pretension de entrar en la historia ni clasificacion de las monedas arabes.

Interin aguardo su contestacion me repito su af.mo amigo y S.S.

[illegible]



Sr

Antº Delgado calle de la
Madera baja nº 11 Cto 2º de
la derecha

Madrid

19 NE 56

Sr. D. Ant.o Delgado

Parma 10 Ag.to 1857

Muy Sr. mio y amigo: He recibido el ejemplar del Catalogo q. ha tenido V. la bondad d remitirme y le soy por tal fineza las mas espresivas gracias. He observado en él alg. cosas nuevas y entre ellas ciertas proclamaciones de q. no teniamos noticia. En cuanto á la totalidad del trabajo basta decir que es obra d V. y está dicho todo, lo que unido á la especial circunstancia d ser tho ejemplar una espresion á mi d su amor, hará q. ocupe un lugar preferente entre mis Libros d Numismatica.

Bastante ha aumentado mi coleccion desde q. vino V. á visitarla y sobre todo con la adquisicion d la grande moneda d oro d Felipe 2.o d peso cerca una libra y valor comercial 4000 r.s una Urraca d billon, un Renato d oro alg. Pucheros d Cataluña &c.

Deseo q.e Vd. se mantenga sin nove-
dad y vea en q.e puede serle util su Am.o
y S.S. Q.B.S.M.

Juan Chiquiriguer



Sr D.
Antº Delgado, Calle de la
Madera Baja nº 11 Cto 3º

Madrid.

BARCELONA 11 AGO 57



